AÑO XX | N.o 6,673

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 4 DE MARZO DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Las actividades políticas giraron ayer en torno a las facultades extraordinarias pedidas por el Ejecutivo

LA CAMARA DE DIPUTADOS POR 62 VOTOS CONTRA 44 Y 2 ABSTENCIONES ACORDO "SUMA URGENCIA" PARA LA DISCUSION DEL MENSAJE

LOS DIPUTADOS LIBERALES Y CONSERVADORES ACORDARON VOTAR COMO PARTIDO A FAVOR DE LAS FACULTADES

El Partido Demócrata hará hoy una declaración exponiendo las razones en que se funda para apoyar la petición del Ejecutivo

ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS PARLAMENTARIOS Y ORGANISMOS DIRECTIVOS DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLITICOS

Intenso movimiento hubo ayer en los círculos políticos y parlamentarios con motivo de la iniciación del período extraordinario de sesiones del Congreso a que ha convocado el Ejecutivo para tratar un proyecto de ley sobre facultades extraordinarias.

LOS PARTIDOS POLITICOS

Tanto la directiva como los parlamentarios de los diversos partidos celebraron reuniones para deliberar con respecto a su acción y posición en la legislatura extraordinaria.

Numerosos parlamentarios que se encontraban ausentes de la capital regresaron ayer y concurrieron a las directivas de sus partidos, con el objeto de reunirse con sus correligionarios y cambiar ideas sobre la situación política del momento.

ENORME AFLUENCIA DE PUBLICO EN LA CAMARA

La primera sesión extraordinaria del actual período de la Cámara de Diputados, había despertado gran especiación, de manera que desde mucho antes de iniciarse la reunión las localidades de la Cámara se vieron totalmente ocupadas por un numeroso público que siguió con interés tanto los debates como las diversas incidencias reglamentarias, y la votación de la urgencia del proyecto de facultades especiales solicitado por el Ejecutivo.

ACUERDOS DE LOS DIVERSOS SECTORES

Los partidos políticos, de acuerdo con sus representaciones parlamentarias, se reunieron en el día de ayer, como lo decimos, antes de la sesión, y adoptaron los diversos acuerdos que damos más adelante.

LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados celebró ayer sesión extraordinaria, de acuerdo con la convocatoria hecha por el Ejecutivo, a fin de que se ocupe de los mensajes sobre facultades extraordinarias y ratificación del estado de sitio.

Esta reunión fué presidida por el vicepresidente don Edmundo Fuenzalida, y a ella asistieron 108 diputados.

Por asentimiento unánime se fijaron los lunes, martes y miércoles, como días de sesiones, y el jueves para el funcionamiento de las comisiones.

Por acuerdo de los comités y de la mesa de la Corporación, se resolvió integrar la tabla del orden del día, además de los negocios objeto de la convocatoria, con la moción destinada a restringir la iniciativa parlamentaria en los proyectos que signifiquen aumento de sueldos, de la cual damos cuenta en otra información.

Después de procederse a la designación, por sorteo de la comisión que conocerá la acusación constitucional del block de izquierda contra los Ministros de Interior y Fomento, la mesa consulta a la Cámara si se acordaba el trámite de suma urgencia para el proyecto de facultades extraordinarias.

Esta consulta fué votada nominalmente y fué resuelta favorablemente por 62 votos contra 44 y 2 abstenciones.

LA VOTACION

Votaron por la afirmativa los señores Aburto, Alcalde, Amunátegui, Aránguiz, Barros, Bolzard, Bosch, Bustos, Cañas Flores, Cárdenas, Cifuentes Rafael, Coloma, Correa, Chanks, de la Jara, Del Canto, Doll, Echaurren, Elorza, Errázuriz, Estévez, Fuenzalida, Gajardo, Gardeweg, Garrido, Guzmán García, Huenchullán, Huerta, Larraín, Lira, Madrid Manuel, Madrid Enrique, Moore, Moreno, Muñoz, Murillo, Núñez, Opazo, Pereira, Larraín, Pereira Lyon, Pérez Lindor, Pinochet, Prieto Concha, Prieto Letelier, Ríos Arias, Rivera, Romero, Rosales, Sepúlveda, Silva Silva, Subercaseaux, Terrazas, Toro, Torres Rafael, Torres Larrañaga, Urrejola, Urrutia Mario, Valenzuela Juan de Dios, Valenzuela Néstor, Varas, Walker e Irarrázaval.

Por la negativa, los señores Aguirre, Alvarez, Ampuero, Armas, Benavente, Cabezón, Cañas Lira, Carrasco, Concha Miguel, Concha Nemesio, Drien, Durán, Elgueta, Escobar Clemente, Escobar Andrés, Ferrada, Freeman, González García, González Videla, Guzmán Elcodoro, Lois, Mardones, Martínez Carlos Alberto, Meza, Moller, Morales Raúl, Miller, Olavarría, Olave, Opitz, Ortega, Osorio, Quintana, Ríos Juan Antonio, Silva Pinto, Sotomayor, Torres Isauro, Torres Ernesto, Urzúa, Vega, Verdugo, Vicuña, Zapata y Zúñiga.

Se abstuvieron de votar los señores Celis y Rodríguez.

HABLA EL SEÑOR JUAN ANTONIO RIOS

A continuación, después de un incidente reglamentario, el señor Juan Antonio Ríos habló durante media hora para explicar la participación que le ha correspondido en los sucesos del viernes último. El texto del discurso del señor Ríos aparece en la versión oficial de la sesión de ayer de la Cámara que damos en esta misma edición.

CONTESTA EL Sr. MUÑOZ CORNEJO

De acuerdo con la resolución adoptada en la reunión de los Comités que se celebró en la Presidencia de la Cámara, el señor Muñoz Cornejo habló por espacio de 15 minutos para contestar el discurso del señor Ríos.

FAVORABLEMENTE VOTARAN LOS LIBERALES

En la mañana de ayer se reunieron los diputados liberales, en una de las salas de la Cámara, con el objeto de tomar acuerdos sobre su acción en el período extraordinario y la discusión del proyecto de facultades especiales que ha solicitado el Ejecutivo del Congreso Nacional.

Concurrió a esta reunión el Presidente del Partido, senador don Oscar Valenzuela.

Después de deliberar largamente, estos parlamentarios acordaron votar favorablemente como Partido la suma urgencia para el proyecto sobre facultades extraordinarias, y también el proyecto mismo.

Se encomendó a los diputados señores Rafael del Canto y Guillermo Correa Fuenzalida para que hablen en la Cámara durante la discusión del proyecto.

CONSERVADORES VOTARAN COMO PARTIDO

En la tarde de ayer se reunió la Junta Ejecutiva Conservadora para deliberar acerca de su posición parlamentaria frente al proyecto del Ejecutivo que acaba de ser conocido por el Congreso.

A esta reunión asistió la casi totalidad de los parlamentarios conservaodres, y se abrió un interesante debate con respecto a la acción del Partido en el período extraordinario, de acuerdo con su posición doctrinaria y sus principios políticos e ideológicos.

Finalmente se acordó por unanimidad que la representación parlamentaria vote como partido el proyecto de ley sobre facultades extraordinarias.

LOS DEMOCRATAS APOYARAN LAS FACULTADES

Los diputados demócratas se reunirán en la mañana de hoy con la Mesa Directiva del Partido, a fin de adoptar acuerdos definitivos con respecto a la actitud que asumirán los parlamentarios de esta colectividad política frente a las facultades extraordinarias que ha solicitado el Ejecutivo.

A este respecto el Partido hará hoy una declaración oficial, en que manifiesta que la Democracia apoya al Jefe del Estado, otorgándole con los votos de sus parlamentarios las facultades que solicita en momentos graves para la tranquilidad pública y el régimen constitucional. Agrega que el pueblo no desea revueltas, que responden sólo a ambiciones de círculos, y que quiere paz social y trabajo.

Finalmente, declara que el Partido Demócrata trabajará por el despacho de diversas leyes en favor de la clase trabajadora y de los empleados particulares, cuya situación ha sido siempre preocupación constante de esta colectividad política.

JUNTA CENTRAL RADICAL (Versión oficial)

A la hora de costumbre celebró sesión la Junta Central Radical bajo la presidencia de don Luis Alamos Barros, actuando de secretario el pro secretario don César Echeverría y con asistencia de numerosos delegados y parlamentarios.

Se dió cuenta de diversas notas, votos políticos y peticiones enviadas por las asambleas del país, acordándose autorizar a la Mesa para darles el curso correspondiente.

Situación política.—Durante toda la sesión se debatió ampliamente la situación del país frente al momento político, tomando parte en el debate los señores Alamos, Aguirre Cerda, Bustos, Bravo, Garretón, Edwards, Mardones, Señoret Cabero, González don Gabriel, Fuenzalida, Alvarez, Gatica, Durán don Domingo, Moll Cañas Lira, Sotomayor, Ortega y Morales.

El debate quedó pendiente y al final de él se presentaron las siguientes indicaciones:

La Junta Central Radical acuerda dar un voto de aplauso y simpatía al diputado don Raúl Morales por la labor que le ha cabido desarrollar en el diario "La Hora". (Aprobado por unanimidad).

La Junta Central Radical acuerda propiciar la formación del Frente Popular con los demás partidos de Izquierda y agrupaciones obreras, facultando a la mesa para que haga gestiones en tal sentido. (Voto presentado por los diputados señores Justiniano Sotomayor y Raúl Morales, que se considerará en la próxima sesión de la H. Junta).

REUNION DE SENADORES RADICALES

En la tarde de ayer se celebró en el Senado una reunión de senadores radicales, a fin de acordar su actitud frente a la petición de facultades extraordinarias que ha hecho el Ejecutivo.

En esta reunión se acordó votar en contra de las facultades especiales que ha solicitado el Gobierno para la defensa del Estado, y la conservación del Régimen Constitucional.

En vista del acuerdo anterior, y de otro análogo adoptado ya por los diputados radicales la Junta Central de este Partido en su reunión de ayer, no estimó necesario adoptar una resolución al respecto.

REUNION DE PARLAMENTARIO LIBERALES EN LA PRESIDENCIA DEL SENADO

En la presidencia del Senado se reunieron en la tarde de ayer numerosos parlamentarios liberales, a fin de cambiar ideas sobre la situación política, y la renuncia del Presidente de la Cámara de Diputados, señor Guzmán García.

REUNION DEL BLOCK DE IZQUIERDA

El Block de Izquierda celebró ayer una reunión en la cual se ratificaron los anteriores acuerdos relativos a la constitución del Frente Popular, y a la reunión que con este objeto han citado a los partidos, a fines para el día de mañana.

En la tarde de ayer fueron enviadas al Partido Radical las comunicaciones en que se invita a esta colectividad política a hacerse representar en el organismo en proyecto.

Felicitaciones y adhesiones de todo el país ha recibido el general Novoa por el fracaso del conato revolucionario

Texto de algunas de las comunicaciones recibidas por el Comando en Jefe del Ejército

El Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa ha recibido durante estos días numerosas adhesiones y felicitaciones de todos los puntos del país, por el fracaso del conato revolucioinario del viernes último.

Damos a continuación el texto de algunas de las comunicaciones recibidas por el Comando en Jefe del Ejército:

Nelson Fuenzalida O. R. Coronel Director de Arsenales de Guerra saluda con toda atención y respeto al señor Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa F., y en su nombre y en el del personal de la Repartición, le envía sus sinceras felicitaciones por la forma feliz como escapó del injusto como criminal atentado, rogándole al mismo tiempo, se sirva aceptar la demostración de sus afectos sinceros y distinguidas consideraciones.

Oscar Fuentes P.— Coronel Director de la Escuela de Artillería, saluda atentamente y con todo respeto a su general don Oscar Novoa, y en su nombre y en el de los jefes, oficiales y tropa de la Escuela, le manifiesta el pesar con que han visto los últimos acontecimientos, y le reiteran una vez más el sentimiento de profunda y respetuosa lealtad hacia la persona del señor Comandante en Jefe del Ejército.

Benetti.— Coronel y Comandante de la Guarnición Militar de Valparaíso, saluda con todo respeto y con el mayor afecto a su general, don Oscar Novoa F. Comandante en Jefe del Ejército, y en nombre de la Guarnición Militar de Valparaíso, Unidades de Tropa y Reparticiones dependientes, y especialmente en el suyo propio, le ruega quiera tener a bien aceptar sus sinceros sentimientos por el odioso atentado que se preparó contra su persona, y al mismo tiempo sus felicitaciones por la escapada a esta criminal acción que todos sus subalternos condenamos indignados, y que consideramos una dura ofensa al Ejército de Chile, a quien Ud. representa en su más alto grado y categoría de mando.

Guillermo Aldana S.— Tte. Coronel Comandante Regimiento Infantería N.o 2 "Maipo", saluda con respetuoso afecto a su general, don Oscar Novoa F., y en nombre de los jefes y oficiales del Regimiento "Maipo", y en el suyo propio, lo felicita por la forma como pudo escapar al intento de apresamiento de que da cuenta la prensa.

Valparaíso, 29 de febrero de 1936.

Comando en Jefe del Ejército. — Antofagasta.— Nombre División y propio, presento US. respetuosas congratulaciones feliz escapada criminal atentado hecho que sólo ha conseguido reforzar aun mas leal adhesión a la persona comandante en Jefe Ejército. — General Bari.

T. Argomedo M., coronel y Subsecretario de Guerra, con todo respeto a su general don Oscar Novoa, Comandante en Jefe del Ejército, lo felicita y le manifiesta su adhesión por la forma como el destino le evitó un seguro atentado.— Santiago, 2 de marzo de 1936'

Intendente de la Provincia, saluda muy atentamente a su querido y respetado general, y al tener conocimiento del atentado que se pretendió realizar en su persona, afectando con ello al Ejército y al propio país, le manifesta su profundo sentimiento.

Cree interpretar este sentimiento en el seno de las fuerzas de defensa nacional y orden interior de esta provincia. — Valdivia, 29 de febrero de 1936.

Jacinto Ochoa Ríos, coronel, saluda con todo respeto y afecto a su general don Oscar Novoa F., y al unir sus protestas a las de todos los camaradas del Ejército por el atentado del que se le quiso hacer víctima le expresa sus más vivas simpatías, renovándole su invariable adhesión. — Santiago, 2 de marzo de 1936.

Cuartel General Ejército. — General Novoa. — Concepción. — Nombre propio y de jefes, oficiales, tropas división presentó Usía, nuestra formal enérgica protesta por cobarde atentado elementos fracasados antipatriotas contra US. Ejército y país. Junto con nuestra simpatía renovámosle sentimientos adhesión incondicional. — **General Gordon.**

Comandante Artillería. — Talca. — Jefes, oficiales y tropa Regimiento Chorrillos, repudian cobarde atentado criminal contra la persona nuestro distinguido comandante en Jefe, general don Oscar Novoa, y le rinden por intermedio de su Comandante División, el mas respetuoso homenaje de incondicional adhesión. — **Comandante Iturriaga.**

SERENA.— Comandante, jefes, ofiliales y tropa Regimiento Arica impuestos insólito atentado contra respetada y querida personalidad US. Ruegan aceptar su profunda y sincera congratulación fracaso complot.— —**Iturriaga**, comandante guarnición.

Comando en Jefe Ejército Santiago.—Concepción— Respetuosamente el Regimiento Guías se permite manifestar en esta ocasión a su comandante en jefe su inalterable línea de conducta de suprema lealtad.— **Oportus**, comandando Guías.

Señor general Novoa, Cuartel General, Santiago.— Iquique.— Comandante Edesio Carrasco felicita su comandante en jefe por fracaso complot y manifiéstale respetuosamente su incondicional adhesión.

Señor general Novoa, Cuartel General, Santiago.— Concepción.— Jefe tercera región reclutamiento tiro respetuosamente reitera su alta consideración y aprecio motivo atentado contra su persona.— **Comandante Ibáñez.**

Señor general Novoa, Moneda. —Concepción.— Personal oficiales y tropa del Regimiento Chacabuco censuran cobarde atentado que se pretendió hacer contra su persona y se felicitan que nada le haya sucedido, manifestándole como siempre toda su lealtad, adhesión y apoyo.—**Comandante Puga.**

Señor general Novoa, Cuartel General Ejército, Santiago.— Concepción— Comando oficiales y tropa Grupo Velásquez lamentan profundamente actitud asumida por elementos extraños al Ejército aprovechan oportunidad para reiterarles su absoluta adhesión. — **Comandante Japke.**

Señor general Novoa, Cuartel General Ejército, Santiago.— Angol.— Jefes, oficiales y tropa Regimiento Húsares lamentan todo corazón atentado persona respetado comandante en jefe. —**Ovalle**, comandante.

Señor general Novoa, Cuartel General, Santiago.— Chillán.— Ante inicuo atentado persona nuestro general reciba US. leal e incondicional adhesión personal, jefes, oficiales, suboficiales y tropa Regimiento. Unidad mis órdenes sabrá cumplir todo momento su deber y juramento fidelidad patria.— **Comandante Valenzuela.**

Señor general Oscar Novoa, Comandante Jefe Ejército.— Temuco.— Comandante, oficialidad y personal Regimiento Eleuterio Ramírez deploran cobarde atentado contra su persona, por suerte fracasado. Manifiestan amplia y leal adhesión y constante profundo afecto. — **Comandante Asenjo.**

Señor general Novoa, Cuartel General Ejército— Santiago.— Valdivia: Jefes, oficiales y tropa condenan atentado hacia su persona. Punto incondicionalmente a sus órdenes.— **Comandante Plaza.**

Señor general Oscar Novoa.— Cuartel General Ejército. — Traiguén.— Jefes, oficiales y tropa "Miraflores" comparten indignación por atentado su persona. Exprésanle una vez más incondicional adhesión.—**Comandante Alliende.**

Señor Comandante en Jefe Ejército.— Cuartel General Santiago.— Osorno.— Jefes, oficiales y tropa Batallón Pontoneros, han condenado atentado su persona y ruéganle aceptar una vez más sus sinceros afectos y alto sentimiento lealtad.— **Comandante Labarca.**

Señor general don Oscar Novoa F., Comandante en Jefe del Ejército.— Presente.

Respetado general y amigo:

En presencia del bochornoso atentado de que ha sido objeto en la mañana de ayer, no puedo resistir, mi general, el vivo impulso de expresarle mi protesta más airada y de lamentar como el que más, la denigrante situa-

(PASA A LA PAGINA 10)

DECLARACION DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL

Algunos conceptos del Mensaje con que S. E. el Presidente de la República ha acompañado el Proyecto sobre Facultades Extraordinarias, que aparece en los diarios de ayer, me obligan a hacer la presente declaración, aún antes de que ese proyecto se trate en el Congreso, para que quede en claro desde luego ante el país, la posición del Partido Radical.

Dice S. E. en una parte de su Mensaje que "en persecusión de propósitos característicos de cada una de las fuerzas políticas de oposición, se ha adoptado por éstas el objetivo común de alzarse en armas contra la ley, para derribar el Gobierno constituído e implantar el régimen discrecional que acomode a cada partido o fracción conspiradora"; y más adelante agrega que "reitera una vez más su anhelo de contar con la colaboración de todos los Partidos y ciudadanos de orden, pues cuando está en juego la estabilidad de nuestro régimen institucional y peligran todos los intereses de nuestra colectividad, no hay fronteras ideológicas que separen a los ciudadanos celosos del bien público, y especialmente de los fueros del derecho".

Quiero responder categóricamente al cargo que se formula, y al llamado que se hace.

El Partido Radical, que está en la oposición, protesta que se le suponga cualquiera clase de concomitancias para alzarse en armas contra la ley, o para derribar el Gobierno constituído; y por el contrario, condena todo intento revolucionario o toda huelga que tenga este carácter.

Por otra parte, sin entrar a considerar las razones que tuvo mi Partido para retirar su colaboración al Gobierno, me permito recordar que esa colaboración la prestó mi Partido amplia y eficaz, precisamente para propender a la estabilidad de nuestro régimen institucional, y que estaría de nuevo dispuesto a prestar esa misma patriótica colaboración en las circunstancias análogas por que atraviesa el país si fuera llamado a hacerlo en forma que corresponda a su dignidad de colectividad política respetable.

Otra cosa bien distinta, es que mi Partido considere que las Facultades solicitadas, no son la solución, y por el contrario, agravarían la situación delicada por que atraviesa el país.

LUIS ALAMOS BARROS.

Gratificación correspondiente a 30 días de sueldo acordó el Gobierno al personal ferroviario

Así se acordó ayer en Consejo de Ministros en atención a que el balance de la empresa arrojó utilidades.— La devolución de imposiciones a los Carabineros

El personal que tomó parte en la huelga participará sólo de la mitad de esta gratificación

A las 11 de la mañana de ayer se celebró un Consejo de Gabinete, presidido por S. E. el Presidente de la República, y con asistencia de los Ministros, señores Luis Cabrera M., de Interior; Miguel Cruchaga, de Relaciones y Hacienda; Emilio Bello C., de Defensa Nacional; Francisco Garcés Gana, de Educación y Justicia; Matías Silva, de Fomento, Luis Mandujano Tobar, de Tierras y Colonización; Máximo Valdés Fontecilla, de Agricultura; y Javier Castro Oliveira, de Salubridad.

Se excusó el señor Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, por encontrarse ausente de Santiago.

S. E. el Presidente de la República interrogó al señor Ministro de Fomento, D Matías Silva, sobre la situación en que se encontraba lo relativo al acuerdo de la gratificación ofrecida a los ferroviarios por el Gobierno desde principio de año. El señor Ministro manifestó que había estado preocupado del aumento, y que el Director de los FF. CC., señor Lagarrigue, le había significado que ya se había terminado el balance de la Empresa, el que arrojaba una pequeña utilidad, y que, en consecuencia, era llegado el momento de fijar el monto de la gratificación, y la manera de pagarla. Quedó convenido, y acordado que se solucionaría definitivamente este asunto.

A propuesta del señor Ministro del Interior, se estuvo cabiando ideas, y se estudió detenidamente la forma de financiar la ley que acordó devolver las imposiciones a los Carabineros que se hubieren retirado de las filas con menos de 10 años de servicios. Se acordó tomar las medidas del caso para atender lo más prontamente posible al cumplimiento de esta Ley, que se dictó sin estar financiada.

Después de haber tratado de algunos asuntos de carácter administrativo de menor importancia, se suspendió el Consejo de Gabinete, a las 1.15 P. M.

En la tarde de ayer fué firmado por el Presidente de la República y el Ministro de Fomento, el siguiente decreto:

Visto lo dispuesto en el artículo 10 del Título III de la Ley Orgánica de los Ferrocarriles del Estado, aprobada por decreto con Fuerza de Ley N.o 167, de 12 de mayo de 1931, y el oficio de la Dirección General de los Ferrocarriles N.o 683, de 3 del actual,

DECRETO:

Se autoriza al Director General de los Ferrocarriles del Estado para que, con cargo a las utilidades obtenidas por la Empresa en el ejercicio financiero de 1935, otorgue al personal de empleados y operarios actualmente en servicio, una gratificación correspondiente a treinta días de sueldo.

Los empleados y operarios de dicha Empresa que participaron en la huelga ferroviaria, sólo tendrán derecho a la mitad de esta gratificación.

Concomitancia culpable de cuatro oficiales del Regimiento Buin

Después de un sumario administrativo instruído por el coronel Tagle, hoy serán separados del servicio y puestos a disposición de los tribunales militares

Terminado en la madrugada de hoy el sumario administrativo que instruyó el señor coronel Tagle, para averiguar los hechos acaecidos en el Regimiento Buin, el viernes pasado, el Fiscal ha llegado al convencimiento de que ha existido concomitancia culpable del mayor Leonidas Banderas, del capitán Teodoro Finger, teniente Raúl Ramírez y del teniente Gastón Parada, con los promotores del atentado revolucionario de esa fecha.

Se nos aseguró en el Cuartel General del Ejército, que estos oficiales serán hoy mismo separados del servicio y puestos a disposición de los Tribunales Militares.

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y Joyería.
MARIA DE MOLLE?" G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO, (PORTAL EDwards). Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILAtes, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 10 Marzo

COMPRA-VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 10 Marzo

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin, Nueva York 66. 21 Marz.

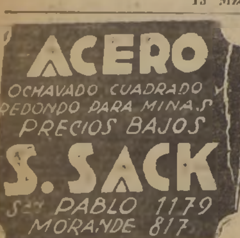
ORO, ALHAJAS, COMPRAMOS mejor precio. Ahumada 3. 10 Mzo.

CASA KARDONSKY, ESTADO 381. oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, seriedad, competencia. 20 Marz.

¡¡POR DEMOLICION!!! LIQUIdación joyas, relojes y fantasías a precios increíbles. Agustinas 1146. 14 Marzo

FABRICA ALHAJAS THEODORO Eller, joyero. Compraventa; transforma joyas. Agustinas 1031, oficina 2, frente Crillón. 6 Marzo

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, teléfono 65855. 15 Mzo.



2.—AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

ENGRASO AUTOMOVILES A PRESIÓN. Malpú 22.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 14 marz

SI NECESITA REPUESTOS USAdos diríjase a Roca. Garage "El Cóndor". Brasil 173. 13 Mar

"SUPERIDEAL" RECONSTRUCCIÓN neumáticos, vulcanización. Ferrugiaro y Zunino Ltda., trasladará su oficina a Delicias 2538, entre Molina y Avenida España, el 1.o Marzo. 15 Marzo.

HERMAN LALANNE Y CIA. DElicias 1740. Compraventa automóviles usados. Seriedad y responsabilidad. 17 Marzo.

COCHE CERRADO, PERFECTO estado, vendo, 9.000, San Ignacio 1258.

OCASION, VENDO MOTO SINDE-Car. Alameda 1735. 10 Mzo.

CAMION CHEVROLET DE 6; Essex, 2 puertas; Erskine, 4 puertas. Todo gran ocasión. Serrano 87.

OAKLAND TURISMO VENDO CON facilidades. Doce de Febrero 71. 5 Marzo

$ 4,000 CAMION CHEVROLET, seis, motor, garantido todo prueba. Bellavista 141.

¡¡¡AUTOMOVILES!!! CERRADOS, abiertos, revisados. Buenas marcas encontrará siempre "Garage Graham-Page". Delicias 1315. Ocampo, Sánchez Ltda. 28 Mzo.

AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos, dos cinco, siete asientos, modernos, camiones, motocargas, los más bajos precios, realiza, Antonio Escobar, Tarapacá 851. 2 Abr.

AUTOMOVILISTAS: NEUMATIcos, lubricantes de alta calidad, grasas consistentes y grafitadas, colocadas en cajas de cambio y diferenciales, balatas de todas dimensiones remachadas, sin recargo en sus precios. Busto Hnos., Chacabuco 15. 17 Mzo.

CHEVROLET CERRADO VENDO con facilidades. 12 Febrero 71. 10 Mzo.

$ 4,500 VENDESE AUTO HUDSON, turismo, 7 asientos. Ejército N.o 507.

REPUESTOS WHIPETT Y WILLYS, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 2 Abr.

VENDO AUTO STUDEBAKER, gran ocasión. Providencia 1883. 5 Marz.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS WHIPPET Y WIlleys, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796.

BOCINAS SPARTON. VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1740. 8 Marzo

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne. Delicias 1740. 8 Marzo

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Marzo

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford, Delicias 3583. 5 Marz.

VENDO TRACTOR NUEVO, CON polea y regulador fuerza motriz o arado: Gran Avenida 3982.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Capa dorada con tela salvavidas se recomiendan por sí solos, lo mejor llegado a Chile, pídalo a su distribuidor, Ramón Salinas. Carmen 368. El mejor precio de plaza. Marzo 6.

¡¡NEUMATICOS GOODRICH Safety, capa dorada!! Resiste el calor y evita reventones; lo mejor llegado a Chile. Precios fuera de toda competencia. Despachos a provincias. Ramón Salinas. Agente Goodrich. Carmen 368. Marzo 6.

REPUESTOS FORD A, REPUESTOS CNC, de ocasión. Diez de Julio 159. Tapabarros nuevos. 4 Mzo.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! los mejores precios encontrará en Santa Isabel 185. Surtido completo para autos, camiones. Teléfono 86150. 14 Marzo

¡¡¡CELULOIDE!!! OFRECE, SANta Isabel 185, desde $ 30 a $ 70. 14 Marzo

¡¡¡TELA CAPOTA, PERGAMOIde!!! Diferentes clases buenos precios. Santa Isabel 185. 14 Marzo

REPUESTOS, RODAMIENTOS nuevos y usados de automóviles, ocasión. San Diego 2147. 17 Mzo.

VENDO NEUMATICO 700 x 20. 10 de Julio 316. 6 Mzo.

VENDO UNA COMPRESORA MIchelain, neumáticos, cámaras usados. Matucana 935. 4 Mzo.

5.—ARRIENDO BUSCADOS.

CARTAJENA. RESIDENCIAL ALEmana. Casanova 182. Marzo 6.

NECESITO PIEZA COMPLETAmente independiente, media amoblad. Dirigirse: señor Haché. Correo Cisterna.

EN CAMINO FERROCARRIL VOLcán, necesito arrendar o comprar casa con sitio grande. Los Guindos, Lynch 306, Ñuñoa. 4 Marzo

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

310. ARRIENDO CHALET MOderno, baño instalado. Av. Brasil 750.

CASITA CON SITIO GRANDE entrada auto, especial industria, arriendo. — P. Valdivia 1773. — Tratar Av. M. Montt 1079.

ARRIENDO CASA TODO SERVIcio. 12 piezas, baño con o sin muebles, Rosas 2123. 8 Marz.

300, 250, CASITAS REFACCIONAdas, San Isidro 217.

$ 220, ARRIENDO MAGNIFICO departamento recién construído, jardín esquina, patio, gas, electricidad. San Ignacio 1405.

$ 2 LLAVES "YALE", EXCELENte calidad. Hace Armería. San Diego 59. No confundir. 14 Marzo

280 ALTOS ASOLEADOS, CINCO piezas, dependencias, Riquelme 829 $ 170. Garcías Reyes, bajos sin altos, tres piezas, dependencias.

$ 450 ARRIENDASE SAN PABLO 1657 dos almacenes con tres habitaciones, dependencias. Tratar ahí mismo.

180, ARRIENDO CASA BLANCO Encalada 2527.

400, GRAN CASA-QUINTA, CENtral, 8,000 m2., muy productiva. San Bernardo, San José 421. 11 Mzo.

$ 450 ARRIENDASE SAN PABLO 1657, dos grandes almacenes, con tres habitaciones, todo servicio.— Tratar allí mismo.

$ 280 ARRIENDO CASA ESQUINA. Cuevas 1460. 7 Mzo.

Departamentos, piezas

A PERSONA SOLA, EN CASA SIN familia, un o dos piezas. Cochrane 178, casa 5.

ARRIENDO PIEZA A MATRIMOnio o persona solo. Pasaje la Cunza. Casita N.o 22.

SEÑORA DISCRETA ARRIENDA bonita pieza amoblada caballero solo. M. I. Correo Central.

DORMITORIOS OFREZCO DOS, para únicos arrendatarios, calle, baño anexo, sin muebles. Dieciocho 64. 4 Marz.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS. TEléfono. Teatinos 537. 8 M.

Locales y oficinas

$ 450. ARRIENDANSE, SAN PAblo 1657, dos almacenes con tres habitaciones todo servicio. Tratar: allí mismo.

275, LOCAL ADECUADO INDUStria. Maule 826.

250 ARRIENDO LOCALCITO CON piezas interiores. San Pablo 2338.

SE ARRIENDA LOCAL PARA NEgocio, Av. General Velásquez 302.

TRASPASO LOCAL. MERCED 774. 4 Mrzo.

ARRIENDO LOCAL. AGUSTINAS 1147 A.

LOCALCITO CON PIEZAS ARRIENdo barato. San Pablo 2338.

ARRIENDASE ESPACIOSO ALMAcén, con casa habitación. San Pablo esquina Maturana. Tratar: Morandé 655, a las 11.

80, ARRIENDO LOCAL. ROBERto Espinoza 1170.

TRASPASO BUEN LOCAL. MERced 774. 7 Marz.

GRATIS

por la Radio del Pacífico

LOS SIGUIENTES AVISOS ECONOMICOS SERAN TRANSMITIDOS HOY, DE 12 A 14 HORAS:

TELARES PORTATILES MINERVA. TEJEN A LA PERfección alfombras y géneros. Venta, demostración, prospectos Merced 348.

COLEGIO SELECTO, SANTO DOMINGO 760, TELEFOno 64689. Matrícula kindergarten y preparatorias para niños, niñas. Humanidades para señoritas hasta 4.o año. Internado, medio internado y externado. Clases 9 marzo.

COLEGIO MIXTO "CORAZON DE JESUS", VERGARA 402. Avanzan dos años en uno. Inglés obligatorio. Exámenes válidos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesores Estado.

SEÑORES PROFESORES: LITTLE BOOK FOR CHILdren, silabario inglés, método progresivo, profusamente ilustrado en colores, lo mejor. Véndese principales librerías.

LICEO INGLES, PORTUGAL 972. MATRICULA ABIERta. Pídase prospecto.

AUTOMOVILES CERRADOS, ABIERTOS, DOS, CINCO, siete asientos, modernos; camiones, motocargas los más bajos precios realiza Antonio Escobar, Tarapacá 851.

VENDO BODEGA CARBON, LEÑA Y VARIOS. SAN Francisco 2114.

REPUESTOS, RODAMIENTOS NUEVOS Y USADOS, DE automoviles, ocasión. San Diego 2147.

CONDOR 1158, LOS MEJORES ZURCIDOS Y VIRADOS los encontrará en esta antigua y acreditada casa.

ACREDITADA SASTRERIA POBLETE. ENTREGA TERnos o abrigos sólo con 10 pesos semanales. San Diego 2425. Teléfono 64319.

FABRICA DE MUEBLES FINOS "LA REAL", SAN DIEgo 1420, ofrece los más modernos y elegantes muebles a precios únicos en Santiago, por ser fabricante. Grandes facilidades pago.

VENDO ACREDITADISIMO PUESTO VARIOS. CHACAbuco N.o 82.

SEÑORAS. LAS MEJORES EMPLEADAS PIDALAS EN LA mejor agencia. Londres 15.

RADIO. REPARACIONES GARANTIDAS, SURTIDO completo repuestos y accesorios. Central Electric, calle Nueva York 63.

COLEGIO "SAN JUDAS TADEO", PORTUGAL 242. KINdergarten y preparatorias para ambos sexos. Humanidades para señoritas. Exámenes válidos, externado y medio pupilaje. Matrícula abierta. Clases empezarán 9 de marzo.

LICEO PEDAGOGICO, SAN GREGORIO 1974, ÑUÑOA. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Teléf. 65098.

INSTITUTO SAN MARTIN, VICUÑA MACKENNA 690, teléfono 63782. Enseñanza garantida. Recibe internos, medio pupilos, externos. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Exámenes válidos. Profesores Estado. De todos los alumnos presentamos a exámenes en diciembre, ninguno repitió curso. Servicio médico cargo doctora señorita Clara Barría Vidal. Atención especial internos provincia. Matrícula abierta. Director: Rudecindo Barría Oyarzún.

SUPERIDEAL. RECONSTRUCCION NEUMATICOS, VULcanización. Ferrugiaro y Zunino Ltda., trasladó su oficina a Delicias 2538, entre Molina y Avenida España, 1.o de marzo.

SE HACEN LLAVES PARA TODA CLASE DE CHAPAS, candados. Bandera 820.

INSTITUTO TECNICO. DE MORANDE TRASLADOSE Rosas 949. Matrícula abierta, cursos contabilidad, aritmética, inglés, taquigrafía, redacción, dactilografía. Diez pesos ramo.

Avisando en nuestra sección de

AVISOS ECONOMICOS

obtendrá usted el máximo de propaganda

15 ctvs. palabra. -- 10 días 5 sin recargo

SABADO y DOMINGO -- LUNES, GRATIS

7.—TURISMO Y VERANEO.

VIÑA: CASA RESIDENCIAL ALEmana, Valparaíso 593. Situación Central. Buena comida. Marzo 3.

¡¡VERANEANTES!! SOMMIERS con patas coloniales, liquida. San Pablo 3120. 30 Feb.

CARTAGENA RESIDENCIAL BArros precios marzo rebajados.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece "Criadero Carrial". Alameda esq. A. Prat. 14 marzo

VENDO SEMILLA DE CEBOLLA valenciana. Gran Avenida 9394, Cisterna.

VENDO PLANTA DE NARANJO Y Olivo. Francisco Camazón, Fundo Cachapoal. Estación Codao. 15 Marzo

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAN HIGIENICO, ECONOMICO, de excelente calidad encontrará en la antigua panadería La Preferida. Andrés Bello 649, teléfono 63406. Marzo 6.

PAPAYA "BROCKWAY", SIEMpre la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 2 Abr.

12.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

CRIADERO RHODE ISLAND. Av. J. P. Alessandri 424, Ñuñoa. Teléfono 64808. 16 Mar.

ALIMENTO CONCENTRADO Weed's Food. Especial para vacas de lechería, caballos de tiro pesado y bueyes de trabajo. Contiene mayor valor alimenticio que la avena y cebada. Precio inferior al afrecho.— Correa y Cía. Desvío Banco República. Delicias 3311.— Teléf. 60231. Casilla 4556. 16 Marzo

"OVUM" CONSERVA EL VIGOR a sus aves en este tiempo de pelecha. Delicias 3484. Teléfono 88611.



ALIMENTOS PARA AVES OFREce Fábrica Corona, Diego de Velásquez 2051, Providencia, Casilla 252. Depósito Central, Semillería Bandera 546, Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Mashood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 31 Marzo

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia, Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 976. Teléfono 84453. 4 marzo

ONDULACION MARCEL $ 3. AL agua 4, corte melena 1.60; Niños 1,50; Manicure 2.40; Masaje limpieza cutis 4; Aplicación ultravioleta 2,50; arreglo cejas 1.60.— Estado 239, altos Teatro Imperio, 2.o piso, oficina 12.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

COMPRO Y VENDO CUALQUIER cantidad de papel basura, pago los mejores precios al contado. dirigirse calle Dávila Larraín 2298.

COMPRO LANAS, PAGO HASTA $ 12 kilo. San Diego 1558.

VENDO TRES COLCHONES LAna nuevos. Lira 205. Marzo 4.

FRANKLIN 1131. — BODEGA acreditada, compra y vende toda clase de sacos. 7 Marz.

COCINA UNIVERSAL, PLANchas zinc, radio Philips, véndese. Dardignac 026.

¡¡CUARTEROLAS!!, BARRILES, vendo. Chacabuco 865. 10 Mzo.

ZUNCHOS PARA CUARTEROLAS, pipas, vendo. Chacabuco 865. 10 Mzo.

VENDO CAJITA FONDO FIERRO chica, cambiaría por revólver chico o pistola. Victoriano 436.

NIVEL ZEISS REVERSIBLE, COMpro. Ofertas: Casilla 1054.

PAPEL DE EMPAPELAR 70 Ctv. rollo, Artesanos 883.

SERPENTIN, DESARROLLA 100 metros tubería acero 1 1/4" véndese, ocasión, Chacabuco 559.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA A. MANRIQUEZ B. "Elegancia" San Pablo 1450.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823, teléfono 80379. Casimires importados. Recibo hechuras y virados finos. 16 Mzo.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 2 Abril

TERNOS $ 250; HECHURAS 100 pesos. Sastrería "La República". Recoleta 286.

CABALLEROS: OCHO PESOS LES costará arreglo de su sombrero viejo, lavado, con cinta y tafilete nuevos. Clínica Doctor Chávez, Av. Matta 1172.

SASTRERIA MANRIQUEZ ¡¡ELEgancia!! San Pablo 1497. 13 Marzo

¡¡¡COLEGIALES!! COMPREN SUS trajecitos al "Sastre Milagroso", San Diego 358. Confección esmerada, precios bajos por tener fábrica propia. 27 Marzo

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 15 Mzo.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! SAN Diego 971, ternos para niños desde $ 45, en clase fina, con jockey $ 65. Recibe hechuras. 29 Mzo.

CONDOR 1158, LOS MEJORES zurcidos y virados los encontrará en esta antigua y acreditada casa. 10 Mzo.

ACREDITADA SASTRERIA "POblete", entregas ternos o abrigos solo con $ 10 semanales. San Diego 2425. Teléfono 64319. 10 Mzo.

SASTRERIA RAMOS. DELICIAS 3535. Se hacen ternos desde $ 100. Especialidad virados y transformaciones. 18 Marz.

CASIMIRES INGLESES DESDE $ 60 metro. Catedral 1246. 5 Marzo

HECHURAS, FORROS DE LANA, $ 150. Especialidad trajes de niños. Catedral 1246. 5 Marzo

17.—DIVERSOS

¡¡CARTOMANCIA!! PUROS IMANtados, curo y vendo piedras bimanes. Franci. Nataniel 836.

CARTOMANCIA: DIFICULTADES, consulte señora Rosina. Benavente 378. Marzo 6.

HERNIAS. CONSULTAS: SAN Antonio 57. 13 marzo

¡¡ZILHA!! CONSULTELA VENCErá dificultades... Piedras Imanes Induce. Cóndor 1369.

"LA PEOR ENFERMEDAD ES la del alma" Si usted sufre, consulte Rafaela Mina Herrera 511. 8 Mar

"MESMERISMO" ES LA CIENcia que transforma los hombres en verdaderos dioses. Practique curso Profesor Mina. 8 Mar.

COMPRO TELEFONO O ACEPTO traspaso, dirigirse al fono 66287. 15 Mzo.

DIAS: 3, 4, 5. ¿QUIERE QUE LA suerte sea su fiel amiga? Consulte Rafaela Mina. Herrera 511. Cie echar chispas por los ojos, conquistará amistades, practicando curso. "Mesmerismo".— Profesor: Mina. 5 Marzo.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

APRENDA ESCRITURA MAQUIna un mes, quince días, desde diez pesos; enseñanza completa, perfecta, garantida al tacto. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. Marzo 4.

"INSTITUTO SAN MARTIN", VIcuña Mackenna 690, teléfono 63782. Enseñanza garantida. Recibe internos, medio pupilos, externos. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Exámenes válidos. Profesores Estado. De todos los alumnos presentados a exámenes en diciembre, ninguno repitió curso. Servicio médico cargo doctora señorita Clara Barría Vidal. Atención especial internos provincia. Matrícula abierta. Director: Rudecindo Barría Oyarzún. Marzo 20.

INSTITUTO ZAMBRANO, DIRIgido por los Hermanos Cristianos, Delicias 3129. Está abierta matrícula. Recibe externos, internos y mediopupilos. Preparatorias y Humanidades, completas. Exámenes válidos. Principiarán los cursos 12 de Marzo. 15 Marzo

LICEO EUROPEO, EL MEJOR INternado para señoritas. Delicias 2266. Labor educacional prestigiada y reconocida. Exámenes válidos. Excelentes resultados. Exito garantido. Internos, medio-pupilas, externas. Humanidades y Preparatorias para señoritas. Sección Infantil para niñitos y niñitas. Profesorado universitario. Enseñanza danzas clásicas. Inglés, desde Sección Infantil. Clases primeros días Marzo. 16 Mzo.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 174. Kindergarten, preparatorias, humanidades, niños, niñas, internos medio pupilos externos. Marzo 19.

CURSOS ARTE DECORATIVAS enseñanza gratuita, colectiva, particulares. Enseñanza y confección muñecas y animalitos, varios estilos. Academia Lobert. Matrícula abierta. Ricardo Santa Cruz 654. 15 Mzo.

INSTITUTO CERVANTES, CATEdral 2963, teléfono 66937, casilla 4013. — Regentado por sacerdotes. Recibe internos, mediopupilos, externos, interexternos, kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos. Profesores titulados. Idiomas extranjeros obligatorios. Más datos pídanse prospectos. Matrícula está abierta. Se atiende de 10 a 12 y 3 a 5. Las clases comienzan el 12 de marzo. 22 Marz.

¡ALUMNOS, ALUMNAS ATRASAdos! Avanzarán hasta 3 años en uno, en antiguo, acreditado colegio especialista. — Avenida Matta 449. 7 Marzo.

¡¡¡APRENDA PELUQUERIA!!! Jovenes, señoritas — Dueño profesional enseña corte caballero, señora, ondulación. Presto herramientas. San Francisco 1087. Marzo 5.

COLEGIO INGLES "MIRAFLOres". La Victoria 1976, cerca Plaza Pedro Valdivia. Kindergarten, Preparatorias niños, niñitas. Matrícula 3-7. Clases 9 de marzo. Marzo 20.

MATRICULA ABIERTA CURSOS completos comercio. Sección independiente para señoritas. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, escritura máquina. Nocturnos para empleados. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. Marzo 4.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio, San Antonio 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía. ¡¡15 días!! 8 Marzo

LLEGAMOS DONDE LLEGA EL Correo. Cincuenta cursos por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun, Santiago. Casilla 424. 31 Marzo

INSTITUTO AMERICANO, BANdera 542. Matricúlese cursos completos comercio. Profesionales: modas, sombreros, masaje Peluquería. Solicite prospectos. 7 marz.

COLEGIO SELECTO, SANTO DOmingo 760. Teléfono 64689. Matrícula Kindergarten y Preparatorias para niños, niñas. Humanidades para señoritas hasta 4.o año. Internado, medio internado y externado. Clases 9 Marzo. 16 Mzo.

INSTITUTO HISPANO INGLES, para niños Irarrázaval 2150. Liceo Hispano Inglés, para niñas, Pedro Valdivia 4033. Ambos establecimientos primera categoría, enseñanza superior. Directora hecho estudios Europa sobre mentalidad intelectualidad la niñez sistema único en el país. Matrícula abierta. Internos, medio pupilos, externos, humanidades, preparatorias, kindergarten "Jardín Infantil" ambos sexos. Inglés, Francés, Alemán, Italiano. Exámenes válidos. 31 Mzo.

COLEGIO MIXTO "CORAZON DE Jesus". Vergara 402. Avanzan dos años en uno. Inglés obligatorio. Exámenes válidos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesores Estado. 12 Mzo.

INSTITUTO VENEGAS SALAS, San Alfonso 1081. Matricúlese. Ahorre dinero. 29 Mzo.

LICEO "SANTA MARTHA" IRArrázaval 1061. Matrícula abierta. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, 1er. ciclo. Ambos sexos, Inglés obligatorio. Exámenes válidos. 28 Mzo.

COLLEGE DE L'ALLIANCE FRANçaise, Cochrane 165, Inscription 2 Mars, 10 a 12 et 3 a 5 hrs. Rentrée 16 mars. 13 Mzo.

HOGAR UNIVERSITARIO: VICtoria College, Kindergarten, Preparatorias. Matrícula abierta. Recibe pensionistas. Rosas 2809. 6 Marzo

LICEO PEDAGOGICO, SAN GREgorio 1974, Ñuñoa: Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Teléfono 65098. 28 Mzo.

COLEGIO "SAN JUDAS TADEO" Portugal 242. Kindergarten y Preparatorias para ambos sexos. Humanidades para señoritas. Exámenes válidos, externado y medio pupilaje. Matrícula abierta. Clases empezarán 9 de marzo. 13Mrzo.

¡¡¡SEÑORAS!!! ¡¡¡SEÑORITAS!!! aseguren su porvenir Escuelas Politécnicas Profesionales "Daz Gascogne". ¡Apresúrense! Santo Domingo 680.

SEÑORES PROFESORES: LITtle Book for Children, silabario inglés, método progresivo, profusamente ilustrado en colores, lo mejor. Véndese principales librerías. 15 Mzo.

LICEO INGLES, PORTUGAL 972. Matrícula abierta. Pídase prospecto. 15 Mzo.

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUA...
Y PLANO SECCION ES...
LAMIFU...
San PABLO 1179-MORANDE

10.—EDUCACION E... TRUCCION.

INSTITUTO "PEREZ ...dra", Independencia 716 ... sexos. Kindergarten, P... rias, Humanidades, ... pedagogos. Externos, me... los, internos.

INSTITUTO TECNICO... Morandé trasladóse Rosa... Matrícula abierta, cursos ... bilidad, aritmética, ingl... quigrafía, redacción, dact... diez pesos ramo.

LICEO AMERICANO PARA... Santa Rosa 128. Matrícu... la. Internado, medio-pupi... ternado, Kindergarten, ... des, cursos primarios ... enseñanza inglés. Clases ... narán 12 de marzo.— La... gas R., Directora.

¡¡¡SEÑORAS!!! ¡¡¡SEÑOR... Aseguren su porvenir Escu... litécnicas, profesionales ... Gascogne". Apresúrense! ... Domingo 680.

DOS JOVENES NORMALI... estudiantes, que deseen ... cargo de una Escuela ... para obreros, diríjase a ... des 3913, hoy a las 21 ...

19.—PROFESIONAL... VARIOS.

CONTADOR MEDEL, EX... autorizado, atiende pres... toda obra contable, Santi... vincias. Avenida España 1... fono 83794, Agustinas ... gundo piso, oficina 125.

20.—EMPLEADOS ... CIDOS.

Profs. y Part...

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS ME... empleadas pídalas en ... agencia. Londres 15.

ME OFREZCO PARA PORT... para camarero, buen ... dirigirse: Mapocho 2338.

OFREZCOME CUIDAR ... cité o llavero fundo. ... quez. — Inés de Suárez ...

OFRECESE LLAVERO CAS... 36 años, para fundo, con ... certificados de honorab... honradez. C. G. G. O'Higg... Casa 11.

OFRECESE JOVEN ... trabajo quintas o carpint... ra fundo.—J. Miranda, Co...

MATRIMONIO SE OFREC... cuidado campo, él jardine... quehaceres de casa. Bue... comendaciones. Tratar 10 ... llo 474, Casita N.o 35, C...

MATRIMONIO SOLO OF... todo servicio; él, chofer, ... gasta 3112.

PARA EL COMERCIO O ... dustria ofrézcome, conoc... oficina, manejo automóv... Importa fuera Santiago. ... Margarita N.o 1572.

21.—EMPLEADOS ... CADOS.

NECESITO TENEDOR DE ... práctico, competente, ... edad, antecedentes, pret... sueldo. Casilla 1655.

SEÑORA O SEÑORITA ... gente para secretaría, con... tos redacción, buena dac... preferible además taquigr... cesito. Indicar anteceden... tensiones sueldo. Casilla ...

SE NECESITA APRENDI... macia Unión Central. Re... comendación. Bandera 1...

NECESITO JOVEN COMP... Fiambrería, con buenos ... San Diego 546.

VENDEDORES COMPETENTES ... lanas y sedas necesitan... buenas recomendaciones. ... se por escrito a L. G. Cas...

FARMACIA "LA ROSA" ... cias 3309. Teléfono 6...

NECESITO PERSONA ... dida en la fabricación ... res. Viti-Vinícola. Casilla ... San Bernardo.

NECESITO AYUDANTE ... dor. Teatro Ñuñoa.

Domésticos

COCINERA NECESITO. ... dral 2873.

COCINERA NECESITO. ... mendaciones. Bandera 53... 2.

MOZO DE 18 A 20 AÑOS ... sitamos para almacén. ... 2202.

MUCHACHO MANDADOS ... dentro. Ñuble 631.

COCINERA Y EMPLEAD... la mano, competentes, ... recomendaciones necesita... cuña Mackenna 339.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEG...
S. SAC...
San PABLO 1...
MORANDE 8...

A NACION

...tiago, 4 de marzo de 1936

...S FACULTADES EXTRAORDINARIAS

...on la discusión en el Par... ento, del mensaje de fa... ...ades extraordinarias pe... ...as por el Gobierno, la Re... ...lica vive un momento ...órico.

...caso la suerte del país se ...dirá en este debate, en ... todos los parlamentarios ...erán reconocer bandera, ...ados por el toque de ...ma de la democracia ...enazada. A un lado es... ...án los que repudian la ...nía y desean defender, ...un trance supremo, la po... ...ón de un Gobierno que ...ere a toda costa cumplir ... deber de amparar la ...nstitución, las leyes y la ...rtad. De la otra parte ...irán aquellos que quieren ...nuevo entronizar una dic... ...ura, protegiendo a los ...diosos, a los conspiradores, ...os que tratan de repetir ... movimiento revoluciona... ...afortunadamente frus... ...do hace pocos días.

...a situación en que ha vi... ...o últimamente el país no ...de prolongarse. El Go... ...rno se encuentra con las ...nos atadas contra los se... ...iosos, que disponen cómo... ...nente de su tiempo, y mu... ...os de ellos de las rentas ...les, proporciona el Esta... ...para complotar en contra ...el y llegar hasta los cuar... ...es con sus prédicas e inci... ...iones. El país acaba de ...templar un audaz inten... ...llevado a cabo a la luz del ... y a mano armada. Ha ...to la complicidad de ofi... ...les del Ejército, que ha... ...an tratado de comprome... ... en el complot a unidades ... la guarnición. Todos los ...chos convergen, pues, a de... ...strar que la República se ...uentra en un instante de... ...vo, que no admite vacila... ...nes, si no queremos ver a ...Constitución y a las leyes, ...nuevo, ultrajadas y escar... ...idas.

...o se trata de peligros qui... ...ricos ni de amenazas ima... ...iarias. Si eso pudo ser ...ido cuando recién las au... ...idades anunciaban la exis... ...cia de una conspiración, ... no hay excusa para apa... ...tar indiferencia o incre... ...lidad. Los términos de la ...uación política están plan... ...dos ya en un terreno de... ...vo. Es preciso decidirse y ...oger.

...El Gobierno no ha querido ... solo instante actuar fue... ... de las leyes, aunque una ...ón imperiosa de existen... ... así se lo ha aconsejado. ... preferido correr los ries... ... de sentirse desarmado ...nte a sus enemigos, antes ...e salirse del marco de la ...alidad. Frente a una opo... ...ión ensoberbecida que ha ...andonado ya el terreno ...lítico para colocarse en ...a actitud francamente re... ...ucionaria, ha hecho uso ... los resortes corrientes que ... concede la Constitución. ...ro éstos han sido insufi... ...ntes hasta ahora, pues se ... visto cómo el viernes es... ...vo a punto de consumarse ... atentado contra el Gobier... ... a despecho del estado de ...io.

...Por eso ha pedido ahora ...cultades extraordinarias.

... opinión espera que el ...rlamento se las dará, cons... ...nte de la responsabilidad ...e pesa sobre él en momen... ... tan decisivo. El país co... ...ce ya a los elementos con... ...naces, endurecidos en su ...cisión de derribar al Go... ...rno, sin programa ideoló... ...o ninguno, sin bandera ...ctrinaria, y que han reclu... ...o sus adeptos en los cam... ... más opuestos. Sabe, tam... ...n, cuáles son los partidos ...e defienden la estabilidad ...titucional. Lo único que ...eda por definirse es la ac... ...ud de la mayoría de los ...rlamentarios radicales, mu... ...ros de los cuales padecieron ... persecución y el destierro ...rante las pasadas dictadu... ...s.

...La opinión no se resigna ...pensar que muchos de esos ...mentos radicales hayan ...frido una tan profunda ...nsformación que les per... ...ta convertirse en enemigos ... la República y en propi... ...dores de la tiranía. Por ...emplo, anteayer, don Do... ...ngo Durán, miembro de la ...nta Central, ha dicho que ... hubiera asistido a una ilu... ...ria reunión de notables, ...e no se efectuó—y que fué ... a invención más de la ...ensa opositora—se habría ...onunciado en contra de las ...cultades extraordinarias.

...No puede haberse olvida... ..., sin embargo, el señor Du... ...n, que en abril de 1933, ...ando él y el señor Piwon... ... eran Ministros radicales ... el Gabinete que presidía ... señor Hevia, éste fué al ...ngreso a pedir y defen... ...r otro mensaje de faculta... ...s extraordinarias. El se... ...r Durán, que pidió las fa... ...ltades en 1933, en dos oca... ...ones, ahora se opone a ellas. ... deja de ser sorprendente ...a actitud, ya que las razones que mueven al Gobierno a pedirlas, son mucho más poderosas ahora que antes. En 1933 se temía un movimiento revolucionario; ahora se ha producido ya y sigue el estado de inquietud, porque hay antecedentes de que el peligro no ha pasado. La mejor defensa que se puede hacer de las facultades extraordinarias solicitadas por el Ejecutivo, son las siguientes palabras pronunciadas con ocasión del mensaje anterior del Gobierno por el parlamentario radical señor Gabriel González: "Como digo, señor presidente, la opinión pública debe estar prevenida contra estas críticas y ataques, y el Parlamento conceder las facultades cuando un Gobierno constitucional, emanado de la soberanía del pueblo, pide armas para defender la misma libertad que estos individuos han arrebatado en otras ocasiones, y persisten en sus propósitos criminales de usurpar la soberanía popular."

Más adelante agrega el mismo distinguido parlamentario: "Un Gobierno impotente, débil, timorato, que no asume la responsabilidad que tiene ante el país y la historia, por temor a desagradar a algunos círculos de opinión; que no es capaz de reprimir con energía y valor el germen sedicioso y revolucionario, está, fatalmente, condenado a perecer por el golpe de Estado o la revuelta social."

Continúa el señor Gonzales Videla allegando brillantes argumentos en apoyo de las facultades. "El Gobierno de Chile, so pena de alta traición, no puede cruzarse de brazos ante la arremetida sediciosa, y tiene la obligación de velar por la vida y bienes de los ciudadanos, impedir la usurpación de la soberanía popular por los déspotas y tiranuelos que sueñan con el entronizamiento de una nueva dictadura."

En realidad, a estas palabras no habría sino que agregar que esas posibilidades que enuncia el distinguido diputado radical, han estado a punto de realizarse el viernes a mediodía.

En el Senado también fueron brillantemente defendidas las facultades por radicales, y podemos citar el siguiente párrafo del discurso del senador de ese partido, señor Figueroa Anguita: "Este sería un absurdo, porque, si después de celebrada esta Convención (de Valparaíso) existen motivos para dictar no una ley de efectos suaves como ésta, sino una mas fuerte, que consulte atribuciones más amplias todavía para el Gobierno, nuestro deber es, por sobre todas las cosas, el de concurrir con nuestros votos a ampararlo."

Las decisivas frases del señor Figueroa Anguita fueron, en cierto período del debate, reforzadas por una exclamación del Ministro radical señor Piwonka: **"Por sobre el Partido Radical está la República".**

Las facultades pedidas por los Ministros radicales, y tan elocuentemente defendidas por distinguidos parlamentarios del mismo partido, fueron aprobadas con el voto a favor de senadores y diputados de esa colectividad política. Senadores: señores Alamos Barros, actual presidente del Partido Radical; Barrueto, Bustamante, Dagnino, Figueroa Anguita, Haverbeck, Marambio, Martínez y Meza. Diputados: señores Alfonso, Alvarez, Becker, Benavente, Castelblanco, Gonzalez Videla, Maira, Mardones, Meza, Quintana y Vaillant.

¿Qué podría hacer cambiar de opinión a estos parlamentarios? ¿No está la República efectivamente amenazada? ¿No se ha visto el estallido de un complot? Estas preguntas se las formula la opinión, y son esos parlamentarios radicales los que deberán contestarlas ante la historia.

No se trata, en este caso, de un mensaje sobre materias administrativas, en que un parlamentario puede tener una opinión distinta de la abrigada hace dos años. Se trata de la vida de la República, y en esto no se puede cambiar de opinión. Y si así ocurre, equivale a decir que se quiere su muerte.

ACTITUDES CONTRADICTORIAS DEL SENADOR CABERO

El día 21 de junio de 1932 el señor Alberto Cabero ponía, en forma solemne y sin una sola emoción, su firma al pie del decreto-ley N.o 50, al lado de la de los señores Juan Antonio Ríos y Carlos Dávila. El equipo al que el señor Cabero le prestó su prestigio había derribado, sin contemplaciones, por medio de un cuartelazo, al Presidente constitucional de Chile, don Juan Esteban Montero, y para afianzar la obra de revuelta y de represión en que se encontraban empeñados los revolucionarios, se habían dictado decretos coercitivos de que la República democrática no tenía memoria. El señor Cabero, como decimos, no tembló ni se conmovió. Tales facultades super-extraordinarias, tomadas por sí y ante sí, sin consulta a nadie, desde que el Congreso había sido disuelto por esa Junta, tenían la virtud de hacer del país una cárcel y un cuartel. El señor Cabero no se conmovió, y a pesar de carecer de convicciones respecto de esa República Socialista sui géneris, inventada por el señor Dávila y otros socializantes burgueses, sancionó con su presencia y con su firma, contrariando todas sus doctrinas radicales, los actos de represión, de amordazamiento, de persecución y de flagelación de ese famoso Gobierno.

Decimos esto por una razón sencilla. El señor Cabero ha formulado ayer a un diario declaraciones bastante curiosas sobre las Facultades Extraordinarias solicitadas por el Gobierno en defensa de las instituciones democráticas. El señor Alberto Cabero ha dicho ahora que tales facultades no tienen razón de ser, porque el país no las necesita. Para someter a censura hasta el pensamiento de las gentes, después de haber derribado un Presidente constitucional, como el señor Montero, mientras el señor Cabero estaba en el equipo davilista, contrariando su doctrina radical de tantos años, sí las necesitaba. Le parecía lógico poner su firma a decretos como el N.o 50; consideraba natural que él se defendiera de los revolucionarios que le acechaban, por muchas mayores razones que las que ahora invocan los opositores, de los que forma parte el mismo que ayer no tembló al estampar su firma en el decreto aludido.

El señor Cabero, siguiendo la política opositora, no cree en el golpe del viernes. No cree, porque fracasó. Si ese golpe hubiera tenido fortuna, quizá la mayoría de los opositores de hoy estarían todos merodeando en las puertas de la Moneda para hacerse gratos al nuevo Gobierno. Llevan ventaja el señor Cabero y los que se oponen a las Facultades Extraordinarias. Llevan la ventaja de colocarse en la cómoda posición de no creer mientras están seguros de no ser molestados por la libertad de que gozan gracias al Gobierno actual, que no ha querido traicionar los principios democráticos de la libertad de prensa, que el señor Cabero no respetó en el Gobierno de junio de 1932. Demostrando su incredulidad, y creyendo que no ha habido peligro, el señor Cabero se da el lujo de atacar las Facultades Extraordinarias para hacerse grato a los adversarios del Gobierno.

Allá él en su cómoda posición. Pero nos permitirá el señor Cabero que le recordemos sus renuncios pasados y le hagamos ver que sus contradicciones le quitan autoridad para dar opinión.

Porque el señor Cabero es radical y lo era cuando el señor Montero fué derribado por un cuartelazo sin mayor protesta de los radicales, y seguía siéndolo cuando entró a formar parte de un Gobierno que destruyó todas las libertades, que apresó obreros, que fondeó a otros, entre ellos al profesor Anabalón; que suprimió todas las garantías, que amordazó la libertad de prensa y puso argollas en las narices de sus adictos. ¿Cómo concilia el señor Cabero esta actitud de ayer con sus doctrinas radicales de libertad y de libre emisión de las ideas? ¿Qué significa la firma del señor Cabero al pie de un documento histórico, en el cual se revela hasta qué punto los revolucionarios de junio del año 32, eran exactamente iguales a los que acompañaron a Ibáñez en su administración de 1926 a 1931?

La labor del señor Cabero debería ser otra. No se lo decimos a guisa de consejo, porque no es nuestro propósito, y el señor Cabero, figura respetable y distinguida del Partido Radical, no tiene necesidad de ello. La labor del señor Cabero debería ser la de informarse bien acerca del complot último, y profundizar en ese conato de revuelta que estuvo a punto de echar al país en la más odiosa de las dictaduras. No eran tres individuos sin arraigo en la opinión o en los partidos políticos, como afirma sin base, los únicos que estaban preparados para el golpe. Había muchos más en la aventura, y si no tenían o no tienen arraigo en la opinión pública, debe saber el señor Cabero que nada importa la mayor o menor cantidad de arraigo en la opinión para dar un golpe, tomarse el poder y dictar en seguida las órdenes necesarias. El señor Dávila, el señor Juan Antonio Ríos y otros carecían en absoluto de arraigo en la opinión pública el día que asumieron todos los poderes. El señor Juan Antonio Ríos era un miembro repudiado del Partido Radical. Había sido expulsado de sus filas, o estaba a punto de serlo. El señor Dávila no tenía más arraigo que el que le concedían los pocos partidarios de Ibáñez que le fueron fieles, porque la mayoría lo repudió por haberle quitado el puesto al ex dictador que ya volvía a hacerse cargo del Gobierno. ¿Olvida el señor Cabero que durante varios días, estando él en el Gobierno, se baleó en las calles a los obreros y se arrojaron a Pascua a muchos otros, entre ellos Grove, Matte y centenares de proletarios?

¿No lo ha olvidado? Bien Quiere decir entonces que sus declaraciones de hoy sólo pueden aceptarse a título de ignorar el señor Cabero la magnitud del asalto al poder que se fraguó y fracasó el viernes. El Sr. Ríos está, puede decirse, convicto y confeso, y la Corte de Apelaciones lo ha condenado al desafuero; las declaraciones de los presos confirman en todo la veracidad de lo que se pretendía, y la prisión de algunos oficiales en servicio activo demuestra a los que no están cegados por la pasión y no hacen el juego de los opositores, que la organización revolucionaria ibañista actuaba desde hacía tiempo, y se iba a tomar el poder el día que uno de los grupos asaltara, según consigna, la Comandancia de Armas.

Las Facultades Extraordinarias las ha solicitado el Gobierno en atención a la gravedad de los hechos y a la inminencia de estallidos del mismo carácter. La Constitución le autoriza para solicitarlas en defensa de las instituciones democráticas. ¿Tanto ha evolucionado el señor Cabero en sus ideas, que ya no le interesan las instituciones republicanas? ¿Tanto mal le hizo su paso por el Gobierno burgués-socialista de 1932, de represión y de atentado contra todas las leyes y libertades?

Pero el señor Cabero, que figura entre los candidatos a patriarca del Partido Radical por sus servicios prestados a la causa y por su actuación, no debe hacer declaraciones de la naturaleza de las que comentamos. Si el señor Cabero hubiera permanecido incólume en sus convicciones doctrinarias, sin el quebranto de 1932, encontraríamos justificable que, por doctrinarismo, se opusiera a medidas de esa naturaleza. Aunque examinadas la situación y el volumen de la conspiración, el señor Cabero, sin faltar a su lealtad para con la democracia y sus instituciones, sería el primero en votarlas favorablemente.

El señor Cabero, que ha demostrado en otras oportunidades ser un buen observador, se ha entregado ahora a esa corriente opositora que juzga mal todos los actos del Gobierno, sólo porque sí, porque obedece a la sugestión y no analiza fríamente los sucesos ni los peligros, y contribuye con sus declaraciones, con sus actitudes, con sus gestos, a aumentar el círculo de los que sólo desean la ruina del poder constituído legítimamente. El señor Cabero, con su declaración, se ha sumado a la legión de los que propician la dictadura. Porque si bien aparentan doctrinarismo, al oponerse a las Facultades Extraordinarias, amparados en la libertad de prensa y de tribuna que franquea el régimen, en el fondo no hacen sino el negocio de los que acechan la oportunidad para echarse sobre el Gobierno, e implantar de nuevo el Gobierno de Ibáñez, o de otro, con las mismas directivas de represión, de persecución y de destrucción de todas las garantías individuales.

Al señor Cabero, historiador, hay que recordarle lo que don Antonio Varas, Ministro de Interior de don Manuel Montt, le escribía en un célebre documento sobre los motines de San Felipe y otras ciudades: **"La prensa — decía — con actividad incansable ha aumentado día a día la virulencia de sus ataques, no sólo contra las bases de nuestra organización política, sino también contra aquellas en que reposan todas las sociedades humanas. El Código fundamental, sus leyes complementarias y todas las instituciones son señaladas al odio del pueblo como la causa de males de que el hombre jamás quizá se verá exento. La propiedad ha sido denunciada como un crimen y los propietarios señalados como delincuentes, sobre quienes debían recaer la venganza de las personas menos laboriosas o menos favorecidas por la fortuna. La calumnia derramada sobre los funcionarios, sobre los magistrados judiciales, el clero y las personas honradas y juiciosas, venía a aumentar los motivos de odio y de descontento que se tenía ánimo de introducir en el corazón de los incautos. Se ha provocado a la revolución, se ha proclamado el derecho de insurrección y, como si esto fuera poco, se ha ocupado la prensa en enseñar la manera de conspirar. Todos los males sociales debían remediarse no por las vías marcadas por la ley sino por la fuerza bruta, y la palabra revolución ha llegado a ser una especie de ídolo a que han erigido altares hombres inapercibidos bajo la influencia de perturbadores, veteranos de las revueltas y trastornos. La revolución, según aquella prensa, debería ser ejemplar y sangrienta, y la cabeza de magistrados y ciudadanos, designados por sus propios nombres, debían de servir para aplacar el pueblo".**

Este cuadro parece de hoy, y el señor Cabero puede verificarlo si se informa bien y mira bien a su alrededor.

LOS CALZONCILLOS DE LOS CONSPIRADORES

Ni un solo movimiento grande y duradero podrá dar frutos si no recibe impulso del sentimiento religioso, místico. Colón, místico a su manera, creía en el poder de la abstinencia, del sacrificio personal y de la oración o abstracción magnética creadora de poder sobre los hombres y los elementos. César, otro latino, sustentó la misma forma de misticismo. Napoleón fué un constante conservador de fuerzas interiores, consciente de que la primera regla para dominar al mundo consiste en dominarse a sí mismo.

Los japoneses han logrado la posición de poder de primera clase en el mundo, gracias en gran parte al espíritu religioso que en ellos se define en el culto de los antepasados y en el respeto a las virtudes de herencia o tradición. Un artífice japonés es nieto y biznieto de artífices; la familia Mitsui, una de las más ricas del mundo, cultivó el comercio desde épocas remotas.

Comparando la revuelta japonesa con estas actuales parodias nacionales, que nos relegan a la calidad de República del Príncipe de Luxemburgo, el observador no podrá menos que sacar consecuencias desastrosas. ¡Qué dirán los turistas y los diplomáticos extranjeros! ¡Esos revólveres atascados, esas pistolas que no evacúan jamás sus píldoras metálicas! El revolucionario chileno, siempre pillado con las manos en la masa, hace el efecto de un ratón Mickey. Todo ello proviene de que se notan demasiado los móviles. No hay altos ideales líricos ni misticismo de ninguna clase. Mientras en Japón, el **revoltoso-suicida**, mata como en un rito para luego matarse a su vez vestido de samurai, aquí nuestros revoltosos, con sus revolvers impolutos, preparan declaraciones raras o buscan coartadas inverosímiles. No acepto que se hable de cobardía colectiva. El año 91 está próximo en el pasado, y en esos campos de batalla murió más gente que en la guerra chino-japonesa. Lo que pasa es otra cosa, a saber: las revueltas de ahora indican dirigentes opíparos que ansían estar más llenos. Van cuatro revueltas abanderadas con diferentes pretextos, y el pueblo no responde ya a esos sacadores de conejos demagógicos del sombrero, por cuanto sabe que a cada nueva revolución su suerte empeora. ¿Por qué? Porque los revolucionarios dirigentes se llenan de compromisos que el pueblo paga. A cada cambio habrá más pensiones, jubilaciones y canongías, que el pobre burro Juan Pueblo ha de pagar con el sudor de su frente.

Yo quiero que me señalen un solo nombre de hambriento entre las cabezas de las agitaciones, no obstante el lema que se gastan: "El hambre de las clases oprimidas". ¿Y el programa? El programa es igual en todos los partidos y en todos los gobiernos: comida casi gratis, rieles, escuelas y moneda sana. ¿Van a darnos eso? ¡Mentira! Eso no podría darse mediante un asalto de conspiradores que tienen todos los días su congrio frito, pero que desean ostras. Además, ese movimiento no podría ser obra y fruto de Chile sólo, que sigue penosamente a remolque de naciones que por desgracia dejaron de ser tan sabias y dignas de enseñar como antaño. Hay mucho por hacer en este país pequeño de población y grande en la historia; si ansiamos avanzar a saltos corremos el riesgo de perderlo todo. Ni cinco ni diez años de preparación bastarían para producir movimientos de ideas capaces de llegar a resultados favorables en la práctica. El estadista puede mucho; no obstante, declaro que no hay un solo estadista capaz de cambiar la faz de un país repentinamente como el fakir haría crecer un grano de trigo en la mano. El estadista es esclavo del pasado, o sea, de la educación colectiva: su rol consiste en enmendar y preparar.

Actualmente los chilenos pagamos pecados de orgías de toda clase; de despilfarro, de desorden ideológico, de intoxicación de lecturas geniales, para las cuales no contábamos con filtros de asimilación. Pagamos el derroche. En el acto el hombre corriente que lea esto, el hombre que en toda manifestación sienta a la política y no a la tierra en conjunto, dirá: derroche fiscal. Sí: derroche fiscal, pero este derroche no pudo hacerse ausente de fiscalización si cada chileno, que es un fisco en miniatura, no hubiera sido derrochador, desordenado y versátil.

Chile ha estado enfermo desde 1891 de paz y buen clima. No es que yo quiera la guerra. Me refiero a otra clase de paz: a la paz por ausencia de grandes trabajos, a la paz en el derroche y la imprevisión de cada hogar; a la paz por la ausencia de impuestos, que son la escuela del sacrificio y que desconocimos durante la era del salitre. Chile está enfermo de paz y buen clima. Está como una fruta sabrosa y jugosa que se pudre sola en un suelo demasiado fértil y virgen; se llena de gusanos a causa de la misma facilidad que encuentra para crecer y madurar.

Los extranjeros prosperan y viven felices en nuestro suelo: lo fabrican todo, hasta las masas, como que las panaderías son españolas. Y a nosotros no nos queda otra cosa que subirnos en un cajón vacío y hablar de las masas... proletarias. No hay negocio próspero que no lleve la firma extranjera. Hace poco me ocurrió pasar por la calle Estado, donde vi el siguiente letrero: **La Soriana, novedades para señoras.** Como su nombre lo indica, el dueño de la tienda debe ser de Soria, un pueblo español, y yo me digo: ¿No es una vergüenza que habiendo tanto chileno rico que estuvo en París, poniéndose **De** ante el apellido, no se le haya ocurrido traer modas? ¿Quiénes venden el licor? ¿Españoles o israelitas? Y no obstante, en eso podríamos ser conocedores. ¿Quiénes venden los guantes, las pieles, los impermeables? Los israelitas.

El pueblo chileno se ha hecho **sui géneris** en el mundo. Muy pobres estamos, sí, pero soy el primero en gritar: **mea culpa, mea culpa**, y no teniendo dotes para engañar, declaro que la grande y verdadera revolución vendrá de la cultura, de la buena digestión de algunas ideas virtuosas, capaces de hacer un pasado digno. Juan Jacobo y Voltaire metieron en las cabezas de los franceses algunas ideas precisas, y ello bastó para que, años después, cayera la Bastilla.

Insisto en que Bello dió a Chile 40 años de prestigio por la fuerza irradiante de sus escuelas, su foro y sus pensadores. Pero sirva de símbolo de nuestra dejadez el nombre de ese comerciante del pueblo de Soria, que viene a Chile a dar la moda a nuestras mujeres, que pasan por ser de las más elegantes. Desde luego, la mayoría de nuestros revolucionarios llevan camisas de rica popelina y calzoncillos hechos por un turco que llegó a Chile sin camisa.

J. E. B.

Planta del personal de servicios provinciales de caminos

El Ministerio de Fomento dió curso a un decreto firmado por el Presidente de la República, por el que se fija la planta definitiva del personal de los Servicios Provinciales de Caminos, el que tendrá el carácter de contratado.

Asimismo, fué firmado otro decreto por el que se contrata el personal del Departamento de Riego y que prestará sus servicios en los diversos tranques, canales u obras de riego actualmente en construcción.

Concurso para profesora de Lencería y Modas

Se ha llamado a concurso de antecedentes para proveer el cargo de Profesora de Lencería y Modas del Grado Vocacional N.o 20 de Constitución.

Los interesados podrán presentar los antecedentes que acrediten su competencia en la Oficina de Partes de la Dirección General de Educación Primaria, hasta el 14 del presente.

La actuación de don Manuel Rivas Vicuña en Ginebra

En la opinión pública chilena producen entusiasmo, casi delirante, los éxitos relativos que nuestros compatriotas conquistan en el extranjero en matches y otros concursos deportivos. La prensa llena sus columnas con la relación detallada, y comentarios sobre el desarrollo de esos torneos y los lugares que van ocupando los chilenos que "despiertan la admiración del mundo", aúnque ningún otro diario de America Latina, y menos los de Europa, dedique una línea a "aquellos acontecimientos".

Pero los triunfos que nuestros compatriotas obtienen en el extranjero, en el hermoso campo de las luchas del espíritu, aquellos que nos dignifican ante esos pueblos de vieja civilización, no merecen casi comentarios de nuestra prensa, y pasan casi desapercibidos.

¿Significa esto una inversión de valores, en nuestro país o es que estamos en el período primitivo de evolución?

En Eurpoa se enaltecen por sobre todo los triunfos que los hombres obtienen en el campo de la ciencia, del arte, y demás nobles manifestaciones de la cultura; se glorifica, y estimula a los grandes estadistas que se esfuerzan por que en la Humanidad inquieta de hoy, reine más justicia, y mas amor, y por que se alejen los peligros de una guerra que sumiría en la desolación, y en el caos el mundo entero.

Estas reflexiones las hacíamos recordando la casi general indiferencia de la prensa, y de la opinión pública sobre los triunfos obtenidos por Manuel Rivas Vicuña en la Sociedad de Naciones.

Para los latinos americanos que vivimos en Ginebra en estrecho contacto con este único y "gran observatorio del mundo", que lo es la Sociedad de Naciones, ha sido una alegría y una satisfacción ver cómo Manuel Rivas Vicuña, Embajador en Roma, y Miembro del Consejo de la S. D. N. ha alcanzado una situación preponderante, y un prestigio indiscutible en medio de la élite de hombres de Estado del mundo entero, que se reunen frecuentemente para tratar los problemas más arduos que afronta la humanidad y de los que dependen la paz y la armonía del mundo.

Se necesita haber salido del país por algún tiempo, y saber que en este medio internacional sólo se destacan los "verdaderos valores" para darse cuenta de lo que significa el reconocimiento unánime, y elogioso de la personalidad de Manuel Rivas; tanto más cuanto que el prestigio de Chile estaba por los suelos debido a los trastornos políticos y revoluciones de los últimos años, a la falta de cumplimiento de sus compromisos financieros, y a otras penosas circunstancias, que no es oportuno recordar.

Las intervenciones de Manuel Rivas Vicuña en Ginebra han sido brillantes, y eficaces no sólo en la solución de problemas americanos, sino que también en graves cuestiones europeas. Sus sugestiones atinadas en el problema del Chaco permitieron encaminar esta grave cuestión hacia la solución. A raíz de la difícil situación europea producida por el doble asesinato de Marsella, y que por momentos amenazó en convertirse en un segundo Serajevo — punto de partida de la guerra del año 1914— intervino eficazmente, y sus indicaciones, escuchadas con respeto e interés, sirvieron de base a una solución que era muy difícil, y en el comité de trece Potencias que acordó crear la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad de las Naciones, para estudiar la lucha contra el terrorismo, le correspondió a Chile el ser designado, como único país latino americano.

El Consejo extraordinario de la Sociedad de Naciones reunido no ha mucho en Ginebra para tratar la difícil situación planteada por el rearme de Alemania, acordó crear un Comité de estudio de las sanciones por violación de los Tratados; gracias al prestigio de Manuel Rivas Vicuña, y a sus mesuradas declaraciones sobre el respeto tradicional de Chile en el cumplimiento de sus compromisos internacionales, se designó al país como miembro de dicho Comité, cuya importancia es considerable.

En muchas otras circunstancia, Manuel Rivas Vicuña, ha conquistado una situación preponderante para nuestro país. Y cosa mas rara aún: es consultado frecuentemente por los representantes de las grandes potencias sobre problemas, y situaciones difíciles; lo que revela la alta estime en que se le tiene, y el gran valor que se le atribuye a sus juicios.

El legítimo prestigio conquistado por Manuel Rivas Vicuña en este alto areópago internacional, redunda en bien para el país, porque aquí se juzga a los pueblos por la calidad, y méritos de los representantes que se envían, y contribuirá a facilitar otros acuerdos que el país desée realizar en todos los campos de las relaciones internacionales.

Si Manuel Rivas Vicuña hubiera sido ciudadano de una gran potencia europea, habría seguramente ocupado uno de los puestos más preeminentes de la política de esos países, donde los altos valores de la inteligencia, del tacto, de la cultura, y del verdadero patriotismo ocupan plaza de honor.

MOISES POBLETE TRONCOSO.

Noticias breves de Fomento

Ha sido contratado don Juan A. Bidart para que preste sus servicios como inspector de caza y beneficio de ballenas.

Ha sido comisionado por el Ministerio de Fomento don Arnoldo H. Peter, para que en el carácter de ad honórem, estudie en Estados Unidos la fabricación electrólitica de soda cáustica.

Se ha designado una comisión compuesta del Intendente de Valdivia, Alcalde de Lanco, Ingeniero Visitador de la Dirección General de Obras Públicas, don Abraham Alcaino, y del Ingeniero de la Provincia de Valdivia, para que efectúe la recepción provisional de las obras de construcción del camino de Lanco a Panguipulli.

La Dirección General de los Ferrocarriles del Estado fué autorizada por el Gobierno para comprar a la Junta Central de la Habitación Popular una superficie de 64.626 metros de terreno, situados en las cercanías de la estación de San Rosendo.

En esos terrenos se construirán casas para los obreros de la Empresa de los FF. CC. del Estado.

Ha sido ampliado en tres meses el plazo para la entrega de construcción del puente Bureo, en Mulchén.

Pasajeros llegados por la combinación transandina

Por la combinación transandina de anoche llegaron a Santiago los señores: José Imbellone, doctor en Ciencias argentino, Julio Marbec ingeniero francés, Márcos Margulis Spiwack comerciante de Valparaíso, Santiago Mercenario diplomático peruano, Dabilio Blanes, médico argentino, Alfredo de Zorza, comerciantes brasileño, y Santiago E. Roth rotario norteamericano.

UNA NUEVA IMPUTACION DE "LA HORA"

"La Hora" de ayer proyecta sobre este diario otra calumnia: insinúa que en "LA NACION" se hizo la lista de periodistas exilados, y que miembros de este personal cooperaron a la búsqueda de periodistas de "La Hora" con la Dirección de Investigaciones.

Esta es una verdadera infamia que desmentimos en forma terminante. "La Hora" no hace sino atribuirnos los procedimientos que ella usa. Somos, efectivamente, enemigos de "La Hora". Militamos en campos opuestos, y luchamos, día a día, a visera descubierta, desde las columnas de "LA NACION" en defensa de las instituciones contra un puñado de facciosos, parapetados en la prensa de oposición.

Cuando el presidente del Instituto de Periodistas vino a pedirnos que cesáramos los fuegos en bien de la solidaridad periodística, no tuvimos inconveniente en hacerlo. A pesar de que la dirección de "La Hora" se había comprometido a lo mismo, siguió en sus ataques cotidianos que, con paciencia y en cumplimiento de nuestra palabra, hubimos de soportar cierto tiempo.

Ahora hemos vuelto a nuestras posiciones de lucha y seguiremos en ella sin dar ni pedir cuartel. Las amenazas de "La Hora" nos tienen sin cuidado.

Por eso mismo, porque luchamos francamente, rechazamos con repugnancia las imputaciones de "La Hora", que no pueden ser sino fruto del despecho que le produjo el desenlace del motín que propiciara y cuyo fracaso fué ostensible.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

HACENDADOS: COMPRO TRIguillo y granzas, puesta estaciones. Gay 2535, Santiago.

RICO CARBON ESPINO. $ 16.90; Quillay $ 9.90. Papas grandes $ 26; S-millón $ 15. Descuento camionadas directas Hacienda "Alhué". Ordenes: Tucapel 3150, (Exposición).

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

RESIDENCIAL COCHRANE 136 cómodo departamento, piezas espaciosas, pensión. 4 M.

QUINTA RECREO "VENECIA" Tobalaba. Pensión diaria, mensual. Regios dormitorios. Ordenes banquetes. Marzo 18.

NUEVO HOTEL CONTINENTAL elegante, confortable, central. Regias piezas para matrimonios desde $ 15. Pensión desde $ 20. Visitelo. Estado 21. Marzo 18.

$ 300 PENSION MATRIMONIO Ejército 454. Marzo 6

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, barrio central, baño, teléfono, comida sana y abundante. Galería Teatro Principal, calle Ahumada frente Hotel Savoy ascensor izquierda, 3 er piso, casa 164. 10 Marzo.

"HOTEL AITOR". ESTADO 45 Más central. Económico. Piezas desde 6, Cubierto 4. 26 Mzo.

PIEZA PENSION, BAJOS, SANTO Domingo 1646. 4 Mzo.

DEPARTAMENTOS, PIEZAS C/S muebles, pensión. Santo Domingo 1237.

FAMILIA, PIEZA C/S, PENSION. San Diego 1339.

EN ARTURO PRAT 235 ENCONtrará Ud. piezas con pensión sana y abundante. Atención esmerada. 13 Marzo

HOTEL LONDRES, SAN DIEGO 248, piezas amobladas, cuatro pesos día.

DEPARTAMENTO CALLE BUEnas piezas, comida sana, familiar, Delicias 1416.

VICUÑA MACKENNA 138, arriendo departamentos, piezas amobladas, buena pensión. 17 Mzo.

GRAN PIEZA CALLE, OTRAS INteriores, comida familiar abundante. Delicias 1416. 6 Mzo.

100, PIEZA, PENSION. DIEZ JUlio 1644. 5 Marz.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con o sin pensión, casa respeto. Eyzaguirre 636. 5 Marz.

REGIAS PIEZAS AMOBLADAS, sin pensión arriéndanse a caballeros solo, absolutamente independientes, calle Picarte 381. 4 Abril.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

YERBAS JAPONESAS PARA aclarar el pelo "Peluquería Suenz".

TELARES PORTATILES "MINERva", tejen a la perfección alfombras y géneros. Venta demostración, prospectos. Merced 316. 13 Marz.

FAJAS Y MODELADORES, NUEvo surtido de Cotys Modelos para 1936, todo muy rebajado durante los meses de febrero y marzo, por viaje a Europa. Jovita Alvarez. Alameda 227 5 marz.

¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas $ 45 con materiales de primera. San Diego 630. 1 2 Marzo

MALETERIA "LE GRAN CHIC" República 11. ¡¡Atención!! Unica casa en Chile que vende maletas importadas de fibra y carteras con cierre. Especialidad en baules y bolsones para colegiales desde $ 8. Marzo 16.

TELAS ESPECIALES PARA FAjas, Fábrica de Carpas, Ñuble 1055.

SEÑORA ¿QUIERE ECONOMIZAR dinero? Diríjase Serrano 68, Fábrica "La Continental", donde comprará sus sedas con 10 o/o descuento.

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES telas en seda, diríjase a Fabrica "La Continental". Serrano 68, donde obtendrá 10 o/o descuento.



24 marzo

cabuco 5.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

¡¡¡CONVENZASE!!! QUE PARA calzado de medida hecho a mano, la Zapatería "La Inédita", le confeccionará los más suaves y elegantes a precios únicos. Avenida Matta 245.

PIELES, CURTIDOS, TEJIDOS Y confecciones. Carmen 686.

PIELES, CURTIDOS, TEJIDOS Y confecciones. Carmen 686.

OCASION! VENDO TODA CLAse trajes señoras, niñitas, abrigos Manuel Rodríguez 757. 15 Marzo

F. A. G., FARBICA ARTICULOS de galalite Verhaaf y Schneider. —Surtido completo en: botones, broches, clips, anillos, hebillas, broches para carteras. Toda clase de fantasías. Trabajos artísticos en 24 horas. Precios baratos. Venta al detalle. Carmen 121. 30 Mzo.

TEJIDOS DE INVIERNO. TRAjes confecciona segun figurín, paletoes, chombas regios modelos, batones de casa en lana dibujos originales, desde $ 100; jersey fantasía por metro. Escocés Tweed, etc., swaters para caballeros, niños en yacquard labrado, encontrará en antigua Fábrica Francesa Avenida Matta 1045. 15 Mzo.

CONFECCIONO Y ARREGLO muebles finos "Normandos", tapicería, cortinajes en general ofrécese. Sarmiento 276 (Recoleta). 10 Mzo.

PIELES: ULTIMOS MODELOS, REcién llegados de Europa, Transformaciones. Composturas, Peletería Franz Thienel, Catedral 1379. 23 Mzo.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

VENDO COCINA ELECTRICA UNIversal. Perfecto estado.— Santa Laura 1332.

MARQUESITAS MODERNAS, SOmiers con patas, colchones, lana, algodon. Dirigirse San Diego 1852. Fábrica. 6 Marz.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820.

VENDO MAMPARA OCASION. Independencia 867.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades Arturo Prat 248.

REGALO MESAS CALLE VENTA fruta. San Diego 218. Hotel.

¡¡¡NOVIOS!!! AMANNI, UNICA mueblería que entrega muebles pequeña cuota contado, resto un año plazo, Arturo Prat 135. 10 Mzo.

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 80244. 12 Mzo.

PARA COMPRAR O VENDER BIEN sus muebles. Diríjase San Diego 1877. 11 Mzo.

MOZO CON BUENAS REFERENcia para casa particular. Galería Alessandri N.o 30, casa 30, segundo piso.

GRANDES FACILIDADES, últimas novedades encontrará Mueblería Modelo. San Diego 428 15 Marzo.

VENDO CALIFONT ELECTRICO Sepco, dos medidores, corriente alterna y continua. Marín 0226.

COMPRO MUEBLES COCINA menajes, artículos en general. Llame por carta. San Francisco 1028.

COMPRA - VENTA COCINAS económicas, lavaplatos y instalaciones eléctricas. San Pablo 2360.

$ 230, SEIS RICAS SILLAS CUEro de Córdova, muebles salo, alfombra y cuadros, véndese Gorbea 2447.

SALON NOGAL FRANCES BROcato de seda y baules raiz nogal, véndese ocasión, Maipú 512.

SALON NOGAL FRANCES BROCAto seda y baúles sauce nogal, véndese ocasión, Maipú 542.

COCINAS ELECTRICAS DE OCAsión hacemos en Robels 60, Quinta Normal.

ESTANTERIA CON ESPEJO, VItrina, mesas, sillas, útiles cocina, vendo. Pablo Urzúa 1328.

VENDO MUEBLE PELUQUERIA y varios más. Delicias 291.

VENDO AMOBLADO COMPLETO de escritorio. Verlo Bandera 552. Of. 9 de 2 a 4. Tratar Gálvez 135. Teléfono 85650. Vendo amoblado mimbre. Gálvez 135, de 11 a 12.

COMPRO MUEBLES, CATRES, colchones, máquinas coser, cocinas, bicicletas, ropa usada. San Pablo 2002. 5 Mzo.

FABRICA MUEBLES FINOS "LA Real". San Diego 1420. Ofrece los más modernos y elegantes muebles a precios únicos en Santiago, por ser fabricantes. Grandes facilidades pago. 14 Marzo

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

COCHE GUAGUA IMPORT. 150. Comedor $ 350, vendo, Val. Castillo 986.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 31 Mzo.

COCHE GUAGUA, PASEO. 150; comedor, 350, vendo, Val. Castillo 986.

$ 160 FLAMANTE COCHE PASEO. San Gregorio 2032, Ñuñoa. 5 Mzo.

SE HACEN LLAVES PARA TOda clase de chapas, candados. Bandera 820. 10 Marzo.

MUEBLES, INSTALACIONES composturas. Nueva York 63. 6 Marzo.

PARA COMPRAR BUENOS SOMmieres, precios sin competencia. Delicias 1789 17 Mzo.

"TERCIADO ALISO" PAra mueblistas, terciado para construcciones. Enchapaduras en general. "La Introductora".— Avenida Brasil 183. 18 M.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

"MADERAS SECAS" PARA MUEblistas, pino para palas, raulí tonelero a precios bajos encontrará en la Barraca San Martín. — San Martín 870. 12 Marzo

TECHO "FONOLITA" TRAVER Angelini. Depósito Avda. Matta 375. Central Venta: Galería Alessandri, oficina 9 A, teléf. 66033. 14 marzo

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix" Delicias 739. 10 marzo

PARA CORTINAS METALICAS, San Diego 1458. 29 Feb.

PERSIANAS DE MADERAS, AUtomáticas y enrollar. San Pablo 1510, Felipe Touzey.

COMPRO PLANCHAS GALVANIzadas y negras, Galpones mejoras. Cumming 714. Carvajal.

CASA. MATERIALES. MATUCANA 961. Ofrece lavaplatos de zinc y fierro por mayor precio módico.

PERSIANAS, SEÑORES PROPIEtarios, constructores: antes ordenar sus trabajos, consulte precios. Sargento Aldea 1065, teléfono 80692. 7 Marz.

CASERIA GALVANIZADA Y NEgra hasta 3 pulgadas, precios sin competencia. San Francisco 49. 25 Mzo.

VENDO FIERRO USADO PARA techo. Chacabuco 928.

FIERRO REDONDO IMPORTADO de 1/4" hasta 7/8" y nacional desde 3/8" hasta 3/4", a los precios más bajos de plaza. San Francisco 49. 25 Mzo.

CAÑONES INGLESES FIERRO fundido descarga y ventilación.— San Francisco 49. 25 Mzo.

ACCESORIOS PARA CASERIAS (Fittings) hasta 3 pulgadas. San Francisco 49. 25 Mzo.

SANITARIOS: LAVATORIOS, BAños, bidets W. C. y urinarios importados. Consulte precios. Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 25 Mzo.

EMPAQUETADURA PARA MAQUInas, agua, gas y vapor. De asbesto puro en trenza y planchas, grafitado, caoutchut, cañamo engrasado, goma en planchas, klinquerit, etc., ofrece a precios sin competencia la Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago.

FIERRO REDONDO, FIERRO ACAnalado, cal, cemento.— Mercería Gran Bretaña, Matta 1070. 12 Marzo

PINO, ROBLE, ALAMO 2 x 10 Y 1 x 7 viguetas, fierro T, vigas de fierro armadas, gradas etc. De ocasión se vende en Av. Hipódromo Chile 1590 esquina de Fermín Vivaceta. 5 Mzo.

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna". Gran Avenida 2774. Teléfono 81805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias. 14 Marzo

VARILLAS PARA LIMPIAR ALcantarillados, compraría ocasion, 10 o 20. Mac Iver 144.

$ 20. VENDO PUERTA PINO. Madrid 1661.

FIERRO REDONDO IMPORTADO de 1/4" hasta 7/8" y nacional desde 3/8 hasta 3/4, a los precios más bajos de plaza. San Francisco 49 25 Mzo.

CASERIA GALVANIZADA Y NEgra hasta 3 pulgadas, precios sin competencia. San Francisco 49. 25 Mzo.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CAÑONES INGLESES FIERRO fundido descarga y ventilacion. San Francisco 49. 25 Mzo.

ACCESORIOS PARA CAÑERIAS (Fittings), hasta 3 pulgadas. San Francisco 49. 25 Mzo.

SANITARIOS: LAVATORIOS, BAños, bidets, W. C. y urinarios importados. Consulte precios. Escandon, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 25 Mzo.

CEMENTO, CAL, YESO, ARENA, viña, materiales, precio fábrica. Bodega Artesanos, Artesanos 987, llegar Independencia. Teléfono 89482. 17 Mzo.

LADRILLOS MURALLA, FISCAles, arena y ripio, precios sin competencia. Fábrica de Ladrillos "San Rafael". Recoleta N.o 3500. Ordenes en Agustinas N.o 1111, oficina 6, 2.o piso, teléfono 66103. 18 Marz.

30.—MAQUINAS REGISTRADORES, ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser esta mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590 14 marzo

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillipp 36. Teléfono 82690. 22 Mzo.

BOMBITA, MOTORCITO ELECtrico, 210, 120 maquina lavar ropa, maquina moler carne, transmisiones, descansos, poleas, correas, engranajes, San Diego 346. Marzo 5.

MOTORCITO ELECTRICO UN OCtavo, vendo, Lord Cochranne 727.

MAQUINA CORTADORA SUELA pedal, sacabocados, hormas 18/25 vendo María Auxiliadora 998.

COMPLETO SURTIDO EN ARtículos de electricidad encontrará a precios bajísimos en Cóndor 1051. 10 Mzo.

MOTORES ELECTRICOS ALTERnos, continuos, dinamos, Ocasión, 10 de Julio 363. 31 Mrzo.

MECANICOS: TORNILLO GIRAtorio, taladro de banco, ventilador, fragua, lote herramientas y materiales vende 1,000 pesos.— Huérfanos 2448.

VENDO BARATO MOTOR ALTERno, 1,1 o cambio por continuo 1/4, Matucana 935.

VENDO SOPLETE A PARAFINA para maestranza. Moneda 1065.

VENDO SIERRA HUINCHA. MOneda 1065.

OFREZCO GRAN SURTIDO MAquinaria para elaboración madera. Moneda 1065.

VENDO MAQUINARIA BARRENAdora-escopladora. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA para cuchillos. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA para sierras, Moneda 1065.

VENDO MAQUINA CEPILLADOra. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA LISTONERA. Moneda 1065.

VENDO CEPILLADORA - CANteadora combinada 60 cm. Moneda 1065.

VENDO GRAN BANCO CIRCUlar con corredora especial para maderas terciadas. Moneda 1065.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA

FRUTERIA VENDO, GRAN LOCAL, mejor barrio Santiago. Vicuña Mackenna 27.

VENDO PENSION, PARADERO góndolas 9, buena casa, ganancias segura. Mercedes Mira 635.

80.000 PANADERIA BIEN INSTAlada. Buen barrio. Casilla 2142. Marzo 4.

BARATISIMA VENDO PENSION puestos varios Mapocho 2198.

ESTANTERIAS, VITRINA, MOStradores, sillas, mesas. Realizamos. Bulnes 839. Marzo 4

RESIDENCIAL MAGNIFICAS UTIlidades, vendo por viaje urgente. Estado 225. Marzo 6

¡¡¡OCASION!!! VENDO HERREría, cerrajería, útiles soldar oxígeno, gasfitería. Franklin 1190.

CARNICERIA VENDO EN GIrardi esquina Santa Isabel, venta diaria $ 600. Al contado

OCASION VENDO TOSTADOR, molinillo, mostrador, armazón, vitrina San Pablo 1739.

CAFETERIA PUESTO VARIOS. vendo. Mapocho 2498.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

VENDO CAJITA FONDO FIERRO chica, cambiaría por revólver chico o pistola. Victoria 436.

VENDO CAJITA FONDO FIERRO chica, cambiaría por revólver chico o pistola. Victoriano 436.

SE VENDE O SE ARRIENDA CARnicería con patente al día. Arturo Prat 395.

LAVANDERIA UNICA EN PROVINcia, vendo por imposibilidad atender. Personal acreditado, establecimiento con 48 años existencia. Datos y referencias. Aldunate 1297.

BALANZA DAYTON, VENDO VERla puesto carne N.o 470, Matadero.

ARRIENDO PANADERIA CHICA, vendo varios útiles de panadería. Nueva de Matte 134

VENDO ALMACENCITO SOLO O con propiedad. Franklin 489.

¡OCASION¡ DIVISION, PUERTAS de garage. Rosas 2809.

SE VENDEN UTILES PARA INStalar almacencito, San Luis 1351, (Independencia). 3 Mzo.

VENDO POR NO PODER ATENder Almacén y Depósito, con clientela. Concepción 560. 6 Marzo

VENDO: ALMACENCITO REFREScos y depósito licores, lado teatro. Poco capital. Reglo local con dos piezas J. L. Coo 349. Puente Alto.

FALTA CAPITAL, VENDESE CIgarrería anexo Bar. Verlo. Tratar San Pablo 1077.

¡¡¡JOYEROS!!! SE VENDE INStalaciones herramientas. Agustinas 1146.

BILLAR VENDO Y SITIO. DELIcias 3472.

PELUQUERIA VENDO POR NO poder atender. Chacabuco 48 A

VENDO PENSION, UTILIDAD diaria cuarenta pesos, Victoria 1048. 7 Mzo.

VENDO BODEGA CARBON, LEña y varios. San Francisco 2114. 17 Mzo.

VENDO ACREDITADISIMO PUESto varios, Chacabuco 82. 10 Mzo

VENDO DEPOSITO LECHERIA completo, por ausencia. Natanael 936. 8 Marz.

PENSION, CAFETERIA, PUESTOS varios, vendo: Mapocho 2498. 8 Marz.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

TALABATERO COMPETENTE CON recomendaciones, necesítase. Agustinas 925. Oficina 521.

OPERARIAS PRACTICAS BOLSOnes papel, para trabajar en Cisterna, Brisas 385.

FABRICA CALZADO, AMUNATEgui 916 necesítanse cortadores cuero y forros. 4 Mzo.

FABRICA CALZADO, AMUNATEgui 916, necesítase ayudante del maestro Sección Corte, indispensable conozca bien cueros. 4 Mzo.

SE NECESITA SASTRE COMpostutero para el mineral "El Teniente". Soltero, con referencias. Dirigirse: "La Montaña", Delicias 3083.

PRENSISTA NECESITO. NATAniel 170. 5 Marz.

APLANCHADORAS COMPETENTES necesito, Huérfanos 1951. 7 Marz.

LUSTRADOR NECESITO. BLANco Encalada 2807.

NECESITO APLANCHADORA, LIbertad 79.

TEJEDORAS COMPETENTES MAquina a mano. — Lira 1133.

NECESITAMOS REMATADORAS de tejidos. — Lira 1133.

NECESITAMOS APARAdoras competentes para señoras. Victor Manuel 2298.

ME OFREZCO COMO JARDINEro o carretelero. Tratar: San Nicolás 1435.

NECESITAMOS UN AYUDANTE de Laboratorio que sea persona joven y robusta con estudios en química y tenga conocimientos de alemán. Dirigirse Casilla 1977 indicando referencias.

NECESITO BUENA LAVANDERA. Lavandería, Moneda 2496.

NECESITO 3 PINTORES COMPEtentes, calle José M. Infante 30.

ZAPATEROS EN PASO Y APARAdoras, necesito. Carmen 638.

MAESTRO GASFITER NECESIto. Rancagua 11.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS:

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 57 por 25 acciones de la Comunidad "Propulsor Chile" a nombre de León Sussely, queda sin valor y absolutamente nulo, por haber dado el aviso correspondiente a la Gerencia.

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que devuelva un cojín de automóvil perdido el miércoles en la noche entre Santiago y cuesta de Barriga. Avisar teléfono 84071, Santiago.

GRATIFICACION DE $ 50 A LA persona que haya encontrado un llavero perdido el lunes pasado; en góndola Matadero o carro Agustinas. Se puede pasar a entregar a: Redacción de "La Nación".

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Caja Ahorros 59766 perteneciente Guillermo González Ibarra, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 564562 de Carlos Enrique Salas, quedo sin valor, por haber dado aviso a la Caja Nacional Ahorros.

LLEVERO CUERO PERDIDO. Bandera, Gratificaré quien lo devuelva, Bandera 172, Piso 4.o.

SE ENCARECE A LAS MUNICIpalidades y Carabineros, dar aviso al Grupo Maturana sobre un caballo perdido con las siguientes señales: mulato, cuatro cabos negros, de tiro, de 6 años.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

13,000, QUINTA 20x40, MACUL; casa para cuidador luz, eléctrica, 1 1/2 cuadra Avenida, sin gravámen. Compañía 1231. Of. 7. de 11 a 12 y 5 1/2 a 7.

23,000, CASITA-QUINTA, ESPEcial matrimonio, muy bien tenida, flores, plantaciones frutales, sin gravamen, barrio Tropezón. Compañía 1231, Of 7.

25,000, CASA-QUINTA 5 HABITAciones, galponcito 12x60, una cuadra Alameda. Toro Mazzote, deuda Caja. Compañía 1231, Of. 7.

46,000, CASA RECIEN PINTADA y empapelada, habitaciones con parquet, muy bien tenida, calle Maipú, se vende por Caja. Compañía 1231, Of. 7.

46,500, REGIA CASA, 6 DORMItorios, comedor, sala baño, dependencias, 2 patios, 10 cuadras plaza armas, calle Rosas. Compañía 1231. Of. 7

75,000, COMODO BUNGALOW, barrio alto, 15x45, deuda Caja EE. Particulares $ 26,000, bien tenida. Compañía 1231, de 11 a 12 y 5 1/2 a 7.

$ 50.000 BUENA, COMODA CASA Juárez corta 652.

OCASION: VENDO O ARRIENDO propiedad esquina, especial industria, 4 cuadras Matadero, 2 casas, 800 metros terreno: $ 60.000. Tratar y verla: San Isidro 2002.

VENDO PROPIEDAD CON O SIN almacencito. Franklin 489.

POBLACION SUAREZ MUJICA

Comodas casas, de $ 20.000, a $ 30.000, con patio y huerto, cuatro a seis piezas principales, trescientos a cuatrocientos metros cuadrados terrenos. Población "Roberto Suárez Mujica", dos cuadras góndolas Alameda-Vicuña Mackenna. Se han vendido 30 casas en seis meses por intermedio de seis Cajas de Previsión, y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suarez Mujica, Agustinas 925, Oficina 623. Hora: 11 a 12 1/2; 5 a 7 1/2. Teléfono 88722. Ossandon. Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación. 15 Mzo.

VENDO SITIOS, FACILIDADES pago. Vivaceta 2196.

POR VIAJE URGENTE, VENDO chacrita, deuda, poco capital. — Bandera 840. Restaurant Hércules.

¡GRAN OCASION! $ 200.000 SE vende hermosa casa-quinta, Verla en Avenida Ossa N.o 151. Tiene $ 32.000 en hipoteca. Se dá facilidades de pago.

VENDO QUINTA $ 20.000, PROduce 3.000 o permuto parte campo con cerro y riego, valor $ 40.000. Tratar: Walker Martínez 108.

VENDO UN SITIO, 4 PIEZAS, PArrón $ 4.800 en San Antonio 4306, Población Germania Lo Vial.

TRASPASO CASITA 4 PIEZAS.— Berta Fernández 2287.

35.000 CHALET DE LADRILLO, gran quinta, Exequiel Fernández 1017 proximo Irarrázaval, Macul, Caja: 40.000. Precio: 75.000.

COMPRO CASAS ESQUINAS COmerciales de 50,000 a 600,000.— Del Río. Bandera 552.

SE VENDE UNA CASITAQUINta, Población Riesco. Verla y tratar: Angamos 3673, paradero 14, Ovalle. Servicio agua y alcantarillado. Mínimum: $ 6,500.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

VENDO CASA-QUINTA CON MAS de dos mil metros de superficie. Esperanto 0339, Cisterna.

VENDO QUINTA EN BUIN. TRAtar: Victoria 1070. 7 Mzo.

VENDO PROPIEDAD, POBLACION Recoleta, Inés Suárez 877 y 935.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

SOCIO CON ACTIVIDAD TRABAjar industria establecida que produce, tomaria, Consultar: Correo 10, o Guindos, Palermo 102, M. B.

COMPRO CASA-QUINTA O CHAlecito Ñuñoa o Tobalaba, por intermedio Caja de Empleados Particulares. Hasta $ 35,000 — Dirigirse: Irarrázaval 5711. Teléfono: 189, Los Guindos. 26 Marz.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEbilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria; tómese "NEUROCEBROL" Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio. Fósforo. Pídase Botica Francia, farmacias surtidas. 9 marzo

GONORREAS RECIENTES, ANtiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejigas, cúrase con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 8 M.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER" antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Bases: Balsámicos. — Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 9 marzo

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual, tónico constituyente, "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso sodio, llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 8 Mar.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic 936

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic 936

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón, Bandera 168. 31 Dic 936

DESEO ASOCIARME CON PERSOna que posea buenos informes, aportando capital de 15,000 pesos para dar más ampliación a negocio establecido, utilidad comprobada. Dirigirse a carnet 1097605. Casilla 13-D. Santiago.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

MATILDE CONTRERAS v. DE Romero, necesita con urgencia saber de su hijo José Tomás Romero. Rancagua. Machalí.

OTILIA VILLANUEVA; DESEA saber Olga Villanueva. Mapocho 2498. 5 Marz.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIO, REPARACIONES GARANtidos, surtido completo, repuestos y accesorios Central Electric. calle Nueva York 63. 30 Mzo.

150 PESOS PIE, 12 MESES VENdemos Radios "Royal", garantidos, importados, modelo 1936, Estado 53. 5 Mzo.

RADIO ADWATER KENT ALTERna. Costó 2,100, regalo 800, oye Buenos Aires. San Isidro 127.

46.—JUDICIALES

REMATE. — EL 18 DEL PRESENte mes de marzo, a las 10 horas, se rematará la propiedad ubicada en Avenida Balmaceda, Libertad y Yungay N.o 2675 de esta ciudad, ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Mínimum: $ 465,600. Bases y antecedentes, juicio ejecutivo "Federico Schmidt con Arturo Fenner y otra", Boleta: 10 o/o, Causa N.o 52700.— El Secretario. 6 Mzo.

46.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL ... solución Cuarto Juzgado Mayor Cuantía de Santiago 10 de marzo del presente las 10 horas, se efectuará sala del despacho del ... mate de las siguientes ... la Compañía Minera ... Compañía Minero Al... Emilia: 76 acciones ... sión Andres Vaccaro; ... de doña Julia Ofelia ... tro; 8 acciones de ... Roa; 8 acciones de ... de la Vega y 8 acciones ... queta Nieto de V. ... acción: $ 69.35. Bases ... dentes en expediente ... ra Rica y Luco con ... caro y otros".— El ...

NOTIFICACION.—POR ... ción del Segundo Juzgado Cuantía Santiago, ordena notificar por avisos "La Nación ... rio Ilustrado" y "Diario ... la demanda Isaac Ro... tra Gavino Baeza Tro... resolución contrato ... sitio N.o 2, Manzana ... Carabineros, según ... octubre 1916, ante Co... diente N.o 64626. De... berá designar domicilio ... mera gestión dentro ... bajo apercibimiento ... por estado todas resol... El secretario.

47.—CITACIONES ... FICACIONES ... BAS.

CITASE A JUNTA GE... la Comunidad de Ca... Italia antigua para el ... a las 10 1/2 en Boque... Javier Correa, preside...

HE COMPRADO EL N... sombrería del señor Sa... cia, ubicado en Indepe... Por consiguiente, no ... ninguna deuda.— Lo... yes.

BOMBAS

SEXTA COMPAÑIA DE ... ros.— "Salvadores y ... Propiedad".—De orden ... tán, cítase a la Compañía ... cicio para los días mi... ves 3 y 5 de los cor... pectivamente, a las 21 ... Uniforme de trabajo. ... reunión: Delicias y La... ne.—El Ayudante.

OCTAVA COMPAÑIA ... ros "La Unión es Fu... rante el presente mes ... salvo nuevo aviso, cít... pañía, por orden del ... ejercicios en los días ... ves, a las 22 horas, Pu... nión: el cuartel. Unifo... bajo.— El Ayudante.

9.a CIA. DE BOMBEROS ... y Abnegación.— Por ... rior cito a la Compañía ... para el miércoles 4 de ... a las 22 horas, Reunión ... tel. Uniforme de trabajo ... dante.

PRIMERA COMPAÑIA ... beros "Deber y Consta... a la Compañía a ejer... viernes 6, a las 22,15 ... forme de trabajo, pu... nión: Cuartel.—El ...

12.a COMPAÑIA DE B... "Chile Excelsior". Cít... pañía a ejercicio para ... 6 del presente, a las ... to de reunión el cua... uniforme de trabajo.— ... te.

50.—ARTICULOS ... TARIOS.

TOMAS GIMENEZ, RE... denes de arreglos, ... instalaciones de arte... rios y eléctricos, ... 785.

W. C. COMPLETO, ... lavatorios, bidet, ... cámaras, cañones fie... Paz 2.

OCASION VENDO ... W. C. bidet, lavapla... Cotapos 1092.

52.—VINOS Y ...

VINAGRES GARANTI... Recoleta 201.

En el Casino de Viña del Mar



SEIS ASPECTOS DE LA ULTIMA REUNION SOCIAL CELEBRADA CON ESPECIAL BRILLO EN LOS SALONES DEL CASINO DE VIÑA DEL MAR

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones de cine en este teatro. — Hoy, a las 6.30 y noche 9.45, este cine estrenará la grandiosa producción de Ibarra y Cía., "El desconocido", genial interpretación del gran actor Conrad Veidt. Además la preciosa descriptiva en dos actos "Un río bien utilizado", explicada en español con los paisajes más bellos de España.

Mañana en funciones dobles se pasará la hermosa cinta musical, con música de Schubert "Tuyo es mi corazón", por el famoso actor Richard Taubert.

A EUROPA.—

Próximamente se dirigen a Europa, don Hernán Eguiguren Errázuriz, señora Ida Bunster de Eguiguren.

—A Europa se dirige próximamente, en viaje de estudios, don Sergio Undurraga Fabres.

CONCURSO HIPICO EN PEÑAFLOR.—

En las canchas de deportes del Trapiche se llevará a efecto el domingo 8 del presente, un importante concurso hípico en el que participarán los socios de los clubs de Paperchase y Oficiales del Ejército.

Habrá tres pruebas de salto, la primera prueba constará de un recorrido de diez saltos, con una altura máxima de 1.20 metros; la segunda prueba sobre cinco obstáculos verticales distantes de diez metros; la tercera prueba sobre ocho obstáculos con una altura máxima de 1.40 metros. A las 22 horas, se efectuará en la terraza del Hotel Trapiche un gran baile de fantasía, con premios a los mejores disfraces.

SAINT ANDREW'S CHURCH (WAR MEMORIAL). —

The following services will be taken by the Chaplain the Rev. G. G. Purchase, B. D. on Sunday next March 7 th

Holy Communion, 8 30 am.

Matins, 11.o am.

A Sunday School is also held in the Church Hall every Sunday at 9.30 am.

During the Season of Lent a Holy Communion Service will be held in the Church at 10 ama. each Wednesday morning.

FALLECIMIETOS —

Hondo sentimiento de pesar ha producido el fallecimiento de la señorita María Teresa Valdés Cortés vinculada a respetables familias de la capital, y hermana del Vicealmirante, don Salustio Valdés Cortés, y el Pbro. don Samuel Valdés Cortés.

—Fueron sepultados los restos de la distinguida dama, señora Rebeca Prado de Zaldivar, cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado.

La señora Prado de Zaldivar se hallaba vastamente vinculada a la sociedad chilena.

MATRIMONIO



Fué bendecido privadamente el 29 de febrero en casa de la novia el matrimonio de la señorita Raquel Urcullu G. con el señor Benjamín San Martín Ahumada (Foto TORRES)

EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS.—

Regresó de Viña del Mar, el Embajador de los Estados Unidos y señora.

ENFERMA EN LIMA.—

Se encuentra gravemente enferma en Lima la distinguida dama de la sociedad de aquella capital señora Lucila Aucejo de Mariátegui, abuela de don José Francisco Mariátegui P., ex Secretario de la Embajada del Perú en Chile.

Con este motivo han partido a Lima, a bordo del "Santa Inez", los señores José Francisco Mariátegui A. y don Fosión Mariétegui, ex Presidente de la Cámara de Diputados del Perú, que se encontraban en esta capital.

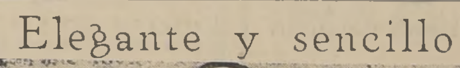
MATRIMONIOS.—

Privadamente fué bendecido el matrimonio de la señorita Guillermina Triviño U. con el señor Horacio Muzzio.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Josefina Vargas Bello con el señor Alberto Reyes Foster.

—Circula el siguiente parte:

Alberto Villegas y Amelia Mathiew de Villegas participan a usted el matrimonio de su hija Teresa, con el señor don Víctor Turpaud C., efectuado privadamente el 10 de enero próximo pasado. — Santiago, febrero de 1936.



MODA Y HOGAR

LA FABRICACION DE ALCOHOL EN PASTA

La fabricación de alcohol en tabletas o en pasta no es una industria casera, pues se necesitan elementos e instalaciones costosos. Además, hay que empezar por tener una destilería de alcohol, pues no resulta económico fabricar ese alcohol comprando en plaza el líquido.

PREPARACION PARA CERRAR LOS POROS

Para cerrar los poros que quedan abiertos cuando se extraen los barritos, frótese la parte afectada con una loción astringente que podrá preparar usted misma, sin gran trabajo y con poco costo, mezclando:

	Gramos
Vinagre aromático . . .	200
Alumbre	2
Tintura de benjuí . . .	10

Disuelva el alumbre en una pequeña cantidad de agua y mézclelo con el vinagre y la tintura de benjuí.

Dése un baño facial, de preferencia con agua tibia, y después, con un algodón, aplíquese este líquido en frío, frotando y dejando que se seque en la piel. También puede usarlo por las noches, al acostarse, y entonces puede aplicarse mayor cantidad, pues no mancha las ropas.

Elegante y sencillo

La línea de este modelo es perfecta y por eso se ve tan bien y se presta tanto para hacer lucir el cuerpecito de una mujer fina, y lo mejor es que se puede hacer en corto rato.

INVIOLABILIDAD DE LOS SOBRES

Ninguna goma ni preparación alguna serán más eficaces para impedir la inviolabilidad de los sobres que la clara de huevo. Unte los bordes con esto, y péguelos. Si se pretende despegarlo después por el conocido método del vapor de agua, no sólo no se desprenderá, sino que la albúmina se pondrá parda, delatando el intento de violación.

PARA BLANQUEAR UN CUTIS MUY TOSTADO

Si tiene el cutis muy tostado por efecto del sol o de la intemperie, podrá blanquearlo con una preparación que le damos en seguida:

	Gramos
Leche de almendras amargas	100
Alcoholato de rosas ..	200
Tintura de mirra	10
Infusión de romero ..	200
Oxido de zinc	50

Filtre la infusión de romero, caliéntela y agreguele los demás componentes, excepto el alcoholato, que dejará para lo último. Agítelo al usar y friccionese la cara todas las noches con esta preparación, usando una toalla áspera.

VIDA SOCIAL

IN MEMORIAN.—

El viernes 6, a las 8.30 A. M., se dirá en la Parroquia del Sagrado Corazón, Delicias 3137, una misa por el descanso del alma de la señora Adalguisa Masafierro de Escobar.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

—Han regresado de Viña del Mar las siguientes personas:

Alfredo Ruiz Tagle, señora y familia; Francisco Feliú y señora; Samuel Claro Velasco, señora y familia; Ana Andersen de Valdés; Senén Alvarez de la Rivera y señora; Jorge Orrego Puelma y señora; María Echeverría de Rengifo e hijos; Rosa Ramos de Valdés; Gumercindo Claro Matte y señora Ema Valdés de Claro; Edgard Gubbins, señora y familia; Juan Vicuña y señora Rosa Garrido de Vicuña; Roberto Müller y señora.

—Al Sur, don Mauricio Braun y familia.

—En avión a Buenos Aires, don Armando Braun y señora.

—Regresaron de Cartagena las señoritas Paquita Gilbert P. y Aída Olhaberry D.

—Del Sur han regresado el doctor Rafael Valenzuela Labbé y señora Inés M. de Valenzuela.

—A Doñihue, a pasar una corta temporada, se han dirigido las señoritas Azucena y Eliana Ortiz Lacroix.

—De Cartagena regresó el señor Héctor Fredes G.

—De Chimbarongo han llegado el señor Luis Alfredo Sepúlveda y señora.

—En breve al Ecuador, don Jacobo Moreno y Torres, Conde de Santa María.

—Regresó hoy de Chimbarongo la señorita Adriana Reyes Martínez.

—Se encuentra en Viña del Mar la señorita Luisa Picó Cañas.

—De Chillán han regresado don Roberto Acevedo y señora Berta de Acevedo.

—De este mismo punto, la señorita Alicia Moreno Aguila.

—De Viña del Mar, las señoritas Pilar y Esperanza Alonso.

—De Algarrobo, don Estanislao Fabres, señora Elena Phillips de Fabres e hijos.

—Regresó de Viña del Mar la señora Lidia Godoy de Ayala e hija.

—A Viña del Mar, don René Ayala Godoy.

—Ayer martes llegaron de La Habana el señor Nissin Misrachi, conocido comerciante chileno.

—De Lima el señor Mario Dihigo, diplomático cubano, que se dirige a Río de Janeiro; el señor Bolognesi Guimaraes, estudiante brasileño, y el señor Germán Weiner, ingeniero de la Metro Goldwyn Mayer, arribando a ésta en el Douglas "San Martín" de la Panagra.

—Hoy se dirigen a Buenos Aires, en el avión Douglas de la Panagra, el señor Eduardo Oschwald y señora.

—En el Douglas de itinerario se dirige hoy a Lima el señor Uda B. Ross, gerente de la Western Electric, acompañado de su señora y familia.

—A Buenos Aires se dirige hoy el señor Alfredo Trafford, gerente de Gath y Chaves, también por la vía Panagra.

—Vía Panagra, de Buenos Aires: señor Charles Polizzi, señor Ramón Olaciregui, señor Hans Carl Wasitz, señor Julio Bouga, señor Marcelo Reine, señor Francisco Marcellan, Sr. Burnham Litchfield, señora Betty J. de Marcellan.

De Mendoza: señor Alfonso López.

De Lima: señor Roger Altman, señor Arturo Crosby, señora Henrriette Anthony, señora Cora Richards, señor Franck Stacpoole, Sr. Benjamín Muñiz Barrette y señor Germán Weiner.

A Buenos Aires: señor E. Oschwald, señora Oschwald, Extia Pilot, señor E. Prosdocini, señor Bernardino Bilbao, señor Victorino Demarchi, Sr. Vicente Brosuahon y señor Benjamín Muñiz.

A La Paz: señor Armando Brachmann.

"LUCES DE COLORES" SE ESTRENA HOY EN EL POLITEAMA

MAÑANA SE BENEFICIAN VERDEJO Y LOS ANTIOQUEÑOS

Una revista de fuerza estrenará hoy en vermouth y noche la Cía. Nacional que actúan en el Teatro Politeama y en la que figuran las cancionistas y bailarinas internacionales "Las Cortesinas" como primerísimas figuras.

"Luces de colores" es el título de esta obra espectacular, que firman M. Blanco y Miguel Zepeda. Catorce cuadros de visualidad y colorido tiene "Luces de colores", destacándose los titulados "Los copihues", "La pasarela del amor", "Naranjos en flor", los scketches "Los cantores" y "Los andaluces" y "Una partida de tennis", bailable de mucho efecto, que estará a cargo de Alhambra Fiori y Lalo Maura.

"Las Cortesinas", que siguen siendo la atracción de la Compañía, hacen una hermosa labor en la revista "Luces de colores", especialmente en los cuadros escritos para ellas. Otro tanto hacen Elsa Vecksey, Blanca Arce, Los Antioqueños, Mery, Barrenechea, Betty Aranda, Verdejo, Marcelo Fiori y las Kindergarten Girls.

"Luces de colores" será presentada con lujo en trajes y decorados. La revista se estrenará en vermouth y noche, completándose el programa con cine sonoro.

Para mañana jueves se anuncia una función extraordinaria en honor y beneficio del celebrado actor cómico, Verdejo, y la pareja de cantantes internacionales "Los Antioqueños", elementos que cuentan con unánimes simpatías entre el público habitué del Politeama.

La oración por todos

El sábado 7, Eugenio Retes, que tiene popularidad como autor e intérprete, estrenará en las revistas del Balmaceda una nueva obra intitulada "La Oración por todos", inspirada en el célebre poema de Andrés Bello, y que la novedad de sus cuadros cómicos y emotivos está destinada a obtener favorable acogida del público.

Esta revista tiene cuadro de espectacular presentación, como los intitulados "La Oración de la madre abnegada" y "La oración de todos los trabajadores del mundo".

TEATRO FRANKLIN
San DIEGO 2123 - TELEF. 66783

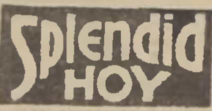
INAUGURACION VIERNES 6

con la hermosa producción en castellano

Alas sobre el Chaco

por ANTONIO MORENO, LUPITA TOVAR, JOSE CRESPO, JUAN TORENA y BARRY NORTON

Variedades por conocidos artistas de la capital.



En especial y nocturna Metro Goldwyn Mayer presenta una película de intenso y recio argumento dramático, llena de sorpresas y emociones, titulada:

LA VOZ QUE ACUSA

sorprendente creación del gran actor
SPENCER TRACY

con la gentil

VIRGINIA BRUCE
en trágica lucha entre la venganza y la conciencia.
(Sólo para mayores)

Rotativas de hoy:
Caravana del amor

ALMAGRO

TARDE 6.10
NOCHE 9.20

(mayores y menores):

Su Propio Enemigo

por GEORGE ARLISS y BETTE DAVIS.

Además:

Aquí Viene la Armada,

por JAMES CAGNEY y PAT O'BRIEN.

Mañana:

SECRETO DIPLOMATICO.

POR
HUGO WAST

una hermosa novela titulada

LUCIA MIRANDA

en regio papel y magnífica presentación.

$ — 6 solamente

EDITORIAL ERCILLA

1639 Agustinas

Casilla 2787

RADIO BAQUEDANO
C.B. 118

MARKOFF BROTHERS LTD
Broadcasters

Administración y Estudios:
Portal Fernández Concha 960
Casilla 3306 — Teléfono 88316

HOY MIERCOLES 4 DE MARZO

12 30.—Bailables y BOLETIN INFORMATIVO.

13.00 a 14.00.—HORA DE ROJAS GALLARDO.

19.30 a 21.00.—Bailables, Boletín Informativo, cotizaciones de la Bolsa. Cierre del mercado.

CONCIERTO DE LA NOCHE

21.— Música selecta en grabación.
22.— DUO GUTIERRES-PADILLA.— Estilistas. "Paraguaya". Polka Paraguaya. "Ojos tristes", "Canción Yucateca", "Te quiero", Tango.
DERLINDA ARAYA.— Cancionista. "Huracán de antojos", Tonada; "Rosas pálidas", vals; "Cantando se van las penas", tonada.
LUIS MESA.— Recitación. "Alondra", de Alejandro Flores; "La Mentira Piadosa", anónimo.
DUO ROMAN-ANGELLONI, canciones: "Al compás de la Rumba", original del dúo: "Hastío" canción mexicana; "Noches de Francia", original de Román Haitman.
ANITA MACHIAVELLI.— Opera. Romanzas.
CHARLA LITERARIA.— "Las guerras coloniales", por Carlos Echenique.
23.30 PANORAMA DEL DIA.
Sintonice el sábado, a las 23 horas,
BAILABLES ATKINSONS
Loción Agua de Colonia.

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA
HOY
LOS MEJORES ESPECTACULOS
CENTRAL ORIENTE

6.30 P. M. — 10 P. M.

Max Glücksmann presenta a la estrella máxima del cine,

Katharine Hepburn

en su creación maestra, que supera todos sus triunfos anteriores, titulada,

"Mística y rebelde"

COMPLEMENTOS: "Treta siniestra"; sinopsis de "Una vida sin amor", que se estrena el martes, y de "Sublime obsesión", que se presenta por única vez el lunes en la noche, en el 3.er aniversario del teatro; dibujos animados; El Sexteto Central, e intermedio musical.

(Sólo para mayores).

LUNES, NOCHE:

3.er aniversario del teatro

Extraordinario Concierto Sinfónico, Director: THEO BUCHWALD, y primera y única presentación de:

"SUBLIME OBSESION",

de Irene Dunne.

6.30 P. M. — 10 P. M.

Max Glücksmann presenta la maravillosa superproducción dramática de R. K. O., titulada,

"Mística y Rebelde"

la creación maestra de la gran estrella,

Katharine Hepburn

COMPLEMENTOS: "Flirteando en el Parque", Sinopsis de "Una vida sin amor", "Treta siniestra", dibujos.

(Sólo para mayores).

MAÑANA ESTRENO:

La graciosa comedia musical francesa,

"Dos corazones y un latido"

"EL RANCHITO DEL AMOR", HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace dos nuevas representaciones de la obra de Elena Puelma, intitulada "El Ranchito del Amor", que en las funciones del domingo alcanzó favorable acogida.

Esta revista ha gustado por su novedosa construcción cómica, con cuadros hablados a cargo de Elena Puelma, Eugenio Retes, Romilio Romo, Rogel Retes y Teresa Molina, quienes hacen reír bastante en sus diversos roles. Los bailables de la obra son de visualidad y movimiento escénico, y el cuadro de segundas tiples, compuesto por dieciocho bailarinas, es muy aplaudido en el cuadro intitulado "La Tienda de Muñecas Caprichosas", bailable en que se distinguen Rosita Hidalgo, Adriana Pimentel, Nena Echeverría y Gladis Nelson.

En otros números complementarios se presentan los argentinos José Harold-Pilar Serra, los folkloristas colombianos Hermanos Contreras, los negritos Sam Brown, la soprano Lydia Rossi y el Conjunto Típico "Raza Gaucha".

Ambas representaciones de "El Ranchito del Amor" hoy son precedidas por la película Fox argentina "Bajo la luna de las Pampas".

OTRAS FUNCIONES POPULARES OFRECE EL VICTORIA CON "AROMAS DE ESPAÑA"

En vista del éxito que ha significado para la compañía Alegría y Enhart, la agradable revista "Aromas de España", que ha dado numerosa concurrencia a la sala del Victoria, la empresa ha acordado ofrecer hoy por última vez esta misma obra en funciones a precios populares en tarde y noche.

Esta variada obra del género frívolo ha logrado entusiasmar al público de la capital, que se ha renovado permanentemente y ha pasado casi íntegro por el Victoria, aplaudiendo a Lita Enhart, Olga, Pepe Rojas, Vicente Enhart, Rebeca Gallardo, Pepita Cantero, etc., que en esta obra tienen simpáticos números a su cargo.

Mañana la compañía no hará funciones, debido a que se destinará el día a montar el decorado de "La soledad de dos en compañía", revista nacional de Pedro J. Malbrán, que se verá, además, en ensayo general con ropa, luces y decorados.

El viernes, en ambas funciones será dada a conocer esta obra, que aseguran será un éxito total.



HOY 6.30 y 9.45, estreno de la extraordinaria superproducción de original argumento, selección Ibarra y Cía. (para mayores):

EL DESCONOCIDO

Magnífica creación del famoso actor Conrad Veidt, en 10 actos; además, la preciosa descriptiva en 2 actos "Un río bien utilizado", explicada en castellano, mostrando los más bellos paisajes de España.

Platea 3.40. Balcón 2.40.



HOY
PLATEA .... $ 2.40
TERTULIA ... $ 1.20

6.45 y 9.50, bonita y atrayente super Metro (para mayores y menores de 15 años):

EL ACORAZADO MISTERIOSO,

por Jean Parker, Una Merkel, Robert Taylor, etc.

Además, va la interesante actualidad con

LOS FUNERALES DE S. M. JORGE V.

Mañana EL DESCONOCIDO.

CON UNA SINTESIS DE GRANDES ESPECTACULOS, CELEBRARA EL CENTRAL EL PROXIMO LUNES SU TERCER ANIVERSARIO

El próximo lunes se cumplen tres años de la fecha en que se celebró la inauguración del Teatro Central. Con este motivo su empresa, la Cía. Cinematográfica Italo Chilena, ha resuelto ofrecer una gran función que será una verdadera síntesis de los grandes espectáculos que constituyeron el programa de este teatro durante la temporada.

En efecto, la primera parte de la función que nos ocupa y que tendrá lugar en la noche del lunes, consistirá en un acto musical a cargo de la orquesta Sinfónica. Se ejecutará en esta ocasión dos obras maestras. La primera será "Sueño de una noche de verano", de Mendelshon, obra que no se toca en Chile desde hace cinco o seis años; la segunda será "Rienzi", de Wagner, otras de las grandes partituras que nuestro público recibe siempre con viva complacencia.

Este concierto estará dirigido por el gran maestro vienés Theo Buchwald, quien, en atención a que se trata del Teatro Central, donde hizo su primera presentación en Chile, ha accedido a tomar la batuta, contraviniendo su propósito de presentar e este año por primera vez en una función puramente musical.

La segunda parte estará integrada por una única exhibición de la grandiosa película "Sublime Obsesión", de Irene Dunne, una de las obras maestras que el Central estrenará en su temporada de invierno.

Las localidades para esta gran función, destinada a obtener gran éxito, están ya a la venta en la boletería del teatro.

EL CIRCO DEL PROF. SPINETTO DEBUTA MAÑANA EN LA COMEDIA

Un acontecimiento constituirá el debut del Circo en miniatura que dirige el amaestrador prof. Omola Spinetto que ha contratado el empresario señor Mewe, que se anuncia para mañana jueves en la noche en el Teatro La Comedia.

El prof. Spinette, bautizado y conocido en el mundo entero con el nombre de "El Rey de la Paciencia" ha logrado formar una troupe de animales amaestrados que han maravillado a todos los que lo han visto.

Cuarenta animales inteligentísimos, forman la menagerie de su Circo en miniatura. Perros, monos y cabras actúan en la escena, con la propiedad de los artistas humanos.

Interpretan comedias, pantominas, acrobacias, equilibrios, carreras, etc., que provocan el entusiasmo y la hilaridad de grandes y de chicos. Presenta el profesor Spinetto su espectáculo con un lujo fastuoso.

Entre los números más sensacionales del extenso repertorio que tienen sus animales amaestrados figuran la comedia en un acto "El paso de la princesa Estefanía", "La cabra Rosa", "El fusilamiento del negro Simón", drama en varios cuadros, en el que aparece un tribunal formado por animales que juzgan a un mono asesino.

Las entradas para el debut de mañana siguen en venta en la boletería de La Comedia. El circo en miniatura del profesor Spinetto debutará en la función nocturna.

Festival de despedida de Lydia Rossi

El próximo viernes la Compañía de Revistas del Balmaceda hace el festival de beneficio y despedida de Chile de la soprano Lydia Rossi, que ha sido contratada para el "Marconi" de Buenos Aires, con Francisca Boni y otros valores líricos.

El programa anota novedades importantes, una selección de la opereta "Casta Susana", cantada por la beneficiada con los Hermanos Retes; la revista "Claro de Luna" y variedades, por diversos artistas de otros escenarios.



HOY miércoles 4 de marzo de 1936.

12.00 a 14.00.—AUDICION DEL MEDIODIA.
12.30.—Boletín informativo.
13.40.—LA HORA DEL CINE.

19.00 a 23.15.—TRANSMISION NOCTURNA.
19.00.—El Diario del Aire.
19.30.—La Hora Italiana, por Paolo Fiori.
20.45.—Boletín de radiocomunicaciones.
21.30.—La Marcha del Tiempo, por el periodista Victoriano Reyes Covarrubias.
22.00.—Matilde Brodres, Olga Ossandón
23.00.—Boletín informativo de LA NACION.

DOMINGO 15 MARZO, INAUGURAMOS LA TEMPORADA OFICIAL 1936.



DESMARAS Y CIA. LTDA.
Radio Service
BANDERA N.o 176.
Casilla 761

OFICINA COMERCIAL
F. De Apariel.
AGUSTINAS N.o 1131.
Fono 80235.

HORARIO de TRANSMISIONES:

12 A 14 HORAS — 20 A 23 HORAS.

AUDICION DE MEDIODIA:
12.00 a 13.00.—Música selecta.
13.00.—Boletín Informativo del diario LA NACION.

AUDICION DE LA NOCHE:
20.00 a 20.30.—Música selecta.
20.30 a 21.00.—Boletín Informativo del diario LA NACION.
21.00 a 21.30.—Música variada.
21.30 a 22.00.—Jueves y domingo, retransmisión programa RCA. Victor.
22.00 a 23.00.—Bailables, informativos, novedades varias.

TODOS LOS VIERNES, A LAS 9 DE LA NOCHE, TRANSMITIMOS DOS HORAS DE MUSICA CLASICA SELECCIONADA. LOS SABADOS, A LAS 21 HORAS, LA OPERA EN CASA, CON UNA OPERA COMPLETA, SIN AVISOS.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: El ranchito del amor.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Cía. de Revistas y Su propio enemigo.

CHILE. — Recoleta Núm. 2104. — Teléfono N.o 60728.— Cía. Ureta.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Su propio enemigo y Aquí viene la Armada.

APOLO. — Victoria número 753. — Teléfono N.o 81427. — Vermouth y noche: El precio de un beso y El vuelo del halcón.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: El ingenuo y Honrarás a tu madre

AVENIDA.— Av. Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Secretario diplomático.

AVENIDA MATTA. — Vermouth y noche: El acorazado de misterio y cómicas.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Alas sobre el Chaco.

BRASIL. — Huérfanos esq. Plaza Brasil. — Teléf. 80306. —Vermouth y noche: cinco minutos de amor.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Una vida por otra.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685 —Vermouth y noche: Alas sobre el Chaco.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono 66946 —Vrmouth y noche: Mística y rebelde

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020 — Vermouth y noche: El desconocido.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Crisis mundial y Contra las leyes de Dios.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Este hombre es mío y Roberta.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. — Teléfono 92-47.— Vermouth y noche: Locuras de juventud y Hollywod conquistado.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Pistas secretas.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 30836. Vermouth y noche: La ley del más fuerte.

DIECIOCHO. — Dieciocho N.o 14. — Teléfono N.o 83778 —Vermouth y noche: Mercaderes de la muerte

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: El velo pintado y En el Hospital.

EXCELSIOR.— Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Apuesta suprema y Shanghai.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Tango-Bar y Pasado que vuelve.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono Número 60130. — Rotativa: El vuelo del halcón. vermouth y noche: Dos corazones y un latido.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Fantomas.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373. — Teléf. 62702. Vermouth y noche: Crisis mundial y El negro que tenía el alma blanca.

IRIS.—Castro 130.— Tel. 80336 —Vermouth y noche: El corazón misterioso

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883 — Vermouth y noche: Cinco minutos de amor.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. —Vermouth y noche: El desconocido y variedades.

MINERVA. — Chacabuco N.o 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: La ley del más fuerte.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: El ingenuo.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Secreto diplomático y El forastero.

NOVEDADES. —Gral. Korner esq. Av. Portales. — Teléf. 85290 —Vermouth y noche: Secreto diplomático y Noches de Buenos Aires.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810.— Vermouth y noche: Tú me perteneces.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Crisis mundial y El negro que tenía el alma blanca.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Mística y rebelde.

REAL. — Compañía N.o 1040. — Teléfono N.o 63555. — Vermouth y noche: Impetus de juventud.

RECOLETA. — Recoleta Número 597. — Teléfono 63874 — Vermouth y noche: Su propio enemigo y Marinero en tierra.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3348. — Teléfono 41667 Vermouth y noche: Cinco minutos de amor.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono N.o 89868. Vermouth y noche: El labriego se casa.

SAN MIGUEL.— Av. Central 1202. — Teléfono 86185.— Vermouth y noche: La hermana San Sulpicio.

SANTIAGO. — Merced N.o 833. — Teléfono N.o 62828. — Vermouth y noche: Otra primavera y Eva y la ruleta.

SELECTA.— Chacabuco 1178. —Teléfono 89394.— Vermouth y noche: Amor por teléfono.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Su propio enemigo.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 85815.— Vermouth y noche: La voz que acusa.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 86474. — Vermouth y noche: Aromas de España.



Nuevo plan de paz ofreció la SDN a Italia y Etiopía

EL COMITE DE LOS TRECE, ACEPTANDO LA SUGESTION DE FLANDIN, OFRECIO A ITALIA UNA PUERTA DE ESCAPE PARA EVADIR LA APLICACION DEL EMBARGO DEL PETROLEO.— MIENTRAS LAS NACIONES INTERESADAS ESTUDIAN SUS RESPUESTAS, EL COMITE, PREPARA LA FORMA DE APLICAR LO MAS EFECTIVAMENTE POSIBLE EL EMBARGO

Una semana tiene Mussolini para contestar.- Mientras tanto se estima que es posible que obligue al Negus a capitular

Gran decepción causa esta resolución en ciertos círculos sancionistas

Una vez más se ha lanzado un llamado a Italia y a Etiopía para que hagan la paz dentro de la estructura de la Sociedad de las Naciones, con motivo de que el Comité de los Trece adoptó esta mañana una resolución que había sido redactada por M. Flandin. El Comité tardó sólo quince minutos en llegar a esta importante decisión. Elimina toda apariencia de un ultimátum a Italia, al no insistir en que los italianos retiren de Etiopía sus ejércitos victoriosos y cesen en las hostilidades antes de que se inicien las negociaciones de paz, y también al no fijar directamente un límite de tiempo para la respuesta italiana.

UNA SEMANA DE PLAZO

La resolución acuerda un plazo de una semana para recibir las respuestas, pero interinamente el Comité de Expertos en petróleo se reunirá de nuevo y decidirá cómo puede ser aplicado el embargo del petróleo en el momento de que Italia rechace estas nuevas insinuaciones de paz. De este modo, no se perderá tiempo en intensificar la acción de las sanciones actualmente en vigencia y la implantación de otras, en el caso de que Mussolini desdeñe este nuevo intento de la Sociedad de las Naciones para encontrar una solución a la guerra ítalo-etíope. El Comité de los Dieciocho ha seguido trabajando en la tarea de intensificar las sanciones ahora en práctica.

Antes de que terminara la reunión, el Comité de los Trece aprobó una indicación para reunirse de nuevo el 10 de marzo, dando así a los dos beligerantes siete días de plazo para considerar el llamado de la Sociedad de las Naciones.

SUCESOS DEL DIA

La reunión del Comité de los Trece había sido proyectada primitivamente para las 11 de la mañana, pero fué postergada para la tarde. Mientras tanto, el capitán Eden y M. Flandin se consultaron, y entre ellos redactaron la fórmula final para el nuevo llamado de la Sociedad de las Naciones. M. Flandin quería que a los beligerantes se les dieran solamente 48 horas para contestar, pero se convino en ampliar el plazo a una semana por lo menos. En la redacción del texto proyectada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, se hicieron sólo cambios de pequeña importancia.

El Comité se reunió a las 16 horas, presidido por el señor Julio López Olivan, delegado de España ante la Sociedad de las Naciones.

El llamado será enviado a Italia y a Etiopía en la noche de hoy. Si Italia rechaza esta insinuación, como lo ha hecho en el caso de anteriores ofrecimientos, el Comité de los Trece volverá a reunirse y es casi seguro que aprobará la aplicación del embargo de petróleo. Muchos delegados expresan la opinión de que Mussolini no discutirá la paz, mientras esté bajo la amenaza de semejante embargo.

UN DESMENTIDO

La delegación italiana ante la Sociedad de las Naciones, desmintió las informaciones publicadas en la prensa francesa, respecto a que el señor Renato Bova Scoppa, jefe de la delegación, hubiera advertido a M. Flandin que Italia abandonaría la Sociedad de las Naciones y denunciaría el Tratado de Locarno, si la SDN. ampliaba la aplicación de las sanciones contra su país.

La delegación admite que Bova Scoppa habló con M. Flandin en la noche del lunes, cuando el Ministro francés le hizo entrega de una reseña de la sesión del Comité de los Dieciocho, incluyendo la decisión tomada para citar al Comité de los Trece para el día de hoy. Bova Scoppa, dice que ningún otro asunto fué tratado en la conversación.

GINEBRA, 3.— (U. P.) — La Liga de las Naciones envió un nuevo plan de paz a Italia y Etiopía, y simultáneamente se prepara para aplicar el embargo petrolero si Mussolini rechazara nuevamente la rama de olivo de la institución internacional de Ginebra.

El plan de paz, del cual el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Flandin, es casi el único responsable, contempla tres fases de la liquidación de la disputa, a saber: 1.a, un acuerdo entre Italia y Etiopía para negociar la paz dentro del marco del Pacto de la Liga; 2.a, un armisticio, y 3.a, la conclusión de un Tratado de Paz definitivo.

Han surgido grandes esperanzas en algunos círculos, especialmente en los franceses, de que Mussolini aceptará discutir las propuestas negociaciones de paz, las cuales se desarrollarían en Ginebra, empleando como posible base el plan elaborado en septiembre por el Comité de los Cinco. Este plan contempla amplias reformas administrativas en Etiopía bajo la supervigilancia de la Liga de las Naciones, y un cambio de territorios mediante el cual Etiopía obtendría acceso al mar, cediendo parte de Ogaden y Tigré a Italia.

Apesar de las perspectivas de paz, la resolución del Comité de los Trece ha causado mucha decepción, algo así como la reacción contra las proposiciones Hoare-Laval. Muchos delegados consideran que la resolución era chocante, y no de acuerdo con la intervención que hizo el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, capitán Eden, ayer, cuando aparentemente los británicos apoyaron decididamente el embargo petrolero, amenazando tratar de imponer su aplicación si Italia no aceptara las insinuaciones de la Liga dentro de 48 horas.

La decepción se basa en que la resolución está redactada tan "sueltamente" que Mussolini podrá interpretarla a su antojo y con ventajas para Italia sin comprometerse en verdaderas negociaciones de paz.

Los que sustentan estas ideas, hacen notar que si Mussolini acepta discutir el nuevo plan de Ginebra, la aplicación de las sanciones petroleras sería postergada por tiempo indefinido.

Entretanto, se arguye que las fuerzas italianas pueden continuar su avance, mientras Mussolini haría uso de todos los recursos diplomáticos para prolongar las llamadas negociaciones de paz.

En algunas fuentes se sospecha que la acción del capitán Eden, con respecto al embargo petrolero constituía una maniobra diplomática para colocar a Gran Bretaña en una buena posición táctica sin considerar el resultado del plan de paz.

En consecuencia, si Mussolini aceptara el plan de paz no se podría acusar al Gobierno británico de haber cometido "actos de sabotaje" contra las sanciones, como fué acusado cuando se presentó el plan Hoare-Laval.

Por otra parte, si Mussolini rechazara la mediación de la Liga, Gran Bretaña podría reasumir el puesto que ocupaba en otoño, como el poder dominante de la Liga en la campaña a favor del embargo petrolero.

Estas sospechas se reflejarán mañana en la prensa liberal y laborista británica, los corresponsales de la cual en Ginebra se manifestaron aparentemente decepcionados por la decisión del Comité de los Trece.

En contraste con el cuadro pesimista, muchos delegados aun estiman que los británicos obran con completa sinceridad, sosteniendo la creencia de que Mussolini rechazará las proposiciones de la Liga como ha desestimado todas las anteriores de Ginebra. Citan como prueba de la buena fe británica, el hecho de que el capitán Eden insistió en que no debía presentarse ningún nuevo plan de paz si el Comité de los Dieciocho no continuara su trabajo con respecto a las nuevas sanciones y al reforzamiento de las medidas existentes. Esta insistencia tuvo como resultado la convocación del Comité de los Dieciocho para mañana, y la decisión de convocar a los expertos para acelerar la maquinaria para la rápida aplicación del embargo petrolero si Mussolini rechazara las insinuaciones de la Liga de las Naciones.

PROBABLE ACTITUD ITALIANA

GINEBRA, 3.— (U. P.) — Hay la fuerte creencia de que Mussolini puede aceptar discutir el ofrecimiento de paz de la Sociedad de las Naciones, después de la decisión adoptada por el Comité de los Trece.

Un vocero italiano se negó a discutir la resolución que tomaría el Gobierno de Roma, pero en fuentes italianas extraoficiales, se ha insinuado que Mussolini puede considerar favorablemente el llamado de la Sociedad de las Naciones.

De este modo, aparece una débil esperanza de paz, exactamente cinco meses después de la iniciación de las hostilidades, basada en el hecho de que la resolución tomada elimina la apariencia de un ultimátum, ya que no fija el plazo límite de 48 horas, y no insiste en que se suspendan las hostilidades antes de iniciarse las negociaciones de paz.

De esta manera, Mussolini podría tratar de prolongar las negociaciones indefinidamente, mientras que sus ejércitos avanzan y la Sociedad de las Naciones retrasa la decisión sobre el embargo del petróleo.

Por otra parte, se cree que Mussolini puede hacer objeciones a la insistencia de la resolución, respecto a que las negociaciones deban ser llevadas "dentro de la estructura de la Sociedad de las Naciones y el espíritu del Pacto".

PROXIMA REUNION DE LOS 18

Debido a la insistencia británica de una inminente amenaza de nuevas sanciones que penden sobre la cabeza de Mussolini, los miembros del Comité de los Dieciocho se reunirán el miércoles, y pedirán al Comité de Expertos en petróleo, bajo la presidencia del señor Marte Gómez, que se dedique inmediatamente al estudio de los medios de aplicar el embargo del petróleo, en caso de que Mussolini rechace las insinuaciones de paz.

Otros Comités examinarán los medios de reforzar las sanciones existentes en la actualidad.

PARIS, 3.— (U. P.)— En círculos del Gobierno se decía esta noche que "hay razón para esperar" que Mussolini acepte la mediación en el conflicto ítalo-etíope, siempre que pueda impedirse que la fórmula de la SDN. tome eventualmente la forma de un ultimátum. Hasta ahora no se ha delineado ningún plan en París, pero se entiende que Flandin y otros en Ginebra que están esperanzados en la aceptación de Mussolini a fin de impedir la extensión de las sanciones, pueden estar dispuestos a sobrepasar el plan original de la Comisión de los Cinco, concediendo a Italia una cierta parte del territorio ocupado por los ejércitos italianos, especialmente en las regiones en que los jefes locales ya han declarado fidelidad a Italia.

Sin embargo, se recalca que no hay nada definido sobre el particular, salvo un leve rayo de esperanza de ver a los soldados fuera de las trincheras antes de seis meses, cuando comience la época de las lluvias.

REGRESO DE EDEN

LONDRES, 3. (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden, regresará a Londres una vez terminada la reunión de mañana en Ginebra y volverá a esa ciudad en tiempo oportuno para asistir a la nueva reunión del Comité de los 13.— (British Wireless News).

REFORZADA LA GUARDIA DE LA EMBAJADA BRITANICA EN ROMA

ROMA, 3. (U. P.)—Como precaución se ha aumentado esta mañana la guardia en las puertas de la Embajada británica, después de las observaciones hechas ayer en Ginebra por el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, capitán Anthony Eden; pero no hay muchedumbre alrededor de la Embajada inglesa. Todo está tranquilo.

FLANDIN, EDEN Y LA REMILITARIZACION DE LA RENANIA

GINEBRA, 3. (U. P.)—En buena fuente se ha sabido que Flandin piensa adelantar la cuestión del temor acerca de la militarización alemana de la Renania, en la conversación que sostiene con Anthony Eden. Esto lo haría con el fin de aclarar la actitud británica. Sin embargo, contrariamente a algunas informaciones parece improbable un pedido oficial para una explicación de la actitud de Gran Bretaña.

EL ACUERDO DE LOS TRECE

LONDRES, 3.— Comunican de Ginebra que el Comité de los 13 aprobó hoy la siguiente resolución referente al conflicto ítalo-etíope:

"El Comité de los 13, actuando en virtud del mandato que le confirió el Consejo por su resolución de 15 de diciembre, hace un llamado urgente a los dos beligerantes en favor de la apertura inmediata de negociaciones, dentro del marco de la SDN y dentro del espíritu del Pacto con miras hacia una rápida cesación de las hostilidades.

"El Comité de los 13 se reunirá el 10 del presente para imponerse de la respuesta de los dos Gobiernos".— (British Wireless News).

UNA NUEVA ENTENTE EUROPEA GESTIONA MUSSOLINI, COMO REACCION CONTRA LA AMPLIACION DE LAS SANCIONES

Italia abandonaría la Liga y desahuciaría sus tratados con las naciones sancionistas, para unirse con Austria, Hungría, Polonia y Alemania

ROMA, 3.— (U. P.)—A las 10 A. M., comenzó el consejo de ministros en el Palacio Viminale, bajo la presidencia del Premier Benito Mussolini. Se estima que el gabinete empezó inmediatamente a estudiar el trabajo del comité de los 18, de Ginebra.

El Premier Mussolini informó acerca de la situación militar en el Africa Oriental y sobre los últimos acontecimientos políticos internacionales.

Se informa oficialmente que Mussolini dejó en el seno del gabinete que los senadores y los congresales de los Estados Unidos "habían trabajado por la paz", cuando extendieron la legislación sobre neutralidad pero no aprobaron medidas nuevas y severas.

CONFERENCIA NAVAL

Refiriéndose a la conferencia naval(el Duce declaró ante los miembros del gabinete que Italia no podía firmar un acuerdo político mientras estuviera bajo la amenaza de la extensión de las sanciones.

Agregó: "Nuestra actitud no puede sorprender a aquellos que recuerdan la declaración hecha por el jefe de nuestra delegación en la primera sesión de la conferencia. Italia no puede firmar un acuerdo de naturaleza política, cuando hay amenaza de extender las sanciones y éstas son apoyadas".

ENTREVISTA CON LOS JEFES DANUBIANOS

Mussolini dijo al gabinete que Schuschnigg, Berger - Waldenegg, Goemboes y de Kanya serán "visitantes muy bien recibidos. La reunión se celebrará sobre las bases de los acuerdos de Roma los que han demostrado su eficiencia en sus dos años de vida, para fortificar las relaciones políticas entre Budapest, Viena y Roma".

CAMPAÑA AFRICANA

Al hablar de la campaña en el Africa Oriental, el Duce elogió a valentía de las tropas italianas en el frente del norte y recordó que la ocupación de Amba Alaji vengó el sacrificio del general Toselli.

El gabinete expresó su gratitud y aprecio hacia el mariscal Badoglio.

HACIA UNA NUEVA ENTENTE EUROPEA

ROMA, 3.— (U. P.)—La declaración hecha esta mañana por Mussolini ante el gabinete, revela claramente la intención de Italia de arrojar todo su peso político en Europa, en cualquier forma que pueda ser útil, para impedir la estrangulación de su programa en el Africa Oriental y su aislamiento en Europa.

En la próxima conferencia del Duce con sus aliados austríacos y húngaros puede desarrollarse algo sumamente importante si, mientras tanto, la Sociedad de las Naciones arroja a Italia en brazos de Alemania gracias a una mayor extensión de las sanciones.

Si se acuerda el embargo del petróleo antes de que las tres potencias se reúnan en Roma, se espera que Mussolini haga todos los esfuerzos posibles por conseguir que Alemania y Polonia se agreguen a dicha conferencia, con el objeto de formar una nueva entente europea, opuesta a la política externa de Francia, Gran Bretaña, Rusia y la Pequeña Entente.

CONCURRIRA ALEMANIA

Todavía queda por ver si Alemania y Polonia asistirán a la conferencia, después de que Mussolini cumpla con su amenaza de abandonar la Sociedad de las Naciones y denunciar los pactos franco-italiano y de Locarno, en caso de que las sanciones sean ampliadas y cuando esto se efectúe.

LAS PRIMERAS RELACIONES ITALIANAS

Por lo tanto, el futuro camino de la acción diplomática de Italia depende de las decisiones que se tomen en Ginebra. Las primeras reacciones de Italia ante la decisión tomada por el Mocité de los Dieciocho, de convocar al Comité de los Trece para discutir la conciliación antes de que se considere el asunto del embargo del petróleo, son marcadamente sospechosas.

COMENTARIO A LA SUGESTION FLANDIN

Virginio Gayda, escribiendo esta noche en el "Giornale d' Italia" asegura que Gran Bretaña acepta este procedimiento porque, si Italia rechaza de nuevo alguna proposición elaborada en Ginebra, dará al capitán Eden la oportunidad de impulsar nuevas sanciones, con mayor vigor. Gayde cree que la sugestión de M. Flandin ha estado inspirada por un sincero deseo de terminar la guerra ítalo-etíope, sin hacer mayor presión sobre Italia, que puede destruir el equilibrio europeo al impulsar a Italia y a Alemania a realizar una alianza.

Se cree aquí que M. Flandin no habría sugerido nuevos esfuerzos de conciliación, a menos de que tuviera una información proveniente de Roma que le diera ánimo para este paso, pues de otra manera su proposición sería a la vez inútil y perjudicial. Los diplomáticos conceden que M. Flandin puede estar tratando de ganar tiempo para evitar que Italia abandone la Sociedad de las Naciones, en la esperanza de que las victorias militares de Italia en Etiopía puedan provocar dentro de pronto la abdicación del Negus y un arreglo directo.

En caso de que esto suceda, no es de creer que Italia adopte una posición común con Alemania, en contra del Pacto de Locarno, como resultado del pacto franco-soviético, o que denuncie el tratado franco-italiano debido al apoyo de Francia a Gran Bretaña en contra de Italia. Esto también permitirá que Italia firme los acuerdos navales de Londres.

Por estos motivos, durante los 15 días próximos la atención de Italia estará igualmente dividida entre los acontecimientos políticos de Ginebra y los sucesos militares en Etiopía.

CONFERENCIA DE SUVICH CON CAMBRUM

ROMA, 3.— (U. P.) — El Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Fulvio Suvich, y el Embajador de Francia, conde de Chambrun, celebraron una conferencia que duró media hora.

LA ENTENTE CON ALEMANIA

VIENA, 3.— (U. P.) — El viaje del Vicecanciller a Roma adonde partió esta noche, tiene relación, se cree, con la iniciación de una nueva fase de la situación europea, en la cual Alemania e Italia desempeñarían los principales papeles.

Se dice que Hitler y Mussolini llegarán a un entendimiento respecto a Austria, versión que es aceptada como verídica en círculos diplomáticos de Viena. Según esta versión el Tercer Reich está dispuesto a comprometerse a respetar la independencia de Austria durante un período de diez años, pudiéndose ampliar después el plazo de este acuerdo.

Por otra parte, se cree que Austria hará concesiones con respecto a la situación interna de los nazis.

EL PROYECTO HODZA

Se considera que el proyectado acuerdo ítalo-alemán, constituye un golpe para contrarrestar el proyecto de Milan Hodza, en cuanto a una nueva combinación en la cuenca del Danubio, proyecto que es combatido abiertamente en la actualidad por Berlín, en tanto que Roma considera el plan como un rival a su propio proyecto de pacto danubiano.

Si se materializara el plan de Hodza, Austria, que debido a su posición geográfica, tiene la llave de la situación en el centro de Europa, sería miembro del bloque de potencias integradas por Gran Bretaña, Francia, Rusia y los países que forman la Pequeña Entente. Esto significaría que la extensión alemana a través de los Balcanes y hacia el este se vería bloqueada, mientras que simultáneamente las aspiraciones de Italia con respecto a los Balcanes quedarían definitivamente frustradas.

EL OFRECIMIENTO ITALIANO

Esta comunidad de intereses es considerada como la base de un entendimiento ítalo-alemán. Italia se encuentra ahora en situación de ofrecer a Austria, si este país conserva la alianza basada en el protocolo celebrado en 1934 en Roma, y en cambio de la "vigilancia de Brenner", la garantía alemana a favor de la independencia austríaca.

Los estadistas de Viena, ahora, pueden escoger entre la protección de la Pequeña Entente, para las fronteras austríacas, contra un posible ataque de parte de Alemania, o la promesa del Reich de no cometer ningún acto de agresión contra Austria, promesa que sería garantizada por Mussolini.

La designación del Príncipe Starhemberg, que es la principal figura de la corriente por Italia en Austria, y que es el tercer delegado austríaco que discutirá la propuesta constelación, parece indicar que Mussolini e Hitler cuentan con buenas probabilidades de derrotar a Hodza.

HODZA A VIENA

Se espera que Hodza llegue el próximo lunes a Viena para continuar la discusión de su plan danubiano. Se considera posible que el Vicecanciller no esté de vuelta antes del lunes, lo que podría interpretarse como un acto intencionado por el jefe checoeslovaco.

Inmediatamente después de esta visita el Canciller Schuschnigg y el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Berger Waldenegg irán a Budapest, probablemente el 16 del presente mes para consultar a Julius Gomboes, cuya inclinación a favor del plan de Hodza, es conocida tanto como su amistad hacia Alemania y Mussolini. Desde Budapest, Gomboes y Schuschnigg irán a Roma, probablemente, el 17 o 18 del presente mes, para asistir a una conferencia entre los tres signatarios del protocolo de Roma. Se cree que en esa conferencia se tomará una decisión final respecto a si Austria adherirá o no a la combinación germano-italiana que también incluiría a Polonia. Hungría también formaría parte de este bloque, ya que Gomboes ha declarado repetidas veces que Budapest considera que "el eje de la política europea descansa en Alemania, pasando por Varsovia, Budapest y Roma".

La aceptación de Austria constituiría un importante eslabón para el nuevo bloque, mediante el cual, según se cree, Alemania trata de crear una poderosa combinación contra el pacto franco-soviético.

Próxima conferencia austro-húngara italiana

ROMA, 3.— (U. P.) Se anuncia oficialmente que el Premier Mussolini conversará con los principales estadistas austríacos y húngaros, en Roma el 18, 19 y 20 de marzo. Las conversaciones versarán sobre la situación danubiana.

Se informa en sentido oficial que la delegación austríaca estará compuesta del Canciller Dr. Kurt von Schuschnigg y el Ministro de Relaciones Exteriores, Egon von Berger-Waldenegg.

La delegación húngara está formada por el Premier Julius Goemboes y el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Koloman de Kanya.

ROMA, 3.— (U. P.) La convocación hecha por Mussolini para una conferencia con los aliados danubianos es considerada como una contraofensiva diplomática en contra de los enemigos de Italia en Europa.

Mussolini declaró en el Gabinete: "Las recientes tentativas para resolver la llamada cuestión del Danubio, sin la participación de Italia— por tanto en contra de Italia— se han efectuado en París, pero no han estado a cargo del Gobierno francés. Estas tentativas han fracasado. Casi es superfluo repetir que el sistema colectivo de la cuenca del Danubio no puede realizarse sin nuestra presencia o descuidando nuestros intereses a aquellos de las naciones aliadas con Italia".

UN SALUDO DE STARHEMBERG

VIENA, 3.— (U. P.) Antes de dirigirse a Roma, el Príncipe Starhemberg, en nombre de la Heimwehr, telegrafió a Mussolini, diciendo:

"Unidos a la Italia fascista a través de una común campaña de ideales, nosotros, miembros de la Heimatschutz austríaca, participamos de las alegrías y los dolores de Italia. Las victorias y éxitos obtenidos recientemente por los camaradas italianos nos llenan de orgullo y de alegría. Enviamos a Vuestra Excelencia las más cordiales congratulaciones y augurios por el futuro del fascismo".

Grecia

NUEVO MINISTRO DE GUERRA

ATENAS, 3. (U. P.)—El general Strimber, jefe de la Casa Militar de Palacio, reemplazó a Papagos en el Ministerio de la Guerra.

Palabras de Mussolini en la reunión del Gabinete italiano

ROMA, 3 (U. P.)— En la reunión que celebró el Gabinete esta mañana y antes de considerar la orden del día, Mussolini dijo:

"El ejército italiano ha logrado una serie de victorias, desmoronando el baluarte etiope en el frente norte.

"Con la ocupación de Amba Alagi vibraron los corazones, recordando la muerte y el sacrificio de Toselli y sus soldados, que han sido vengados ampliamente.

"Durante el mes de febrero las operaciones se aceleraron.

"Italia reconoce que el gesto del Parlamento norteamericano, que se negó a ampliar la lista de las mercaderías sujetas a embargo y que prolongó la ley de neutralidad, ha prestado un gran servicio a la paz.

"Las tentativas recientemente hechas en París, pero no por Francia, con el objeto de resolver la cuestión danubiana contra Italia, fracasaron, siendo superfluo repetir que sin Italia es imposible conseguir la sistematización de la seguridad colectiva en la cuenca danubiana.

"Durante los días 18, 19 y 20 se realizará una conferencia entre Italia, Austria y Hungría, a la cual asistirán el Canciller y el Vice-Canciller austriacos, y Gomboes y Kanya, del Gobierno húngaro. Seguirá los lineamientos establecidos en el Tratado de Roma, que funcionó eficazmente el primer año, fortaleciendo las relaciones económicas y políticas de los pactantes.

"Con respecto a la Conferencia Naval, la actitud de Italia no puede sorprender a quienes recuerdan la declaración del jefe de la delegación italiana, en el sentido de que no podemos firmar acuerdos mientras se nos amenaza con ampliar las sanciones.

"Se llegó al cuarto mes de sanciones, y el pueblo reforzó su estructura moral y política, sobrellevando con hombría el luto de la guerra. Se ha compenetrado de la importancia del sacrificio en cuanto a realizar las máximas económicas, sin las cuales la nación podría ser despojada por la arrogancia de países más ricos".

ES PROBABLE QUE EL GOBIERNO FRANCES ACCEDA A LAS PETICIONES DE SALITRE CHILENO DE LOS AGRICULTORES

Razones de orden político influirían en esta posible decisión

PARIS, 3. — (U. P.)—Es probable que el Gabinete considere la petición de los agricultores franceses en demanda del aumento de la cuota del salitre chileno. Se entiende que las consideraciones de los agricultores han aumentado la presión de parlamentarios sobre el Gabinete, con el resultado de que se presentan buenas perspectivas para otorgar una cuota extraordinaria a Chile.

Se cree que el hecho de que las nuevas elecciones no estén distantes constituye una poderosa arma para obligar a los miembros del Gabinete a aceptar cuando menos parte de la petición de los agricultores, petición en que también están interesadas las compañías navieras y portuarias.

La fábrica de nitratos que el Gobierno tiene en Tolosa y los productores de nitratos sintéticos forman una casi aislada oposición a la concesión de una mayor cuota para el salitre chileno.

El señor Riveros, representante de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo en Londres, quien acaba de llegar de París desde Egipto, sostuvo una larga conversación con el señor Ross Santa María, Ministro de Hacienda de Chile, sobre situación general del salitre en Europa.

Dos nuevos acorazados construirá EE. UU.

WASHINGTON, 3.— (U. P.) —Los Estados Unidos se prepararán para poner la quilla de dos nuevos acorazados de 35,000 toneladas cada uno, inmediatamente después de que Gran Bretaña adopte el programa de defensa anunciado hoy día en Londres en el Libro Blanco.

Círculos altos responsables han informado a la United Press que esto está de acuerdo con la política de "que la Armada estipulada en el Tratado de Washington no será inferior a ninguna". Se ha recordado que la Armada de los Estados Unidos es "ante todo una Armada de acorazados", por tanto es necesario mantener la paridad de los acorazados más grandes.

En buena fuente se ha informado que el programa no está dirigido en contra de Gran Bretaña, sino destinado a mantener a la larga la política de estabilidad en los asuntos navales, mediante el equilibrio entre los Estados Unidos y Gran Bretaña, y también mantener la base diplomática para las discusiones sobre paridad en las conferencias navales.

Se ha explicado que esta política depende de la autorización del Congreso, la que probablemente no se obtenga hasta la sesión que empezará en enero próximo. Por tanto, al parecer, si Gran Bretaña empieza la construcción naval durante 1937, los Estados Unidos no podrán empezar por lo menos hasta 1938, como tiempo más temprano.

Reconocimiento del nuevo Gobierno paraguayo

WASHINGTON, 3.— (U. P.) Autorizadamente se sabe que los países europeos no desean tomar ninguna determinación con respecto al reconocimiento del nuevo Gobierno paraguayo que encabeza el coronel Franco, en espera de la actitud que asumirán Argentina otros países sudamericanos y Estados Unidos.

Las averiguaciones de carácter extraoficial efectuadas en esta ciudad con respecto a la actitud de Estados Unidos hacia el régimen del coronel Franco, motivaron una contestación en el sentido que Estados Unidos había asumido la actitud de esperar que la iniciativa del reconocimiento surgiera de los otros países, que, según los círculos diplomáticos latinoamericanos, están esperando la aseveración definitiva de parte del coronel Franco de que su Gobierno piensa llevar a cabo el acuerdo del Chaco, aprobado en Buenos Aires, y ratificado por el Congreso paraguayo.

Brasil

ACUARTELAMIENTO DE LA REGION MILITAR

RIO DE JANEIRO 3.—(U. P.)—El Ministro de la Guerra, señor Joao Gomes, ordenó, sin mayores explicaciones, que todos los oficiales de la 9.a región militar en Matta Grosso, quienes actualmente disfrutan de licencia o permiso, deben volver inmediatamente a sus respectivos cuarteles. La novena región militar abarca casi todo el territorio colindante con la frontera boliviana.

El Canciller Concha habla sobre incidentes fronterizos perú-ecuatorianos

LIMA, 3.—(U. P.)—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Concha, manifestó a la United Press:

"No es exacto que hayamos avanzado nuestra posesión en la región fronteriza ecuatoriana, como lo ha anunciado a agencias noticiosas el Gobierno del Ecuador.

"Todo lo que ocurre es que el Estanco de Tabaco del Perú ha vuelto a dar licencias para hacer siembras en la zona de Pocitos entre Dos Cruces y el río Zarumilla, en vista del acuerdo verbal a que se llegó a fines de 1932 para no cultivar tabaco en esa zona fué sólo por un año, según se ha encargado de probarlo el mismo Gobierno ecuatoriano.

"El Estanco de Tabaco del Perú se abstuvo de expedir licencias de cultivo no sólo en 1933, en conformidad a lo convenido sino también en los años 1934 y 1935; pero, habiéndose comprobado que el estanco ecuatoriano, dando por vencido el acuerdo, había autorizado siembras en los años 1934 y 1935, y en realidad tal acuerdo sólo tenía un año de duración, ha vuelto a otorgar licencias como lo había hecho invariablemente todos los años antes de 1933.

Parece que el Gobierno del Ecuador desearía que se mantuviera la situación irregular existente durante 1934 y 1935, en que sólo su estanco sembró tabaco en Pocitos; pero esa pretensión resulta insólita, y por lo mismo, completamente inadmisible.

"En cuanto a la región oriental, observamos también escrupulosamente el statu quo posesorio vigente".

Dijo el señor Concha que aun no ha recibido la reclamación ecuatoriana que se anuncia.

Gran Bretaña

SERVICIO RADIOTELEFONICO CON KENYA

LONDRES 3.—El 10 del presente será inaugurado un servicio radiotelefónico directo entre Gran Bretaña y Kenya, con un cambio de saludos entre los representantes de los Gobiernos británico y colonial.—(British Wireless News).

Se retirarán los principales jefes militaristas japoneses

TOKIO, 3.—(U. P.)—Los consejeros militares, generales Hayashi, Abe, Masaki, Araki, Ueda, Nishi y Terauchi han entregado sus renuncias extraoficiales al Ministro de la Guerra.

TOKIO, 3.—(U. P.)—A la vez que la renuncia de todos los representantes del Ejército en el Consejo de Guerra ha tenido la intención de expresar pesar por el motín, hay ahora indicaciones que producirá el retiro de los jefes más agresivos del Ejército. Se oye predecir que se aceptará las renuncias de Araki, Masaki, Hayashi y Abe, quienes serán puestos en la lista de retiro. Si tal sucediese, Minami pasaría a ser el general más antiguo y él junto con los generales Kawashima y Matsui, que pertenecen y siguen perteneciendo al grupo llamado de la estricta disciplina, propician la acción del Ejército únicamente por órdenes del Ministro de la Guerra, mientras que los cuatro arriba nombrados, conocidos por el grupo del Ejército imperial, creen en el derecho del Ejército a intervenir directamente en los asuntos nacionales.

El Príncipe Saionji ha seguido estudiando los posible ocupantes de los cargos de Guardasellos y de Primer Ministro del Gabinete y se entiende que citará hoy a los principales estadistas. Hasta este momento no hay indicación alguna de quiénes serán los nuevos Ministros.

Dada su edad, según se informa, el Príncipe Saionji está prodigiosamente activo y despierto, aunque vive en sus habitaciones en los terrenos del Palacio siguiendo un régimen vegetariano estricto.

Se dice que el Conde Makino participará hoy activamente en las discusiones.

El segundo cuerpo de ejército italiano destruyó las tropas del Rass Imr

LOS FUJITIVOS FUERON OBLIGADOS A ATRAVESAR EL RIO TACAZZE, ABANDONANDO ARMAS Y BAGAJES.— LAS CIUDADES DE ABBI ADDI Y QUORAM CAYERON EN PODER DE LOS PENINSULARES.— LA AVIACION SE EMPLEA EN LA PERSECUCION, DISPERSANDO A LOS QUE HUYEN E IMPIDIENDO SU REORGANIZACION.— EFECTOS PERSONALES, UNIFORME DE PARADA Y UN COFRE CON DINERO DEL RASS KASSA FUERON HALLADOS EN ABBI ADDI

480 SOLDADOS Y OFICIALES BLANCOS Y 110 ERITREOS COSTO A ITALIA LA BATALLA DE TEMBIEN

LONDRES, 3.— (U. P.) — El corresponsal del Exchange Telegraph, con las fuerzas italianas, informa que el segundo cuerpo del ejército italiano, presentó batalla a los etiopes y que la lucha duró desde el 29 de febrero hasta hoy martes. Los italianos derrotaron completamente a las fuerzas del Ras Imru, que era el último comandante etiope que había presentado resistencia en el frente norte.

ASMARA, 3.— (U. P.) — (Flash).— Se confirma oficialmente que las fuerzas del Ras Imru, fueron obligadas a retirarse más allá del río Tacazze.

Los guerreros del Ras Imru, debieron retirarse después de sufrir grandes pérdidas como resultado del constante fuego de la artillería italiana y el bombardeo aéreo.

Se han contado en el campo de batalla millares de muertos de las fuerzas del Ras Imru. Los 30.000 hombres que componían estas fuerzas, fueron completamente dispersados, mientras la gruesa artillería segaba las ilas y los aviones italianos bombardeaban y ametrallaban las columnas en retirada hacia los vados del río Tacazze.

OCUPACION DE QUORAM

El cuartel general italiano, informa que el tercer cuerpo del ejército italiano y los cuerpos de tropas eritreas y nativas ocuparon la ciudad de Quoram, una de las más importantes ciudades históricas y religiosas del Tembien, la cual fué encontrada llena de muertos. Una patrulla exploradora italiana, encontró abandonada una colección de efectos personales del Ras Kassa, entre los cuales un cofre con miles de talers de plata, un aparato de radio y su uniforme de parada.

EL ATAQUE

La ofensiva se inició el sábado cuando el segundo cuerpo del ejército italiano, formado por las divisiones Gavinna y tercera y cuerpo de camisas negras, avanzaron para atacar las importantes fortalezas de Selaclaca y Az.nebrid en vista del ataque inesperado iniciado por varios grupos etiopes, a la 1 de la madrugada. Se inició un fiero combate cuerpo a cuerpo que duró toda la noche hasta que los etiopes abandonaron el campo dejando miles de muertos. Las pérdidas italianas fueron relativamente pequeñas.

El domingo el segundo y cuarto cuerpos del ejército italiano, compuestos de la división Assietta y una nueva division recien llegada de camisas negras, continuaron la marcha a través del río Tacazze; la division de camisas negras amenazaba desde el norte al Ras Imru, ejerciendo presión en todos los frentes. El lunes, las fuerzas del Ras Imru, comenzaron a ceder bajo el continuado fuego de la artillería pesada y los bombardeos aéreos e intempestivamente se disgregaron y comenzaron a retirarse hacia los vados del Tacazze, donde trataron de romper las filas italianas.

Las patrullas a las cuales se les encomendó la persecusión encontraron centenares de etiopes muertos en las orillas del río, cuyo número ha sido imposible determinar hasta el momento, pero se cree que llegarán a varios miles.

Simultáneamente se ha seguido la persecusión de los grupos aislados de etiopes en la region de Tembien, después de las batallas con las fuerzas del Ras Kassa y Ras Seyoum.

DESDE EL CUARTEL GENERAL ITALIANO, POR VIA ASMARA, 3.— (U. P.)— El aniquilamiento del ejército del Ras Imru, uno de los principales obetivos de los peninsulares en el frente septentrional, se ha efectuado más rápidamente que lo que esperaban los más optimistas jefes militares italianos.

El ejército del Ras Imru, aunque comparativamente pequeño, era uno de los más activos y poderosos de las fuerzas etíopes. La suerte de este ejército ya era precaria, y, según se informa, se dirige deshecho hacia le región de Goljam, donde los nativos han iniciado un movimiento subversivo contra el Negus, quien hace tiempo protegió al Ras Imru, el cual ocupó el puesto del malogrado Ras Hailu, que fué destronado y reducido a prisión.

CAPTURA DE ABBI ADDI

ASMARA, 3.— (U. P.) — (Flash).— A las 20 horas de ayer, los italianos capturaron Abbi Addi, capital de Tembien y que era el reducto de las fuerzas etíopes, completando en esta forma la etapa de la campaña contra el ejército del Ras Kassa.

La captura no fué resistida ni por los guerreros del Ras Seyoum ni por los del Ras Kassa, y se produjo por el cerco puesto a esta fortaleza por el tercer cuerpo del ejército y los cuerpos del ejército compuestos de tropas eritreas y nativas que fueron a converger en Abbi Addi.

HABIL MANIOBRA ESTRATEGICA

La captura fué la culminación de las maniobras envolventes en la región de Tembien, las que han impresionado a los estrategas por su parecido con la batalla de Metz, efectuada durante la guerra mundial. Los aviones que salieron hoy a efectuar el reconocimiento de la región de Tembien, informan que los últimos restos del ejército del Ras Kassa, continúan huyendo y que muchos han arrojado sus armas para parecer campesinos.

BALANCE DE LA BATALLA DE TEMBIEN

ROMA, 3.— (U. P.)—(Flash) —Se anuncia oficialmente que en la segunda batalla de Tembien hay entre muertos y heridos 480 oficiales y soldados italianos y 110 eritreanos. Los etiopes han tenido muchos miles de bajas.

ROMA, 3.— (U. P.)— Se anuncia oficialmente que en la segunda batalla de Tembien se perdieron dos aeroplanos italianos.

LA AVIACION

ROMA, 3 (U. P.).— Comunicados oficiales del frente del norte dicen que el Conde Ciano, yerno de M ussolini, continua a la cabeza de la famosa escuadrilla aérea Desperato. Los aviones del Conde Ciano persiguen sin cesar a las tropas de las rases Kassa y Seyoum que huyen por todas partes. Las informaciones dicen que el avión del Conde Ciano ha sido alcanzado por las balas etiopes, pero ha regresado varias veces a la base para cargar nuevas bombas, explosivos y municiones para la ametralladora.

Se anuncia oficialmente que cientos de aviones eritreanos llevan a cabo el trabajo que antes hacía la caballería. El ejército del ras Kassa "huye presa del panico, bajo el terror de la escuadrilla aérea piloteada por incansables aviadores".

COMUNICADO 144

ROMA, 3. (U. P.).— El Comunicado de guerra No 144, dice: "El Mariscal Badoglio comunica telegraficamente que nuestras tropas avanzan sin cesar a través del extenso y accidentado campo de batalla de Tembien, mientras los aeroplanos no dejan de perseguir a los grupos enemigos desbandados que tratan de llegar a los pasos que conducen a Semien, región que no tiene caminos.

"Los resultados de la derrota parecen desastrosos para el enemigo. Los etiopes han dejado muchos miles de muertos en el campo.

"Nuestras bajas totales incluyen 30 oficiales entre muertos y heridos; 45 soldados nacionales; 110 eritreanos.

"Dos de nuestros aeroplanos no regresaron a sus bases.

"Por primera vez en la historia colonial militar se ha puesto en movimiento en forma simultánea numerosas unidades grandes, con imponentes masas de artillería motorizada de calibre mediano y pequeño y carros blindados rápidos, mientras los cielos se han visto atestados con escuadrillas completas de aeroplanos. Todos los movimientos complejos se han llevado en forma regular venciendo las dificultades que parecían insalvables.

"El tercer cuerpo de ejército ha llegado hasta la zona de Gaela a través de un terreno difícil y primitivo. Mientras se ha realizado el avance de estas fuerzas, se ha construído un camino para vehiculos motorizados a lo largo de ochenta kilómetros. Varios miles de toneladas de materiales han sido transportados diariamente. Los aeroplanos también han llevado provisiones dos veces para todo el cuerpo de ejército.

"Varias unidades de artillería de mediano calibre han sido llevadas con pesados tractores a través de 500 kilometros, con avances diarios de 150 kilómetros sobre caminos construídos durante la acción. Mil quinientas mulas han sido llevadas de Masawa al terreno de las operaciones sólo con dos días de camino.

"Más de 800 estaciones de radiotelegráfica se instalaron para la transmision de los mensajes durante la batalla.

"El valor de las tropas, el perfecto funcionamiento de los servicios y la compacta fusión de los esfuerzos han confirmado el alto grado de eficiencia logrado por las fuerzas armadas de la Italia Fascista".

EN EL FRENTE SUR

ROMA, 3 (U P.).— Según informaciones autorizadas de prensa procedente de Mogadiscio (Somali italiano), la aviación italiana ha bombardeado en forma intensa a una columna etiope que marchaba a través del valle Fanfan, entre Daggabur y Dagamedo.

Los mensajes dicen que la escuadrilla de bombardeo diviso a la columna en marcha. Al momento voló bajo y dejó caer una formidable cantidad de bombas de pequeño calibre. Los etiopes respondieron con fuego de rifles, sin embargo se vieron obligados a dispersarse dejando un gran número de muertos tendidos en el campo.

Otros aeroplanos italianos del Somali están operando y realizando constantemente bombardeos sobre todas las áreas, especialmente anticipándose al avance de las tropas expedicionarias o en los puestos avanzados.

NUEVOS EMBARQUES

NAPOLES, 3. (U. P.).— Partió para Africa el vapor Princesa Giovanna llevando a su bordo 32 oficiales y 1.049 soldados, todos voluntarios, muchos de ellos veteranos que participaron en la marcha fascista sobre Roma en 1922. En este vapor se envió un enorme cuadro de la Virgen de Pompeya que fué enviado desde Pompeya en un automóvil abierto que se detuvo en todos los villorios situados en la falda del Vesubio; la gente al ver la santa imagen se arrodillaba en las calles.

El cuadro venía consignado al Cardenal Ascales, Arzobispo de Nápoles. Una procesion de 300.000 napolitanos acompañó la Santa Madona en su marcha hacia el muelle donde otros 200.000 la esperaban para darle la despedida. El Cardenal Ascales bendijo a los soldados y a los fieles que se congregaron a ver la partida antes que zarpara el vapor.

LAS PERDIDAS ITALIANAS EN 1935

ROMA, 3. (U. P.).— Oficialmente se anuncia que durante el mes de febrero han perecido en el Africa Oriental 194 italianos blancos, de los cuales 139 fueron muertos en combates, 25 a consecuencia de heridas y 30 de enfermedades o acc...

El total de las pérdi... nas desde el 1.o de ene... hasta el 26 de febrero ... be a 1.064, de los cuales ... rieron en combates, 29 d... 426 de enfermedades o ... tes y 19 han desapareci...

HABLA EL MARI... DE BONO

VENECIA, 3. (U. P.).— ... discurso pronunciado po... riscal De Bono de... cuando fué designado A... sario en Eritrea en ener... "llevé al Negus la rama ... Haile Selassie rechazó ... mo gesto conciliatorio ... iniciando una politica ... sificacion de los inciden... terizos, lo cual obligó ... obrar en forma muy d...

BADOGLIO AGRAD... MUSSOLINI

ROMA, 3. (U. P.).— ... ha recibido del mariscal ... un telegrama que dice: "Excelencia: Vuestra... de alabanzas han llenado ... gullo las almas de todos ... dados en el Africa Ori... están determinados a ... ta, a realizar con los ... propositos de Vuestra ... y del Gobierno. Yo, pe... te, os agradezco con ...

LOS OBREROS ... GUERRA ITAL... ETIOPE

ROMA, 3. (U. P.).— ... ma oficialmente que ... obreros enviados al Afr... tal, 16.000 han regres... enero de 1935. 280 de ... cieron en Etiopía.

GENOVA, 3. (U. P.)— ... ron al Africa Oriental ... ros a bordo del vapor ...

A 71 mil llega el número de ascensoristas en huelga en Nueva York

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Los grupos volantes de los ascensoristas en huelga han recibido orden de ir al edificio de la Bolsa de Valores y sacar de sus puestos a cada empleado que esté en servicio en ese local.

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Un escuadrón especial de policía disolvió a la delegación especial de ascensoristas en huelga que trató de entrar al edificio de la Bolsa de Valores. La policía no dejó que los huelguistas hablaran con los ascensoristas empleados en la Bolsa.

El jefe de la huelga, James Bambrick anunció que el walk out se ha extendido a la seccion central principal de la ciudad, incluso el edificio Chrysler, de 77 pisos.

La eficiencia de la h uelga todavía no se puede calcular. Los huelguistas dicen que hay 71 mil ascensoristas en huelga, pertenecientes a 5.849 edificios. Pero la policía dice que solo 1.100 edificios han sido afectados y que hasta el momento hay 45 arrestados.

NUEVA YORK, 3. (U. P.). — Las conferencias sostenidas durante el día de hoy entre el Alcalde La Guardia y los líderes de la huelga de ascensoristas no dieron ningún resultado positivo. Mañana a las 13 horas se reanudarán nuevamente estas conversaciones.

Impuesto progresivo a las sociedades anónimas pide el Presidente Roosevelt al Congreso

WASHINGTON, 3.—(U. P.)— El Presidente Roosevelt envió un mensaje al Congreso proponiendo la imposición de un impuesto progresivo sobre las utilidades de las sociedades anónimas, comprendidas en éstas las que no se distribuyan, que se calcula rendirá $ 1.614.000.000, como parte de un amplio programa de restablecimiento del equilibrio presupuestario.

El impuesto que se propone reemplazará el actual impuesto sobre el capital social y también el impuesto sobre utilidades excesivas de las sociedades anónimas y el impuesto sobre las utilidades de las empresas.

Calcula el Presidente que esta nueva fuente de entradas rendirá los fondos suficientes no sólo para cubrir las sumas que se obtenían de los impuestos suprimidos, sino también proporcionará al Tesoro una entrada adicional de 620.000.000 durante el año fiscal de 1936.

Recomienda también el mensaje presidencial la imposición de nuevos impuestos sobre los procesos de elaboración sobre una base más amplia y a más bajos réditos y el impuesto llamado de "windfall", encaminado a recuperar las entradas perdidas por la invalidación de la Administración del Ajuste Agrícola resuelta por la Corte Suprema.

El cambio propuesto de impuestos a las sociedades anónimas constituye "una importante reforma impositiva,—hacer desaparecer las dos principales desigualdades,—atajando la filtración actual en el sistema de sobreimpuesto".

Expresa el Presidente que las necesidades presupuestarias del Gobierno continúan invariables en su suma de $ 1,137.000,000.

Las proposiciones del Presidente Roosevelt tienen un doble alcance: 1.o un aumento de los impuestos a las sociedades anónimas de $ 620.000,000 y 2.o un impuesto directo de 517 millones de pesos destinado a recuperar en parte los impuestos de elaboración no pagados, volviendo a imponer transitoriamente los impuestos a los procesos de elaboración a más bajos réditos y sobre base más amplia.

El impuesto a las sociedades anónimas propuesto está destinado a gravar las entradas no distribuídas de las empresas de modo que rindan casi las mismas sumas que si hubiesen sido distribuídas y se hubiese descontado el impuesto a cada accionista.

Dice el mensaje que cerca de $ 4.600.000,000 de dólares en entradas de las sociedades dejan actualmente de ser distribuídas entre los accionistas.

Resumen comercial semanal de Lima

LIMA, febrero 29.— (U. P.) (Por avión).— Especial animación se ha registrado en el mercado algodonero durante la semana que acaba de terminar. Se ha notado un mejor ambiente de parte de los productores para realizar operaciones dentro de los límites actuales ya que por el momento las noticias del exterior siguen dejando traslucir pesimismo sobre el futuro del mercado. Las cotizaciones han seguido fluctuando casi dentro de las mismas cifras pero con tendencia bajista, a pesar de lo cual se considera en promedio, los precios alcanzados iguales a los de la semana pasada, debido a que la demanda ha sido uniforme y el mercado de cambios ha actuado favorablemente por la firmeza de las divisas extranjeras. Los precios que han regido en la presente semana por quintal de 46 kilos puestos en playa de puerto de embarque, son los siguientes: calidades altas, de 49.50 a 51 soles; medianas, de 47 a 49 y bajas, de 45 a 46.50 soles.

AZUCAR

Los refinadores chilenos compraron, después de las fiestas de carnaval lotes para embarques en marzo a 3|6, quedando más vendedores para tal precio. Una orden de compra a 3|4 ½ del día de hoy fué rechazado por los vendedores locales.

EL ORO

Los precios pagados por el Banco Central de la Reserva, deducido el impuesto, son: miércoles 26 (a causa del Carnaval las transacciones se iniciaron ese día), gramo S o 4.19 10; libra peruana o inglesa a S o 30.68 Sábado, 29 gramo S o 4.23; dólar 36.36; libra inglesa o peruana, 30.97

BANCO DE RESERVA

El monto de los cheques canjeados entre los bancos locales, durante esta semana, asciende a S o 8.491.833.09, contra S o 10.806,341.49

EL CAMBIO

Con pequeñas fluctuaciones de alzas y bajas, los tipos de giros y cambio sobre el extranjero, abrieron y cerraron en la semana que termina, a los siguientes tipos: esterlina a S o 19.95 a la vista y 19.90 a noventa días; dólar S o 4.00 y franco francés a 0.26 80

Italia

NEGOCIANTE EN TIERRAS PETROLIFERAS EN ROMA

ROMA, 3. (U. P.)—El negociador de tierras petrolíferas Francis Rickett aún está en Roma en una misteriosa misión, negándose a recibir a los periodistas.

Una investigación prolija practicada en diversas esferas por la United Press no ha logrado aclarar nada, excepto de que Rickett hasta ahora no ha podido entrevistarse con los altos funcionarios oficiales.

Se cree que Rickett partirá mañana con rumbo desconocido, aunque se cree más probable que se dirija a Bagdad o a Addis Abeba.

FALLECIMIENTO DE UNA CENTENARIA

PRATA, 3. (U. P.)—Falleció en esta ciudad Carmela Manganiello, a la edad de 106 años. Atribuía su longevidad a que bebía "un vaso de vino tinto con cada comida"

PROTESTA CHINA POR INCURSIONES AEREAS JAPONESAS

NANKING, 3 — (U. P.)—El Ministerio de RR. EE. protestó ante la Embajada japonesa por los repetidos vuelos ilegales en el Norte de China y otras provincias, advirtiendo que a falta de una satisfacción, China está dispuesta a adoptar métodos adecuados para hacer frente a esta situación.

El señor Gustavo Ross critica la política económica nacionalista de Europa.

Declaraciones al corresponsal del "Financial Times"

LONDRES, 3.—(U. P.)—En una entrevista hecha al Ministro de Hacienda chileno señor Gustavo Ross por el corresponsal en París del "Financial Times", declara que el Ministro señaló el absurdo del nacionalismo europeo al lanzar a los países sudamericanos a erigir sus industrias propias y a procurar bastarse a sí mismos, sólo por prohibir la venta de sus propias materias primas a Europa.

Dice el corresponsal que Ross declaró que Chile está en perfecto orden interno político, económica, financiera y socialmente.

El reportaje está todo en tercera persona y sólo cita directamente la siguiente frase: "el porvenir económico y financiero de mi país está intimamente ligado a la situación mundial".

INCONSTITUCIONAL LA LEY QUE ABOLIO EL ESTATUTO CATALAN

Por 16 votos contra 7 se pronunció contra ella el Tribunal de Garantías

DE 267 DIPUTADOS CONTRA 207 ES LA MAYORIA IZQUIERDISTA DEL PARLAMENTO ESPAÑOL

MADRID 3.—(U. P.)—El Tribunal de Garantías deliberó sobre la sentencia y recursos en contra de la constitucionalidad de la ley del régimen transitorio en Cataluña. Este Tribunal aplazó la deliberación hasta las 5 P. M.

El vocal catalán, Sbert, declaró que tiene la convicción de que después de duras deliberaciones, el Tribunal declarará la inconstitucoinalidad de la ley.

MADRID 3.—(U. P.)—Flash —El Tribunal de Garanitas ha fallado contra la constitucionalidad de la ley de 2 de enero de 1935, que suspendió la vigencia del Estatuto de Cataluña.

El Tribunal de Garantías terminó sus deliberaciones a las 20.15, y se anunció que, por 16 votos contra 7, se había acordado declarar inconstitucional la ley mencionada.

Esta decisión significa el restablecimiento de la autonomía completa de Cataluña y que el Parlamento catalan puede reanudar sus funciones legislativas sin esperar que las Cortes deroguen la ley.

REPRESENTACION PARLAMENTARIA DE IZQUIERDAS, DERECHA Y CENTRO

MADRID 3.—(U. P.)—La clasificación no oficial de la Cámara, después de la segunda vuelta, da 267 izquierdistas, 142 a las derechas, 65 a los del centro.

Las izquierdas se descomponen en la forma siguiente: socialistas, 87; izquierda republicana, 81; Unión Republicana, 35; Izquierda Catalana, 20; Comunistas, 15; Acción Catalana, 5; Unión Socialista Catalana, 5; otros partidos de izquierda, 18.

Las derechas se descomponen así: Ceda, 96; Agrarios, 12; Monárquicos, 12; Tradicionalistas, 12; Independientes de las derechas, 9; nacionalista español, 1.

Centro derechista, 25; Liga Catalana, 11; Partido Nacionalista Vasco, 9; Radical, 8; Progresistas, 6; Republicano conservador, 3; Independientes del centro, 2; liberales, 1.

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID 3.—(U. P.)—El Consejo de Ministros se dedicó exclusivamente a la exposición de los problemas de la Hacienda Pública. Esta exposición continuará a las 7 P. M. junto con el despacho ordinario.

ESTAFA POR 400,000 PESETAS

MADRID 3.—(U. P.)—Se ha detenido al jefe de contabilidad del Ayuntamiento de Madrid, Manuel Somalo, por estafa de 400,000 pesetas, haciendo circular títulos falsos en la Municipalidad.

GRAN BRETAÑA NO QUIERE QUE SE REPITA LA TRAGEDIA QUE OCURRIO A PRINCIPIOS DE LA GUERRA DE 1914

Se refiere a la pérdida de vidas por falta de reservas adecuadas.— Según el Libro Blanco, la industria será transformada, en parte, para los fines del rearme

LONDRES, 3.—(U. P.)— El tan esperado Documento Blanco sobre defensa se ha dado a la publicidad. Este documento explica que el rearme es necesario a fin de evitar la repetición, en cualquiera guerra futura, de "la pérdida trágica de vidas, debido a la falta de reservas adecuadas", igual como ocurrió en los primeros meses de la Guerra Mundial.

El programa de defensa es hasta este momento extraoficial. El Documento Blanco declara que ahora sería prematuro tratar de calcular los gastos.

Este documento expresa que el Gobierno tiene la determinación de organizar la industria con el objeto "de poder cambiar rápidamente, en puntos vitales, de la producción comercial a la producción bélica, en caso de que surja la necesidad". Anuncia también que ya ha dado los pasos preliminares para este fin.

El documento declara que se ha elegido esta alternativa en vez de acumular inmensas reservas, "las que sólo son fehacientes dentro de ciertos límites, siendo más allá de estos imposibles no sólo por su costo, sino también porque las armas y los métodos de la guerra están cambiando continuamente y estas reservas acumuladas podrían quedar anticuadas antes de ser empleadas."

Por primera vez el Documento Blanco ha revelado en forma oficial que el refuerzo de la guarnición italiana en Libia fué la causa principal de que Gran Bretaña reforzara su flota del Mediterráneo. El aumento de la flota dle Meditérráneo, en otoño, fué acompañado de un refuerzo de las guarniciones y fuerza aérea en Gibraltar, Malta, Aden y Egipto.

Advierte, en forma ominosa, que la historia de la disputa ítalo-etiope ilustra como surgirán dentro de poco, en todas partes del mundo, la demanda de las defensas británicas.

LOS PLANOS DE DEFENSA

LONDRES, 3.— Los planos de defensa del Gobierno, revelados hoy en el Libro Blanco, consultan la expansión inmediata de todos los servicios de combate.

LA MARINA

La Marina viene en primer lugar dada su importancia primordial; las construcciones serán aceleradas y será remediada la insuficiencia de los servicios de municiones y aprovisionamiento; se iniciará la construcción de dos navíos de línea a la expiración del Tratado Naval de Londres a fines del presente año, y los barcos de línea existentes serán inmediatamente modernizados; el número de cruceros será elevado de 50 a 70.

El programa de reemplazos de los destróyers y submarinos será ejecutado con toda la regularidad posible.

Serán construídos nuevos buques portaaviones y se desarrollará considerablemente la aviación marítima así como su personal.

Además, el programa preve un aumento de 6.000 hombres en el personal de la marina antes del 31 de marzo de 1937.

EL EJERCITO

El ejército regular será aumentado en 4 regimientos de infantería, mientras que las formaciones actuales serán equipadas en forma más moderna y más eficaz. Especialmente la artillería de campaña será llevada al más alto grado de modernización.

El ejército territorial, considerado como la segunda línea de defensa, será modernizado más rápidamente posible, a pesar de que las necesidades industriales no permiten que ante programa sea ejecutada simultáneamente con el de la reorganización del ejército regular.

Finalmente, la defensa costera y anti-aérea será modernizada y extendida, al centro y al norte del país.

LA AVIACION

La aviación será finalmente objeto de las medidas más radicales.

Los nuevos modelos de aviones que serán puestos en servicio aumentarán considerablemente la potencia del ataque y el radio de acción de los aparatos.

Sin incluir a la aviación marítima, el número de los aparatos de primera línea será elevado a 1,750; pero esta cifra no corresponderá a la realidad si se tiene en cuenta el potencial de guerra asegurado por la revisión de los planes de defensa del Imperio.

Numerosas unidades de aviación militar serán reemplazadas en diversos puntos útiles de las rutas aéreas de interés estratégico. Unas doce escuadrillas serán creadas a este efecto para las fuerzas metropolitanas, además del programa ya indicado.

El reclutamiento de fuertes reservas en pilotos y aparatos será asegurado por medios especiales.

Finalmente, la defensa antiaérea es objeto de proyectos especiales que serán revelados próximamente y llevados a la práctica.

Aquí termina la segunda sección del Libro Blanco.

La tercera sección no hace sino reproducir las declaraciones en que Mr. Baldwin indicaba las funciones las atribuciones del nuevo Vicepresidente del Comité de la Defensa Imperial encargado de coordinar los servicios de defensa.

LAS INDUSTRIAS

Las secciones cuarta y última encaran las medidas que serán adoptadas a fin de colocar a ciertas industrias en condiciones de hacer frente a cualquiera eventualidad y de subvenir regularmente a las necesidades del ejército, la armada y la aviación militar.

Este programa no podrá ser puesto eficazmente en ejecución sino con la cooperación de los jefes de la industria y de las uniones gremiales, con quienes el Gobierno cree contar por completo.

Se consulta especialmente el envío de órdenes a firmas que no han fabricado hasta ahora aviones ni para empresas privadas ni para los fines de la defensa.

El Gobierno se propone así crear reservas que estarán disponibles para los casos de urgencia.

Se ha elegido, en efecto, cierto numero de establecimientos que, aunque no se dedican normalmente a la fabricación de armas, han sido designados para el desarrollo del programa por su experiencia y por contar con personal especializado.

Finalmente, el Libro Blanco, aludiendo a las medidas adoptadas por los Gobiernos sucesivos para aplazar la aprobación de los gastos que erige el rearme, declara que la situación en el dominio internacional se ha agravado, y agrega:

"El hecho de incurrir en riesgos en favor de la paz no hace desaparecer el peligro de guerra.

"En realidad, dada la situación del mundo en la actualidad, no podemos sino renovar nuestro sistema de defensa nacional para desempeñar el papel que nos corresponde en la aplicación colectiva de nuestros compromisos internacionales.— (British Wireless News).

Será reorganizada la estructura bancaria italiana

El objeto es extender el ahorro y el cré...

ROMA, 3. (U. P.).— La creación del nuevo organismo del Estado —la Oficina de Control para la defensa de los ahorros y el funcionamiento del crédito— aumenta la tuición del Gobierno sobre todas las instituciones financieras.

Los funcionarios del Gobierno niegan que la nueva ley haga que queda abolida la banca privada, pero algunos banqueros particulares han declarado que la medida tomada por el Gabinete ha eliminado definitivamente las funciones de "gran parte del personal normal de los bancos", porque, a excepción del Banco de Italia, ninguna institución financiera está representada en el Comité que dirige las operaciones de la Oficina de Control.

También han declarado que los bancos italianos, en gran parte, han sido transformados de sociedades anónimas a organizaciones semifiscales, debido a las múltiples reglamentaciones que regulan el circulante, el intercambio y el crédito.

ROMA, 3. (U. P).— El gabinete aprobó numerosas medidas relacionadas con cuestiones internas, entre las cuales hay una serie de reglamentaciones para controlar la estructura bancaria de la nación. Esas medidas están primordialmente destinadas a defender los depósitos y regular las operaciones de crédito.

Se decidió crear un nuevo organismo del Estado, con el nombre de "Oficina de Control para la defensa de los ahorros y funcionamiento del crédito". Esta oficina será dirigida por un Comité presidido personalmente por Mussolini, y compuesto por los ministros de Finanzas, Corporaciones y Agricultura, y el Gobernador del Banco de Italia.

Este Comité establecerá una política general, que se seguirá en cada caso determina... de consultar al Comit... tivo Central, que com... presentantes tanto de l... dores como de los obrer... corporaciones.

El propósito en la ... la nueva oficina es "ha... a las demandas ade... puestas por el desarro... mico de la nación y ... Estado, con el crédito y ... sión del ahorro".

El Ministro de Fi... cuenta de que el capit... to del Banco de Italia ... pronto establecido en ... de liras, que quedará ... te suscrito el 15 de abr... consorcio formado por ... tutos públicos.

También informó el ... que las actuales acciones ... co, cuyo valor nominal ... liras, serán reembolsad... liras. El aumento de ... el valor de esas accion... el dividendo de 1935.

El Ministro de Co... decir, Mussolini— pro... Gabinete lo aprobó, u... de ley por el cual se ... la indemnización dada ... vilizar los askarís erit...

Mussolini, en su cali... nistro de Aviación, ... proyecto de ley, que ... para inaugurar cursos ... para los estudiantes ... prendidos entre las ed... a 26 años

El Gabinete volverá ... se el sábado a las 10 ... ñana

ROMA, 3. (U. P.)— ... vo aumento de capital ... de Italia por 300.000.00... será subscrito por los ... de crédito y seguro y ... los bancos comerciales... aquí en adelante serán ... cos que puedan tene... del Banco de Italia.

Sobre la paz mundial habla el Dr. Frederick Libby

WASHINGTON 3.—(U. P.) —El Dr. Frederick J. Libby, presidente del Consejo Nacional de Prevención de la Guerra, que comprende 30 sociedades pacifistas, dijo en una entrevista exclusiva concedida a la United Press, que estaba de acuerdo con la iniciativa del Presidente Roosevelt, de paz panamericana, y que desearía ver realizarse una conferencia para estrechar los lazos de la paz en este continente o en otro cualquiera.

"Pero si esta iniciativa tiene por objeto distraer la atencion del movimiento pacifista del abandono por parte del Gobierno, de la legislacion sobre neutralidad o de los proyectos de ley que destinan gruesas sumas para gastos militares y navales, o de la falta de repudio del ataque contra el Japón formulado por el senador Pittman, no logrará su objeto, dijo Libby."

Expresó Libby que creía que el programa de paz pan americana debiera avenirse con una amplia organización de la paz mundial, basada en acuerdos y no en alianzas.

"Las alianzas, dijo, no reemplazan a una organización mundial; y al contrario, van contra la paz. Si estamos tratando simplemente de formar una fuerza aplastante para luchar contra el Japón o algún país europeo, estoy en contra. Las alianzas antieuropeas o antijaponesas serían adversas a la paz mundial."

Cree Libby que la accion más práctica que pueda tomarse en la proyectada conferencia de paz, sería estimular la ratificación general de los instrumentos panamericanos de paz existentes.

España

DISTURBIOS ANTI-DERECHISTAS

ALICANTE 3.—(U. P.) — Manifestantes incendiaron dos iglesias, el cuartel de policía, un club político y varias casas de la aldea de Torre Vieja. Se informa que las casas estaban ocupadas por derechistas

DIA TRAGICO PA... AVIACION E... RIANA

GUAYAQUIL, 3. ... P). — La prolong... terrupción del fe... entre Guayaquil y ... obligó que salier... tres aviones con la ... pondencia para Q... loteados por Luis ... lla, Ernesto Re... Alfonso Vásquez. ... llegó a Quito; Vás... sultó herido, ha... destrozado su a... descender sobre ... Casahuela, provin... Chimbarongo. Re... tá perdido, ignorán... paradero.

El avión de la ... "San Miguel", sali... 16 horas para e... una búsqueda, y ... regresado todavía.

Deportivas

EL WANDERERS ... RA EN SANTI...

MONTEVIDEO 3. ... —Los jugadores y ... del Wanderers pa... el vapor de la carre... nos Aires, de paso ... tiago, a donde lle... para jugar una se... tidos.

OTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

ANTOFAGASTA, 3.—El Hotel y baños del Maury fueron ad-...idos por el industrial, señor Juan Barceló, quien los transfor-...rá totalmente. En la Isla será construído un castillo con un ...n comedor de verano y unido al Maury por un puente. Tam-...n será habilitada La Poza.

LA SERENA, 3.—El Congreso Regional Obrero prepara una ...n Convención Regional para mayo próximo. Asistirán dele-...dos de organismos obreros del norte y sur del país.

—30 años de vida cumplió, el 1.o del presente mes, el diario "Chileno", que se edita en la ciudad de La Serena.

CHUQUICAMATA, 3.— En circunstancias que el niño Oscar ...andaño Hans, de 10 años de edad, jugaba con un fulminante, ...e estalló en forma repentina, destrozándole la pierna izquierda. A causa de la hemorragia, falleció pocas horas después.

TEMUCO, 3.—El Comité provincial demócrata se ha venido ...ocupando, en estos ultimos tiempos, del problema de la colo-...ación en esta zona. Al efecto, ha estudiado detenidamente el ...unto esperándose llegar pronto a conclusiones adecuadas y con-...ientes.

SAN JOSE, 3.—La Escuela N.o 62, ubicada en las minas Ma-... de Dios contará en breve con un local adecuado, gracias a la ...nerosidad del señor Otto Krugmann, que donó la madera elabo-...da que se necesita y del señor Marcos Garrido, que donó gra-...itamente una hectárea de terreno.

ANTOFAGASTA
Directorio de la C. de Comercio de Antofagasta

ANTOFAGASTA, 3.— En junta general de la CÁ-...ara de Comercio, celebrada ... fin de elegir los reem-...azantes de cinco directores ...e habian terminado su ...andato, se elegió a los si-...ientes señores:

Luciano Durandeau, Ger-...n Schoeefold, Juan de ...os Carmona, Oscar Ries-... y Delfín Goldswarthy.

Miembros en propiedad de ... Rivesora de Cuentas, fue-...n nombrados los señores: ...rlos Rauld y Germán Bus-...s. Miembros suplentes, los ...ñores: Domingo Vlahovic y ...sé Córdova Chinchón.

Delegado ante la Cámara ...entral de Comercio, fué ...ombrado don Gastón Ossa.

El Directorio de la Cáma-... de Comercio, con la nueva elección efectuada ayer, quedó compuesto en la forma siguiente:

William P. Eldridge, José López, Luis Georget, Antonio Luksic, Félix Durán Alba, Jorge Franetovic, Ricardo Adriazola, Germán Scheefold, Juan de Dios Carmona, Luciano Durandeau, Oscar Riesle y Delfín Goldsworthy. — —(Corresponsal).

SANTIAGO
Un incendio hubo ayer en Melipilla

MELIPILLA 3.—A las 16 estalló un incendio en la propiedad del señor Juan Aretzaval, situada en la calle Ortúzar 625, la que se encuentra habitada por la familia del señor Rosendo Villar.

Gracias a la oportuna intervención del Cuerpo de Bomberos, el fuego fué extinguido rápidamente.

Los perjuicios son de escasa consideración.—(Jerez).

"Los que pretenden instaurar un régimen de dictadura no llevan más aspiración que la de medrar a costa del país"

dice editorialmente el diario "El Llanquihue", de Puerto Montt.— "El establecimiento de un gobierno de fuerza, que desconozca el mandato popular, no puede ser aceptado por la República".— Editorial de "El Diario", de La Serena.— El país entero condena, con patriótica unanimidad, la torpe intentona realizada en Santiago, dice "El Correo de Valdivia"

LA SERENA, 3.—"El Diario", en su edición del 1.o del presente, comentando editorialmente el fracasado complot, dice:

"El establecimiento de un Gobierno de fuerza, que desconozca el mandato popular y que, en esta forma quebrante el elemental principio de la opinión nacional en que descansa nuestra democracia, no puede ser aceptado por la República."

El editorial termina en la siguiente forma:

"Respetuosos de la libertad, defensores decididos del derecho, estampamos nuestra protesta, en esta oportunidad, ante cualquiera tentativa que se realice de establecer un Gobierno de fuerza, venga éste dirigido de donde venga."— (CORRESPONSAL).

OTRA MANIOBRA FRACASADA

TEMUCO, 3.— "El Diario Austral", comentando editorialmente los sucesos del viernes próximo pasado, entre otras cosas dice:

"Otra vez ha vuelto el país a dar un espectáculo poco edificante con la fracasada maniobra de algunos anónimos elementos ibañistas, que empujados por otros más altamente colocados, tratan desde hace largo tiempo de producir trastornos en la República, sin reparar en los medios para obtener su objetivo.

Ahora se han servido de comparsas desconocidos que no trepidaron en caer en el ridículo, por seguir las antipatrióticas sugestiones de los que ambicionan el poder fara medrar y para aherrojar toda libertad como ya lo hicieran anteriormente. Como era natural la maniobra burda, propia de espíritus mediocres y perturbados cayó en el más rotundo de los fracasos, y los dirigentes de ese golpe de Estado, debieron escabullirse en medio de las risas de conmiseración de los que comprendían que esa aventura no podría ser sino una nueva demostración de la insolente impotencia, de los que no pudiendo obtener el favor popular que les da las espaldas, quieren llegar al poder por otros medios vedados y vergonzosos.

Hace ya algunos años que el país viene tolerando el grupo de politiqueros que consideran a Chile como hacienda propia, y creen ser los mentores de la nación, aunque el pueblo ya los conoce por sus atropellos y sus burlas a la libertad individual, llevada a términos inconcebibles. La natural repugnancia de los chilenos para mezclarse con ellos, sin condenar sus intentonas repetidas, les hace creer que pueden contar con la voz de la opinión, y ello motiva que ahuequen la voz y tengan gestos viriles que caen en el vacío.

Para satisfacer sus propósitos se identifican con todo aquel que por algun motivo, esté descontento con el régimen. Ahora han tomado la dirección de la tendencia llamada de izquierda y allí a la sombra de programas ilusorios de bienestar para el pueblo de cuyas miserias se sirven sólo para escalar las alturas, operan y maniobran para cumplir sus planes."—(CORRESPONSAL).

CRIMINAL ATENTADO

VALDIVIA, 3.—En un editorial intitulado "Criminal atentado", el diario "El Correo de Valdivia", dice lo siguiente:

"El país entero condena, con la patriótica unanimidad adquirida cada vez que peligra su vida institucional, la torpe intentona realizada en Santiago por un grupo de oficiales retirados del Ejército, con el criminal propósito de atentar contra la seguridad interior del Estado."

A continuación agrega:

"Genuina expresión del alma popular y eje de su funcionamiento institucional, el actual Gobierno merece el franco apoyo que siempre le han dispensado las Fuerzas Armadas de la República. El ha vuelto la normalidad al país, iniciando desde su completa postración económica, social y política, una etapa admirable de reconstrucción cuyos efectos han palpado ya las actividades nacionales. Toda la opinión sana del país, que sólo desea paz y trabajo para consolidar el progreso y bienestar general, le prestan por ello apoyo incondicional.

Si repudiable resulta la actitud de quienes quisieron lanzar al país a afrontar una situación de revuelta y destrucción, es admirable en cambio, la severa prescindencia que de la vida política hacen las Fuerzas Armadas, sólo atentas a defender la integridad del regimen constitucional. Firmemente respaldado por ellas y por la opinión publica, el Gobierno reconoce en especial la lealtad demostrada por el Ejército, cuyo apoyo persiguen con criminal constancia quienes pretenden adueñarse del poder por medios ilícitos, condenados por toda sociedad culta y libre. La actitud del Ejército, digna de sus tradiciones de disciplina, ha estado encuadrada férreamente a los preceptos constitucionales y en los momentos de incertidumbre, como el recién pasado, ha revelado estar inspirada por los más altos ideales de patriotismo y comprensión social.

La opinión pública, junto con aplaudir la lealtad del Ejército y de las Fuerzas Armadas en general al Gobierno constitucional, solicita que el Gobierno aplique en toda su severidad las disposiciones penales que corresponden a quienes han intentado subvertir el orden público con fines revolucionarios. Es preciso que de una vez por todas, se dé castigo ejemplar a quienes entorpecen la vida nacional con asonadas que sólo perjudican a la República, hoy patrióticamente entregada al trabajo y al amparo de una constitucionalidad laboriosamente conquistada y patriótica, abnegada y justamente defendida."—(CORRESPONSAL).

INTENTOS DESCABELLADOS

"Los intentos revolucionarios que se vienen produciendo en los últimos tiempos, a manera de huelgas o de movimientos sediciosos, aún cuando sólo encuentran el repudio en el país entero donde por sobre todas las cosas se desea orden, paz y tranquilidad, no dejan de preocupar a la gente consciente por la monstruosidad que implica atentar en forma descabellada y mal intencionada contra nuestras instituciones fundamentales.

No se conforman los eternos desplazados con la situación de desplazamiento en que se revuelven. Quieren a toda costa producir trastornos para llegar al poder y gozar de nuevo de sus prebendas.

Entretanto esos mismos elementos no quieren reconocer que si nuestras instituciones fundamentales, nuestro sistema de Gobierno se derriba, entraremos a un periodo de verdadero caos, de verdadera ruina y entonces quedará de nuestro país sólo una sombra, un despojo."

A continuación dice:

"Los que pretenden instaurar un régimen de dictadura, un régimen personalista y de fuerza, no llevan más aspiración que la de medrar a costas del país. Un buen chileno, un hombre patriota, que ame a su patria, no podrá ni puede atentar contra ella, tratando de arrebatarle un Gobierno elegido por el pueblo, que realiza una labor que el pueblo mismo reconoce y aplaude."

El editorial termina en la siguiente forma:

"Los movimientos descabellados que esoman a la superficie no son sino explosiones esporádicas de pasionismo y de ambiciones incontenidas. El país las repudia con todas sus energía."—(CORRESPONSAL).

ACONCAGUA
V. Alemana venció al Cordillera

VILLA ALEMANA, 3. — Un acontecimiento deportivo resultó la contienda foot-ballística que se realizó en la cancha Valenzuela, entre equipos del Deportes Villa Alemana y Deportes Cordillera de la Liga Alejo Barrios, de Valparaíso.

El partido entre los primeros equipos del Villa Alemana y Cordillera, se definió por el triunfo amplio de los colores vil'alemaninos por la cuenta de 3 por 1. — (Corresponsal).

VALDIVIA
La epizootia en Futrono

FUTRONO, 3. — El inspector veterinario, señor Heraclio Butendieck ha recorrido detenidamente la zona, a fin de imponerse de los efectos de la epidemia de epizootia, que ultimamente ha hecho estragos en el ganado de la región.

El señor Butendieck ha impartido las instrucciones del caso, a fin de combatir dicha epidemia enérgicamente. — (Corresponsal).

CHILOE
Una Estación Médico Rural

INSTALARA EL SEGURO OBRERO EN CALEN

PUERTO MONTT, 3.— La Caja de Seguro Obrero ha resuelto instalar una estación médico rural en la vecina localidad de Calén, en Dalcahue, a fin de prestar la atención necesaria a los asegurados de toda esa región. — (Corresponsal).

MAGALLANES
Falleció el señor Domingo Blanco

MAGALLANES, 3.— Ha dejado de existir el señor Domingo Blanco, gerente de la firma comercial Braun y Blanchard.

El fallecimiento del señor Blanco ha sido muy lamentado entre sus numerosas relaciones, y en los círculos comerciales, en todos los cuales gozaba de generales simpatías. — (Alvarez).

TELEFONO 4427
CASILLA 109

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

HOY SE INICIARA LA CONF. ROTARIANA IBERO-AMERICANA

La sesión plenaria se efectuará mañana en el Teatro Victoria

EN REPRESENTACION DE S. E. ASISTIRA EL CANCILLER Sr. CRUCHAGA.— EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Valparaíso servirá de sede ...un acontecimiento de mag-...tud con motivo de inau-...rarse hoy la Conferencia ...egional Ibero Americana de ...otarios, torneo que con-...egará en esta ciudad a ...stacadas personalidades chi-...nas y extranjeras que for-...an parte de esta institu-...ón.

INTENSA LABOR

Los comités encargados de ...iquitar los preparativos de ...ta Conferencia han desple-...ado, durante estos últimos ...as, una labor muy intensa, ... la secretaría del Rotary ...ub, en el Astur Hotel, se ... visto extraordinariamen-... animada y concurrida.

PROGRAMA INAUGURAL

La Conferencia se iniciará ...oy con un interesante pro-...ama de fiestas.

Los rotarios visitantes se-...n invitados, en la tarde, a ...correr Valparaíso y Viña ...l Mar, y en la noche, a las ..., se efectuará en el Astur ...otel la manifestación de ...nocimiento, acto que pro-...ete asumir brillantes carac-...res.

EL FUNDADOR DEL ROTARISMO

El fundador del Rotary Club, señor Paul Harris, y su distinguida esposa, que regresaron anoche a Valparaíso, concurrirán a los actos inaugurales de la Conferencia Regional Ibero Americana de Rotarios, dando, con su presencia, mayor realce a las diversas fiestas.

SESION PLENARIA

La primera sesión plenaria de la Conferencia se celebrará mañana jueves en la mañana, en el Teatro Victoria de este puerto. A esta sesión concurrirá, en representación de S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones, don Miguel Cruchaga Tocornal.

ARBOL DE LA AMISTAD

Una ceremonia significativa será la que se realizará en el Parque Italia de esta ciudad, con motivo de plantarse en sus jardines el Arbol de la Amistad. En esta ceremonia tomará parte el señor Paul Harris, y concurrirán distinguidos rotarios extranjeros y de nuestro país.

Los salarios fijados en el fallo del Tribunal Arbitral significan un aumento de un 66%

Se dió término al conflicto planteado entre los jornaleros y estibadores marítimos con las firmas navieras de Valparaíso.— Los salarios serán aumentados de acuerdo con el costo de la vida.— Un desembolso superior a medio millón de pesos.— Texto íntegro del laudo del Tribunal Arbitral

El Tribunal Arbitral designado para que fallara en única instancia en el conflicto planteado entre los jornaleros y estibadores marítimos con las firmas navieras de este puerto, después de ocho días de intensa labor, dictó su fallo en la madrugada de ayer.

EL TRIBUNAL

El Tribunal Arbitral estaba integrado por las siguientes personas: representante gubernamental, inspector provincial del trabajo, señor Arturo Oyarzún, representante obrero señor Arturo Barría; representante de los armadores, señor Adolfo Chávez, secretario, señor César Gaete Cortés.

PORCENTAJES DE AUMENTO

Los árbitros, al dictar su fallo, han tenido a la vista estadísticas sobre costo de vida y devaluación de la moneda, de manera que las conclusiones a que arriban, pueden estimarse ajustadas a la realidad, y los porcentajes de aumento la cifra justa que corresponde a los obreros para poder atender a sus necesidades de vida.

Los salarios fijados por el fallo arbitral representan aumentos superiores al 66 por ciento de los salarios que rigieron hasta diciembre de 1932, y de más del 33 por ciento de los que regían hasta antes del fallo, pues en abril de 1933, se había acordado una gratificación a éstos.

Aparte de este importante aumento de salario, el Tribunal abordó seriamente el estudio de las materias nocivas para la salud del obrero, e hizo una nómina de ellas, señalando un porcentaje para cuando se trabaje en ellas. Ha reglamentado, además, la jornada de trabajo, y contemplado aumentos especiales para toda aquella carga que demanda un esfuerzo extraordinario para su movilización. Todo dentro de las normas de equidad que deben presidir las resoluciones de Tribunales de esta naturaleza.

HOY SE NOTIFICA EL FALLO

En la mañana de hoy, el secretario del Tribunal, don César Gaete Cortés, procederá a notificar legalmente a las partes en conflicto de la sentencia, dándoles copia íntegra de dicho documento.

De acuerdo con lo prescrito en el Código del Trabajo, no cabe apelación alguna contra el referido laudo arbitral.

EL PLAZO SEÑALADO

Con el fin de asegurar un período de paz al desenvolvimiento de las actividades portuarias, el Tribunal estimó de equidad fijar en dos años el plazo que hace obligatorio a las partes el nuevo tarifado.

EL LAUDO ARBITRAL

El siguiente es el texto del fallo arbitral:

"Valparaíso, dos de marzo de mil novecintos treinta y seis.

VISTOS:

Los antecedentes de que da cuenta el expediente formado por la Junta Permanente Especial Marítima de este departamento, y que se derivan del conflicto colectivo del trabajo producido a raíz del pliego de peticiones que, con fecha 29 de enero próximo pasado, elevó al Departamento de Navegación y Transportes Terrestres de la Cámara Central de Comercio el Sindicato Profesional de Jornaleros y Estibadores Marítimos; la audiencia especial del Tribunal, con asistencia de los miembros de la Junta de Conciliación; la audiencia de 25 de febrero último, en que los obreros ante el Tribunal fijaron su posición definitiva y aclararon el alcance y redacción de sus peticiones, las que versan sobre distintas materias y comprenden dieciséis puntos; la audiencia de 26 de febrero próximo pasado, en que sobre los puntos anteriores se oyó a la representación de los armadores; las alegaciones verbales y escritas producidas por las partes; el informe del señor administrador del puerto; las estadísticas y demás documentos que ha tenido a la vista el Tribunal y que dicen relación con la materia en debate, y, muy especialmente, las deliberaciones de los árbitros de que da cuenta el acta de fecha 29 de febrero próximo pasado, en que establecen sus puntos de vista frente a este problema; y,

CONSIDERANDO:

Que las peticiones, materia del conflicto, principalmente, inciden en aumentos de los salarios diarios en días hábiles, domingos y festivos, como asímismo en los sobretiempos; reajuste de los horarios de trabajo, recargo de salarios para determinadas mercaderías, pago de las horas de almuerzo, aumento en el tarifado del carbón y recargo en los salarios cuando se trabaja en los frigoríficos;

Que el Tribunal estima que la solución de este conflicto y, por lo tanto, el fallo a pronunciarse, debe dar solución íntegral a las causas que le han dado origen. En consecuencia, no obstante las modalidades especales que reviste el trabajo marítimo, los horarios de trabajo deben subordinarse a los principios de defensa de la raza que informa la legislación social, armonizándolos con la naturaleza especial de esas faenas;

Que el Tribunal encuentra de equidad y justicia proceder a un aumento de salarios, en forma que la remuneración de estos obreros les permita mejorar su standard y condiciones de vida, sin perder de vista las posibilidades económicas patronales, a fin de que el fallo se traduzca en un entendimiento armónico entre patrones y obreros; y,

Que, dentro de los propósitos enunciados, los árbitros, conciliando sús puntos de vista,

RESUELVEN:

1.o) Introducir las siguientes modificaciones al convenio de trabajo existente entre el Departamento de Navegación de la Cámara Central de Comercio y el Sindicato Profesional de Jornaleros y Estibadores Marítimos:

a) El salario diario ordinario de la mercadería, actualmente, quince pesos, se aumentará a veinte pesos;

b) La "indemnización por almuerzo o comida", que se abona actualmente a dos pesos cincuenta, se aumentará a tres pesos;

c) El sobretiempo de 17.30 a 19.30 horas, que actualmente se paga a dos pesos cincuenta por hora, se aumentará a tres pesos setenta y cinco centavos por hora;

d) El sobretiempo de 19.30 a 24 horas, que actualmente se paga a tres pesos setenta y cinco centavos la hora, se aumentará a cinco pesos la hora;

e) El sobretiempo desde las 24 horas adelante, que actualmente se paga a seis pesos veinticinco centavos la hora, se aumentará a ocho pesos cincuenta centavos la hora;

F) La hora de 24 horas a una hora, al no se para el trabajo para dar oportunidad a los obreros para que coman, que actualmente se paga a nueve pesos cuarenta centavos, se aumentará a doce pesos cincuenta centavos. Se deja establecido que esta hora sólo se podrá trabaar en presencia de circunstancias indispensables;

2.o) Los salarios, así como los sobretiempos a que se refieren el número anterior, se aumentarán en un cincuenta por ciento en los días domingos y de feriado legal;

3.o) Aumentar el salario o tarifado en un treinta por ciento de las siguientes materias: metales en saco, azufre, cebada o trigo a granel, cemento, perlina o ceniza de soda, guano, quillay, fierro viejo, pólvora, lingotes, dinamita, cobre, ácidos, alambres de púa hojalata que no venga encajonada, parafina, bencina, petróleo, parafina en pasta y salitre a granel.

4.o) En días de lluvia, declarados como tales por la Autoridad Marítima, cuando se exija trabajar a los jornaleros y estibadores, siempre que estén a la intemperie, el salario o tarifado será convencional, pero sobre la base de una tarifa mínima de la ordinaria recargada en un cincuenta por ciento;

5.o) Cuando se le dé a la gente una hora de tiempo para almorzar, la otra hora que se trabaja, se pagará a tres pesos setenta y cinco centavos.

Los buques de salida que necesiten trabajar, sin parar, las dos horas de almuerzo abonarán tres pesos setenta y cinco centavos por cada una, dando por terminado el día de trabajo a las catorce horas. Si este trabajo se proclama después de esa hora, la última hora de almuerzo, o sea, de 13 a 14 horas, se pagará a siete pesos cincuenta centavos. Lo anterior, sin perjuicio de la indemnización de tres pesos por almuerzo.

6.o) La jornada ordinaria de trabajo será de 7.30 a 12 horas y de 14 a 17.30 horas. Si por circunstancias especiales las faenas empezaren a las 7 horas, la media hora de trabajo de 7 a 7.30 se pagará con 50 o|o de recargo.

7.o) Cuando la gente sea nomficada que debe empezar a trabajar antes de las 15 horas, se le pagará el día completo. Cuando sea notificada para trabajar a las 15 horas o después de esta hora, se le pagará mediodía.

8.o) Cuando la gente sea notificada para trabajar a las 11 horas y deba esperar la llegada del buque hasta las 13 horas, la hora que se trabaje de 13 a 14 se pagará a $ 4.50 sin perjuicio de la indemnización de $ 3 por almuerzo.

9.o) Cuando se trabaje en Cámara Refrigeradas se pagará el salario ordinario y los sobretiempos con un recargo de 30 o|o, con excepción de los casos en que los frigoríficos se ocupen en el transporte de frutas.

10.o) En los casos a que se refiere el N.o 5 del presente fallo y siempre que el buque vaya a rematar sin relevo de gente, prolongando el trabajo después de las 14 horas, las siguientes se pagarán a siete pesos cincuenta centavos cada una.

11.o) Jornal al día, para carbón a granel, hasta 25 toneladas, actualmente $ 18.75, se pagará a $ 23.

Sobretiempo, el de la mercadería con 50 o|o de recargo.

Jornal, para carbon a granel sobre 25 toneladas: mínimo diario, actualmente $ 18.75, se pagará a $ 23.

Trabajando por tonelada actualmente $ 1.45 por ton, se pagará a $ 1.90 la tonelada.

Trabajando al día más de 25 toneladas (salario diario), actualmente $ 22.50, se pagara a $ 29 sobretiempo, el de la mercadería con 50 o|o de recargo.

Trabajando por tonelada, el sobretiempo se pagará con un recargo de 50 o|o del precio por tonelada entre las 17.30 y las 19.30 horas; y con 100 o|o de recargo desde las 19.30 hasta las 24 horas.

12.o) Cuando en la estiba o en la desestiba sea necesario carretillar el carbón, el trabajo se pagará con un recargo convencional, siempre que el trabajo se esté haciendo por toneladas.

13.o) Las faenas en que se trabaja carbón coke o en panes (briquetas) se pagará la tarifa del carbón corriente con un recargo de un 50 o|o, como asímismo, el sobretiempo.

14.o) En las faenas del carbón, la jornada ordinaria de trabajo deberá interrumpirse por uno o varios descansos, cuya duración total no podrá ser inferior a dos horas;

15.o) Cuando se trabaje por tonelada y se tenga que movilizar romanas, abrir escotillas o efectuar maniobras de pluma, se pagará la remuneracion actual para esta clase de trabajos, recargada en un treinta por ciento;

16.o) Se recomienda a las firmas armadoras que, a medida que se haga necesario el reemplazo de las tinas en actual servicio, se adopten medidas tendientes a reducir el peso de dicho material dentro de las posibilidades, a doscientos kilos:

17.o) Se rechaza el punto sexto del pliego de peticiones, relacionado con la petición para bajar a tierra a las 18 horas, con med'a hora de tiempo para comer.

18.o) El presente fallo empezará a regir a contar desde el quinto día que el Secretario notifique legalmente la sentencia a las partes, y tendrá como fecha de expiración el 31 de diciembre de 1937. No obstante, si las partes no lo desahuciaren con dos meses de anticipación a esta fecha, se entenderá prorrogado por un año más, y así sucesivamente.

Se declara que todas aquellas condiciones del convenio que se modifica por el presente fallo, y que no hayan sido expresamente consideradas por éste, seguirán en vigencia y sin altración alguna.

Toda dificultad que se presente en la interpertacion de este laudo, deberá ser resuelta por los Arbitros suscritos, dentro de un plazo que se fija en sesenta días, a contar de la notificación legal de este arbitraje.

Anótese y publíquese, de acuerdo con el artículo 537 del Código del Trabajo. Dése copia autorizada a las partes que lo soliciten."

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

AYER

El Curacá, de Nueva York.
El Chile, de Iquique.
El Alfonso, de Antofagasta.
El Canelos, de Arica.
El Huemul, de Lota.
El Punta Arenas, de Lota.
El Vivi, de California.

HOY:

El Santa Clara, de Nueva York.
El Orbita, de Liverpool.
El Karnak, de Hamburgo.
El Paula, de Coronel.
El Pudeto, de Corral.
El Allipén, de Corral.

EL VIERNES 6

El Fresia, de Iquique.

EL SABADO 7

El Chiloé, de Iquique.
El Tarapacá, de Magallanes.

SALIDAS

AYER:

El Stamos, para Nueva York.
El Alfonso, para Antofagasta e intermedios.
El León, para Coquimbo.
El Curacá, para Nueva York.
El Svaedrott, para Oslo e intermedios.

HOY:

El Paula, para Nueva York.
El Aysen, para Corral e intermedios.
El Santa Clara, para San Antonio.
El Apolo, para Chiloé.
El Punta Arenas, para Nueva York.
El Viña del Mar, para Iquique e intermedios.
El Canelos, para Corral e intermedios.

MAÑANA:

El Orbita, para San Antonio.

EL VIERNES 6

El Pudeto, para Guayaquil.
El Allipén, para Arica e intermedios.
El Chile, para Iquique e intermedios.
El Lautaro, para Hull.
El León, para Lebu e intermedios.
El Tirúa, para Coquimbo.

Falleció el señor Eduardo Araya

En el Hospital Alemán, de este puerto, dejó de existir ayer el señor Eduardo A. Araya Castro, caballero vinculado a conocidas familias de Valparaíso y Coquimbo.

El señor Araya Castro ocupó, hace algún tiempo, el cargo de alcalde de Coquimbo. Fué también miembro distinguido del Rotary Club y de numerosas instituciones sociales. En la actualidad era agente, en ese puerto, de la Compañía Sud Americana de Vapores, y despachador de Aduanas.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio N.o 3, después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará a las 9.45, en la iglesia del Espíritu Santo.

El "Santa Clara" llega hoy de EE. UU.

Hoy en la mañana llegará a este puerto la motonave "Santa Clara", procedente de Nueva York e intermedios. En esta nave de la Grace Line, arribarán numerosas y distinguidas personalidades chilenas y extranjeras.

La primera conferencia regional del Rotary Club de Sud América se iniciará hoy en Valparaíso

Asistirá el Ministro de Relaciones Sr. Cruchaga Tocornal

ELECCION DEL GOBERNADOR DEL DISTRITO 64

Los rotarios de nuestro país se preparan para celebrar dignamente en Valparaíso la Primera Conferencia Regional de Rotary de Sud América que se inicia hoy día en el vecino puerto, con la asistencia de numerosos delegados extranjeros, y que será presidida por el fundador del Rotary Internacional, Mr. Paul Harris, que nos visita, y honrada con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores señor Cruchaga Tocornal.

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del general don Juan P. Bennett celebró el Rotary de Santiago ayer una sesión extraordinaria en honor del ilustre huésped Mr. Paul Harris, la que se efectuó en el Tea Room de Gath y Chaves a la hora de almuerzo. Asistieron especialmente invitados los delegados rotarios de Argentina, Perú, Bolivia, México, Brasil etc.

En la mesa de honor tomaron colocación, entre otros, el Gobernador del Distrito, doctor Calvo Mackenna, quien tenía a su derecha al fundador del Rotary Internacional Mr. Harris, y a su izquierda, al presidente del Rotary de Santiago, general Bennett; el delegado del Rotary Internacional, Mr. Becker y los presidentes Almanzor Ureta, Carlos Hoernig, Armando Hamel y don Manuel Gaete Fagalde que es a la vez delegado del R. I.

Al abrirse la sesión pronunció un brillante discurso de salutación a Mr. Harris el general Bennett, quien a su vez contestó agradeciendo la manifestación que se le tributaba y felicitando a los rotarios de Chile por sus manifiestas obras sociales en bien de la colectividad que mantienen y desarrollan los diversos clubs.

Luego después fué ofrecida la palabra al rotario don Jorge Meléndez, quien se refirió a las Colonias Escolares de Vacaciones organizadas por el Rotary de Santiago, en las cuales se ha favorecido a más de doscientos niños pobres con una temporada de verano en la playa o en el campo.

Al dar cuenta de su cometido el señor Meléndez, como presidente de las Colonias, agradeció la amplia cooperación prestada por los rotarios santiaguinos y de diversos clubs vecinos a la capital.

Antes de levantarse la sesión hizo uso de la palabra el Dr. Mr. Clean quien dió a conocer al benemérito visitante la labor desarrollada por el Rotary de Santiago. Cerró la manifestación el pro secretario del Rotary don José María Pinedo, con una brillante improvisación, que constituyó una hermosa pieza oratoria.

ELECCION DE GOBERNADOR DEL DISTRITO 64

La conferencia que se realizará en Valparaíso tendrá una nota novedosa y de mayor interés por tenerse que elegir en esta oportunidad al nuevo Gobernador del Distrito 64, para lo cual el Rotary de Santiago y los demás clubs de la provincia han designado sus delegados que los representarán en esta elección, que adquiere una especial trascendencia por estar íntimamente ligada a la vida misma de esta institución.

El Rotary de Santiago ha designado electores de Gobernador a los siguientes señores: general Juan P. Bennett, doctor Alejandro Garretón, Armando Hamel, Carlos Hoernig, Jorge Meléndez y Juan Antonini. Como suplente de los mismos se ha elegido a don Ricardo Samsó.

La enfermedad de moda: Nerviosidad

Efectivamente, la enfermedad de hoy día, de la vida moderna, es la nerviosidad. Los estragos de la nerviosidad los vemos diariamente en los hombres gastados y deprimidos, cuyos nervios ya no están en condiciones de resistir la lucha de la vida actual; vemos los efectos también en las mujeres, que abrumadas de obligaciones sociales pierden antes de tiempo los encantos de la juventud, especialmente a causa del agotamiento de su sistema nervioso.

Hoy día es más necesario que nunca tener nervios sanos y robustos, pues sólo triunfa en la vida el que conserva la resistencia y equilibrio de su sistema nervioso, que no se deja influenciar por depresiones ni el pesimismo, y que se sobrepone a los sinsabores del vivir diario.

La mayoría de las personas que se debaten en la lucha por la vida diaria, necesitan ayudar a sus nervios con un buen tónico nervino como lo es Nervoton "18", que se vende en todas las farmacias del país.

Diplomáticos visitarán hoy a S. E.

Hoy serán recibidos en audiencia especial por el Presidente de la República el Ministro de Chile en Bolivia, don Jorge Silva Joacham, y el Cónsul en Mendoza don Domingo Amunátegui.

Del proceso Molina Lackington

SE HIZO CARGO NUEVAMENTE EL MINISTRO DON ARCADIO ERBETTA

En la mañana de ayer el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Arcadio Erbetta, se hizo cargo nuevamente del proceso que se instruye por muerte de don Manuel Molina Lackington.

DESEAN SABER DE SU NIETA

La señora Filomena Sánchez desea saber de su nieta Rita del Carmen Espino, que debe encontrarse en esta. Dirigirse a calle Palermo 301, (Ñuñoa).

El Fiscal Militar, señor Santa Cruz, continúa tomando declaraciones y decretando importantes diligencias en el proceso por el fracasado conato revolucionario

Fueron puestos en libertad tres de los detenidos.— Los demás continúan incomunicados.— En vista al Fiscal la apelación de Juan Antonio Ríos

Continuó ayer trabajando activamente el Auditor de Guerra y Fiscal Militar, señor Hernán Santa Cruz, en la sustanciación del proceso contra los detenidos por el fracasado conato revolucionario del viernes último.

ESTUDIO DE LOS ANTECEDENTES

A las 8.30 horas se constituyó en la Prefectura de Investigaciones y se dedicó hasta las 10 horas al estudio de los antecedentes acumulados hasta este momento.

DECLARACIONES.— EN LA MAÑANA

Poco después de los 10 horas continuó tomando declaraciones a los detenidos, interrogando en esta oportunidad a Julio Lazo y Manuel Sepúlveda, ex militares en retiro, y Armando Silva, ex Alcalde de Santiago, los cuales fueron trasladados después de su declaración a la Sección Cárcel de la Penitenciaría en el carácter de incomunicados.

En la tarde le tomó declaración a Enrique Cobo del Campo, quien también fué trasladado después de su declaración a la Penitenciaría, en el mismo carácter de incomunicado.

EN LIBERTAD

A las 16 horas hizo trasladar a su presencia nuevamente a Eduardo López Donoso y Humberto Contreras de la Vega, con el objeto de tomarles declaración, diligencia esta que se prolongó hasta las 19 horas, momento en que ordenó ponerlos en libertad por no haber méritos para proceder en su contra.

DECLARACIONES DE TESTIGOS

También prestaron declaración ante el Fiscal Militar, señor Santa Cruz, numerosos testigos, entre los cuales anotamos a don Carlos Manuel Balmaceda, don Domingo Casanueva Latorre y los capitanes de Ejército señores Emilio Barros y Humberto Castro.

ULTIMAS DECLARACIONES TOMADAS EN INVESTIGACIONES

A las 21 horas tomó declaración a Ambrosio Viaux, general de Ejército en retiro, y Leonidas Villarroel, mayor de Carabineros en retiro, después de lo cual quedaron siempre en calidad de detenidos.

NUEVOS DETENIDOS

La Prefectura de Investigaciones detuvo en la tarde de ayer al doctor José Anzola Jiménez y a Rubén Layseca Adamsy, quienes fueron puestos a disposición del Fiscal Militar, señor Hernán Santa Cruz, por la responsabilidad que les pueda afectar en el fracasado conato revolucionario.

También nos informamos que fué puesto en libertad en la tarde el señor Juan Henríquez Layseca.

EL FISCAL EN CAZADORES Y ARSENALES DE GUERRA

Poco después de las 23 horas el Fiscal señor Santa Cruz se trasladó al Regimiento Cazadores y a los Arsenales de Guerra, con el objeto de tomar declaración a algunos de los comprometidos en este proceso que se encuentran detenidos en dichos establecimientos, diligencia esta que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

APELACION DE JUAN ANTONIO RIOS

La Corte Suprema reunida en Tribunal Pleno conoció en la mañana de ayer de la apelación deducida por el diputado Juan Antonio Ríos contra la resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago que dió lugar a su desafuero, y acordó enviarla en vista al señor Fiscal, don Eduardo Erazo, a fin de que dictamine si procede o no la formación de causa en contra del mencionado diputado.

Conociendo también el Tribunal de una presentación hecha por la defensa del diputado Ríos, en el sentido de que se tomara declaración a varios parlamentarios sobre los puntos que se indicaban, proveyó "téngase presente a la vista de la causa".

El Embajador de México se despidió del Canciller

Ayer fué recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores, en audiencia especial, el Embajador de México en Chile, Excmo. señor Adolfo Cienfuegos y Camus.

El distinguido diplomático se despidió del Canciller por tener que partir a fines de semana a hacerse cargo de la Embajada mexicana en Guatemala, a donde ha sido designado por su Gobierno.

La verdadera declaración del teniente Parada

En "El Imparcial" de ayer se hace un desmentido malicioso a la declaración aparecida el sábado, en todos los diarios, del teniente don Miguel Parada, ayudante del General Novoa, en la que se afirmaba que el diputado Juan A. Ríos había sido visto por él, cerca del Cuartel General del Ejército.

Sabemos perfectamente que el teniente Parada ha declarado que constituiría una desvergüenza el hecho de negar que el citado parlamentario había sido visto.

Talvez lo que ha pretendido el vespertino, con el desmentido malicioso a que aludimos, es congraciarse de nuevo con el diputado Ríos, después de las declaraciones que le insertó el viernes, y que en tan flagrante contradicción lo han dejado ante amigos y extraños. Cómo dato que ilustrará al público podría agregarse todavía que durante el tiempo que don Juan A. Ríos desempeñó el Ministerio del Interior en la dictadura de don Carlos Dávila, se mandó pagar a "El Imparcial" la suma de cuatrocientos mil pesos por concepto de una indemnización que ningún Ministro anterior, se había atrevido a reconocer como justa o legal.

FELICITACIONES Y ADHESIONES...

(DE LA PRIMERA PAG.)

desvíos y esperan la implacable sanción para los culpables.

Expresan al señor Comandante en Jefe su más absoluta lealtad y con ello al Gobierno Constitucional.

Santiago 3 de marzo de 1936.

El comandante, jefes, oficiales y tropa del Batallón de Ferrocarrileros, saludan muy respetuosamente a su Comandante en Jefe, general don Oscar Novoa Fuentes, y tienen el honor de manifestarle el más profundo sentimiento con que han visto que malos ciudadanos, tratando de enlodar el prestigio de nuestra institución, han atentado cobarde y torpemente en la persona de nuestro querido general.

Puente Alto, 1.o de marzo de 1936.

"Santiago, 2 de marzo de 1936. —Al señor General en Jefe del Ejército, don Oscar Novoa. — Presente:

Mi distinguido señor general y amigo:

Ref: Al asalto de que fué víctima el Cuartel General del Ejército.

El Centro General de Veteranos del 79 y el Cuerpo de Inválidos que tengo el honor de comandar, se han sentido conmovidos, ante la noticia del audaz asalto de que fué víctima el Cuartel General del Ejército, el cual tenía como móvil, según el decir de la prensa de esta capital, ultimar a su General en Jefe.

Reciba en estas malas líneas, nuestras más sinceras congratulaciones por la feliz escapada y disponga, como siempre, de su viejo soldado y amigo que tanto se honra con su leal amistad.— **Enrique Phillips**, coronel y comandante del Cuerpo de Inválidos".

"L. Zamora, teniente-coronel veterinario, saluda con todo respeto al señor General Comandante en Jefe del Ejército, don Oscar Novoa, y en nombre del Cuerpo de Veterinarios Militares y en el suyo propio, tiene el agrado de presentarle sus más sinceras felicitaciones, por la milagrosa salvada en el atentado de que se le quiso hacer víctima.

Santiago, 3 de marzo de 1936".

"Estimado amigo:

Como supongo que mi General Novoa debe estar sumamente ocupado, no he ido a saludarlo a nombre del Cuerpo de Veterinarios Militares, por la milagrosa salvada del viernes.

Dígame, mi amigo, si sería oportuno enviarle una tarjeta por su intermedio.

Lo saluda su amigo.— **L. Zamora**.— 2.III.936".

P. D.— Su actuación, estimado amigo, de hombría y valor, no hace más que afianzar los conceptos que de usted tenemos.

"Viña del Mar, 29.II.36.— Señor General don Oscar Novoa. —Santiago.— Mi General:

Por intermedio de la 2.a Brigada de Caballería y de la Comandancia de Guarnición de Valparaíso, debe haberle llegado la protesta mía y de Coraceros por el atentado de que pudo ser víctima.

La forma en que se intentó obrar en contra suya, tenía que producir una reacción contraria por la falta de compañerismo y de lealtad que ella encierra; pero de ello se puede sacar algo bueno y es el pregonar la necesidad de estrechar cada vez más los lazos de compañerismo bien entendido dentro de la institución.

Al enviarle mi más respetuoso y cordial saludo, quiero pedirle escuche la exposición de su situación que le hará el señor mayor Román, quien no ha podido hacer uso de feriado debido a imposiciones del servicio y que aún no ha hecho entrega de sus comisiones por no haberse presentado a la Unidad ni el señor mayor Correa ni el señor mayor Staeding.

Esperando que esté satisfecho de la adhesión de sus subalternos, lo saluda afectuosamente.— **J. Carmona**".

...ción en que aparecen colocados antiguos compañeros de armas que, cegados por mezquinos y viles sentimientos, no han trepidado en exhibirse como símbolos de deslealtad y traición.

Yo, mi general, que por las funciones de mi cargo conozco íntegramente su labor—ajena a todo espíritu de ostentación—en pro del cultivo de las más nobles cualidades, de la más severa disciplina y del engrandecimiento de la institución, comprendo perfectamente la honda trizadura que ha sufrido su alma de soldado; pero comprendo, también, que su entereza de carácter cicatriza prontamente las heridas, continuando por el camino recto en que siempre lo hemos visto, con orgullo, sus subalternos.

Quiera, mi general, aceptar ahora y siempre, la profunda adhesión y lealtad de su subalterno y amigo.— **Juan 2.o Contreras G.**— General, Cmdte. II Div. de Ejto.

Señor general Dn. Oscar Novoa.— Santiago.

Mi querido general y amigo:

Con profunda indignación me he impuesto por los diarios de hoy del inicuo complot que se había tramado para subvertir el orden público, y que los eternos enemigos de nuestra Patria, que por desgracia han nacido dentro de su territorio, querían sacrificarlo a Ud., para lograr sus infames fines.

De todo corazón lo felicito por haber escapado de la celada que le tenían tendida, y espero que la Providencia ha de seguir protegiéndolo y conservándolo para el bien de nuestro querido Chile, que lo necesita a Ud. al frente del Ejército, para poder asegurar el orden público, y por lo tanto, la tranquilidad de nuestra Patria.

Le repito lo que de viva voz le he dicho a Ud., que si en alguna ocasión puedo yo serle útil, que no me olvide y que me llame a su lado.

Disponga de su amigo que, conmovido, le abraza estrechamente.— **Roberto Goñi**.

Jorge Ballerino Díaz — Mayor y comandante del R. C. 2 "Cazadores", saluda con todo respeto a su general don Oscar Novoa Fuentes, y a nombre del personal de jefes, oficiales y tropa de la unidad de su mando y en el suyo propio, le declara su más franca y sincera adhesión a la persona del Comandante en Jefe del Ejército.

Santiago, 29 de febrero de 1936.

Santiago, 29 de febrero de 1936.—Señor general don Oscar Novoa F., presente.

Mi general:

En presencia del atentado de que fué víctima en el día de ayer, le ruego acepte mi palabra de protesta por la actitud incalificable de parte de sus participantes, como a la vez mi palabra de adhesión en semejante trance.

Con el respeto de siempre, lo saluda su subalterno: Galvarino Zuñiga G., teniente coronel.

Horacio Arancibia Laso saluda con todo respeto y afecto a su Comandante en Jefe, general don Oscar Novoa Fuentes, y le presenta la adhesión afectuosa de todo el personal del Grupo de Artillería a Caballo "Maturana", por el criminal atentado de que se le ha querido hacer víctima.

A. Millán del Río, teniente coronel y Director de la Fábrica de Material de M. del Ejército, jefes y oficiales, saludan con todo respeto al señor Comandante en Jefe del Ejército, felicitándole de corazón por la frustrada intentona criminal que pudo haber costado la vida de nuestro querido jefe y con ello el caos de nuestro país.

El comandante Millán, jefes y oficiales, condenan en la forma más enérgica estos criminales

Los oficiales trasladados son sólo 12

ES INEXACTO QUE ESTA MEDIDA AFECTE A 100 OFICIALES

"El Imparcial" de ayer martes informa que, en relación con el fracasado complot para derribar el Gobierno, "la Dirección del Personal está tramitando como cien traslados de oficiales de las unidades pertenecientes a la II División a otras guarniciones".

Por nuestra parte nosotros nos informamos anoche directamente del Jefe del Personal, quien nos encargó desmentir la noticia dada por el diario de la tarde y asegurar que son solamente doce los oficiales que serán trasladados de guarnición.

Se inició la construcción de otro puesto regulador

En vista de los beneficios que ha traído el Comisariato actual a las clases modestas

A pesar de las publicaciones que han pretendido, con fines políticos, restarle importancia a los puesto reguladores, ideadas por S. E. el Presidente de la República y puestos en práctica por el Comisariato General de Subsistencias, con el fin de bajar los precios de los artículos de primera necesidad, hemos podido imponernos del beneficio que estos Puestos han traído a todos los hogares modestos.

Visitando el Pabellón de Ventas en Mapocho, hemos podido apreciar la gran afluencia de público que desde las primeras horas de la mañana se apresura por ir a hacer sus compras, ... precio, calidad y cantidad ... nida, satisfacen ampliamente ... personas de más escasos ...

Las ventas de los Puestos Reguladores fluctúan ... en $ 19,500 diarios, ... podido aumentar esta ... debe a la estrechez del ... no permite al Comisariato ... derse en forma más am...

Ante los beneficios ... esta medida ha producido ... ayer se ha dado principio ... construcción de un ... bellón al costado poniente ... tual.

Acuerdos de la Agrupación Demócrata de Santiago

El Directorio de la Agrupación Demócrata de Santiago, se reunió el lunes, presidido por el Vice, señor Clemente Garay, actuando de secretario el señor Germán Fuenzalida Espinosa y con asistencia del Diputado por Santiago, señor Pedro Cárdenas Núñez.

Fueron aprobadas las solicitudes de admisión de los señores Víctor Miranda Hermosilla; Osvaldo Appelgren Beltrán; Armando Rojas Rojas; Carlos Pizarro Márquez, Rómulo Reyes Ramírez; Juan de Dios Castro Martínez y Manuel Rodríguez Fredes. Los nuevos correligionarios, pueden firmar los registros, los días miércoles de 19 a 21 horas y sábado de 17 a 20 horas.

Se dejó especial constancia en el acta de la labor desarrollada ante las esferas gubernativas por el Diputado señor Pedro Cárdenas Núñez, con motivo de la devolución de las máquinas de coser Singer.

Se dió cuenta del cobro anticipado que hacen las Escuelas Públicas por el servicio dental y se comisionó al Diputado señor Cárdenas a fin de que se den facilidades a las personas de escasos recursos.

En seguida se dejó constancia del fallecimiento del señor Carlos Rubio Célis y se acordó enviar una nota de pésame a la familia.

Dentro de la orden del Día el Diputado señor Pedro Cárdenas Núñez hizo una exposición de la situación política actual, sin tomarse acuerdo sobre el particular.

El Director señor Adrián Pino planteó la situación en que se encuentran los ferroviarios a través del país, hizo mención al acuerdo tomado por la Asamblea en el sentido de ayudar las peticiones hechas por las Asociaciones con base legal a S. E. el Presidente de la República ... señor Cárdenas de conversar con ...

Se encomendó al Diputado señor ... el Presidente del Partido señor Fidel Estay a fin de que se haga presente a S. E. esta situación y apoyen las peticiones hechas por los ferroviarios y que la Dirección de los Ferrocarriles resuelva de una vez por todas este asunto. Recordó el Director señor Pino, que era conveniente se cumpliera con el acuerdo de la Convención de Temuco y otras zonales en que se pide la creación del Consejo de los Ferrocarriles.

Se acordó que en lo sucesivo las sesiones del Directorio se celebren los días miércoles de 19 horas a 20.30 horas y Asamblea los días sábados de 17 a 19 horas.

Antes de dar término a la reunión fué leída una publicación hecha por los señores Luis Panella; Antonio Poupin y Desiderio Mella abriéndose debate respecto a los términos de dicha publicación y se acordó llamar a sesión de asamblea a los firmantes de esta publicación por ser miembros de la Agrupación a fin de que expliquen la actitud que asumen al tomar la representación de la democracia.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

(Versión oficial)

Con numerosa asistencia sesionó anoche extraordinariamente la Asamblea Radical de Santiago, con el objeto de continuar el debate sobre el momento político.

Se denunció a la Asamblea que los comerciantes ambulantes y estacionados de Santiago habían sido objeto de persecuciones por parte de la autoridad por el hecho de que se hayan reunido en el local de la Asamblea Radical para perseguir sus reivindicaciones económicas. A este efecto se hizo presente que la fuerza pública había llegado hasta el propio local del Club Radical a impedir las reuniones que el Frente Unico de los Comerciantes indicados debían verificar en el recinto radical, y que había sido apresada una de las directoras del movimiento iniciado por esos comerciantes. A este efecto la Asamblea acordó protestar de esos atropellos y apoyar a los vendedores ambulantes y estacionados de Santiago en sus justas aspiraciones de mejoramiento económico.

En presencia del Mensaje enviado ya por el Gobierno a las Cámaras, en el cual

Centro de Propaganda Liberal "Ricardo Contreras Bañados"

AYER DESIGNO DIRECTORIO

Ayer se reunió el Centro de Propaganda Liberal de la 10.a Comuna, con ... tencia superior a ... tristas.

Se acordó dar al ... nombre de "Ricardo Contreras Bañados", y ... el siguiente directorio:

Miembros honorarios ... señores Ladislao ... Lazcano, Absalón ... Gregorio Amunátegui ... sidente, don Luis ... vice-presidente, don ... trio Carvallo León; ... rio, don Rafael Gall... tesorero, don Carlos ...

Directores, los señores ... lio Santander, Oscar ... Correa, Perfecto Pizarro ... vena, Apolinario Av... te, Carlos Berton, ... Cabello, Arturo Flo... nuel Méndez y Car... dones.

... solicita el otorgamiento ... Facultades Extraordinarias ... y consecuente con ... anterior de la Asamblea ... acordó propiciar una ... paña de opinión ... contra de la conce... estos poderes, y celebrar ... este objeto un comicio ... blico, cuya verificación ... determinará próximamente.

La comisión ... por la Asamblea para ... represente ante el ... Popular dió cuenta ... cometido, y a este ... se tomó el acuerdo ... niciar un pronunciamiento ... de la directiva más ... Partido en orden ... corporación oficial ... Popular, como asimismo ... dir al delegado de la ... blea ante la Junta ... forme a ésta sobre ... clativas tomadas por ... rectiva en este sentido.

Solicitud de merced de agua para regadío

Señor Intendente ...

Enrique Middleton ... domiciliado en Viña del Mar, calle 4 Norte ... por sí, viene en ... una merced de aguas ... incrementar el regadío ... el río Aconcagua.

La cantidad de agua ... solicito es de cincuenta ... tros por segundo ...

La ubicación precisa ... la captación o bocatoma ... es la del canal ... que riega una ... determinada y cuyo ... mento se solicita ... presente solicitud ... canal dista sesenta ... (60 mts.) del camino ... blico que va de ... a Concón, a 14 ... de Concón y 12 ... Pedro.

La extensión total ... terrenos que se ... regar es de cincuenta ... tareas (50 Has.)

La calidad de los ... rrenos es la siguiente ... nosos y vegas de ...

Estos terrenos ... cuentran ubicados ... comuna de Viña ... en el lugar denominado ... Tabolango.

Los canales ... aguas abajo, y la ... aproximada de ... extraen, son:

Canales de los ... Concón Alto y Concón ... jo que extraen ... tidad de agua ... ble y que sirve ... más o menos una ... sión de trescientas ... reas (300 Has.) ... junto, con aguas ... Aconcagua y del ... Limache.

Acompaño comprobante ... de ingreso de la ... Comunal de Valparaíso ... fecha de febrero del ... por la suma de ...

Ruego a US. ... publicación de ... citud por mi cuenta ... tres veces consecutivas ... un periódico de ... cera del departamento ... uno de la cabecera ... provincia y en ... Santiago, y ... antecedentes ... de Fomento, pasa... ta días después ... tima publicación ... de no haber oposición ... si las hubiere, ... conocimiento para ... las contestar.

Ruego, además ... por secretaría ... que se exprese ... ra de la entrega ... solicitud y de los ... mentos que ... ñan.

Dios guarde a US. ...

Valparaíso ... ro de 1936.

Intendencia de ... gua.

Valparaíso, ... ro de 1936.— ... Publíquese por ... consecutivas ... "El Heraldo" ... so y en el diario ... ción" de Santiago.

Anótese.— ... nandez García ... de Aconcagua ... Ceardi ... Ferrer ... abogado.

Cartas a "La Nación"

Al margen de la gran Convención pesquera de San Vicente

Señor Director:

En el carácter de representante de alguno de los gremios que laboran en la zona litoránea del centro del país, me correspondió asistir a la gran Convención Nacional de Pesca celebrada en San Vicente (Talcahuano) y presenciar todos los actos que allí se verificaron entre los días 19 y ... de febrero último. Y aún cuando la prensa diera ya abundantes informaciones sobre este importantísimo torneo, me parece útil y patriótico insistir acerca de ciertos aspectos de dicha asamblea.

Los concurrentes.— Concurrieron a la Convención, delegados de distintas partes de la República, inclusive de los puntos más lejanos: Arica, Pisagua, por el norte; Magallanes, Aysen, Ancud, Puerto Montt, por el sur. Los Sindicatos, las instituciones gremiales, la industria, el comercio, los clubes deportivos, las reparticiones fiscales y semifiscales, las Empresas de Transportes Marítimos y Terrestres, la técnica y la ciencia, la teoría y la práctica se dieron cita en esta oportunidad, enfocando resueltamente el estudio y solución de ... de los problemas de mayor trascendencia para el futuro económico y social del país.

El trabajo de las Comisiones. — Las Comisiones, constituídas después de la elección de la mesa directiva de la Convención e instaladas en las amplias salas de la Escuela de Pesca, desarrollaron una ardua y provechosa labor durante tres días consecutivos de trabajo.

Finalmente, en la sesión de clausura, se designó el Comité Ejecutivo Coordinador que tendrá a su cargo la redacción definitiva de las conclusiones aprobadas por la asamblea, conclusiones que el público conoce en forma parcial o fragmentaria, y cuya publicación se hace, a mi juicio, estrictamente indispensable para que todos se impongan de la importancia de los acuerdos.

Inauguración de la Escuela de Pesca.—Los terrenos y los edificios, hoy reformados, de la Escuela de Pesca de San Vicente, fueron adquiridos a fines de ... con el primitivo objeto de ampliar las radicaciones de pescadores de Talcahuano; sin perjuicio de lo anterior, y mediante una feliz inteligencia entre la Dirección General de Pesca, el Ministerio de Fomento y la Dirección de Enseñanza Industrial y Minera del Ministerio de Educación, se aprovechó la feliz circunstancia para concretar la idea de crear un Instituto Pesquero a semejante de los que existen en otros países marítimos y sobre la base de los estudios existentes en la Jefatura de los Servicios de Pesca.

La Escuela fué inaugurada con gran solemnidad el día 23, con asistencia de todos los convencionales, del Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani; del Director General de Enseñanza Industrial y Minera, don Juan ... Montes; en representación del Ministro de Educación, del Director General de Pesca y Caza, don Luis Aníbal Lagos, en representación del Ministro de Fomento, de numerosos parlamentarios, autoridades y vecinos de la provincia.

Más de quince mil personas se congregaron ese día en San Vicente, visitando la Escuela y sus diversas secciones, incluso el hermosísimo parque que circunda el establecimiento.

Exposición de material a flote y productos pesqueros.— No menos de trescientas embarcaciones de todos los tipos y tamaños se agruparon en la rada de San Vicente, en cuyas playas y malecones una multitud superior a veinte mil almas presenció entusiasmada el desfile de las naves, las regatas y demás números que figuraban en el programa.

La Exposición de productos de pesca y caza.— Organizada con el concurso de la Dirección del ramo y de los grandes y pequeños fabricantes de conservas y artículos similares de todo el país, este número fué una magnífica revelación de lo que ya es y de lo que puede llegar a ser esta industria en Chile, como factor decisivo en el desarrollo de las actividades productoras.

Los pescadores. — Los pescadores, exponentes de viril esfuerzo, y al seno de cuyos gremios no ha llegado la influencia perturbadora de las doctrinas disolventes, se manifiestan satisfechos de la obra del Gobierno que se interesa por el éxito de sus aspiraciones colectivas.

El mar, reconocido por todos ellos como el patrón común, si bien áspero y rudo en algunas circunstancias, se muestra pródigo con los que le entregan sus nobles anhelos de paz y de trabajo y a veces su propia vida en procura del diario sustento.

Así quedó en claro en el curso de los debates y demás actos en que me cupo intervenir, pudiendo también observar el gran ascendiente que el Director de Pesca, que fuera objeto de las más vivas manifestaciones, tiene en los gremios, así como el respeto y cariño que todos le profesan.

El Comité Organizador.— Don Víctor Manuel Roa, presidente del Comité Organizador y presidente de la Convención misma, es conocido también con el nombre de "El Inglés de San Vicente", por su exquisita cultura, corrección y hombría de bien. Es un gran ciudadano, que sin tener ningún interés especial o particular en la industria, se ha dedicado noblemente a ayudar a los pescadores y a levantar la industria pesquera, convencido de que por este camino se llegará muy pronto al aprovechamiento de una de nuestras más grandes riquezas. Sólo oímos palabras de alabanza y gratitud para su espontánea y fructífera labor.— **Juan B. Gallardo C., Victoria 1461**".

Señor Director:

Día a día se repite una anomalía en la carrera del local a Melipilla que sale de ésta a las 19.35; este tren da pasada en Maipú al expreso a Cartagena esperando de 10 a 15 minutos, con lo cual se atrasa y llega a Marruecos a destiempo donde tiene que esperar a su vez un tiempo igual para dar paso al local que llega a Santiago a las 20.20. Sumados estos atrasos se tiene fácilmente 1/2 hora por razones agenas al público y que repercuten en molestias para los que después de llegar a las estaciones correspondientes tienen que hacer todavía antes de llegar a su casa un trayecto en avanzadas horas de la noche sin comer y entorpeciendo programas que se ha basado en el fiel cumplimiento de un itinerario que no se cumple.

Lo anterior se subsanaría, permitiendo que el local que sale de ésta a las 19.35, siguiera su itinerario y que los trenes que vienen con su itinerario retrasado sufran las consecuencias. — Carnet N.o 677975.

Pavimentación de la calle Lourdes

Señor Director:

En los diarios del 28 y 29 del recién pasado, hemos visto con verdadero agrado que la Dirección de Pavimentación, ha acordado pavimentar las calles: Lourdes y Villasana entre Mapocho y Carrascal, lo que en realidad nos alegra por cuanto se procede a efectuar este trabajo en un sector de enorme tráfico, ya que en él están ubicadas grandes factorías, las que irán aumentando día a día, dándole a este populoso barrio un mayor mérito y al mismo tiempo una mayor circulación de peatones y vehículos entre San Pablo y Carrascal.

Nosotros, señor Director, hemos pasado una solicitud en diciembre del año pasado a la Dirección de Pavimentación, solicitando la pavimentación de toda la calle Lourdes, o bien solamente una vereda y la calzada.

Como primera contestación que nos dió el señor Director, fué que le recordáramos en la primera quincena de enero, ya que los fondos se habían agotado con la pavimentación de las calles: P. Lynch, J. Miranda; Torreblanca, Francisco Lobos; Andes y M. de Rosas, en el año pasado.

Fuimos nuevamente en la fecha acordada y nos contestó que estaba en estudio lo relacionado con dicha calle y que pronto sería una realidad nuestra petición, quedando de volver en los primeros días de febrero.

De nuevo estuvimos entre los días 11 o 12 de febrero, y nos manifestó, que por tener que hacerse una expropiación en el lado Poniente, nada se había resuelto. Ya que se presentaba algo difícil de solucionar, nosotros le explicamos que cuando menos se pavimentara la vereda del lado Oriente y la calzada, ya que esta tiene seis metros y las veredas de un metro treinta cm., con estos datos, nos dijo, que estudiaría la situación quedando nuevamente de volver a saber la resolución dentro de algunos días más. Volvimos como el día 20 y nos contestó que una vez que el personal de obreros y empleados regresara de sus feriados, se iniciarían los trabajos, cuestión de cuatro o seis días.

Ahora, con sorpresa, señor Director, hemos visto que ya la Dirección de Pavimentación acordó el trabajo en las calles Villasana y Lourdes, entre Mapocho y Carrascal, dependiente de la Comuna Quinta Normal (Rural), dejando abandonada la parte entre Mapocho y San Pablo, precisamente, aquel sector que pertenece a modestos propietarios en su mayoría obreros que solicitamos la pavimentación.

En espera que se dignará publicar estas líneas en el prestigioso diario de su Dirección, quedo de Ud. S. Affmo. y S. S.

Carnet 348540.

Nueva organización interna tendrá la Dirección General de Sanidad

Se dictó ayer una Orden Administrativa por medio de la cual se reorganizan los servicios.— Forma en que quedarán los nuevos Departamentos

El Director Subrogante de Sanidad, doctor don Nacianceno Romero, dictó ayer la siguiente Orden Administrativa por medio de la cual se reorganizan los servicios dependientes de la Dirección de Sanidad:

"Vista la nota N.o 160, de 26 de febrero último, por la cual el señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, presidente del H. Consejo Nacional de Salubridad, comunica el acuerdo celebrado por dicho Consejo en su sesión inaugural de fecha 19 del mismo mes, y formula diversas observaciones y sugerencias que deben ser tomadas en consideración, a fin de dar a la Dirección General de Sanidad una organización interna que asegure el mejor aprovechamiento de sus esfuerzos y evite la dispersión de actividades y, en ejercicio de las facultades que me otorga el Código Sanitario en su art. 5.o letras b), d) y e), dicto la siguiente

ORDEN ADMINISTRATIVA:

1.a La Asesoría Técnica, con su Departamento de Control de Estadística y su servicio de Nutrición e Inspección de Alimentos y la Asesoría Jurídica, a la cual quedarán incorporadas las Inspecciones de Profesiones Médicas y de Odontología, dependerán directamente del Director General.

La Asesoría Jurídica dispondrá para asesorarse en las nuevas materias agregadas a su servicio, de un Médico-Cirujano y de un Dentista, que tendrán el carácter de Asesores del Departamento Jurídico.

2.o El Subdirector será el jefe inmediato de los siguientes Departamentos, responsable ante el Director General, de la acción conjunta de ellos: Departamento de Control, Departamento de Higiene Social, Departamento de Profilaxis y Departamento Administrativo.

3.o El Departamento de Control tendrá a su cargo los servicios referentes al cumplimiento de la ley N.o 4,846 y sus Reglamentos (Productos Biológicos), la Hidrología y Climatología, Inspección de Drogas, Química y Bromatología.

4.o El Departamento de Higiene Social tendrá a su cargo los servicios para el Bienestar del Niño y de la Madre, el Servicio Médico Escolar, el de las Enfermedades Venéreas, Tuberculosis, Cáncer, Alcoholismo y Enfermedades Mentales.

5.o Corresponderá al Departamento de Profilaxis todo lo concerniente a la Higiene Industrial, la Ingeniería Sanitaria, la Epidemiología, Inmunización y Sanidad Internacional.

6.o Pertenecerán al Departamento Administrativo la Secretaría General, la Contaduría, la Oficina de Partes, la Oficina del Personal, la Oficina de Expedición y Bodega y el Personal de Servicio.

7.o El Inspector General conservará sus actuales atribuciones y deberes, en cuanto sean compatibles con la nueva organización que en la presente Orden Administrativa se da a la Dirección General de Sanidad y de acuerdo con las instrucciones que reciba del Subdirector, a quien dará cuenta de ellas.

8.o Independientes de sus atribuciones y deberes con respecto a los Departamentos y Servicios indicados, corresponderá al Subdirector la dirección y supervigilancia inmediata de los Servicios de Propaganda, Educación Sanitaria y Biblioteca y los Servicios Provinciales.

9.o De acuerdo con lo dispuesto por el art. 24 del Código Sanitario los Médicos Jefes Provinciales son los representantes directos del Servicio Nacional de Salubridad, en su territorio jurisdiccional correspondiéndoles ejercer en él las funciones directivas y de inspección que esa ley les atribuye.

10. Habrá un Consejo Consultivo, compuesto por el Subdirector, el Asesor Técnico y los cuatro jefes de Departamentos encargado de asesorar al Director General en las siguientes materias:

Estudiar y fijar los programas de trabajo y las normas generales a las cuales deben ceñir su acción los diversos Departamentos y Servicios;

Armonizar las labores de los mismos;

Calificar a todo el personal, tanto técnico como administrativo y auxiliar técnico y aprobar el escalafón del Servicio;

Hacer la distribución de los fondos del Presupuesto Ordinario y de los que se otorguen por leyes especiales, y

Conocer de toda otra materia que el Director las someta.

Este Consejo funcionará semanalmente y, en caso de ausencia o impedimento del Director, será presidido por el Subdirector.

11. El calificativo de jefe sólo podrán usarlo, además del Subdirector, Asesor Técnico y Jurídico, los funcionarios que estén a cargo definitiva o transitoriamente de algunos de los Departamentos que se indican en esta Orden Administrativa. Los demás empleados que estén a cargo de algún servicio, serán designados con la denominación de ayudantes.

Anótese y comuníquese. — Dr. Nacianceno Romero, Director General de Sanidad subrogante".

Se aumentaron las pensiones de los empleados y jornaleros municipales

El martes próximo la Municipalidad se ocupará del problema de las subsistencias.— Otras materias tratadas durante la sesión de ayer

Presidida por el alcalde, don Absalón Valencia, celebró ayer sesión extraordinaria la Municipalidad de Santiago. Asistieron 10 regidores.

NOMBRAMIENTO DE REGIDORES

En primer término se pasó a tratar del nombramiento de un regidor para que integre la comisión que aprobará el proyecto presentado por la firma W. Bade y Cía., para la construcción de un Matadero Modelo en la capital. Después de hacer algunos regidores varias observaciones al respecto, se acordó nombrar a tres miembros de la Corporación para que integren la comisión mencionada. Fueron designados los señores González Cortés, Falvovich y Monckeberg.

A continuación se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda, sobre aumento de pensiones a empleados y obreros municipales jubilados.

VENTAS EN REMATE EN LA FERIA MUNICIPAL

Refiriéndose a una presentación de la Unión de Detallistas, en el sentido de que las ventas de la Feria Municipal se hagan solamente en remate, el alcalde manifestó que el reglamento municipal de Ferias es el que dispone que las ventas se hagan por medio de dos sistemas: en remate o en privado, luego no es la Alcaldía la que pueda solucionar este problema, sino que es necesario, ante todo, modificar el reglamento. De manera, agregó, que las críticas que se puedan hacer al alcalde sobre el particular son absolutamente injustificadas.

Los regidores señores Echeverría y Urzúa, expresaron que este asunto tiene relación íntima con el problema de las subsistencias, asunto delicado que es preciso tratar en sesión especial.

Sobre el particular se acordó sesionar extraordinariamente el próximo martes, para tratar únicamente del problema de las subsistencias.

Más adelante se aprobaron las siguientes materias:

Apertura de la calle Pedro Lagos, entre Santa Rosa y Chiloé; horario para el recorrido de los autobus de la línea Santiago-Curacaví; suspensión de los efectos de los artículos 18 y 19 de la Ordenanza para el cobro del Servicio Domiciliario de Aseo.

A continuación se designó una comisión compuesta por los regidores, señorita Natalia Rubio, y señores Arturo Muñoz Gamboa y Germán Domínguez, para que formen parte de la comisión encargada de organizar una Banda Municipal, que efectuará retretas en los barrios populares.

Finalmente, la sala se constituyó en sesión secreta, para tratar sobre la provisión de pescado para el abastecimiento de la ciudad, ofrecida por el señor Alejandro del Pozo.

Estación de ostricultura en Ancud

$ 350,000 se concedieron para su instalación

Fué firmado por el Presidente de la República un decreto del Ministerio de Fomento, por el que se destina la cantidad de 350,000 pesos para ser invertida en los gastos que demande la instalación de la estación de ostricultura en Ancud.

La suma de 350,000 pesos se distribuye en la forma siguiente:

Adquisición en Quetalmahue del terreno necesario, construcción de una casa para la administración, dos casas para empleados, dependencias y galpones, 130,000 pesos;

Obras de defensa contra el oleaje, embarcaderos y abrigo para embarcaciones, 40,000 pesos;

Adquisición de embarcaciones, medios y materiales de trabajo, herramientas y útiles, 90,000 pesos;

Construcción de parques y colectores, 90,000 pesos.

En marzo habrá importantes cambios meteorológicos

Estudios del Observatorio del Salto

Las observaciones realizadas últimamente por el Observatorio del Salto, han permitido comprobar que el sol presenta un hemisferio de mayor actividad, que retorna periódicamente frente a la tierra, determinando aumentos de radiación y temperaturas, y luego después cambios atmosféricos.

Es probable que la actividad solar continúe intensa durante todo el mes de marzo, esperándose el retorno de los focos más intensos alrededor del 20 de marzo.

La evolución probable de los fenómenos atmosféricos será la siguiente:

Durante la primera quincena los calores serán moderados en el interior del Valle Central, siendo frecuentes los nublados y neblinas matinales, principalmente en la Costa. Generalmente después de aumentos moderados de temperatura durante dos o tres días, los nublados matinales se extienden hacia el interior. Durante las noches el ambiente comenzará a refrescar en forma acentuada.

A mediados de marzo será posible observar aumentos más acentuados de temperatura, seguidos en el curso de la segunda quincena de cambios de tiempo de mayor importancia. Es posible que se desarrolle para aquella época, un período de mal tiempo y lluvias en la Zona sur de Chile.

JULIO BUSTOS NAVARRETE,
Director.

30 becas en la Academia de Humanidades

Mañana se llevará a efecto en la Academia de Humanidades una selección de las solicitudes Becas con que anualmente favorece a los niños de buena conducta y aplicación, tomando en cuenta las necesidades económicas de los solicitantes.

La dirección de ese plantel, ha dotado al colegio de nuevos patios que vienen a ampliar el campo para el desarrollo físico de sus alumnos que a más de las clases propiamente tales, cuenta con un buen gimnasio, canchas de basketball y football, al pie del cerro San Cristóbal, en donde periódicamente se desarrollan competencias deportivas.

La Academia de Humanidades tiene un teatro para actos culturales, veladas patrióticas, conferencias y conciertos; observatorio astronómico, museo de Historia Natural y laboratorios para experimentos científicos.

Médico peruano se entrevistó con el M. de Salubridad

AYER VISITO LOS SERVICIOS DE BENEFICENCIA

Hoy a las 10 de la mañana se entrevistará con el Ministro de Salubridad el doctor Belisario Sosa Artola, distinguido médico peruano, que se encuentra en Chile en jira de estudio.

El doctor Sosa, acompañado de médicos chilenos, visitó ayer los distintos servicios de beneficencia de Santiago.

Gerente de la United Press en B. Aires

En el Douglas "Santa Ana" de la Panagra, partió ayer a Buenos Aires el señor Armistead L. Bradford, gerente de la United Press en Buenos Aires.

MALETA EXTRAVIADA

La persona que dejó olvidad el domingo en una góndola Alameda, una maleta-canasto, a la llegada del tren de Cartagena, puede pasarlo a reclamarla a Milán 1342, (San Miguel).

Desea saber de su hija

La señora Cristina Cuevas Sotomayor viuda de Gonzáles, domiciliada en Huérfanos 2544, desea saber de su hija doña Mercedes González viuda de Fonseca.

Declaraciones de dirigentes de la Fed. Santiago Watt

Ayer estuvieron en nuestro diario los señores Ernesto Madariaga y Miguel Lobos, presidente y secretario de la Federación Santiago Watt, 2.a Zona; quienes venían a aclarar una alusión que se les hizo en un diario de la mañana, en artículo suscrito por "El Directorio General de la Federación Santiago Watt".

Nos manifestaron nuestros visitantes, que ese directorio estaba formado por delegados de las diferentes zonas ferroviarias, y que a raíz de la huelga reciente, los delegados de los comités que los forman en su mayoría habían presentado su renuncia, dejándolo sin el número suficiente para sesionar, lo que importa de hecho la extinción de ese Directorio General.

Agregaron que por esta razón, la organización de la cual forman parte, y que participa en la formación de ese directorio, convocará a nuevas elecciones en una fecha próxima, y que en días más darían a la publicidad un manifiesto en el que analizarán las causas del movimiento ferroviario, de donde nace la traición del movimiento y su fracaso.

Firmaron estas declaraciones los señores Miguel Lobos C., secretario. — Ernesto Madariaga C., presidente.

$ 2.498,400 para prosecución de obras públicas

Trabajos que se emprenderán

Ha sido puesta a disposición de la Dirección General de Obras Públicas, por el Ministerio de Fomento, la cantidad de $ 2.498,400 para la prosecución de las siguientes obras:

Correos y Telégrafos de Valparaíso, 428,000 pesos; Servicios Públicos de Mulchén, 165,600 pesos; de Parral, 110,400 pesos; de Los Angeles, 92,000 pesos; de Angol, 92,000 pesos; Internado Barros Arana, 230,000 pesos; Escuela de Artes y Oficios, 332 mil pesos; Liceo de Niñas de Chillán, 46,000 pesos; Liceo de Hombres de Constitución, 248,400 pesos; Escuela Industrial de Temuco, 184,000 pesos y Tribunales de Justicia de Valparaíso, 580,000 pesos.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el martes 3 de marzo de 1936

CORTE SUPREMA

1. Suspendida con certificado médico.

2. Puig y Cía. con I. Internos, alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la 2, don Humberto Gazitúa, por el recurso, y don Pedro N. Montenegro, contra.

BORRADORES DE FALLO:

El presidente señor Trucco entregó en causa Plaza de los Reyes con Bichoffhausen.

El Ministro señor Burgos, en 4 causas, Moraleda con Bellalta.

FALLOS DEL ACUERDO:

Contra Herminio 2.o Molina, ha lugar forma.

Amanda Catalán de Z., con Rosa Montt de O., sin lugar fondo.

Queja de Cía. Minera Bellavista, desistida.

Emilia Cariola con Pelegrino Cariola, desistido fondo.

Queja de la Municipalidad de Cisterna, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator, señor Sanhueza

1, Sin tribunal; 4. Mal anunciada; 5. C. Wood con el Fisco y Municipalidad de Valparaíso (A), confirmada; 6. Trámite; 9. L. M. Rodríguez con C. Moreno v. de C. (D), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregadas: contra J. Zamorano, aprobada, contra S. Palominos y otros, aprobada; contra M. Rodríguez y otros, aprobada; contra P. Cubillos, aprobada; contra E. Vegas, aprobada; contra R. Gallardo, aprobada; contra B. Saldías, acuerdo; contra P. Valencia, desierta. Recurso de amparo de Juan Antonio Ríos, desistido.

Alegaron en la 1, don Julio Grez contra el recurso; en la 9, don Emilio Morales, revocando con don Belarmino Quiroz, confirmando.

Segunda Sala. — Relator, señor Méndez

1. Sumario por muerte de E. Hernández (A), aprobada; 3 Contra J. Aguilar (D), confirmada; 3. Contra S. Vergara (D), confirmada; 4. Contra A. Rodríguez, confirmada; 6. L. Palacios contra V. Arriagada y otro (A), confirmada; 8 Trámite; 9 E. Romero con A. Lanatta (D), confirmada 10. F. Muñoz R. con J. Garrido (D), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Contra A. Droguett, sin lugar, agregada.

Alegaron, en la 9, don Arturo Bustamante, revocando; en la 10, don Germán Oyarzún, revocando.

Tercera Sala. — Relator, señor Varas

1. Contra S. Greco y otro (A), aprobada; 2. A. Arias contra A. Moreno (A), confirmada; 3. M. Labra contra R. González y otra (D.), aprobada; 4. Soc. El Tattersall contra A. Morales (A), confirmada; 5. C. Verdugo contra H. Coleman (A), confirmada; 6. J. Cornejo contra A. Elías (D), acuerdo; 7. Trámite; 8. Contra W. Poblete y otros (D), aprobada. Agregada: contra R. Jofré y otros, confirmada.

Alegaron: en la 3, don Omar Barrera Zorondo con don Alfonso Freile Larrea y don Huberto Salgado; en la 4, don Ignacio Ureta E., confirmando; en la 6, don Manuel Cabezón Díaz, revocando.

Cuarta Sala. — Relator, señor Zavala

1. L. Pantoja con J. Elgueta (C), acuerdo y diligencias; 2. A. Gori de K. con Cía. de Seguros La Sud América (A), confirmada con declaración; 4. J. R. Garay con Lacámara y Cía. y otro (D) acuerdo y diligencias. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: F. Pérez y otros, aprobada con declaración.

Alegaron: en la 1, don Federico Brunner con don Jorge Carbacho; en la 2, don Manuel Bulnes con don Federico Long; en la 3, don Roberto Meneses con don Alfredo Domke, confirmando.

Quinta Sala. — Relator, señor Burgos

1. L. Belmar contra V. Gestri (A), revocada; 2. Partición de bienes de M. J. Díaz (A), improcedentes los recursos; 8. A. Blaya contra R. Briceño de Pérez Lira y otra (D), confirmada con declaración; 9. J. B. Serra con J. Nacrur y otros (A), confirmada; 10. L. A. Concha con F. Molina (C), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: en la 1, don Darwin Rossel, confirmando, con don Jorge Undurraga, revocando, en la 8, don Alberto Díaz C. con don Francisco Rogel; en la 9 don Juan Nacrur, confirmando; en la 10 don Rodolfo Martínez R. contra el recurso.





Los comites parlamentarios se reunieron ayer

Acuerdos adoptados en la reunión celebrada a mediodía de ayer en la Presidencia de la Cámara

A mediodía de ayer en la sala de la Presidencia de la Cámara de Diputados, se reunieron los comités parlamentarios de los Partidos Radical, Liberal y Conservador.

En conformidad al art. 78 del Reglamento, los comités acordaron los lunes, martes y miércoles como días de sesiones ordinarias de esta Cámara, y los jueves para el trabajo de las comisiones.

Con respecto a la tabla, se tomó el acuerdo sobre la iniciativa parlamentaria en los proyectos de aumentos de gastos que damos en estas columnas.

Después de llenadas las formalidades del artículo 78, y de calificadas las urgencias de los proyectos que figuran en la tabla, se acordó, a petición del comité radical, conceder el uso de la palabra en la sesión de la tarde, al diputado don Juan Antonio Ríos, en conformidad al artículo 26 del Reglamento. Igualmente, se acordó que un diputado perteneciente a los partidos de mayoría, que lo fué el señor Muñoz Cornejo, hablara por un cuarto de hora para hacerse cargo de las observaciones del diputado radical.

El Presidente de la Cámara renunció su cargo por motivos de salud

La Cámara conocerá hoy de la renuncia del señor Guzmán García.— Los vicepresidentes señores Fuenzalida y Cifuentes se solidarizan con la determinación del Presidente

Durante la reunión que celebraron ayer los diputados liberales, el señor Samuel Guzmán García anunció su propósito de renunciar el cargo de Presidente de la Cámara, debido a que el estado de su salud le impedía seguir en su desempeño. Al efecto, el señor Guzmán dió a conocer a los asistentes los certificados médicos, en que se le prescribe un largo descanso a fin de atender al restablecimiento de su salud, quebrantada por el exceso de trabajo.

En atención a las razones expuestas por el señor Guzmán, los diputados liberales acataron su resolución, y se acordó que el Presidente de la Cámara presente su renuncia en la sesión de hoy, renuncia que estará fundamentada en las razones anteriormente mencionadas.

Los vice presidentestes señores Edmundo Fuenzalida y Carlos Cifuentes se solidarizarán con la actitud del señor Guzmán García.

También se acordó comunicar esta resolución a los comitées de los demás partidos de mayoría, y pedir a los diputados conservadores que, en caso de que se interesen por ocupar la Presidencia de la Cámara, indiquen la persona que llevarían a este cargo. En caso de que los conservadores decidan, como hasta aquí lo han hecho, no ir a la Presidencia, los diputados liberales designarán la persona que reemplazaría al señor Guzmán García.

Segun fuimos informados ayer, los diputados conservadores, no desean que un miembro del Partido ocupe la Presidencia de la Cámara, y propiciarían la elección de una mesa compuesta por un vice Presidente liberal, un vice presidente democrata, y otro independiente-agrario.

En los distintos circulos parlamentarios se daba ayer el nombre del diputado liberal, don Gustavo Rivera como el más indicado para ocupar la Presidencia de la Cámara.

Ayer fué designada la Comisión [informante] de la acusación izquierdi[sta]

La integran los señores Manzano, Sand[oval], Pereira Lyon, Hein y Alvarez

La Cámara en su sesión de ayer procedió a d[esignar] por sorteo la comisión que deberá informar la ac[usación] formulada por el Block de Izquierda contra los [Minis]tros de Interior y Fomento señores Cabrera y S[ilva], de la cual se dió cuenta ayer, pues ella fué pre[sentada] cuando ya había sido clausurado el anterior perío[do ex]traordinario de sesiones.

La comisión informante de dicha acusación [quedó] integrada por los señores Braulio Sandoval y [Zenón] Manzano, agrarios; Jorge Pereira Lyon, indepen[diente], y Ernesto Hein y Humberto Alvarez, radicales.

En vista de que la mayoría de los diputados qu[e for]man esta comisión se encuentran ausentes, ella [no fué] citada ayer, y se espera que lo sea en el día de h[oy].

De acuerdo con el reglamento de la Cámara [la] comisión deberá emitir su informe dentro de los [días] siguientes a su designación y la Cámara deberá [pro]nunciarse sobre la acusación, con o sin informe, [dentro] del plazo de diez días a contar desde ayer.

CAMARA DE SENADORES

PRESIDENCIA DE LOS SRES. URRUTIA Y GUTIERREZ

Sesión 1.a extraordinaria en martes 3 de marzo de 1936

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aldunate, Alessandri, Bórquez, Bravo, Bustamante, Cabero, Concha, Cox, Cruz, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, González, Grove don Hugo, Grove don Marmaduke, Gumucio, Haverbeck, Hidalgo, Lira, Marambio, Martínez, Meza, Michels, Montané, Pradenas, Puga, Rosas, Ureta, Valenzuela y Walker.

DIAS Y HORAS DE SESION

—Se acuerda que las sesiones se celebrarán los días lunes, martes y miércoles, de 4 a 7 de la tarde.

SUSPENSION DE UNA SESION

—Queda acordado suspender la sesión de hoy miércoles.

—Se levantó la sesión.

Peligra el régimen constitucional y el Gobierno está en la obligación de asegurar al país la tranquilidad

Dijo el Ministro del Interior en la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados al tratarse el proyecto sobre facultades extraordinarias

LA DISCUSION QUEDO PENDIENTE PARA HOY A LAS 10 HORAS

La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados se reunió a las 22.30 horas de anoche para tratar el proyecto sobre Facultades Extraordinarias que ha solicitado el Ejecutivo por seis meses al Congreso Nacional.

A esta reunión asistieron los Ministros del Interior don Luis Cabrera, y de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido.

La comisión inició el debate sobre este proyecto y en él terciaron el Ministro Sr. Cabrera y los diputados señores Urzúa, Pedro E. González, Humberto Alvarez, Oscar Chanks y Manuel Cabezón.

DEFENSA DE LA CONSTITUCIONALIDAD

El Ministro del Interior señor Cabrera, explicó a los miembros de la Comisión de Legislación las circunstancias que obligan al Gobierno a solicitar del Congreso las Facultades Especiales. Agregó que en estos momentos peligra la estabilidad de las instituciones fundamentales y la seguridad del Estado.

Dió diversos antecedentes que comprueban como aún está latente la conspiración que encauzan elementos desplazados, y ambiciosos del poder que pretenden perturbar la tranquilidad pública y derribar el Gobierno para implantar una dictadura.

En algunos de los pasajes de su discurso el Ministro señor Cabrera fué interrumpido en forma violenta por el diputado señor Urzúa. El señor Cabrera contesto enérgicamente, manifestándole que el Gobierno está en la obligación de defender la paz social y el respeto a la ley, aun cuando las medidas fueran dolorosas estaba en la obligación de asegurar al país que el orden y el trabajo no se verán amenazados por elementos extremistas que sólo desean el logro de sus mezquinas ambiciones personales.

Cerca de la una de la madrugada se puso término a la reunión quedando con la palabra el diputado señor Cabezón, que impugna el proyecto.

La sesión se reanudara hoy a las 10 horas.

El Senado fijó ayer días y horas de sesiones para la actual legislatura

El Senado se reunió ayer a las 16 horas bajo la presidencia del señor Ignacio Urrutia Manzano y con asistencia de 29 senodares.

De acuerdo con la convocatoria se fijaron los días y horas de sesiones ordinarias para la actual legislatura, acordándose que sean los lunes, martes y miércoles de 16 a 19 horas.

Después de tomar estos acuerdos se levantó la sesión.

Dando cumplimiento a una resolución de ayer de la Corporación, la sesión de hoy ha sido suspendida.

Restricción de la iniciativa parla[men]taria en proyectos sobre aumen[tos] de sueldos

Proyecto sobre esta materia se tratará [en la] actual legislatura extraordinaria

Los comités parlamentarios de la Cámara de Diputados y el Presidente y vice Presidentes de la Corporación firmaron ayer la siguiente acta:

"De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 103 del Reglamento Interior, los comités parlamentarios, el Presidente y vicePresidente han acordado integrar la tabla del orden del día con el siguiente proyecto de ley:

"Moción de los señ[ores Al]fonso, González [Videla, Al]varez, Prieto Conch[a, Yrrá]zaval y Urzúa, que [modifica] el artículo 45 de l[a Consti]tución Política del [Estado y] restringe la inicia[tiva par]lamentaria en los [proyectos] que signifiquen aum[entos de] sueldos.

El citado proyec[to puede] tratarse en la ac[tual legis]latura extraordinar[ia según] lo dispuesto en el [artículo] 57, inciso 2.o de la C[onstitu]ción Política del E[stado]".

El comité radical y la detención del diputado Ríos

Presentó a la Cámara un proyecto de acuerdo manifestando su protesta

El comité parlamentario radical, compuesto por los señores Mardones, Alvarez, Opitz y Guzmán, presento ayer a la Cámara el siguiente proyecto de acuerdo, del cual se dará cuenta en la sesión de hoy:

"La Cámara de Diputados, sin anticipar juicio sobre la procedencia o improcedencia del desafuero del diputado don Juan Antonio Ríos, velando por el respeto del fuero parlamentario, acuerda formular su más enérgica protesta por su detención, efectuada con violación de domicilio por los agentes de la Sección de Investigaciones".

CITACIONES POLITICAS

Partido Social Republicano.—Cita a sesión de directorio para mañana a las 19 horas en S[anto Do]mingo 1469.

Juventud de Propaganda Demócrata.—Cita [al Direc]torio General y demás miembros de la colectividad [a asam]blea general para hoy a las 21.30 horas en Huerfa[nos].

Asamblea Radical de Santiago.—Cita a sesión para hoy miércoles a las 9.30 horas.

Juventud Radical de Santiago.—Cita a sesión para hoy miércoles a las 18.30 horas. Local: Club Ahumada 262 A.

C A M A R A D E D I P U T A D O S

Sesión 1.a, en martes 3 de marzo de 1936

SEGUNDA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

PRESIDENCIA DEL SR. FUENZALIDA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto que otorga facultades extraordinarias al Ejecutivo.

Con el segundo, somete a la ratificación del Congreso Nacional el decreto supremo N.o 749, de 8 de febrero último, que estableció el Estado de Sitio en el territorio comprendido entre las provincias de Aconcagua y Magallanes, inclusives.

Se mandaron a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

2.o De dos oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero manifiesta que ha resuelto clausurar el período extraordinario de sesiones; y

Con el segundo, convoca al Congreso Nacional a una nueva legislatura extraordinaria, con el objeto de considerar el proyecto que concede facultades especiales al Ejecutivo.

Se mandaron tener presente y archivar.

3.o De siete oficios del señor Ministro del Interior, con los que se hace cargo de las observaciones de los señores diputados que se indican, sobre los siguientes asuntos:

Por el señor Zapata, acerca del feriado legal obrero a los empleados que trabajan en el Jardín Zoológico;

Por el mismo señor diputado, acerca del servicio de agua potable de El Canelo;

Por los señores Guzmán don Eleodoro y Zapata, antecedentes acerca del servicio de Carabineros;

Por los señores Urrutia don Efraín y Freeman, relacionados con los denuncios sobre atropellos de las juntas inscriptoras de Nacimiento;

Por el señor Torres don Isauro, sobre alza del precio del agua potable de Freirina y Huasco;

Por el señor Coloma, acerca de la conveniencia de dotar de una pareja de carabineros a la localidad de Queuco, departamento de La Laja; y

Por la representación parlamentaria de la provincia de Coquimbo, con la que transcribe un oficio del Director de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, acerca de una comunicación de la Municipalidad de Vicuña, relacionada con los servicios de agua potable de esa localidad.

4.o De un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que acompaña un ejemplar del proyecto sobre Codigo Electoral presentado a la Cámara de Representantes de Colombia.

5.o De un oficio del señor Ministro de Justicia con el que da respuesta al que se le dirigió a nombre de la Cámara, a fin de que un Ministro de Corte se avoque al conocimiento de procesos derivados de la estafa que se imputa a los socios de la Sociedad González, Anríquez y Cía.

6.o De dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional:

Con el primero, envía los datos solicitados por el señor Garrido, sobre el personal provisional del Apostadero Naval de Talcahuano; y

Con el segundo, se hace cargo de las observaciones formuladas por el señor Carrasco, sobre explotación de la Isla de Pascua.

7.o De tres oficios del señor Ministro de Fomento:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió a nombre de la Cámara a fin de que se adopten las medidas del caso para intensificar los trabajos del tranque Lautaro en Copiapó, y el de La Laguna, en Elqui;

Con el segundo, se refiere a la petición de antecedentes relativos a los servicios camineros de la provincia de Aysen; y

Con el último, da respuesta al que se dirigió a nombre de la Cámara, relacionado con la extracción de conchas en las playas de Calbuco e islas vecinas.

8.o De un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que envía los datos solicitados por el señor Castelblanco, sobre exportación de abonos, realizada por el Consorcio de Sociedades Agrícolas.

9.o De cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo con los que se hace cargo de las observaciones de los señores diputados que se indican, acerca de los asuntos que se señalan:

Por los señores Torres Molina y Rodríguez, sobre defraudaciones habidas, y las medidas tomadas, en la Cooperativa Barrancas;

Por el señor Ortega, acerca de la inversión dada a la suma de $ 50.000, puesta a disposición de la Comisión de Salarios y Jornales;

Por el señor Verdugo, relacionada con el mejoramiento de las habitaciones de los pescadores de Caleta Portales, Valparaíso; y

Por el señor Morales, don Pedro, respecto a denuncios formulados por el señor Alcalde de Cañete.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

10. De una Acusación Constitucional en contra de los señores Ministros del Interior, señor Cabrera, y de Fomento señor Silva, formulada por los señores Escobar, don Andrés, Escobar, don Clemente, Martínez, don Carlos Alberto, González García, Morales, don Pedro, Müller, Drien, Chaparro, Zapata y Verdugo.

11. De un informe de la Comisión de Tabla, suscrito por la Mesa Directiva de la Cámara y los Comités Parlamentarios, en que se propone la tabla de las sesiones ordinarias.

Se mandó tener presente.

12. De una solicitud del señor Pedro Lorca Gajardo, en la que solicita pensión de gracia.

Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

13. De un telegrama del señor Alcalde de Magallanes, que se refiere a la relegación de un ciudadano residente en dicha localidad.

Se mandó tener presente.

1. DIAS Y HORAS PARA LAS SESIONES ORDINARIAS

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Terminada la cuenta.

Corresponde designar días y horas para las sesiones ordinarias.

Si le parece a la Cámara se fijarían los días lunes, martes y miércoles, de 16 a 19.

Acordado.

Corresponde a continuación señalar el día de cada semana reservado exclusivamente al trabajo de comisiones, en conformidad al artículo 76 del Reglamento.

Si le parece a la Cámara se fijaría el día jueves para el trabajo de las comisiones.

Acordado.

2. TABLA PARA LAS SESIONES ORDINARIAS

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Asimismo, debe darse cuenta de la tabla para las sesiones ordinarias.

Se va a dar lectura al informe de los comités sobre el particular.

El señor SECRETARIO. — "Informe de los comités parlamentarios y de la Mesa Directiva:

"Honorable Cámara: De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 105 del Reglamento Interior, los comités parlamentarios, el Presidente y los Vicepresidentes han acordado integrar la tabla de la orden del día con el siguiente proyecto de ley:

Moción de los señores Alfonso, González Videla, Alvarez don Humberto, Prieto Concha, Yrarrázaval y Urzúa, que modifica el artículo 45 de la Constitución Política del Estado y restringe la iniciativa parlamentaria en los proyectos que signifiquen aumento de sueldos. El citado proyecto puede tratarse en la actual legislación extraordinaria, según lo dispuesto en el artículo 57, inciso 2.o de la Constitución Política del Estado.—Sala de la Comisión, a 3 de marzo de 1936.—(Fdos.): E. Fuenzalida, L. Toro M., J. Rafael del Canto.—G. Montt Pinto, Secretario suplente".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—Esta será la tabla de la H. Cámara.

3. RATIFICACION DE LOS COMITES DESIGNADOS EN EL PERIODO ANTERIOR

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Los comités de los partidos han comunicado a la Mesa que continuarán como tales los mismos que han actuado hasta hoy.

4. ACUSACION CONSTITUCIONAL CONTRA LOS SEÑORES MINISTROS DEL INTERIOR Y DE FOMENTO. — DESIGNACION DE LA COMISION LLAMADA A CONOCER DE ELLA

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Corresponde ahora sortear a los diputados que formarán la comisión que conocerá de la acusación entablada contra los señores Ministros de lo Interior y de Fomento.

Están eximidos de este sorteo los diez diputados que firman la acusación y los señores Dussaillant y Torres Molina, que se encuentran en el extranjero.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.).—¿Están deportados?

—Verificado el sorteo, resultaron designados los señores: Manzano, don Zenón; Sandoval, don Braulio; Alvarez, don Humberto, y Pereira Lyon, don Jorge.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Quedan en consecuencia, designados para formar parte de la comisión que debe conocer de la acusación entablada en contra de los señores Ministros de lo Interior y de Fomento, los señores Hein, Manzano, Sandoval, Alvarez y Pereira Lyon.

El señor CABEZON.—Es decir: está fallada la acusación.

El señor ALCALDE. — Exactamente, está "fallada" la acusación...

El señor CAÑAS LIRA. — Lo que hay es que está informada.

5. CALIFICACION DE LA URGENCIA DEL PROYECTO DEL EJECUTIVO SOBRE FACULTADES EXTRAORDINARIAS

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Corresponde calificar la urgencia solicitada para el proyecto de Facultades Extraordinarias.

El señor GONZALEZ (don Pedro).—Pido votación nominal.

El señor MARDONES.— Está pedida ya por el Comité Radical.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Por qué no echan la petición de urgencia al canasto?

El señor VERDUGO.—Que sea simple urgencia, señor Presidente.

El señor CABEZON.—Ha sido costumbre aquí darle simple urgencia.

El señor GARDEWEG — No, señor: la suma urgencia.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se acordaría la suma urgencia...

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor URZUA.— Ha sido costumbre de la H. C., dar el carácter de simple urgencia a estos proyectos...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Suma urgencia!

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la H. C. para declarar la suma urgencia.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Se va a votar...

El señor OLAVARRIA.—¿Qué se vota, señor Presidente?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Primeramente, se va a votar si procede la votación nominal pedida por los Comités Radical y Socialista para la calificación de la urgencia del proyecto de Facultades Extraordinarias.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay oposición.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Si a la H. C. le parece, se daría por aceptada la petición de votación nominal.

Acordado.

Se va a votar nominalmente si se acepta o no la suma urgencia para el proyecto de Facultades Extraordinarias presentado por el Ejecutivo.

En votación.

—Votada nominalmente la petición de suma urgencia, fué aprobada por 62 votos contra 44, y 2 abstenciones.

Votaron por la afirmativa los señores Aburto, Alcalde, Amunátegui, Aránguiz, Barros, Boizard, Bosch, Bustos, Cañas Flores, Cárdenas, Cifuentes don Rafael, Coloma, Correa, Chanks, De la Jara, Del Canto, Doll, Echaurren, Elorza, Errázuriz, Estévez, Fuenzalida, Gajardo, Gardeweg, Garrido, Guzmán García, Huenchullán, Huerta, Larraín, Lira, Madrid don Manuel, Madrid don Enrique, Moore, Moreno, Muñoz, Murillo, Núñez, Opazo, Pereira Larraín, Pereira Lyon, Pérez don Lindor, Pinochet, Prieto Concha, Prieto Letelier, Ríos Arias, Rivera, Romero, Rosales, Sepúlveda, Silva Silva, Subercaseaux, Terrazas, Toro, Torres don Rafael, Torres Larrañaga, Urrejola, Urrutia don Mario, Valenzuela don Juan de Dios, Valenzuela don Néstor, Varas, Walker e Irarrázaval.

Votaron por la negativa los señores Aguirre, Alvarez, Ampuero, Armas, Benavente, Cabezón, Cañas Lira, Carrasco, Concha don Miguel, Concha don Nemesio, Drien, Durán, Elgueta, Escobar don Clemente, Escobar don Andrés, Ferrada, Freeman, González García, González Videla, Guzmán don Eleodoro, Lois, Mardones, Martínez don Carlos A., Meza, Moller, Morales don Raúl, Müller, Olavarría, Olave, Opitz, Ortega, Osorio, Quintana, Ríos don Juan Antonio, Silva Pinto, Sotomayor, Torres don Isauro, Torres Galdames, Urzúa, Vega, Verdugo, Vicuña, Zapata y Zúñiga.

Se abstuvieron de votar los señores Celis y Rodríguez.

Durante la votación:

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ruego a los señores diputados se sirvan emitir su voto en voz alta porque la Mesa no alcanza a percibir algunos votos.

El señor CELIS.— Por estar pareado desde el primero de febrero, hasta el 15 de marzo con el H. Sr. Hein, me abstengo de votar.

6.— RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— El honorable señor Rafael Irarrázaval renuncia el cargo de miembro de la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptaría esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Gardeweg.

Si a la Cámara le parece, se aceptaría esta designación.

Acordado.

El honorable señor Urrutia, don Efraín, renuncia el cargo de miembro de la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia.

Si a la Cámara le parece, se aceptaría esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al honorable señor Benavente, don Aurelio.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptaría esta designación.

Acordado.

7.— INCIDENCIAS OCURRIDAS EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO EL 28 DE FEBRERO ULTIMO. —ACTUACION DEL DIPUTADO DON JUAN ANTONIO RIOS.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento, la Mesa hace presente a la Sala que los Comités de los Partidos Radical, Liberal y Conservador en sesión celebrada en la mañana de hoy acordaron, a petición expresa del Comité del Partido Radical, y una vez llenadas las formalidades señaladas en el artículo 78 del Reglamento y calificadas las urgencias de los proyectos que figuran en la cuenta, que se conceda el uso de la palabra por el término de media hora, al diputado señor Ríos, don Juan Antonio, a fin de que haga uso del derecho que le confiere el artículo 26 del Reglamento.

Se acordó igualmente que expirado el plazo concedido al honorable señor Ríos, podrá usar de la palabra algún señor diputado perteneciente a los partidos que forman la mayoría, por espacio de un cuarto de hora.

El señor CHANKS.— Ruego al señor Presidente que me diga si con esto se cumple una disposición reglamentaria...

El señor OLAVARRIA.— Hay un acuerdo de los comités que debe respetarse.

El señor CHANKS.— El Partido Demócrata no concurrió a ese acuerdo.

—Varios diputados hablan a la vez.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— De acuerdo con el Reglamento, el honorable señor Ríos tiene derecho a usar de la palabra por 5 minutos. Por eso el Comité Radical propuso en la reunión de comités que se celebró esta mañana, que se permitiera hablar al honorable señor Ríos, don Juan Antonio, durante media hora.

En consecuencia, solicito el asentimiento de la Camara para conceder la palabra al honorable señor Ríos en conformidad con el acuerdo de los comités.

El señor CHANKS.— Yo acepto siempre que se obre de acuerdo con el Reglamento.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— ¿Se opone Su Señoría?

El señor CHANKS.— Sí, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

—Varios diputados hablan a la vez.

—Funcionan los silenciadores repetidamente.

El señor CHANKS.— Que vaya a la justicia a vindicarse.

El señor URZUA.— Su Señoría está implicado...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

Tiene la palabra el honorable señor Ríos, por 5 minutos, de acuerdo con el Reglamento.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Que se vote! Siempre se ha votado en estos casos.

El señor OLAVARRIA.— Entonces, los comités no tienen razón de existir.

El señor RIOS (don Juan A.) —Debo agradecer...

El señor ORTEGA.— Sobre la aplicación del artículo 78 del Reglamento pido la palabra, señor presidente.

—Varios diputados hablan a la vez.

El señor ZUÑIGA.— ¿Por qué se ha opuesto, Su Señoría?

El señor CHANKS.— Porque tengo derecho.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Está con la palabra el honorable señor Ríos.

El señor ORTEGA.— Desearía hablar antes, porque ésta es una cuestión previa.

El señor ESCOBAR (don Andres).— Tienen miedo que hable.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente.— ¿Su Señoría plantea una cuestión reglamentaria?

El señor ORTEGA.— Sí, señor presidente, una cuestión previa.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoria.

El señor ORTEGA.— La disposición que he citado, establece, señor presidente, en su inciso final, que, cumplidos los objetivos expresados en los incisos anteriores de ese mismo artículo, se levantará la sesión, "salvo que la Cámara acuerde ocuparse de algún asunto. En este caso, la sesión terminara a las 19 horas".

El señor OLAVARRIA.— Y la Cámara no es el honorable señor Chanks.

El señor ORTEGA.— En consecuencia, señor, la Mesa.— en conocimiento del propósito del Partido Radical de obtener el asentimiento de la Sala para que uno de sus miembros levante los cargos que arteramente se le hacen desde la prensa palaciega — ha debido solicitar el acuerdo de la Corporación, no el acuerdo unánime, puesto que esta disposición no exige unanimidad. Como Su Señoría sabe, las disposiciones de excepción sólo rigen cuando están expresamente contempladas.

Por lo tanto, si aplicamos estrictamente la disposición del artículo 78 de nuestra Carta Orgánica, la Mesa deberá solicitar el acuerdo de la mayoría de la Honorable Camara, y no el asentimiento unánime para conceder la palabra al honorable señor Ríos, en los términos ya convenidos por los Comités Liberal, Conservador y Radical.

El señor FERRADA.— Se debe recurrir al artículo 36 del Reglamento, y con esto basta.

UN SR. DIPUTADO.— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Permítame, honorable diputado: el artículo 42 resuelve mejor la duda que ha presentado Su Señoría. Dicho artículo declara que son obligatorios para la Cámara los acuerdos de los Comités: pero si se formula alguna de las oposiciones que este mismo título autoriza, la Cámara las resolverá, sin debate y por simple mayoría, en votación económica.

VARIOS SRS. DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

—Hablan varios honorables diputados a la vez.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Es lo que la Mesa iba a hacer, honorable diputado, una vez que hubieran terminado los 5 minutos que le fija el Reglamento al honorable diputado.

Tiene la palabra el honorable señor Ríos, don Juan Antonio.

El señor URZUA.— Si al honorable diputado se le conceden solo cinco minutos, tendrá que resumir sus observaciones. Mejor es que se le conceda la media hora, desde luego.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Pongo en votación el acuerdo, tomado por los Comités, en reunión de esta mañana de conceder media hora al honorable señor Ríos don Juan Antonio, y 15 minutos a algún honorable diputado que quiera replicar.

Los que acepten el acuerdo de los Comités, sírvanse levantar la mano.

El señor URZUA.— ¡Todos los decentes de la Cámara!

UN SR. DIPUTADO.— ¿Qué llama decente Su Señoría?

—Votado en forma económica el acuerdo de los Comités, fué aprobado por 83 votos.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Aprobado el acuerdo de los Comités.

Tiene la palabra el honorable señor Ríos don Juan Antonio.

—MANIFESTACIONES EN LAS TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Advierto a las tribunas y galerías que no deben hacer ninguna clase de manifestaciones. Si insisten en ellas las haré despejar.

Tiene la palabra el honorable diputado señor Ríos.

El señor RIOS (don Juan A.) —Agradezco a la Honorable Cámara la gentileza que ha tenido para concederme la palabra en estos instantes que, para todo hombre de honor, deben ser delicados.

Estoy siendo victim[a de] una persecusión, a m[i juicio in]justa, y necesitaba dar [una expli]cación a la Cámara. [No] pude imaginarme, señ[or Presiden]te, que de parte del [se]ñor Chanks pudiera [haber oposi]ción de esta clase.

El señor CHANKS.— [Es el] reglamento, señor dipu[tado; estoy ha]yendo cumplir con un [deber].

El señor RIOS (don [Juan A.).—] Una oposición, repito [...] yo pudiera hablar [...] sobre mi una petición [...] ro de mi cargo de par[lamentario].

El honorable señor [...] ha visto varias veces [...] estas cuestiones de [...]

El señor ESCOBAR [(don An]drés).— Y por estafa[...]

El señor CARDENAS [...] nir a denunciar las [...] des que se cometen [...] de Seguro.

El señor CHANKS.— [...] sido muy distinto el [...]

El señor RIOS (don [Juan A.).—] Bien es cierto que no [...] delitos políticos, sino [...] den: pero cualquiera [...] ra sido ese orden, [...] que ninguno de los [...] estos bancos, ningun [...] esta Cámara, habría [...] to para que su [...] pedido descargarse ante [...] rables colegas.

El señor CHANKS.— [...] opuesto porque es a [...] les donde todos los [...] ben ir en tales casos [...] donde debe ir su [...] fenderse.

El señor RIOS (don [Juan A.).—] Allá he ido, honorab[le ...]

—SE PRODUCE UN [DESOR]DO EN LA SALA Y [HABLAN VARIOS SE]ÑORES DIPUTADOS [A] LA VEZ.

El señor FUENZAL[IDA (Vice]presidente).— Ruego a [los hono]res diputados no [...]

Está con la palab[ra el honora]ble señor Ríos don J[uan ...]

Ruego a los señores [...] interrumpir y no [...] labra sin solicitarla [...]

Tiene la palabra [el honorable] señor Ríos don Juan [...]

El señor RIOS (don [Juan A.).—] El honorable señor C[hanks ...] que, en estos casos, [...] los Tribunales de Ju[sticia ...] la propia defensa.

Pues bien, allá ir[é ... de]clarar en esta Hono[rable Cámara] que no vengo aquí [...] situación.

Sin embargo, su se[ñoría ... ve]nido a hacer aquí en [...] nes, su defensa...

El señor CHANKS.— [...] vez, su señoría.

El señor FUENZAL[IDA (Vice]presidente).— Llamo [...] honorable señor Chan[ks ... Su Se]ñoría no tiene derech[o a ...] interrupciones.

Puede continuar [el] señor Ríos.

El señor CHANKS.— [...] ble diputado tampo[co ...] cho para aludirme [...]

El señor FUENZAL[IDA (Vice]presidente).— Ruego [al] señor Ríos se sirva [...] Mesa en sus obse[rvaciones].

El señor RIOS (do[n Juan An]tonio).— Los suceso[s ...] el día viernes de la [...] sada y en los cua[les ...] ha atribuído una p[articipación] principalísima, [...] del dominio público [...] a dar una explica[ción ...] Cámara, no con el p[ropósito de] defenderme de las [...] calumniosas que [...] sino en cumplimiento [...] que tengo de dar [...] mis honorables co[legas ...] cialmente a aquellos [...] vía creen en la gara[ntía del fue]ro parlamentario que [...] Constitución Política [...] la forma en que el [...] sus agentes respe[...]

derechos que asegura nuestra Carta Fundamental.

Pero no podría, H. Cámara, seguir adelante en esta explicación, sin cumplir antes con el leal y caballeroso deber de dar a conocer ante la Cámara entera y ante el país, la conducta correcta, leal y comprensiva del cargo que desempeña que observó en todo instante nuestro honorable colega y vicepresidente de la Cámara, don Edmundo Fuenzalida, en defensa del fuero parlamentario que había sido vilmente atropellado en la persona de uno de los más tenaces diputados de la oposición.

Desde el primer instante, nuestro primer vicepresidente, acompañado de mis honorables colegas y amigos señores Cabezón, Opitz, Elgueta, Benavente, Morales, Sotomayor y otros, hizo todo lo que estuvo de su parte para averiguar el motivo de mi detención y hacerme más llevadera la prisión a que arbitrariamente había sido sometido, o siquiera para darme alguna comodidad en los cuartos desmantelados de la Dirección de Investigaciones. Pero todo fué inútil: los agentes del Gobierno o, mejor dicho, los esbirros del régimen corrompido que nos domina, se negaron a toda petición o requerimiento del representante oficial de la Cámara de Diputados de Chile. Por todas estas molestias que debió sufrir nuestro vicepresidente señor Fuenzalida y mis honorables colegas y amigos que lo acompañaban, yo dejo público testimonio de mi sincera gratitud hacia ellos y dejo especial constancia de la forma honrosa en que el señor Fuenzalida ha sabido cumplir con su deber de representante de esta rama del Poder Legislativo, a pesar de que atravesamos por momentos de cobardías y de castración moral nunca vistas en nuestro país.

Repito, H. Cámara, que, al hacer la exposición que mis honorables colegas me van a oír, no lo hago con el propósito de defenderme de las imputaciones que se me hacen, puesto que mi situación está entregada a los Tribunales de Justicia que, aunque no siempre, algunos obran con entera independencia, todavía quedan muchos hombres honrados en nuestra magistratura que no temen ni obedecen a las presiones que vienen desde arriba ni los atemoriza la idea de una mala calificación en el Escalafón Judicial.

Creo que todos mis honorables colegas que estaban en Santiago el viernes recién pasado, al salir a la calle, debieron encontrarse con el rumor que circulaba por todas partes de que ese día, entre doce y doce y media, se produciría un golpe de estado para derribar al Gobierno del Excmo. señor Alessandri. Se trataba de un golpe militar, según unos; de un golpe de militares en retiro y civiles, según otros; de un golpe ibañista, según los más, o de un golpe comunista, según aquellos que todavía les da vergüenza decir que el Gobierno de la "reconstrucción nacional" ha perdido toda su popularidad y todo su prestigio ante la masa ciudadana que sufre las consecuencias de esta decantada reconstrucción que sólo ha alcanzado a los pocos miembros de la histórica "execrable camarilla".

Por mi parte, llegué a la Cámara, como de costumbre, a las doce del día y me encontré con varios de mis honorables colegas con quienes comentamos en forma festiva esta "secreta" conspiración en la cual seguramente hasta el mismo preparador de ella, don Waldo Palma, ya estaría creyendo.

Entre otros colegas, conversé sobre estos rumores con mi honorable amigo don Enrique Madrid—que recién llegaba a Santiago—y le insinué la idea de irnos a nuestras casas por si acaso los citados rumores tenían algún fundamento y así evitarnos alguna molestia. Aunque el señor Madrid se rió de estos temores míos, me manifestó que no se podía ir porque estaba esperando su coche que lo había facilitado a nuestro colega señor Echaurren. Como ya era cerca de la una de la tarde, me ofrecí para llevar en el mío a nuestro colega hasta su casa, ofrecimiento que no aceptó porque creo que ya regresaba el señor Echaurren.

Ya muy cerca de la una de la tarde, o talvez un poco más, quise pasar cerca de la Moneda para ver si los rumores que circulaban tenían algún fundamento, pero no quise pasar por ninguna de las calles laterales del Palacio de Gobierno, tomé la calle Estado, bajé por Delicias, tomé las calles San Diego y Alonso Ovalle y salí a la Alameda por Nataniel para dirigirme por la Alameda hacia el barrio alto en donde vivo. Antes de llegar a Delicias por Alonso Ovalle, divisé a dos ciudadanos que, pistola en mano y acompañados de un soldado armado de carabina, se dirigían hacia Nataniel por el centro de la Alameda. En esos momentos detuve mi coche para preguntar a un transeúnte por lo que ocurría; instantes después llegaban hasta frente a mi coche los dos ciudadanos armados y el soldado, y uno de ellos me hizo la siguiente pregunta: "¿Ud. viene del Cuartel General, señor?". Mi respuesta fué pura y simplemente, "No, señor". Ambos enfundaron su revólver y siguieron su camino sin cambiar conmigo una sola palabra más.

Yo puse en marcha mi coche, cuyo motor ni siquiera había detenido, y me dirigí hacia el centro de la ciudad por la calle Ahumada y enseguida me fuí a mi casa.

Después de almuerzo y más o menos hasta las tres de la tarde anduve a pie por las primeras cuadras de la Avenida Macul; regresé a mi casa y pronto empecé a recibir diversos llamados telefónicos. Primeramente me llamó el Diretcor de "El Imparcial", mi amigo don Julio Santander, para preguntarme si acaso había tenido algún incidente con el Teniente Parada, pues se decía que que revólver en mano habíamos tenido un incidente, en el cual el señor Parada habría tratado de detenerme en los momentos en que yo salía de las Oficinas del Cuartel General del Ejército y que yo, haciendo valer mi calidad de parlamentario, había huido rápidamente en mi automóvil. Le contesté que no conocía al teniente Parada ni de vista; que no había tenido ningún incidente y ni siquiera había conversado en la mañana con ningún militar; igual respuesta dí al redactor de "El Mercurio" don Juan Barrera, quien me hizo la misma pregunta.

Poco después recibí nuevos llamados telefónicos anónimos, en los que se me decía que huyera porque la Sec. de Investigaciones me andaba buscando para tomarme preso; desde mi oficina se me avisó, además, que un individuo que se decía Agente de la Sección de Seguridad había ido a decir que huyera porque se me quería tomar preso. A mi casa llegó después el mismo individuo para darme igual recado. A todos contesté que no tenía por qué huir, porque no había cometido ningún delito.

En estos momentos llegó a mi casa un redactor o repórter de "El Mercurio", para hacerme la misma advertencia, y me dijo que él se quería quedar dentro de mi casa para ver si me tomaban preso, de todas maneras, o sea, aunque fuera atropellándolo todo, como yo decía...

Conversaba con este repórter en la terraza de mi casa, cuando llegó hasta la reja, cuya puerta se mantiene con llave, un individuo que dijo llamarse Julio Contreras y ser Inspector de Investigaciones de Santiago; me agregó que tenía orden de detenerme y llevarme a la Dirección de Investigaciones. Le pedí que me mostrara la orden para saber de quien emanaba; me expresó que era orden verbal del señor Ministro del Interior. En estas condiciones le dije, Ud. no me puede detener; mi calidad de parlamentario exige que no se me detenga sino por orden de autoridad competente y después que la Ilma. Corte de Santiago haya dado lugar a mi desafuero; lo demás le expresé sería un atropello. "Yo también he estudiado leyes, señor, me contestó y comprendo el atropello que se comete; así se lo hice presente a mi jefe, pero éste me contestó que cumpliera la orden en cualquiera forma y debo hacerlo porque si no me cuesta mi puesto". Acto continuo, y ante la protesta mía, ordenó que diez o más agentes que lo acompañaban escalaran la reja de mi casa, lo que el mismo también hizo, y me persiguieron revólver en mano hasta el interior de mi domicilio; registraron mi casa por todas partes y me tomaron y por la fuerza me llevaron a la Dirección de Investigaciones. Ahí permanecí sin conversar con nadie y sin que se me dijera la causa de mi detención desde la seis de la tarde del día viernes 28 de febrero, hasta las nueve y media de la noche del sábado 29, en que se me llevó a la presencia del Fiscal Militar señor Santa Cruz para que me interrogara.

Antes de esa diligencia, y como a las cuatro de la tarde del día sábado por orden del Director de Investigaciones, se me llevó a una pieza subterránea para "identificarme"; expresé que tenía mi carnet de identidad obtenido en las mismas oficinas de Santiago y que no había necesidad de tal medida; todo fué inútil: había orden de cometer el ultraje y así se hizo, y fuí identificado como un vulgar criminal.

Dicho sea de paso, yo me sentía muy bien allí, porque decía: "Es preferible estar aquí, donde se está más seguro, que estar por ahí afuera al alcance de los agentes de que se vale el Ejecutivo para cometer toda clase de arbitrariedades; es preferible estar en la cárcel, esperando con tranquilidad el día de las reivindicaciones, el día de la justicia que no tardará en llegar.

Permanecí, como decía, en esa prisión hasta las nueve y media o diez del día sábado. A esa hora me llamó un caballero que era el fiscal militar, señor Santa Cruz, después de cuya intervención puedo decir que ya encontré gente con quien conversar. Este caballero me interrogó respecto de mi intervención...

El señor URZUA.—¿A las diez del día o a las diez de la noche, H. D.?

El señor RIOS (don Juan Antonio).—A las diez de la noche del sábado, Hon. colega.

El señor URZUA.—Es que S. S. parece que dijo a las diez del día...

El señor RIOS (don Juan Antonio).—El Fiscal me interrogó respecto de la participación que había tenido en los sucesos de ese día, y le hice una declaración idéntica a la que estoy haciendo ahora y a la que dí a los diarios después que salí en libertad.

Después de esto fuí llevado nuevamente a mi prisión, siempre en el carácter de estrictamente incomunicado y sin saber en absoluto el motivo de mi detención ni lo que ocurría afuera.

Más o menos a las dos y media o tres de la mañana del día domingo, llegó hasta mi prisión el señor Secretario de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, señor Balmaceda, acompañado de mis honorables colegas señores Urzúa y Cabezón y de otros amigos, a notificarme que la Corte de Apelaciones había dado lugar a mi desafuero y que quedaba en libertad.

Sorprendido de esta resolución y sin saber en absoluto de lo que se trataba, ya que había estado más de treinta horas incomunicado, expuse que apelaba.

Una vez en libertad, lo primero que hice fué inquirir noticias acerca de lo que había pasado y pedí los diarios del día sábado para imponerme. Como es natural, y conocedor de los procedimientos de que se vale el régimen, para atacar a los opositores, recurría a la prensa seria, o sea, a la mejor informada y a la que más cristianamente trata estos asuntos: "La Nación" y "El Diario Ilustrado".

El primero de ellos me dió la clave de todo cuando leí la siguiente información:

"Un grupo de oficiales en retiro y civiles al mando del diputado don Juan Antonio Ríos pretendió asesinar en sus propias oficinas al comandante en jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, quien afortunadamente no se encontraba en ellas".

"Por las noticias que se nos han proporcionado se sabe también que los revoltosos pretendían apresar a otras autoridades, entre las que estaban el Comandante en Jefe de la II División, don Juan 2.o Contreras, el Director General de Investigaciones don Waldo Palma, y el Director General de Carabineros don Humberto Arriagada."

Más adelante dice:

"Cerca de la una de la tarde de ayer, los elementos ibañistas pertenecientes al grupo revolucionario que dirige el diputado Juan Antonio Ríos y el coronel en retiro Jorge Chaparro, reunieron sus células armadas, con el objeto de dar un golpe sorpresivo, asesinar al general don Oscar Novoa, y a otros altos jefes, y apoderarse de las oficinas del cuartel general para obrar en seguida."

Y sigue todavía:

"Cuando el teniente Parada penetraba al cuartel general, se enfrentó con el diputado Juan Antonio Ríos, quien, interrogado, manifestó que sólo había ido como diputado a ver al comandante en jefe. Acto seguido, bajó precipitadamente, tomó su automóvil que lo esperaba y emprendió rápida fuga."

Inmediatamente de leída esta información, se me vino a la memoria todo lo ocurrido horas antes de mi detención: los avisos telefónicos de amigos anónimos para que huyera; iguales avisos de los agentes de la Sección de Seguridad encargados de aprehenderme, etc., etc., y, acusado de intento de asesinato a un general de la República que sólo pudo salvarse de mi furia porque... había ido a bañarse!!

Toda esta comedia pudo convertirse en una tragedia si los encargados de prepararla no hubiesen sido tan ordinarios y tan faltos de sentido para conocer a los hombres. ¿Qué se dijeron los organizadores de esta farsa?

Hacemos que J. A. Ríos huya y en seguida lo acusamos de intento de asesinato del general en jefe del Ejército; después publicamos en nuestros diarios: "La Nación" y "El Diario Ilustrado", la gran información: "INTENTO DE ASESINATO EN CONTRA DEL GENERAL NOVOA. — El principal responsable, diputado Juan Antonio Ríos, huye y es perseguido de cerca por los agentes de nuestro hábil detective, el Sherlock Holmes chileno, don Waldo Palma".

Si todos los pronósticos se realizan, seguramente no habría faltado más de alguno de éstos que leen la prensa rastrera, que hubiese creído en esta comedia infame...

Señor Presidente, pero este golpe falló, como le fallan al criminal que no contempla todos los casos. No contaron con que el diputado Juan Antonio Ríos no tenía por qué huir de la acción de la justicia, y no contaron ellos con que habría personas que me darían a conocer sus propósitos. La H. Cámara no va a creer, seguramente, la escena que le voy a relatar; pero no puedo dar los nombres de las personas que me la relataron, ni la forma en que llegaron a mi conocimiento estos hechos, porque ello sería delatar a modestos funcionarios que necesitan de su pan, del puesto que tienen. Se reunió el cónclave para determinar qué era lo que se hacía, y uno más inteligente dijo:

¡El delito infraganti! Y aquí vino la discusión: unos opinaban que lo había, otros que no: se llamó entonces a un abogado judío para que solucionara la cuestión.

Este, como es costumbre, sacó lápiz y preparó su operación aritmética: si me pongo del lado de Ríos—se dijo—no saco nada y, por el contrario, sólo se esperan molestias para mí; si me pongo del lado del Gobierno, puedo seguir gozando de lo actual y sacar mucho más, y resolvió: hay delito flagrante.

Así fué cómo seis horas después de cometido el supuesto delito, se lanzaron los esbirros y lo atropellaron todo, en la forma que la Cámara me ha oído y que presenciaron más de veinte personas que estaban en los alrededores de mi casa...

El señor VICUÑA.—Yo no soy judío y digo que el delito era flagrante.

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Hay opiniones.

El señor VICUÑA.—Y lo dice el mismo Escriche en su diccionario de jurisprudencia...

Un señor DIPUTADO. — Escriche está prohibido...

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Así fué, señor Presidente, como se me tomó preso en mi casa, y se me llevó al calabozo.

Ahora el desafuero: no se me pone a disposición de la Corte, sino después de más de 30 horas; no se me notifica; no se me avisó que se iba a elevar mi causa, y ni siquiera se oyeron los alegatos que ofreció mi distinguido colega y amigo señor Cabezón, y se me condenó sin oírme. Pero yo confío en que el más alto Tribunal de Justicia del país procederá de distinta manera, y estoy seguro que me oirá y me hará justicia, enmendando los errores de procedimiento cometidos por el Tribunal inferior.

El señor FERRADA.—¿No será una vana esperanza, H. D.?

El señor RIOS (don Juan Antonio).—No, señor diputado.

No sé cuánto tiempo me queda, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Cuatro minutos y medio.

El señor RIOS (don Juan Antonio).—¿Podría conseguir de la H. C. unos 10 minutos para terminar mi discurso?

El señor VICUÑA. — Hasta que termine.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la H. Cámara para prorrogar por 10 minutos el plazo del discurso del H. señor Ríos.

Acordado.

Puede continuar S. S.

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Se ha buscado un mal camino para inhabilitarme en mi acción fiscalizadora; se me ha querido atribuir un crimen, o sea, un intento de asesinato del general en jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, a quien no conozco ni siquiera de vista, para el logro de mis ambiciones, y la prensa palaciega ha acogido con grandes caracteres esta infamia incalificable.

Yo tengo una vida política corta, pero muy honesta, señor Presidente; jamás he recurrido al crimen para surgir. Mis éxitos electorales son puros y limpios y no están regados, como otros, con la sangre del prefecto Delgado, de Iquique, como en más de una oportunidad lo ha dicho el mismo "Diario Ilustrado", que hoy me ataca.

Tampoco en mi vida se me ha acusado de haber negado mi firma en documentos que deben ser sagrados para un hombre de honor, ni se me ha atribuído participación en la sustracción de documentos para asegurar un buen honorario profesional.

Declaro, sí, que desde hace cerca de tres años estoy conspirando en contra del régimen podrido que nos domina; pero mi conspiración es pública; conspiro desde mi banco de diputado; conspiro desde la tribuna de las asambleas de mi partido, y conspiro desde las columnas de la prensa que admite mis colaboraciones, para llamar por su nombre a todo lo que de inmoral y corrompido tiene nuestra administración. Al ladrón, lo llamo ladrón; al negociante y especulador, lo llamo negociante y especulador, y al vendido al capitalismo extranjero lo llamo como lo merecen su traición y su bajeza. Así conspiro yo, señor Presidente.

Pero al que afirme que me ha visto salir armado de revólver y huir de las oficinas del Cuartel General del Ejército, si no ha sufrido un error de persona, lo llamo calumniador, canalla, infame, mal nacido o, en una palabra: vendido al régimen de corrupción que reina en casi todas las esferas administrativas y de Gobierno.

Un hombre honrado no puede hacer estas declaraciones ni esta imputación que yo hago sin que corra el peligro de que se le conteste; y yo estoy seguro de mi honradez y de de mi inocencia en este caso, y por eso hago la declaración que la Honorable Cámara me ha oído.

Ahora, ¿qué raro es que en estos instantes en la agonía del régimen del señor Alesandri, se me venga a imputar un nuevo complot? Pero si esto está ocurriendo desde pocos días después que el señor Alessandri asumiera el cargo de Presidente de la República por tercera vez.

Los honorables diputados, recordarán aquel complot ibañista-socialista, en que, con cartas apócrifas, se mantuvo preso por muchos meses al honorable senador señor Grove, y a muchos otros ciudadanos que tenían la desgracia de no compartir con las delicias del régimen. A mí se me tuvo como inculpado; pero no se me llamó, ni se pretendió siquiera pedir mi desafuero, y sólo se me pidió informe. ¡Había un poco de más delicadeza en esos tiempos!

Fué sobre ese complot sobre el cual dí en aquella oportunidad— el 1.o de marzo de 1933 — un informe, que lo tengo a la mano.

El 10 de abril, otro complot. Tengo todos los antecedentes aquí en este expediente. Y en seguida— se va a reír la Cámara— de los complotados que aquí figuran, están: don Ernesto Barros Jarpa, don Oscar Chanks, y los mismos de siempre: don Juan Barriga, don Conrado Ríos Gallardo, Agustín Vigorena, Oscar Fenner, Humberto Arce, etc.

Y aquí está don Oscar Chanks, respecto de quien se dice que hace la campaña dentro de las filas demócratas y mantiene conversaciones con los elementos de la aviación.

Y toda esta fábula concluyó con un sobreseimiento, como es natural, de parte del Ministro don Arturo Fontaine; y terminó el segundo complot que se hacía contra el Gobierno de la República.

Se recurrió también en contra mía, a esa campaña baja y sucia del panfleto, de la proclama anónima, siempre, naturalmente, ligando a los mismos conspiradores: Ibáñez, Grove, Zañartu y muchos otros, como don Pedro León Ugalde, que en paz descanse. Se titula esta proclama: "¿Qué vendrá?". Y, entre otras cosas, dice: "¡Viva la revolución! ¡Viva el general Ibáñez! ¡Viva Grove! ¡Viva Dávila! ¡Viva Ventura Maturana! ¡Viva la Cosach!, etc."

Estas proclamas eran repartidas y pegadas en las calles por los agentes de Investigaciones Juan Silva González (efectivo), y José Cuevas Gallardo (Confidencial), en la madrugada del día 13 de diciembre de 1933. Fueron denunciados por un obrero de apellido Villarroel, y detenidos por un oficial de la 7.a Comisaría, y puestos a disposición de Investigaciones con el respectivo oficio. Estos hechos fueron denunciados en la Cámara, en sesión de fecha 13 de diciembre de 1933. Pág. 1796 del Boletín.

Se le mandaron al señor Ministro del Interior todos los antecedentes; y a estos agentes de la Sección de Investigaciones que andaban repartiendo esta proclama, se les designó por sus nombres.

Pues bien, hasta ahora no se sabe absolutamente nada del resultado de esto.

Si hubiera de traer la reseña de todos los participantes en complots que ha denunciado el Gobierno, no alcanzaría a hacerlo en el tiempo de que dispongo.

Cuando se organizó la huelga de los ferroviarios, que tuvo en peligro al régimen constitucional, se distribuyó por los agentes del Gobierno, en el norte y sur del país, una proclama titulada: "Salvemos al proletariado chileno de las garras de Ibáñez. ¡Desenmascaremos a sus agentes!"

Y en esa proclama figura Juan Antonio Ríos, de quien se afirmaba había entregado la cantidad de 4.000 pesos a cada uno de los miembros del Comité Relacionador, compuesto— según creo— por diez personas...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Son 21.

El señor RIOS (don Juan A.). —¿Cómo dice, honorable colega?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Digo que son veintiuno.

El señor RIOS (don Juan A.) —Así es que yo estaba entregando más de ochenta mil pesos mensuales a los miembros del Comité Relacionador para que produjeran esta huelga, cuyo verdadero motivo era la defensa de las peticiones que los obreros ferroviarios venían haciendo hacía más de 6 u 8 meses.

¿Con qué propósito se me hacía esta imputación? Con el propósito de inhabilitarme, de presentarme ante el país como un vulgar conspirador, como un vulgar derrocador de Gobiernos, como aquél que desde la sombra derrocó al Gobierno de don Juan Esteban Montero, como aquel que escondió la mano y de mediador dió el famoso grito de "No afloje, coronel". Yo no estoy conspirando en esa forma, señor Presidente; yo estoy conspirando a la luz del día y, repito: para llamar las cosas por su nombre.

Pero, señor Presidente: yo no me voy a callar, no me va a amilanar este desafuero, esta amenaza que tengo sobre mí. Seguiré en mi tarea de diputado fiscalizador y si salgo mañana de la Cámara, saldré a la calle y a las asambleas de mi Partido a decirles que están sojuzgadas por un régimen corrompido y que no vale la pena tener un ápice de confianza en él.

He dicho.

—Aplausos en la Sala.

El señor MARDONES.— Pido la palabra.

Es únicamente, señor Presidente...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Permítame, honorable diputado: en conformidad al acuerdo de los Comités, ofrezco la palabra a algún señor diputado que quiera contestar al honorable señor Ríos.

El señor MUÑOZ CORNEJO. —Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Muñoz Cornejo.

El señor MARDONES — Permítame un momento, honorable diputado: yo pedía la palabra a fin de solicitar de la Honorable Cámara que acuerde dar lectura a un proyecto de acuerdo presentado por nosotros y que nos interesa a todos.

Son só'o dos palabras...

El señor MUÑOZ CORNEJO. —Siempre que no se me compute el tiempo.

El señor WALKER LARRAIN. —Una vez que termine el honorable señor Muñoz Cornejo.

El señor MARDONES.— Es únicamente, señor Presidente y honorables diputados, para solicitar de la Honorable Cámara, que se acepte, ya que el Reglamento lo impide, que se dé lectura a un proyecto presentado por nosotros y que va en resguardo del fuero parlamentario.

El señor WALKER LARRAIN. —Después de que habla el honorable señor Muñoz Cornejo.

El señor MARDONES.— Esta es una obligación que pesa sobre todos, y creo que faltaríamos al deber más elemental de la investidura que el pueblo nos ha dado, si pusiéramos cualquier obstáculo para que la Cámara se pronunciara hoy mismo sobre este proyecto de acuerdo.

Es únicamente eso.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar lectura al proyecto de acuerdo a que se ha referido el honorable señor Mardones.

El señor CAÑAS FLORES. — No, señor...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el honorable señor Muñoz Cornejo.

El señor MUÑOZ CORNEJO. Creo, Honorable Cámara, que debe hacerse un comentario a las palabras que acabamos de oír al honorable diputado, señor Ríos.

Bien comprendo que voces más autorizadas que la mía...

El señor VICUÑA.— Y más levantadas, honorable diputado, porque a Su Señoría no se le oye nada.

El señor MUÑOZ CORNEJO. —...podrían haberse referido al discurso que acabamos de oír, en el cual se comprenden dos materias distintas. Una de ellas se refiere a la situación personal del honorable diputado, en los acontecimientos que todos conocen; y la otra son los acontecimientos mismos que ha presenciado la República con estupor y con vergüenza.

No es la Honorable Cámara la llamada a investigar la verdad de los hechos a que se ha referido el honorable diputado, hechos relatados difusamente por el honorable colega, y que aparecen cada vez en más abierta contradicción con lo que todos estamos viendo, y con las propias declaraciones del honorable diputado.

No he de referirme, señor Presidente, a esas contradicciones, porque, como manifesté hace un momento, no pertenece a la Cámara el papel de los Tribunales de Justicia, encargados de investigar la situación delictuosa de uno de sus miembros.

Hay otro aspecto del problema planteado en este instante en la Cámara, aspecto al cual no se refirió en forma detenida el honorable diputado. Noté en las palabras de Su Señoría algo que desconcierta y descorazona, porque, como chileno, cualquiera que sea la situación, justa o injusta, en que el señor Ríos se encuentra, debió levantar aquí su voz de protesta por los hechos vergonzosos que van en contra del prestigio y del honor de la República.

Llama la atención en el discurso del honorable señor Ríos, ese vacío desconcertante, de no haber pronunciado una sola palabra para condenar a los que— cómplices suyos o no,—actuaron —según las afirmaciones que ha hecho el honorable señor Ríos— en los actos o acontecimientos ocurridos el viernes pasado y que habrán de llenar de estupor a la República.

Me extraña que de un partido de orden, como debe ser el partido en que milita el honorable diputado, no salga esta voz de protesta, me extraña que elementos burgueses, altamente colocados, estén socavando los fundamentos del régimen republicano, democrático en que vivimos, y que esta acción no merezca las más mínimas palabras de condenación.

El señor ORTEGA— Parece que Su Señoría se refiere a los que propiciaron y aplaudieron el golpe de Estado del 5 de septiembre y el del 91.

El señor MUÑOZ CORNEJO. Y este fenómeno que estamos contemplando dentro del Parlamento chileno y dentro de nuestra sociedad, es un fenómeno que, como siempre, llega muy tarde a nuestra tierra: llega aquí cuando la reacción ya se produce en los países en que se iniciaron estos movimientos; y el Partido Radical, a la hora undécima, viene a iniciar una acción demoledora, propiciando la unión...

El señor URZUA.— Su Señoría calumnia al Partido Radical.

VARIOS SRES. DIPUTADOS. —Déjenlo hablar.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ruego a los honorables diputados se sirvan no interrumpir.

El señor ORTEGA.— Pero que el honorable diputado hable con altura de miras, y no se haga eco de calumnias contra un partido que merece respeto.

El señor CABEZON.— ¿Cuál es la acción demoledora? Que la indique.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MUÑOZ CORNEJO. Yo lamento que mis honorables colegas pierdan la tranquilidad, porque no tengo el más mínimo interés ni el más remoto propósito de ofenderlos; jamás ha salido de mis labios en esta Honorable Cámara una sola palabra descompuesta.

El señor ORTEGA.— Pero Su Señoría hace afirmaciones inexactas.

El señor MUÑOZ CORNEJO. Las afirmaciones que hago en relación con los hechos que están a la luz pública, pueda ser que adolezcan, en el concepto de Sus Señorías, de alguna equivocación al dar mi opinión sobre ellos; pero no pueden atribuirme Sus Señorías el propósito de ofender al partido a que pertenecen, pues esa ofensa la inferirían los hechos que estoy analizando, y no mi intención ni mis palabras.

El señor ORTEGA.— La ofensa existe, no en la intención que Su Señoría quiera dar a sus palabras, sino en éstas, que dan por establecido un hecho falso.

El señor MUÑOZ CORNEJO. —Decía, señor presidente, que me extrañaba que elementos de la burguesía, que militan en las filas del Partido Radical, estén colaborando a la obra disolvente de elementos extremistas de la República y que en esta hora crítica se pretenda desarrollar un programa de disolución. Se podría decir de este Partido chileno lo que voces autorizadas han dicho acerca de la actitud de los radicales unidos al frente popular francés: que no son aquéllos quienes atraen a los comunistas y extremistas a cobijarse bajo la bandera tricolor, sino que son los radicales de allá, como los de aquí, los que van a cobijarse bajo el trapo rojo de la Tercera Internacional Comunista.

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Todo eso es un cuento, como las cartas de Prestes.

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor MUÑOZ CORNEJO.— Las palabras pronunciadas por el honorable señor Ríos, no ha logrado aclarar los hechos ocurridos el viernes último.

Las palabras que hemos oído a nuestro honorable colega, que ha hecho cargos injustos al Gobierno y a los Tribunales de Justicia, de proceder en forma arbitraria, no han destruído el hecho evidente e innegable de que hubo elementos que salieron de sus cuarteles para apoyar el movimiento revolucionario.

El señor RIOS (don Juan A.) —Yo no he hecho la defensa de esos elementos: He estado tratando únicamente de mi situación.

El señor MUÑOZ CORNEJO. —Pero Su Señoría hablaba de rumores; Su Señoría explicaba a la Cámara cómo flotaba en el ambiente la existencia de un complot que iba a estallar ese día. Las explicaciones de Su Señoría no lograron justificar la estupenda intuición de Su Señoría, que, al oír esos rumores, pudo ubicar con precisión matemática el sitio en que habían de ocurrir esos acontecimientos, y dirigirse allí sin la menor vacilación.

El señor CABEZON.— ¿Quería que el complot fuera en la policía de Aseo?

El señor MUÑOZ CORNEJO.— Señor presidente, en las declaraciones que hemos leído en la prensa, aparecen nombres respetables de oficiales de nuestro Ejército, cuya palabra, por lo menos, debe merecernos tanta fe como la del honorable colega. Su Señoría es el llamado a provocar el esclarecimiento de estos hechos ante los Tribunales de Justicia...

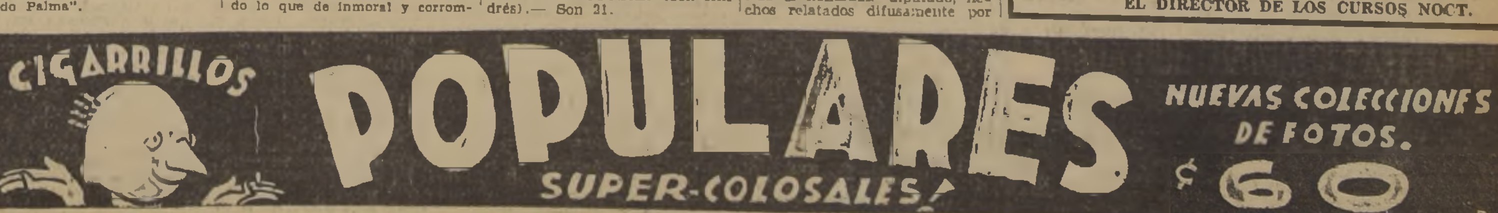
El señor RIOS (don Juan A.) —En eso estoy, y ya lo dije señor diputado.

El señor MUÑOZ CORNEJO.— Deseo terminar, señor presidente, reiterando lo que manifesté al comienzo de estas improvisadas palabras: que ante el silencio del diputado que, en primer lugar, habló en esta Honorable Cámara, quiero levantar mi protesta y mi condenación por los hechos ocurridos en Santiago, el viernes último, que constituyen un atentado criminal contra el Gobierno legítimo.

El señor CONCHA (don Miguel).— ¿Protesta, entonces, en contra del Gobierno, Su Señoría?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Habiéndose cumplido el objeto de la citación, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 17 horas 37 minutos.



Acuerdos de la Federación Chilena de Natación

En la última sesión del directorio de la Federación Chilena de Natación, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Afiliación Viña del Mar y demás Asociaciones provinciales. — Aceptar, lisa y llanamente, la solicitud de afiliación pedida por la Asociación de Viña del Mar y declarar, al mismo tiempo, afiliadas todas las Asociaciones que se encontraban afiliadas reglamentariamente en la fecha en que se realizará el Congreso Nacional de Natación en Viña del Mar, dándoseles un plazo hasta el día 30 de abril de 1936, para que estas últimas procedan a cancelar a la Federación las cuotas atrasadas de afiliación correspondientes a las temporadas de 1935 y 1936.

Delegados de las Asociaciones. —Declarar a las Asociaciones provinciales, que la Federación reconoce a todos los delegados que las representaban en la fecha en que se realizó el Congreso Nacional de Natación en Viña del Mar, pero se acuerda oficiar a las Asociaciones en el sentido de que comuniquen si ellas, a su vez, reconocen oficialmente a esos delegados o, en su defecto, procedan al nombramiento de nuevos delegados tratando, en todo caso, de que sean personas radicadas en Santiago, pero que conozcan profundamente la zona de la Asociación que representarán.

Financiamiento de la Federación.— A fin de iniciar la manera de financiar los gastos de secretaría y demás de la Federación, se acordó suscribir, entre los señores Antonio Martí, Germán Boisset, Alfredo Arancibia y Fernando Rodríguez P., la suma de $ 400 m.c., a razón de $ 100 m.c., cada uno. Además, quedó encomendado al señor Germán Boisset, para gestionar otros medios de entradas para tesorería.

Secretaría de la Federación.— Se encomendó al señor Boisset, buscar un local apropiado para establecer la secretaría de la Federación.

Porcentaje de torneos de la Asociación.— Recordar a las Asociaciones que deben integrar en la Caja de la Federación los porcentajes de torneos que hayan efectuado hasta la fecha, como asimismo de los que efectúen en el futuro de acuerdo con lo establecido.

Match de waterpolo a beneficio de la Federación.— Gestionar un match de waterpolo entre los principales equipos de los clubes Playa Ancha, de Valparaíso, y Green Cross, de Santiago, match que se realizaría en una fecha próxima a beneficio total de la caja de la Federación. Se establecería como premio para dicho match, una copa y un juego de medallas artísticas.

Sede del próximo Campeonato Sudamericano.— Se dió cuenta de una nota de la Oficina Permanente de la Confederación Sudamericana de Natación, por la que comunica que el 4.o Campeonato Sudamericano de Natación, se realizará en Montevideo, República Oriental del Uruguay, debido a que el Perú desistió del derecho que se le otorgó durante el último Congreso.

Fecha de reuniones.— Reunirse semanalmente todos los días lunes, a las 19 horas.

Asoc. de Football de Santiago

Directorio Central. — Sesionará hoy miércoles 4, a las 19.30 horas, para ocuparse de la cuenta pendiente.

SECCION AMATEUR

Citase a reunión de Consejo Amateur para mañana jueves, a las 19.45 horas, en Santo Domingo 1334, para tratar la siguiente tabla:

a) Oir la memoria que leerá el presidente de la Sección;
b) Conocer el balance de tesorería;
c) Elegir el directorio para el nuevo período;
d) Designar las dos personas que constituirán el Directorio Central, para que los represente;
f) Designar uno de sus miembros para que, conjuntamente con el de la otra Sección, forme la Comisión Revisora de Cuentas.

REQUISITOS PARA INICIAR LA TEMPORADA

Se advierte a los clubs afiliados que, en conformidad a lo dispuesto en el art. 47 de los Reglamentos vigentes, desde el primero al 15 de marzo, los clubs deberán oficiar su participación en las competencias, acompañando las respectivas cuotas de inscripción y además, los siguientes datos:

a) Nómina completa de sus socios con sus direcciones;
b) Lista de jugadores clasificados por equipos, indicando su calidad de amateur o profesional. En caso de ser profesional, deberá adjuntarse su compromiso (duplicado y triplicado);
c) Colores del Club;
d) Nómina de su directorio;
e) Dirección postal del club;
f) Un ejemplar de sus Estatutos y Reglamentos;
g) Nota poder que acredite delegados, y
h) Facsímil del timbre social.

Sección Profesional. — El Consejo Superior de esta Sección, se reunirá mañana jueves a las 21.30 horas, en Santo Domingo 1334, a fin de cumplir con lo dispuesto en el art. 13 del Reglamento de la colectividad.

Como se sabe, en esta reunión se leerá la memoria correspondiente al último período, se dará a conocer el estado de la tesorería, se procederá a elegir el nuevo directorio que habrá de regir los destinos de la Sección durante la presente temporada, y se designarán diversas comisiones para el manejo interno de la misma.

Resultados de football

DEPORTIVO ARTURO PHILLIPS.— Empató a un goal con el Deportivo Bolsa de Comercio, el segundo cuadro venció por 2 a 1.

DEPORTIVO NUEVOS HORIZONTES.— Venció al Deportivo Viña del Mar por 2 2 a 1 y el segundo equipo perdió por la cuenta mínima. El primer cuadro infantil empató a dos tantos con el Inés de Suárez y el segundo perdió por 4 a 1.

Unión Arauco y el Carioca ofrecen manifestación esta noche

Un grupo de sus amigos ofrecerá hoy una comida de despedida de soltero al señor Ricardo Osorio Alfaro.

El señor Osorio, es un deportista de larga actuación, militante de los clubs Unión Arauco y Carioca, en cuyo seno cuenta con hondas simpatías.

La comida se servirá en Santo Domingo 1225, a las 21.30 horas.

Nuevas autoridades del Deportivo Ruiz Hnos.

Esta institución ha elegido el siguiente directorio para 1936.

Presidentes honorarios, señores: Miguel Ruiz y Miguel 2.o Ruiz, directorios honorarios, señores: Julio Riquelme, Osvaldo Cerda y Clodomiro Araniz; sección football directorio activo: presidente, señor Juan Ormazábal S.; secretario, señor Angel de la Barra; tesorero, señor Jesús Turriel; directores, señores: Hernán Zúñiga y Carlos Blanco; capitán del primer equipo, señor Manuel Riquelme; vice, capitán, señor Pedro Lamilla; capitán del segundo equipo, señor Julio Solis; vice, señor Jorge Orellana.

Sección Ping-Pong: director, señor Fidel Tobar León.

Sección Rayuela: director, señor Armando Solis.

Utilero general señor Luis Díaz.

Dirección postal y secretaría, Avenida Matta N.o 1014.

Diario oficial, se nombró por aclamación a "La Nación".

San Vicente irá a Peldehue

El San Vicente de Paul irá el domingo a la hacienda Peldehue, invitado por el Peldehue F. C., para jugar unos partidos amistosos con tres equipos. En homenaje a la delegación santiaguina habrá carreras a la chilena y el San Vicente llevará su espléndida banda de músicos para realzar aquella tarde deportiva. La góndola partirá del Hospital San Vicente, a las 13 horas.

Infantiles y Juveniles del Morning inician sus actividades

El directorio de la sección infantil de los Matutinos ha fijado para el próximo domingo la iniciación de sus actividades deportivas enfrentando sus equipos infantiles de de segunda y primera con los de igual categoría del Patricio Lynch en la cancha Estadio Carabineros, a las 9 horas, empezando por el segundo equipo.

En la tarde jugará el cuadro juvenil en la cancha Compañía de Teléfonos; los equipos de primera y juveniles ya están formados con los siguientes jugadores: primer cuadro infantil: Ortega, Sanhueza, Alarcón, Díaz, Silva, Díaz, Bermejo, Poupin, Corrales, Olivares, Carvajal, Díaz, Silva y Godoy. El cuadro juvenil: Márquez, Cheleed, Cleen Dinamarca, Haring, León, Arriagada, Sepúlveda, Casanova, Riveros, Troncoso, Pirula, Pinilla.

También se hace presente a todos los infantiles y juveniles que deseen ingresar a las filas del Morning Star, presentarse al director de equipos, señor Campos o Soto, los que le atenderán.

Los entrenamientos se iniciarán el próximo jueves en la cancha Carabineros, bajo las órdenes del señor Benicio Soto; deben presentarse todos los componentes en dicho terreno a las 18 horas. Se encarece la asis-

Santiago y Valparaíso intervendrán en los Camptos. Nacionales de Natación

El torneo se iniciará el viernes próximo con los 1,500 metros estilo libre

El próximo viernes, con los 1.500 metros estilo libre, se iniciará el campeonato nacional de natación, competencia que se continuará los días sábado y domingo próximos. En este certamen actuarán los campeones seleccionados de Santiago y Valparaíso, elementos que se han venido preparando con gran decisión en este último tiempo para tratar de mejorar la actual tabla de records nacionales.

SANTIAGO CON MEJOR CHANCE

La representación metropolitana, que ha sido seleccionada estrictamente, ya que en cada una de las pruebas del programa, intervendrán los más sobresalientes cultores, tiene en esta competencia la mejor chance para adjudicarse los primeros puestos en casi todas las carreras. El fuerte de los locales está en las pruebas estilo libre, donde se puede decir que no tienen competidores, pues los tiempos establecidos en la selección son mejores que los cumplidos por los nadadores porteños.

LAS DAMAS DE VALPARAISO

Valparaíso, cuenta con un grupo selecto de damas, contándose entre ellas a Nora Johnson, la mejor cultora del país en los estilos pecho y espalda. Además, Nury Jordan, Gladys Avegno y otras, que tienen chance para clasificarse entre las vencedoras.

EL LANCE DE WATER POLO

En la reunión del domingo se efectuará el lance de water polo por la final del campeonato nacional inter zonas entre los equipos seleccionados de Santiago y Valparaíso. Los porteños han entregado su representación al "seven" del Playa Ancha, y los locales presentarán a competir un cuadro formado con los mejores waterpolistas del Green Cross, Badminton y Unión Española.

SE INTENTARA MEJORAR UN RECORD

Sabemos que el Club Universitario pedirá que el próximo viernes se controle oficialmente la performance de su equipo femenino de estafetas de 3 estilos, que tratará de batir el record de la prueba de 3 x 100 metros.

El equipo del Universidad estará formado por Diana Burstein, en estilo libre; Clara Bischoffhausen, en estilo pecho, y Luzmira Sepúlveda, en estilo espalda.

Canillitas chilenos envían saludo al argentino Antonio Vásquez

Los dirigentes y socios, del Club Deportivo La Prensa, de nuestra capital, envían por intermedio de las columnas de "LA NACION", un fraternal saludo al corredor argentino Antonio Vásquez, por la brillante performance que cumpliera en la reciente Carrera Internacional de Automóviles.

Este saludo se ha hecho extensivo a todos los canillitas de la nación argentina.

Deportivo Nuevos Horizontes

SU NUEVO DIRECTORIO

Directorio honorario: presidentes, señores Carlos Atienza, Juvenal Vilagrán y Robinson Alvarez; vicepresidente, señor Fco. Barbier; directores honorarios: señores Víctor Venegas L., Edo. Narváez, Benigno Herrera, Arturo Risko, Juan Jáuregui, Eugenio Real, Antonio Núñez (Q. E. P. D.)

Directorio efectivo: presidente: señor Humberto Pedrero; vicepresidente, señor Julio Canoino; secretario, señor Armando Olguín; prosecretario, señor Víctor Venegas; tesorero, señor Fidel Giménez; protesorero, señor Adolfo Parladandky; directores, señores Oscar Trincado, Víctor Brosalez, Manuel Lillo y Amaro González.

Capitán del primer equipo, señor Raúl Figueroa; capitán del segundo equipo, señor Ernesto González; capitán del tercer equipo, señor Ernesto Caroca.

Carioca va a Marruecos

En la tarde de ayer quedó concertado un partido para el próximo domingo entre Carioca y Marruecos, el que se efectuará en la vecina localidad de Marruecos.

Carioca concurrirá con sus tres equipos superiores.

De los campeonatos de Europa de atletismo

Berge (iquierda) y Asendarp (segundo de la izquierda), en la carrera de 200 metros en los campeonatos de Europa celebrado en Turín, ganó Berge

Ruedas de selección de pistola pro equipo olímpico

Se reiniciarán el domingo en el Stand de Recoleta

El domingo próximo se reiniciarán las ruedas de selección de tiro de pistola para formar el equipo que irá a la Olimpiada de Berlín.

Después de algunos meses de receso, los campeones de armas cortas, que ya han cumplido con cuatro etapas de la selección nacional, volverán el domingo próximo al Polígono de Recoleta, para cumplir con la quinta selección oficial.

Como se sabe, estas competencias son sobre bases olímpicas, disparándose 60 tiros a la distancia de 50 metros y en un tiempo máximo de dos horas. Los disparos deberán hacerse desde las 10 hasta las 12 horas.

Los aficionados al tiro de pistola, de regreso de veraneo ya han dado comienzo al entrenamiento de rigor, a fin de mantener la expectable situación que algunos llevan en los cómputos general de la sección y otros que aspiran a una colocación mejor.

Las mejores marcas de los nadadores japoneses

Los nadadores japoneses establecieron en 1935 marcas que seguramente interesarán a los nadadores de todos los países del mundo. Hélas aquí:

En estilo libre sobre 100 metros obtuvo Yusa la marca de 57,2 segundos, 200 m Yusa 2:11,2, 400 m Negame 4:45,2, 800 m Makino 9:55,8, 1500 m Iswarada 19:12.

Espalda: 100 m Kiyokawa 1:10, 200 m Yosida 2:35,2.

Pecho: 100 m Koike 1:13, 200 m Koile 2:41,2, 4 x 50 m Waseda Univ. I 1:46, 4 x 200 m Nippon Team 8:52,2.

Las mejores marcas de las mujeres fueron:

Estilo libre: 100 m Huruta 1:14,6, 200 m Morioka 2:49,6, 400 m Morioka 5:55.

Espalda: 100 m Hamabusa 1:28.

Pecho: 200 m Maehata 3.03,1, 4 x 100 m Kansai Team 5:10,6.

Certamen de selección de pistola para la Olimpiada de Berlín

La Direción de Reclutamiento y Tiro Nacional, nos encarga avisar a los señores pistoleros, que el domingo 8 de marzo tendrá lugar en el Polígono de Recoleta, de 10 a 12 horas, la 6.a selección del equipo que representará a Chile en la Olimpiada de Berlín.

Asimismo, se hace presente a los aficionados, que por una u otra causa, no han disparado todas las pruebas, que deben cumplir dos en cada uno de los próximos certámenes de selección fijados por la Superioridad de Tiro.

El Borgoño se beneficia el sábado

El sábado próximo esta prestigiosa institución efectuará un baile de beneficio, a las 22 horas, en el salón de actos de la Sociedad Artesanos "La Unión", Riquelme 859.

Las entradas están a disposición de los socios y adherentes, en la secretaría, Salas 340 y Fariña 493.

EN MAYO PROXIMO SE TERMINARA CONSTRUCCION DEL ESTADIO OLIMPI[CO]

Se han retirado del estadio de los cien mil del Campo Deportes del Reich, los últimos andamiajes que ocultaban frente exterior de esta soberbia obra. El eje longitudinal la superficie ovalada mide más de 305 m., el transversal prende algo más de 230 m. A una altura de 17 m. sigue visible desde fuera— una profundidad de 12.35 m. dentro la tierra. Sobre esta profunda solera, situada a 28.30 m. debajo de la gradería más elevada, se extiende una interior de 194 m. de largo por 120 de ancho. El estadio obstante sus enormes dimensiones, produce el efecto de recinto "íntimo y discreto". Los espectadores más próximos una persona colocada en la línea de la meta, en medio pista, se encuentra a una distancia de 17 m. de ésta; timos asientos distan nada menos que 210 m. de ella. Todo espacio ocupado por los espectadores queda dividido por galería circular en otras dos superpuestas, una de las la superior, termina en filas de 31 asientos, y la otra de 40 asientos.

La pista de polo, situada al occidente del estadio 375 x 270 m. de superficie. El costado occidental queda do por una muralla de espectadores de 400 m. de largo va ascendiendo paulatinamente de los extremos hasta el tro, alcanzando aquí una altura máxima de 18 m. y un máximo de 85 m. El campanario que se alza en esta parte estadio mide 76.50 m. de altura. Los tres pares de torres flanquean el estadio principal por los costados occidental oriental alcanzan una altura de 35 m.

Las obras de construcción han avanzado tanto, que seguridad quedarán terminadas durante el mes de mayo próximo incluso las que se encuentran aun en estado relativamente atrasado.

Hoy se entrenan los del Franco

Esta institución cita para hoy a entrenamiento a la Sección Football, a la hora de costumbre, encareciendo la asistencia a los jugadores Luis Barra, Luis Vidal y Elías Lamoza y, además, les advierte que deben asistir a una reunión, a las 21.30 horas, en secretaría.

Deportivo Autobús Catedral

Con fecha 27 del mes pasado en sesión extraordinaria se acordó por unanimidad elegir el siguiente directorio para el año 1936.

Directorio honorario: presidente, señor Arturo Araneda; vicepresidente, señor C. Fabresa directores, señores R. Astaburuaga, R. Rencoret, B. Unwin, M. Marey, Fco. López, G. Ramírez, G. Parker, R. Mege, S. Rendezú, M. Gorigoytía, G. Soto, L. Fernández y Luis Pizarro Saldaño.

Directorio efectivo: presidente, señor Raúl Urzúa; vice, señor Rómulo González; secretario, señor Juan García; tesorero, señor Oscar Troncoso; director equipo, señor Lorenzo Muñoz; utilero, señor Valentín Bahamondes; directores, señores: C. Tempel, G. Castillo, L. Bilbao, J. Naranjo, L. Escalona y E. Mardones.

Los Carrera F. C.

En su última reunión eligió el siguiente directorio para el presente año:

Directorio honorario: presidente, señor Emilio Navarro S.; 1.er vicepresidente, señor Manuel A. Navarro; 2.o vicepresidente, señor Francisco Ramírez Q.; director, señor Pedro Cazales.

Directorio efectivo: presidente, señor Juan B. Catalán N.; vicepresidente, señor Luis Castro Tovar; secretario, señor Luis Armando Muñoz S.; pro. señor Lionzo Acuña; tesorero, señor Jaime Cruspinea; subtesorero, señor Marcial Hurrea; directores, señor Manuel Rojas y Ramón Pérez; capitán del 1.o, señor Nicolás Araya; vice, señor Juan Ibarra; capitán del 2.o, Marcial Hurrea; vice, señor Manuel Rojas; capitán del 3.o, señor Luis A. Muñoz; vice, señor Juan B. Catalán; utilero general, señor Salomón Muñoz; delegado ante la Liga Providencia, señor Luis A. Muñoz.

CITACIONES

UNION SANTA ELENA —Junta general hoy, a ... horas, en el local de cos...

DEPORTIVO EL GAV... Junta general hoy, a las ... ras, en el local de costum...

DEPORTIVO JORGE ... ROA.— Junta general h... 21 horas, en Santa Isabel ...

DEPORTIVO CARLOS ... —Junta general hoy, a ... horas, en el local de cos...

DEPORTIVO O'HIGG... Junta general hoy, a las ... ras, en el local de costum...

EL LUCERO F. C.— ... general hoy, a las 20 h... Escanilla 840.

DEPORTIVO APOLO ... ta general hoy, a las 2... en el local de costumbre.

DEPORTIVO COMERC... Junta general hoy, a las ... ras, en el local de costum...

DEPORTIVO RANGE... Junta general hoy, a las ... ras, en el local de costum...

CICLISTA CHACABU... Junta general hoy, a las ... horas en el local de co...

JUVENIL AYDUK F. ... Junta general hoy, a las ... ras, en el local de costum...

DEPORTIVO FLECHA ... ta general hoy, a las 2... en el local de costumbre.

NACIONAL F. C.— J... neral hoy, a las 21 hor... local de costumbre.

DEPORTIVO SAN V... PAUL.— Jugadores para ... na, a las 15 horas, en ... cha.

DEPORTIVO CHELS... Junta general hoy, a las ... ras, en el local de costum...

RICARDO CUMING F... Cita a junta general a la... ras, en su local social.

CARIOCA F. C.— Cita ... ta general, para hoy, a ... 20.30 horas, en primera ... da citaciones.

DEPORTIVO VALDIV... —Cita a junta general, ... 21.30 horas, en Victoria ...

BORGOÑO F. C.— ... reunión de Directorio, ... horas, en Salas 340.

TURF

PROGRAMA COMPLETO PARA SABADO EN EL H CHILE

PRIMERA CARRERA

Premio CASTAÑA. — Condicional. — $ 5,000. — 1,400 metros.

Falsodia	56	Marco Bruto	53
Sancho	56	Helgoland	51
Ulm	56	Macria	51
Bismark	54	Hobby	48
Fijese	54	Pilloico	48
Panchomé	54	Pablito	46
Princ. Azul	54		

SEGUNDA CARRERA

Premio CUYANITA. — 8.a serie.— $ 4,000.— 1,500 metros.

Achecura	58	M. Josephine	52
Carabobo	58	Percutor	52
Violata	56	Clairon	51
Manicura	55	Gallardo	51
Astoria	54	Sal Solo	51
Dixiana	54	Burguesía	49
Mr. Fife	54	Bombín	48
Tocuyo	24	Da Suerte	48
Olegario	53	Miss Chepa	48

TERCERA CARRERA

Premio CUYANITA.— 7.a serie. — $ 4.000.— 1,500 metros.

Cunco	56	Mauviette	54
El Fayum	58	Pantirala	53
Mauritania	57	Papito	53
Perforador	57	Tiffin	53
Biroquete	56	Avión	52
Campeona	56	Dardo	52
Paraguaya	56	Estética	51
Baratita	55	Mal Nacido	50

CUARTA CARRERA

Premio CUYANITA. — 6.a serie. —$ 4,000.— 1,500 metros.

Sandino	58	Goterón	52
Miguelete	57	Picacerito	52
Ch. Larose	55	Brumario	51
Puntada	55	Junquillar	51
Tec'ador	55	Melilla	51
Lusitana	54	Beau Geste	50
Vicario	54	Gabacha	50
Princ. Alelo	53	Pibrac	50

QUINTA CARRERA

Premio CUYANITA. — 5.a serie. —$ 4,000.— 1,500 metros.

Metropol	59	Coty	53
C Campeador	56	Emisario	53
Ready	56	Ganancioso	53
Lairdcito	55	Stacatto	53
Malharito	55	Dol del Río	51
Paganini	55	Negrura	51
Jinetilla	54	Levantisco	50
Mon Copain	54	Garduña	49
Coquito	53		

SEXTA CARRERA

Premio CUYANITA.— ... —$ 4,000.— 1,500 metros.

Gamazo	53	Never...
Amparo	56	Tanden...
Bayanar	56	Quitro...
Epinal	55	Aderez...
Smoke	55	Gran S...
Vía Libre	53	B.op...
Ouracán	52	Sierra ...

SEPTIMA CARRERA

Premio CUYANITA. — ...rie. — $ 6,000. — 1,500 ...

La Concordia	60	Recura...
Periodista	57	Sardo...
Peterhof	55	Dulzur...
Ricachona	55	Six Se...
Quintana	54	Chad...

OCTAVA CARRERA

Premio CUYANITA. — ...rie.—$ 4.500.— 1.500 me...

Edith Cavel	58	Gemo...
Fresneda	57	Estoca...
Princ. Igor	56	Sonaja...
Selva Negra	56	Storm...
Sumatra	56	Caram...
Snowden	55	Little ...
Tirúa	55	M. Pe...
Diablito	54	

NOVENA CARRERA

Premio CUYANITA.— ... —$ 5.000. — 1.500 me...

Cara o Cruz	65	Royal ...
Feroz	58	Lord D...
Kadich	57	Matas...
Doña Cucha	56	Carmu...
Monte Alegre	55	J. Te...
Alegrona	54	Caleta...
Americanita	53	Suecia...

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA. Catedral 1330, Teléf. 60769-84835

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269 4.o piso oficina 403. Teléfono 82222.

Dr. ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano-Dentista
Especialmente cirugía oral. Extracciones difíciles. Consultas de 2 a 5 P. M. Catedral 1582.

MEDICOS

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso, 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309.

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5. Agustinas 1269, Edif. "LA NACION", 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.

ROBERTO KOHAN
Enfermedades niños. Rayos X. Sollux, 2-4. Teléfono 85757, Londres 79 B.
M.—24

Dr. UGALDE
Clínica Privada
Cirugía de Señoras
Alameda 2384. 9-12. 3-8
Venéreas, sífilis, blenorragias, estrecheces, prostatitis, impotenca. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. N|O.

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oídos, Nariz, Garganta.
1.30—4
Ahumada 35.
Teléfono 89845

MARCOS VERGARA LETELIER
Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011, 2.o piso.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65488; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1077, teléfono 61542; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25. Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2034, teléfono 72251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire", Maturana 760, teléfono 86828; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234, teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador, Av. Salvador 364, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 180, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89640; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61226. Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514.

FARMACIAS DE TURNOS

DEL 29 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO

Araya, Compañía 2511; Andacollo, Mapocho 2309; Arica, General Velásquez 407; Bremen, J. J. Pérez 5273; Popular, San Pablo 3857; Agustinas, Agustinas-Riquelme; Cañón, Bandera 719; Iberia, Estado 101; San Miguel, Santa Rosa-San Miguel; Burgos, Gran Avenida 6264; Bruselas, San Diego 464; Rojas, Bascuñán 1501; San Alfonso, Blanco Encalada 2881; Esmeralda, San Diego 991; La Nación, Simón Bolívar 298; América, Vicuña Mackenna 1190; Orión, Franklin 443; Galasso, Manuel Montt-San Alfonso; Alhambra, Lira-Diez de Julio; República, San Diego 1796; Castro, Delicias 30; Cruz Blanca, Irarrázaval 5737; Bulnes, Borgoño 311 (Población Bulnes); Massone, Providencia 1231; Juana de Arco, Irarrázaval 3411; Aravena, Irarrázaval 1864; Santa Isabel, Santa Isabel 307; Centenario, Recoleta 2298; Dominica, Recoleta 701; Arias, Prieto 1806; Arellano, Independencia 1200; Prado, Independencia 2602; Cristi, Av. Fco. Bilbao 2010.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera circunscripción del Registro Civil.—Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionara en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda circunscripción del Registro Civil.—Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente y Villasana y Apóstol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera circunscripción del Registro Civil.—Comprenderá el río Mapocho por el norte, y la calle Ñuble por el sur; la Avenida Cordell hasta la Avenida Irarrázaval y de ésta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente; la calle de Amunátegui, la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y desde ésta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funcionará hasta el 15 de abril en la calle de San Antonio N.o 460.

Cuarta circunscripción del Registro Civil.—Limita al norte con la Avenida de las Delicias y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente la calle de Dieciocho; la Avenida Viel y la calle de San Ignacio, desde la Avenida Penitenciaría.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta circunscripción del Registro Civil.—Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias, la Avenida del Ecuador y el camino de Los Pajaritos hasta Las Rejas; por el sur, con el Zanjón de la Aguada hasta la línea del fererocarril del sur, y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, la calle del Dieciocho, la Avenida Viel hasta la Avenida Penitenciaría y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

La oficina funcionará en la calle Echaurren N.o 439.

Dr. CORVALAN CORREA
Garganta, nariz, oído, Consultas: 2-5. Dieciocho 84. Teléfono 63007. 21 Mzo.

DOCTORA LUISA PACHECO PIZARRO DE AVILES
Médico-cirujano
Especialista enfermedades de señora y niños, 2 a 5. Atiende durante vacaciones. Nataniel 475. Teléfono 86762

OPTICOS

OSCAR HAMMERSLEY
Optico, Optometrista titulado. Lentes, anteojos científicamente adaptados. Bandera 290, frente Banco Edwards, Casilla 3164. Teléfono 64587.

PEDICUROS

CONTRERAS Y Sra. MARY
Pedicuros-cirujanos
Estado 260 Oficina 102 Entrepiso. Teléfono 84552. Santiago.

MATRONAS

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. F. 29

BLANCA PINEDA
ex Jefe Maternidad.
Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267.
31 Mzo.

ANNELIES GEISSE
Titulada Chile - Alemania regresó. Maternidad particular. Victoria Subercaseaux 38, frente Teatro Septiembre.
10 Mzo

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 31 Mzo.

VETERINARIA

INSTITUTO BIOTERAPICO "GARSIRA"
Atención clínica de animales mayores y menores Dr Mario Cornejo Merino. Vergara 471. Teléfono 60253. Casilla 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

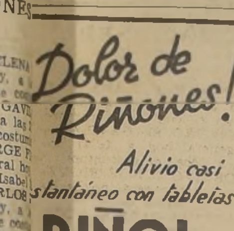
...N NO SE SABE LA FECHA DE LA PELEA CARATOLI-GODOY

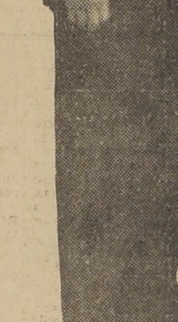
...campeón argentino se ...ntrena en el campo

...mos sido informados de que ...pelea entre el campeón ar-...ino José Carátoli y el chi-... Arturo Godoy, que estaba ...ciada para el 14 del pre-...e, no se efectuará en esa fe-... debido a que Caratoli no ...aceptado el encuentro para ...rimera quincena del pre-...e mes.

...ratoli ha manifestado que ...fijará fecha para su com-... con el chileno cuando se ...entre en excelentes condi-...es, pues considera que este ...l combate decisivo para su ...era.

... campeón argentino se en-...tra en el campo sometido a ...riguroso entrenamiento. ...turo Godoy, tan pronto rea-... esta pelea regresará a Chi... ...ara preparar su viaje a los ...dos Unidos.





Arturo Godoy

EL SABADO SE PELEAN LAS FINALES DEL CAMPEONATO DE NOVICIOS

Este festival de box amateurs se efectuará en el ring del Mapocho B. C.— Ha despertado entusiasmo la rueda final de esta competencia.— Un programa numeroso en que se disputan los primeros puestos algunos terceros.— El match de los pesos gallo es el que más ha llamado la atención de los entendidos.— El programa completo.— Hoy es el examen médico y el viernes próximo el pesaje

A una reunión de especial importancia dará margen el sábado próximo la disputa de la final del Campeonato de novicios, competencia que como se sabe ha patrocinado la Asociación de Box de Santiago y que ha logrado un éxito que ha superado en buena forma las más optimistas espectativas.

El programa que se iniciará el sábado a las 21.30 horas en el ring Mapocho, Av. La Paz 335, es de especial importancia y además numeroso, pues se disputarán los primeros puestos en todas las categorías a excepción del peso medio pesado, más algunos terceros puestos.

LA PELEA DE MAS INTERES

Por los antecedentes de los rivales, es la pelea del peso gallo la de mayor interés técnico. Actúan dos muchachos que en la competencia han sobresalido en forma amplia del resto de los actuantes. Nos referimos a Raúl Moreno, del Badminton y Mario Soto, "El King-Kong", del Mapocho.

El primero es un elemento dotado de buena técnica y el segundo un peleador con muchos recursos técnicos también, y con pasta de peleador, rápido, fuerte y muy valeroso.

Será esta sin duda, la pelea más encarnizada y la que entusiasmará mas a los numerosos asistentes a la reunión del sábado próximo.

EL RESTO DEL PROGRAMA

Al destacar la pelea de los pesos gallo, no lo hemos hecho con el ánimo de restarle méritos a los demás encuentros del programa anunciado. Hay varios muchachos como Héctor Aguirre, Luis Lizana, Juan Navarro, Luis Jerez; Horacio Vergara; Osvaldo Torres; Humberto Zelada y José Dosetto, que en las actuaciones anteriores han revelado la suficiente capacidad como para hacer encuentros del más alto interés.

Es por esto que estimamos que el programa que se anuncia para el sábado próximo tendrá un éxito extraordinario y superará a todos los realizados anteriormente.

HOY ES EL EXAMEN MEDICO

El examen médico de los aficionados que figuran en el programa del sábado se hará hoy a las 19.30 horas en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago. Se hace presente a estos aficionados que, la no concurrencia a este examen, será motivo suficiente para eliminarlo de la competencia.

EL PESAJE ES EL VIERNES

Para el viernes próximo a las 19.30 horas, en la misma Secretaría de la Asociación de Box de Santiago, se ha fijado el pesaje de reglamento de los aficionados que figuran en el programa final del Campeonato de Novicios.

LAS ENTRADAS INVITACION

Se hace presente que, para esta rueda final han sido eliminadas todas las entradas de invitación, participantes y de oficio y en consecuencia, los que se crean con derecho a entrada deberán reclamar las nuevas en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago de 19.30 horas a las 20, el viernes próximo.

EL PROGRAMA

El programa de la reunión final del Campeonato de Novicios, es el siguiente:

Categoría mínimo
Rómulo Borotto, Girardi con Héctor Aguirre, San Eugenio.

Categoría mosca
Luis Campos, Mapocho con Luis Lizana, México.
Tercer puesto: Mario Romero, San Eugenio con Juan Fuentes, Girardi.

Categoría gallo
Raúl Moreno, Badminton con Mario Soto, Mapocho.

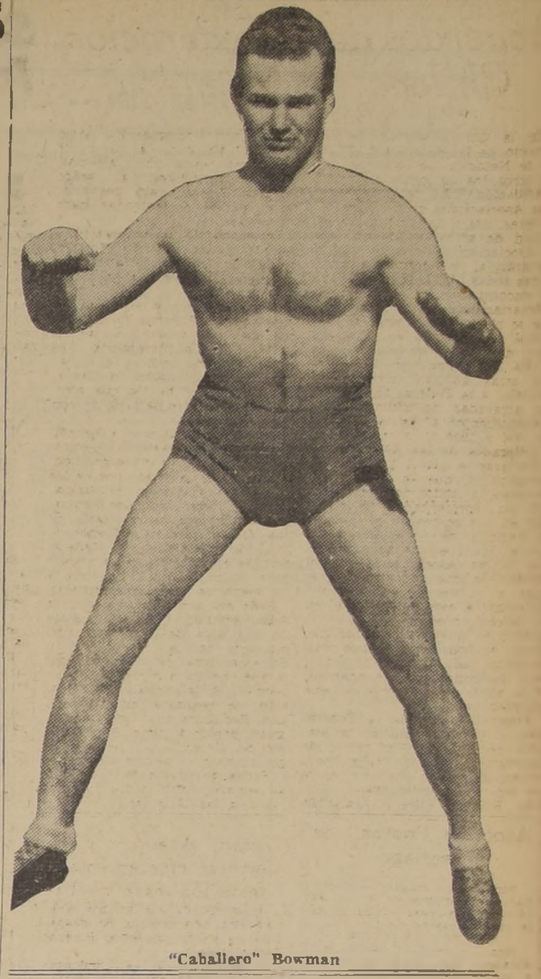
Categoría pluma
Juan Navarro, Badminton con Luis Jerez, México.
Tercer puesto: Rafael Coronado, México con Víctor Maturana, Franco.

Categoría liviano
Horacio Vergara, Badminton con Osvaldo Torres, Badminton.

Categoría medio mediano
Humberto Zelada, Mapocho con José Dostto, Tani.
Tercer puesto: Jorge Bernal, Badminton con Alejandro Jaques, México.

Categoría mediano
José Camus, con Enrique Cavagnaro, Girardi.

Categoría pesado
Carlos Temple, Ig. Sepulveda, con Pedro Bercovich, Badminton.



"Caballero" Bowman

El programa con que hacen la rentrée los Catchers

La revancha entre Jack Russell y "Caballero" Bowman.— El torneo se iniciará el martes próximo

Gran interés ha causado en los círculos deportivos la definición del campeonato internacional de catch as catch can, ya que van a participar en estos encuentros los mejores atletas que han intervenido en este torneo internacional.

Jack Russell, el ex enmascarado, que se vió obligado a suspender su participación debido a una grave lesión que sufrió en su último encuentro con Caballero Baubann, es uno de los contendores más calificados y a quien los aficionados esperan ver actuar con el mayor interés.



Bladek Balach, "La Cucaracha", otro de los catchers más compltos, que tampoco pudo actuar en la forma que lo han hecho los demás, debido a que llegó últimamente desde Buenos Aires, tendrá oportunidad de lucir sus admirables condiciones de ligereza y destreza, frente a los dos mejores hombres que habían conquistado los dos primeros puestos.

EL PROGRAMA ES DE TRES ENCUENTROS

Como se ha informado, el programa consta de tres combates; uno de preliminar entre los catchers Valerian Duda y José Habarta y los dos restantes, en la forma siguiente:

A tres puestas de espaldas para evitar ocasionales victorias o empates, entre:

1.o Vladek Balach, "La Cucaracha", versus Basil Kaduk.

2.o Jack Russell, ex enmascarado, versus Caballero Baumann.

IMPORTANCIA DE ESTOS ENCUENTROS

Estos combates tienen una importancia extraordinaria, ya que van a participar en ellos, Russell, el atleta que, debido a una seria lesión recibida durante su último match con Baumann, hubo de suspender su participación en este torneo, mejorado completamente y sometido a un severo entrenamiento, va dispuesto a jugarse entero en esta ocasión, para responder en forma efectiva a los antecedentes de que está precedido.

Por otra parte, Balach a quien los aficionados tuvieron oportunidad de ver actuar sólo en las últimas ruedas, desea también conquistar el sitio de honor que a sus méritos corresponda.

Baumann y Kaduk, que alcanzaron los primeros puestos en el curso de la primera etapa, se encuentran también sometidos a un riguroso entrenamiento para defender su clasificación final.

Son, pues, estos encuentros los que mayor interés deportivo deben alcanzar en nuestra ciudad, por la calidad de los atletas que van a intervenir.

UN COMBATE DE INTERES

Una pelea que interesará a los aficionados a los buenos espectáculos boxeriles amateurs es el concertado entre los conocidos púgiles de peso liviano Enoc Ramírez, del México, ganador del Cinturón Campusano, y Heriberto Pérez, del Badminton ex campeón de Chile.

Como fecha para este combate se ha fijado el sábado 14 del presente, en el ring del México Boxing Club, situado como se sabe, en calle San Pablo 1617.

En el contrato respectivo, las instituciones a que pertenecen los amateurs arriba nombrados, han fijado como cláusula que deberán tomar parte en el resto del programa en referencia, los siguientes aficionados: Guillermo López, Juan Sánchez, Ramón Marchant, Guillermo Reyes, Julio Vásquez y Víctor Vera, por el Badminton, Orlando Saavedra, Hernan Medina, Arturo Muñoz, Eduardo Navarro, Julio Gallegos y Andrés Segovia, por el México B. C.

Es un programa boxeril digno de ser presenciado.

...S PELEAS DE ESTA NOCHE EN EL PABLO MUÑOZ

... programa interesante ofrece la Asociación de Box de San Bernardo

...ta noche, en el ring del Pa-... Muñoz B. C., se realizará ... interesante competencia or-...zada por la Asociación de ... de San Bernardo.

... programa está compuesto ... elementos del Racha B. C., ...oviarios B. C., Arturo Go-... B. C. y Pablo Muñoz B. C. ... esta competencia se defi-... la final de la selección por ... categorías mínimo, mosca, ...lano y medio.

PROGRAMA

Preliminares:

Rogelio González (R), versus Gustavo Acuña, (PM);

Justino Orellana (R), versus Julio Pardo, (PM).

Selección:

Mínimo: Raúl Ibarra (PM), versus José Figueroa, (R).

Mosca: Jorge González (RM), versus Manuel Torres, (G).

Liviano: Carlos Meneses (R), versus Eduardo Pinto, (G).

Medio: Escolástico Reyes (R), versus Julio Pardo, (PM)

El local del Pablo Muñoz se encuentra situado en calle Varas Mena N.o 33 de Lo Ovalle.

Se cita en el local de la Federación de Box de Chile para mañana a las 18 horas, a los profesionales Abelardo Hevia, Juan Cuvertino, José Gutiérrez y Eduardo Hernández

A C T I V I D A D E S G R E M I A L E S

...EUNION CULTURAL GRATUITA ...N LA ASOCIACION DE EMP. DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD

...ecto programa del Depto. de Extensión Cul-...ural a solicitud especial de la Asociación

...a atrayente reunión cultu-... gratuita se efectuará maña-... ...ueves, a las 10.30 horas, en ...alones de la "Asociación de ...leados de la Cía. Chilena de ...ricidad", San Antonio 673, ... la cooperación del Departa-...o de Extensión Cultural y ... aplaudidos artistas naciona-...

...tará una charla sobre ...tro chileno antiguo" el es-...r y jefe de Sección del De-...mento, señor René Hurta-...borne, y tomarán parte, en ...sentación de este mismo ...cio, el celebrado guitarrista ...ando Montero; la cantante, ...ita Lidia Hameaux; la jo-... recitadora, señorita Lía ...ecilla; la concertista de ...o, señora Irene Ovalle, y el ... señor Carlos Casassus.

...rá especial brillo al acto la ...cipación de artistas como ... Puelma, Romilio Romo y ...lejo", que colaborarán gen-...nte a solicitud de la Aso-...ón de Empleados.

... institución organizadora y ...epartamento Cultural invi-... a todos los empleados de la ...pañía y sus familias, y a ...tas personas deseen concu-...rrir. El local indicado será libre para el público.



Señor Alberto Mermod, dirigente de la Asociación de Empleados de la Cía. de Electricidad.

...ADA SEMANA COBRA MAYOR ...NTERES EL TERCER CERTAMEN ...OPULAR DE TEATRO CHILENO

...los buenos grupos de Aficionados que participan se ha sumado, con la obra "Arbol Viejo", el Conjunto "El Arte"

...RIGENTES Y DELEGADOS SOCIETA...RIOS E INVITADOS ESPECIALES.— ANOTACIONES

...n concurrencia de obreros, ...eados y sus familias tuvie-... ocasion el sábado de presen-... una de las buenas actuaciones ...el Certamen Teatral de afi-...dos que se efectúa en el ...o Balmaceda, bajo los aus-... y el financiamiento del ...rtamento de Extensión Cul-...

... Conjunto Dramático El Ar-... ...resentó la obra campera, en ...actos titulada "Arbol Viejo", ...el de A. Acevedo Hernán-...

...bor por todos conceptos me-... ... cumplieron Laura Rodrí-... ... Helma Hernández y Elcira ...da.

Aún cuando las dos primeras no caracterizaron debidamente, se desempeñaron con acertada naturalidad y desenvoltura.

A una mención especial se hizo acreedor Víctor Hernández que tuvo bajo su responsabilidad un rol de gran intensidad y de constante actividad escénica.

La labor dramática de Elcira Aranda dejó también una favorable impresión; humanizó su personaje y la supo hacer sentir.

Otros de los buenos intérpretes fueron Samuel Alegría, Luis Tapia y Carlos Soto. Este último hizo un "hijo chicharra" lleno de picardía y gracia que el público premió con nutridos aplausos. Los demás elementos pusieron armonía y entusiasmo.

Algunas observaciones: debemos decir que hay intérpretes que parecen cohibirse ante el público y no dan de sí todo lo que positivamente se advierte que son capaces. Esta misma observación la podríamos extender hasta las presentaciones de otros Conjuntos, con el único ánimo de que se rectifiquen y alcancen mejores éxitos.

Por cierto que varias de estas anotaciones no son solo para el "Conjunto Dramático El Arte", pues, en especial la labor de sus elementos satisfizo y agradó. Revelaron haber tomado sus roles con cariño y bastante estudio, condiciones que el público reconoció y aplaudió".

ASIENTOS RESERVADOS PARA DIRIGENTES

Durante el acto del sábado, hasta las 15 horas, una Comisión especial de los Conjuntos y del Consejo Obrero, mantuvo tres filas de asientos de platea reservados para los dirigentes, delegados y socios de las Sociedades, Sindicatos, Consejo Obrero y Federaciones. Asistieron algunos dirigentes y delegados, a quienes se había invitado especialmente a cada una de estas representaciones de Teatro Chileno. La Comisión de Recepción estaba integrada por los señores Francisco González, Joaquín Dauden, Miguel Torcuato y Francisco Sánchez.

En la presentación escénica de la obra y en otros detalles colaboraron como siempre los diligentes funcionarios que el Departamento Cultural tiene destacados para estos fines. No repetimos, por ahora, sus nombres, por temor a herir su modestia, pues ya los hemos mencionado varias veces.

LA PROXIMA ACTUACION

Para el sábado próximo se alista la presentación de otro Conjunto en el Tercer Certamen. Se trata de una de las actuaciones finales llamadas a mantener el interés del público.

MAS SEVERO CONTROL

En vista de haberse sorprendido individuos que estaban vendiendo las entradas gratuitas que reparte el Departamento, se nos informa que se tomarán medidas de más severo control en la entrega de entradas, y que si a pesar de ello se burlara la generosidad y buena fe del Servicio, se procederá enérgicamente con tales sinvergüenzas. Las Instituciones mismas y Comisiones especiales deben colaborar a que no se repita el hecho.

Sociedad Cooperativa de Habitaciones "El Hogar Propio"

Hoy miércoles, a las 9 1|2 P. M., se efectuará la junta general extraordinaria de socios, en el local, Santa Filomena N.o 159. El objeto de la reunión es: acordar la venta de la Población a la Caja de Crédito Hipotecario, acogiéndose a la Ley N.o 5758; nombrar representantes para efectuar esta operación, con amplias facultades, inclusive la de transigir juicios.

Asistirá un representante especial del Departamento de la Habitación, que dará explicaciones sobre los beneficios que reportará a las asociados el acogimiento a esta Ley.

Las 10 P. M., se han fijado como hora de segunda citación para esta junta.

CONJUNTO EL ARTE



El celebrado actor obrero, señor Víctor Hernández, y algunos componentes del Conjunto El Arte, acompañados de Antonio Acevedo Hernández, el conocido escritor nacional, autor de la obra "Arbol Viejo", con la cual acaba de concursar el Cuadro, con verdadero éxito, en el certamen popular del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

INTERESANTES LABORES DEL COMITE DE LAS SOCIEDADES MUTUALES DE SANTIAGO

Prepara una nueva excursión a las playas para en próximo domingo.— Instituciones que irán a Valparaíso o Cartagena

Reunido el Comité de las Sociedades Mutuales, encargado de la distribución de los pasajes para la segunda excursión que se efectuará el domingo 8 del presente mes, acordó

Avisar a las Sociedades de Choferes Manuel Montt, Unión Ministerial, Gremio de Abasto, Centro Santiago (U. N.), Melchor Concha, Unión Mutualista, Industriales del Matadero y Círculo Arturo Prat, que pueden disponer de pasajes a Valparaíso o a Cartagena, en esta segunda excursión.

Las Sociedades indicadas deberán dar aviso hoy mismo al tesorero del Comité, señor Domingo Fuentes, calle Huérfanos 1235, oficina 38, si hacen uso de este derecho y cubrir el valor de los pasajes antes de las 6 P. M., de mañana jueves.

Los pasajes que no sean solicitados en la debida oportunidad, se entregarán a otras de las Sociedades que están en lista.

Se advierte que los niños, cuya estatura esté comprendida entre 1.10 y 1.40 (un metro diez centímetros y un metro cuarenta), pagarán medio pasaje o sea que con un boleto entero pueden viajar dos niños.

Toda consulta relacionada con estas excursiones, deberá hacerse a los miembros del Comité, en el local indicado.

RESUMEN DE ASAMBLEAS

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTE. — Hoy sesiona el directorio, a la hora de costumbre, en su local de Santo Domingo 1089.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS. — Asamblea general hoy, a las 21 horas, en Puente 765. Tabla: cuentas, informe de tesorería, fondos de emergencia y enfermedad.

UNION SOCIAL MUTUALISTA. — Cita a sesión del Consejo para mañana jueves. Reasumirá su cargo el presidente señor Hernando Bravo, después de una prolongada ausencia. La matrícula para la Escuela Nocturna Exequiel Vilches está abierta en San Francisco 748, todas las noches.

EXCURSION DE LA SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO. — Invita a sus socios y familias a la excursión que se hará el domingo 8, a Valparaíso, con fuerte rebaja en los pasajes. También puede irse a Cartagena. Las inscripciones se reciben en Santo Domingo 1036, de 18 1|2 a 20, hoy y mañana.

EXCURSION DE LA SOCIEDAD ARTESANOS. — Otra excursión a Valparaíso y Viña del Mar efectuará esta Sociedad el próximo domingo. Hoy y mañana recibe inscripciones en Riquelme 851 con el dinero respectivo.

MATRICULA EN LA ESCUELA NOCTURNA FERMIN VIVACETA. — Está abierta la matrícula para esta Escuela de la Sociedad Artesanos en Riquelme 851. El directorio de la Sociedad sesiona mañana jueves a las 21 1|2.

CONJUNTO MUSICAL GERMANIA. — Cita a ensayo para mañana jueves, a las 20 1|2 horas. Además habrá sesión. Se tratará la celebración del aniversario y del programa con que se acompañará al Conjunto Hernández en su actuación por el Certamen del Departamento Cultural.

COOPERATIVA CARRERA. — Asamblea extraordinaria para el domingo 8, a las nueve horas, en Velásquez 671, para acogerse a la ley 5758.

CENTRO SOCIAL SAN IGNACIO. — El directorio cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 21 1|2 horas, en Cochrane 161.

SOCIEDAD MUTUALISTA DE S. M. LA AURORA. — Celebra junta general hoy, a las 20 1|2 horas, en San Francisco 748. Objeto: oír la cuenta de la Comisión de Fiestas y próximas veladas culturales.

SOCIEDAD ARTESANOS. — Sesión de directorio, mañana jueves.

FEDERACION CULTURAL OBRERA. — Hoy sesiona el directorio, a las 21 1|2 horas.

Hoy se reúne la Asamblea del Instituto Obrero

Información de la secretaría

El señor J. de la Rivera nos entrega la siguiente información sobre acuerdos y sesión de hoy del Instituto Nacional de Cooperación Obrera:

El "Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile, en su última reunión la Asamblea de Directorios tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión para que se acerque al señor Intendente de la Provincia, con el objeto de informarlo sobre las últimas actividades del ex presidente del Instituto.

Quedaron aceptados los poderes de las siguientes sociedades: Colonia Agrícola Marcial Martínez, Cooperativa Miguel Angel.— Sindicato de Peluqueros de 3.a y 4.a clase.— Cooperativa Las Condes.— Asociación de Tranviarios.— Población San Eugenio Nuevo.— Asociación de Comerciantes en Ropa de la Vega Central.— Sindicato del Rodado a Tracción Animal.—Colonia Agrícola Unión y Progreso.

Citar para hoy miércoles, a las 21 horas a asamblea general de delegados, con el objeto de llenar las vacantes del Directorio.— J. de la RIVERA, secretario."

Con la obra "Raquel" celebrará su aniversario el Conjunto Cultural

El próximo sábado, a las 14.30 horas, actuará el Conjunto Cultural, por el 3.er Certamen del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo.

Lo hará con la obra teatral "Raquel", en el Balmaceda.

El citado Conjunto, formado por entusiastas elementos, celebrará ese mismo día su primer aniversario social, tanto con su actuación en el Certamen, como con una manifestación íntima entre sus socios y relaciones, a las 7 de la tarde, en local que oportunamente se indicará.

BRILLANTE MANIFESTACION OFRECIO LA SOC. LA AURORA AL DIPUTADO CARDENAS NUÑEZ

Sus servicios como Director Honorario de la institución fueron muy aplaudidos.— Actuaciones de arte del señor Armando Muñoz Q.



Señor Pedro Cárdenas N., miembro honorario de la Sociedad La Aurora, que le ofreció un homenaje especial.

Como lo habíamos anunciado oportunamente, el domingo se llevó a efecto en Lo Ovalle, el paseo campestre que había organizado la Comisión de Fiestas de esta institución, y que tenía como principal objeto tributar un homenaje de afecto y reconocimiento al diputado y director honorario, don Pedro Cárdenas Núñez, por su constante y valiosa campaña realizada en el Parlamento, en bien de las clases trabajadoras.

Minutos después de las cuatro de la tarde se servía una regia once-comida, a la que asistieron más de sesenta miembros de esta institución mutualista.

A la hora oportuna el presidente de la Sociedad, don Miguel Molina, en una conceptuosa improvisación ofreció la manifestación al diputado don Pedro Cárdenas. Destacó la brillante labor que ha realizado este parlamentario en bien de la gente de trabajo y muy especialmente de la Sociedad "La Aurora", que lo cuenta entre sus mejores benefactores. Las palabras del señor Molina merecieron nutridos aplausos.

Acallados los aplausos de los últimos oradores, el señor Cárdenas se levantó visiblemente emocionado, y en una brillante improvisación, que fué varias veces interrumpida por los aplausos, agradeció el homenaje que le tributaba la Sociedad Mutualista "La Aurora", expresando que realmente creía no tener méritos y ni haber realizado la labor necesaria para que se le tributara tan señalado y magnífico homenaje.

Después que la presidente de la Comisión de Fiestas, señora Ana Villavicencio, en breves palabras puso término a la manifestación, se siguió un interesante acto de variedades, en el que tomó parte activa el Conjunto Artístico "La Aurora". Cantó varias romanzas el distinguido visitante don Armando Muñoz Quintanilla.

Se puso término a la simpática fiesta, con un animado baile.

POR EL FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS Y LA HABITACION POPULAR TRABAJARA LA COOPERATIVA FRATERNIDAD

Terrenos para la plantación de olivos, horticultura y arboricultura frutal.— Asamblea de socios

Ha resuelto reiniciar sus labores la "Cooperativa de Edificación y Consumos La Fraternidad", institución con personería jurídica, que cuenta con un considerable número de socios.

A fin de adoptar diversos acuerdos de interés para los fines sociales de la Cooperativa, se ha convocado a sesión general para mañana viernes, a las nueve y media de la noche, en San Diego 333, punto donde se ha solicitado una sala para la reunión.

Entre las primeras actividades que estudiará la institución, figuran las siguientes: a) obtención de terrenos para establecer la industria del aceite por medio de la plantación de olivos; b) impulsar la horticultura, apicultura y arboricultura frutal, en beneficio de las familias de los asociados, para lo cual se procurará la adquisición de terrenos baratos y adecuados, pagaderos con facilidades; estudiar la edificación de casas de bajo costo y el cumplimiento de los demás fines de la Cooperativa.

De un modo especial, el presidente de la institución, señor Máximo Bravo, recomienda la asistencia de los miembros del Consejo Directivo, señores Castelblanco, Ramírez, Soto, Araya y Peña y Lillo.

AÑO XX N.o 6,673

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE MIERCOLES 4 DE MARZO DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Mercado libre

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda.
Corredores

Edificio Bolsa de Comercio, oficina 181 - Teléf. 81279-80998 - Casilla 270

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dólares exportación	25 40	26 20
" Cable	26	26.50
" Cheque	25.75	26.25
Libras exportación	127	131
" Cable	130	132.50
" Cheque	128 75	131.25
Nacionales	7.10	7.30
Francos	1 65	1 75
Oro	520	560

£ sobre Nueva York Dlls. $ 4 99 3/8

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

Caja 6 3/4 93 1/4 t.
Hip. 6-1, 93 7/8 t.
Hip. 7-1, 95 c.
Hip. 8-1, 100 3/8 c.
Valp. 6-1, 92 1/2 v.
Valp. 8-1, 100 c.
Debentures, 67 vp.
Electr. Ind. 76 c.

BANCOS

Central, 1215 c.
Chile, 298 t.
Edwards, 137 vc.
Español, 145 cc.
Español Ltd. 14 1/2 vs.
Nacional, 5 v.
Talca, 122 cc.

MINERAS

Amigos, 3 3/4 v.
Andacollo, 8 5/8 t.
Batuco, 0.70 c.
Carahue, 2 7/8 c.
Cerro Grande, 21 1/4 vp.
Condoriaco, 5 5/8 cm.
Chañaral, 28 1/2 cp.
Disputadas, 22 1/2 cp.
Elisa, 8 cp.
Dichas, 0.35 c.
Eanino, 0.75 v.
Lota, 37 cc.
Carga Marga, 9 1/2 cm.
Monserrat, 28 1/2 vp.
Ocuri, 22 1/2 tpv.
Oruro, 102 1/2 cp.
Tocopilla, 113 1/2 cp.
Totoral, 4 v.

GANADERAS

Aysen, 104 cp.
Fuegos, 321 cp.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 29 1/8 cp.
Catres, 49 1/2 cc.

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

FEBRERO 3 DE 1936

	Base a cable	Valor m.cte.	Cambio Comp.
Dólar		19.16	
Libra	4.9937	95 78	
Franco francés		1.288	1 61
Franco suizo		6 340	7.923
Lira		1.539	1 924
Belga		3 272	4 090
Reichmark		7.80	
Peseta		2 656	3 32
Corona sueca		4 938	6 17
Corona chec.		0 805	1.01
Corona danesa		4 277	5.346
Florín hol.		13 180	16 475
Schilling aust.		3 644	4 50
Oro chileno		488	

Copec, 20 3/4 cp.
Cemento Melón, 209 tc.
Cervezas, 96 cp.
Cía. Industrial, 166 cc.
Club Hípico, 11200 c.
Ch. Fósforo, 48 1/2 cs.
Electr. Pref., 19 1/2 cc.
Electr. Ind., 54 1/2 vc.
Gas Santiago, 91 vc.
Gas Valparaíso, 77 tv.
Lamifún, 48 cc.
Lozas Penco, 28 1/2 cc.
Paños Concepción, 41 3/4 tc.
Paños El Morro, 25 cc.
Paños de Tomé, 66 cc.
Papeles y Cartones, 67 1/2 tc.
Ref. de Viña, 124 1/2 tc.
Renta Urbana, 165 cp.
Sacos, 70 cp.
Tindutex, 15 1/2 v.
Vapores, 22 tpv.
Volcán, 130 vc.
Pizarreño (B) 30 1/2 tc.

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:

Estaño al contado, £ 208 15.0; bajó 0.5.0. A plazo, £ 201 15.0, subió 0.5.0.

Cobre standard al contado, £ 35.12.6; subió 0.1.3. A plazo, £ 36.0.0; subió 0.1.3.

Cobre electrolítico contado, £ 39 17.6; subió 0.2.6. A plazo, £ 40.2.6; bajó 0.?.6.

Plata, 19.12 d. Bajó 0.38.

REMATE

En la segunda rueda de hoy se rematarán los siguientes valores: 500, 500 y 500 San Vicente de Bolivia, y 5 Paños El Morro.

El Mercado de Valores

VARIADO EL MOVIMIENTO EN TITULOS DE SOCIEDADES.— 450.100 NOMINALES EN BONOS HIPOTECARIOS Y DEL ESTADO.— LOS PRECIOS CERRARON SOSTENIDOS

Variado fué el movimiento durante el día de ayer, en títulos de sociedades.

Entre los que se anotaron los principales conformes, figuran Condoriaco, Chañaral, Andacollo, Elisa, Copec, Paños de Tomé, Paños de Concepción y Cemento El Melón.

En bonos se negoció por un total de 450 100 nominales, entre Hipotecarios y del Estado.

Los precios cerraron sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

86000 Caja 6-3/4, 93 1/4.
165000 Hipot. 6-1, 93 3/4.
20000 Deuda Int. 7-1, 89.
100 Banco Español, 145.
100 Banco Chile, 300.
28 Gas, 91.
100 Cartones, 68.
100 P. Concepción, 41 1/2.
100 P. Tomé, 66.
300 P. Tomé, marzo 19, 66.
33 Tej. Salto, abril 2, 58 1/2.
1000 Dichas, 0.30.
2000 Dichas, 0 35.
100 Copec, abril 2, 19 1/8.
1150 Copec, abril 2, 19.
500 Copec, marzo 19, 18 3/4.
100 Chañaral, marzo 19, 28.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS

700 Alcoholes, abril 2, 29 1/8.
300 Disputadas, marzo 19, 22 1/2.
200 Concepción, marzo 19, 42.
100 Debentures, abril 2, 67.
100 Flap, abril 2, 35.
500 Andacollo, marzo 19, 8 1/4.
100 Patiño, abril 2, 380 1/2.
100 Patiño, abril 2, 380.
100 Patiño, abril 2, 379.
100 Patiño, abril 2, 379.

SEGUNDA RUEDA

121000 Caja 6-3/4, 93 1/4.
15000 Valp. 6-1 OD, 92 1/2.
4000 Hip. 8-1, 100 3/8.
18000 Deuda Int. 7-1, 89 1/2.
100 Ref. de Viña, 124 1/2.
200 Cartones, 67 1/2.
5 Cartones, 67 3/4.
450 P. Concepción, 42.
400 Lota, 37.
30 Gas Stgo., 91.
900 Copec, 18 1/2.
200 Copec, marzo 19, 18 3/4.
1000 Copec, marzo 19, 19.
2000 Copec, abril 2, 19 1/4.
1500 Batuco, 0.60.
1000 Elisa de B., abril 2, 8.
2500 Andacollo, abril 2, 8 5/8.
200 Chañaral, abril 2, 28 1/4.
1600 Chañaral, abril 2, 28 1/2.
200 Cervezas, abril 2, 96.
500 C. Melón, abril 2, 210.
100 C. Melón, OD, 209.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 13.30 HORAS

1000 Copec, M., 19 1/4.
1000 Copec, M., 19 3/4.
2000 Copec, Px., 19 3/4.
500 Copec, Px., 20.
500 Elisa, Px., 8.
2200 Chañaral, Px., 28 1/2.
200 Tocop. Px., 114.
400 Tocop., M., 113 1/2.
1500 Condoriaco, Px., 5 1/2.
100 Tomé, M., 66 1/2.

TERCERA RUEDA

3000 D. Interna 7-1, 89 3/4.
6000 D. Interna 7-1, 90.
14000 Hipot. 8-1, 10 3/8.

100 Chile, 298.
100 Viña, 124 1/2.
10 Melón, 209.
10 Gas, 91.
100 Tomé, M., 66 1/2.
500 Tomé, 66.
28 Concepción, 41.
200 Concepción, 41 3/4.
300 Pizarreño, Serie B., 30 1/2.
100 Disputadas, 22 1/2.
1500 Dichas, 0.35.
200 Penco, 28 1/2.
1500 Condoriaco, 5 3/8.
2500 Condoriaco Px. OD, 5 1/2.
5000 Condoriaco, 5 1/2.
3000 Condoriaco Px., 5 5/8.
500 Condoriaco, 5 1/2.
1500 Condoriaco, M., 5 5/8.
2000 Andacollo Px., 8 5/8.
300 Copec, M., 19 3/4.
2300 Copec Px., 20.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Vapores Ab. 2, 22.
1000 Dichas, 0.50.
3000 Deuda Int. 7-1, 89.
148 Gas Valp., 77.
25 Dropa, 90.
300 Cervezas Ab. 2, 96 1/4.
500 Chañaral Mzo. 19, 28.
300 Cartones Mzo. 19, 68.

SEGUNDA RUEDA

2000 Hip. Valp. 6-1, 92 3/4.
500 Elisa de B. Ab. 2, 8.
200 Elisa de B. Ab. 2, 8 1/8.
1200 Copec Ab. 2, 19.
200 Copec Ab. 2, 19 1/8.
400 Copec, 19.
100 Copec Mzo. 19, 19 1/4.
4000 Copec Ab. 2, 19 1/4.
1200 Copec Ab. 2, 19 3/8.
100 Tomé, 66.
100 Tomé Mzo. 19, 67.
400 Ref. Viña, 124.
500 Ocuri Ab. 2, 22 1/2.
200 Vapores Ab. 2, 22.
100 Cerro Gde. Ab. 2, 21.
1000 Cervezas Ab. 2, 96 1/4.

FLUCTUACIONES

De 31 fluctuaciones de precios, subieron 18 y bajaron 13 títulos

SUBIERON

BONOS

Deuda Interna, 89 a 90.
Caja, 6-3/4, 93 a 93 1/4.
Hip. Ch. 6-1, 93 1/2 a 93 7/8.
Debentures, 66 a 67.

MINERAS

Andacollo, 8 1/8 a 8 5/8.
Carahue, 2 3/4 a 2 7/8.
Cerro Gde., 21 1/8 a 21 1/4.
Condoriaco, 5 1/2 a 5 5/8.
Ocuri, 22 a 22 1/2.
Oruro, 102 a 102 1/2.

GANADEROS

Aysen, 103 a 104.

PETROLEROS

Copec, 19 a 20 3/4.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 29 a 29 1/8.
Cemento Melón, 206 a 209.
Club Hípico, 1,100 a 1,200.
Lamifún, 47 a 48.
Paños Concep. 41 a 41 3/4.
Paños Tomé, 65 1/2 a 66.

BAJARON

BONOS

Hip. Ch. 8-1, 100 1/2 a 100 3/8.

BANCOS

Chile, 300 a 298.

MINEROS

Chañaral, 27 3/4 a 25 1/2.
Lota, 37 1/4 a 37.
Monserrat, 28 3/4 a 28 1/2.

INDUSTRIALES

Cervecerías, 96 1/2 a 96.
Flap, 35 1/4 a 35.
Gas Valp., 78 a 77.
Loza de Penco, 29 a 28 1/2.
Papeles y Cart., 68 a 67 1/2.
Viña, 125 a 124 1/2.
Tinchutex, 18 a 15 1/2.
Vapores, 22 1/4 a 22.

REMATES DE HOY

Instalaciones y mercaderías de la Sastrería Yepes Hnos., en Ahumada 238, a las 10 horas, ante el martillero de Hacienda señor Enrique González E.

Almacén de abarrotes en San Diego 1237, a las 2.30 horas, ante el martillero de Hacienda, señor Julio J. Contardi C.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Chilena, Castro 506, a las 9.30 horas.

La San Francisco, Castro 507, a las 10.30 horas.

El Cóndor, San Pablo 2296, a las 15 horas.

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045, a las 16 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 3. (U. P.).—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 181.
American Can, 126.87.
American Foreign Power, 8.
American Metals, 34.50.
American Radiator, 23.25.
American Smelting, 69.75.
American Tel. y Tel. 174.87.
American Tobacco, 97.25.
American Woolen, 10.50.
Anaconda Copper, 35.75.
Andes Copper, 14.
Armour Delaware Pref. 110.
Armour Ill. (A) 6.37.
Armour Ill. (Prior P.) 82.37.
Bethlehem Steel, 59.
Canadian Pacific, 14.75.
Case Threshing Machine, 12.75.
Cerro Pasco Copper, 51.50.
Chile Copper, 33.
Chrysler Motors, 100.50.
Columbia Gas, 18.50.
Consolidated Gas, 34.87.
Continental Can, 81.50.
Cuban American Sugar, 13.
Du Pont de Nemours, 145.50.
Eastman Kodak, 167.
Electric Power y Light, 10.87.
General Electric, 40.50.
General Food, 33.87.
General Motors, 62.50.
Gillete, 17.62.
Goodyear Rubber, 28.12.
Hudson Motor, 18.87.
International Business Machines, 176.
International Cement, 45.25.
International Harvester, 69.50.
International Nickel, 51.75.
International Tel. y Tel. 18.50.
Kennecott Copper, 38.62.
Kroger Grocery, 25.
Lambert Corporation, 25.50.
Lehmann Corporation, 100.25.
Loew, 49.50.
Montgomery Ward, 39.87.
National Cash Register, 28.12.
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 38.12.
North American Corporation, 28.25.
Otis Elevator, 31.50.
Pacific Gas, 34.50.
Paramount Pictures, 10.25.
Patiño Mines, 14.87.
Pennsylvania Railroad, 36.25.
Public Service New Jersey, 43.62.
Radio Corporation, 13.25.
Standard Brands, 16.75.
Standard Oil California, 45.87.
Standard Oil Indiana, 38.37.
Standard Oil New Jersey, 61.12.
Socony Vacuum, 16.
Swift International, 33.
Texas Corporation, 38.12.
Texas Gulf Sulphur, 38.
Unión Carbide, 84.50.
Union Pacific, 132.
United Aircraft, 29.
United Fruit, 73.50.
United Gas Improvement, 16.87.
United States Leather, 9.
United States Smelting, 87.
United States Steel, 66.25.
Warner Brothers, 13.12.
Warren Bros, 7.37.
Westinghouse Electric, 120.25.
Woolworth, 53.
American Gas, 40.
Atlas Corporation, 14.37.
Brazilian Traction, 14.50.
Electric Bond Share, 18.50.
Niágara Hudson Power, 9.50.
Pan American Airways, 65.
United Gas, 6.75.
Bankers Trust, 64.60.
Chase National Bank, 39.50.
First National Bank Boston, 47.25.

National City Bank, 35.50.
Chile Bonos 6 o/o, 1960, 14.50.
Chile Bonos 6 o/o, 1961, 14.62.
Chile Caja 6 o/o, 1931, 12.50.
Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957, 12.62.
Chile Caja 6 3/4 o/o, 1961, 12.62.
Chile Caja 6 o/o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o/o, 1962, 12.37.
Perú Bonos 6 o/o, 1960, 14.50.
Perú Bonos 6 o/o, 1961, 14.37.
Perú Bonos 7 o/o, 1962, 16.25.
Lautaro 6 o/o, 1954, 26.37.

CAMBIO

NUEVA YORK, 3 (U. P.) — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.993 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.6775 centavos por franco.

Italia, 8.02 centavos por lira.

Bélgica, 17.06 centavos por belga.

Suiza, 33.06 centavos por franco.

Alemania, 40.68 centavos por reichsmark.

Alemania, 25.50 centavos por marcos registrado.

España, 13.835 centavos por peseta.

Yugoeslavia, 2.32 centavos por dinar.

Holanda, 68.73 centavos por florín.

Argentina, 33.29 centavos por peso (oficial).

Argentina, 27.70 centavos por peso (no oficial).

Perú, 2.500 dólares por libra peruana.

Suecia, 25.75 centavos por corona.

Noruega, 25.10 centavos por corona.

Dinamarca, 22.30 centavos por corona.

Portugal, 4.55 centavos por escudo.

Austria, 19.03 centavos por schilling.

Brasil, 8.50 centavos por milreis.

Chile, 5.45 centavos por peso.

Japón, 29.12 centavos por yen.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 3 (U. P.)— La Bolsa de Valores abrió firme y con movimiento activo. Los bonos tranquilos e irregulares. El algodón abrió firme, con entregas en marzo a 11.19 centavos por libra.

La libra esterlina abrió a 4.9912 dólares.

NUEVA YORK, 3.— (U. P.) —Firme y activa era la tendencia de la Bolsa de Valores a las 13 horas.

NUEVA YORK, 3.— (U. P.) —Favorable ha sido la reacción de la Bolsa de Valores con respecto a la Ley de Impuestos propuesta por el Presidente Roosevelt, para reemplazar los impuestos a la elaboración de la Asociación de Ajustes Agrícolas que fueron anulados por la Corte Suprema. Hoy el mercado cerró con alza de uno a cuatro puntos. Los bonos de sociedades anónimas cerraron firmes y los de Gobierno irregulares con tendencia a la alza.

El algodón sufrió una baja hasta de siete puntos. Los cereales cerraron irregulares. La libra esterlina a 4.9912. Las ventas alcanzaron un total de 2 millones 700,000 acciones.

Las informaciones de que el pool algodonero iniciará nuevamente sus compras, hizo que las ventas futuras de algodón sufrieran una reacción y recuperaran en parte de las pérdidas sufridas.

El azúcar para entregas futuras subió de uno a tres puntos, lo que refleja la firmeza de la situación de este producto refinado.

El petróleo cerró firme y con poco movimiento.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 3 (U. P.)— El dólar abrió en esta plaza a razón de 14.96 francos, y la libra esterlina a razón de 74.72 francos.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 3 (U. P.)— El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 141 chelines y 1 penique la onza, siendo el valor de las operaciones en este metal de 385,000 libras esterlinas.

DOLAR Y FRANCO FRANCES

LONDRES, 3 (U. P.)— El dólar se cotizó aquí a 4,9937 dólares por libra esterlina, y el franco francés a razón de 74.75 francos por libra.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 3 (U. P.)— Cotización del cambio libre, (comprador).

Dólar: 3.60.50.
Libra esterlina: 18.
Cien francos franceses: 24.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 50.

Vendedor:

Dólar: 3.62.50.
Libra esterlina: 18.10.
Cien francos franceses: 24.25.
Cien liras: no se cotizó.
Cien pesetas: 50.25.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 3.— (U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9931 dólares.
Francia, 74 55 64 francos.
Bélgica, 29.29 belgas.
Alemania, 12.28 reichsmarcks.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.2650 florines.
Italia, 62.18 liras.
Suiza, 15.175 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.06 pesetas.
Japón, 14 1 64 peniques.
Argentina, 18.075 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 119.12 coronas.
Portugal, 11012 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 3 (U. P.)— Los bonos chilenos del siete y medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 18.50, y los del seis por ciento de 1926, a 18.

ACCIONES LAUTARO NITRATE

LONDRES, 3 (U. P.)— Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 7.

DEBENTURES

LONDRES, 3 (U. P.)— Los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 72.50.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 3 (U. P.)— La plata en barras se cotizó a razón de 19.125 peniques por onza.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 3 (U. P.)— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como siguen en centavos por libra:

Plomo: 5.27 5.
Zinc: 4.50.
Estaño:
Marzo: 47.40.
Abril: 46.35.
Mayo: 45.90.
Junio: 45.70.
Plata: 44.75.

Cobre: El mercado de este metal no varió para el interior, pero cerró con precio de 9.25 a 9.50 centavos. Para el exterior cerró firme y con precio de 8.95.

LONDRES, 3 (U. P.)— Cotizaciones de metales en libras esterlinas:

Plomo.— Entrega inmediata, 16 6 3.; entrega futura: 16 10.

Estaño.— Entrega inmediata: 209 15; entrega futura: 201 15.

Cobre Standard.— Entrega inmediata: 35 12 6; entrega futura: 36.

Cobre Electrolítico.— Entrega inmediata: 39 17 6; entrega futura: 40 2 6.

Zinc.— Entrega inmediata: 16 1 3; entrega futura: 16 7 6.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 3 (U. P.)— Cotización de metales:

Mercurio, la botella: 12 37.
Tungsteno, la unidad: 34 75.
Bismuto, la libra: 4.

CEREALES

CHICAGO, 3.— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Mayo, 1.0037; julio, 0 8987.
Maíz: Mayo, 0.61; julio, 0 61.
Avena: Mayo, 0.2887; julio, 0.2850.

WINIPEG (Canadá), 3.— (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Mayo, 0.8325; julio, 0 8425.
Avena Mayo, 0.3312; julio, no se cotizó.

BUENOS AIRES, 3. (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en nacionales, al cierre de este mercado:

Trigo: 10.20.
Avena: 6.65.
Cebada: 5.30.

AZUCAR EN BRUTO

NUEVA YORK, 3 (U. P.)— Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Enero, 2.53.
Marzo: 2.55.
Mayo: 2.57.

LINAZA

DULUTH, 3.— (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para su entrega en mayo, a razón de 7.76 dólares por bushel.

WINIPEG (Canad), 3.— (U. P.)— La linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.58 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 3 (U. P.)— Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas: 15 75.
Latex creppe, fino, para entrega inmediata: 16.19.
Latex creppe, grueso: 16.06.
Up river, fino, en el lugar de la producción: 16.
Up river, fino, para entrega inmediata, 15.75.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 3 (U. P.) — A la clausura del mercado de los cueros frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Marzo: 11.08.
Mayo: 11.41.
Septiembre: 11.75.
Diciembre: 12.06.

LANAS

CHRISTCHURCH, (Nueva Zelanda), 3 (U. P.) — En la subasta de lanas hubo gran asistencia, ofreciéndose 26,400 fardos, el 95 o/o de los cuales fueron adquiridos por compradores del Japón, Bradford y Continente Europeo. Los precios comparados con los del 27 de enero subieron 1 1/2 peniques. Las de merinos grasientas se colocaron a 12 1/2 a 17 1/2; las de media sangre de los números 56-8 a 12 y 18; las de los números 50-56, a 10 1/2 y 15 1/4; las finas cruzadas de los números 42-50 a 8 1/2 y 12 1/4; de los números 46-48 a 7 1/2 y 10 y las de mestizos números 44-46 a 7 y 8 1/4, respectivamente.

AMBERES, 3 (U. P.) — En el mercado de las lanas, al terminar las operaciones se fijaron los siguientes precios:

Para febrero a 29 58 peniques por libras, 453.592, para mayo 29 5/8 peniques por kilo.

En las operaciones en moneda belga por kilogramo, los precios fijados para su entrega en febrero a 40, y para mayo a 40 peniques por kilo.

ROUBAIX TOURCOING, 3 (U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado de las lanas, australianas, seca peinada, clase fina, se cotizó para su entrega en febrero a 21.30 francos por kilogramo, y para mayo a 21.70 francos por kilogramo.

LONDRES, 3 (U. P.)— Los promedios establecidos por las cotizaciones de lanas durante la semana que termina, sobre la base de limpia cardadas, fueron los siguientes:

Merinos grasientas australianas, de 79 grados de finura, a 30 peniques por libra, de 64 grados, a 27 1/2; de 60 grados, a 27. Mestizas grasientas, neozelandesas, de 56 grados, a 19 peniques por libra; de 50 grados, a 13 1/2 y de 44 grados, a 11 peniques.

La tendencia del mercado ha sido firme y tranquila.

ALGODON

LIVERPOOL, 3 (U. P.)— Las ventas de hoy en el mercado algodonero de esta plaza alcanzaron a 11.000 balas, registrándose los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 5.79.
Mayo, 5.71.
Julio, 5.63.
Octubre, 5.41.
Diciembre, 5.38.

NUEVA YORK, 3 (U. P.) — Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes, en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado: 11.23.
Marzo: 11.18.
Mayo: 10.69.
Julio: 10.35.
Octubre: 10.01.
Diciembre: 10.02.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	44
Novillos	111
Vacas	331
Vivos	41
Vara	29
Total	556

GANADO MENOR

Terneros	152
Corderos	1502
Cerdos	211
Caballos	30
Total	1895

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	2.10	a	2.15
Id. 2.a clase	1.90	a	2.00
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Novillo 1.a clase	2.20	a	2.30
Id. 2.a clase	2.00	a	2.10
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Vaca, 1.a clase	2.15	a	2.20
Id. 2.a clase	1.90	a	2.00
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Cordero, 1.a clase		a	2.70
Id. 2.a clase	2.20	a	2.30
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Oveja 1.a clase	1.70	a	1.80
Id. 2.a clase	1.40	a	1.50
Id. 3.a clase	1.20	a	1.30
Cerdo 1.a clase	3.30	a	3.60
Id. 2.a clase	2.80	a	3.00
Id. 3.a clase	1.60	a	1.80
Grasa en rama, 1.a	3.30	a	3.40
Sebo de ovejuno	2.00	a	2.20
Cueros de vacunos	4.70	a	4.80

Cuero de cordero, $ 144 a 174 docena

FERIA URETA

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS EFECTUADO EN LA ... DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "TATTERSALL".— LOCAL: DELICIAS 3311.— TELEFONO 61106.— OFICINA: BANDERA 58.— TELEFONO ... CASILLA 1340.-

Transacciones verificadas el lunes 2 de marzo de 1936.

AFRECHO los 100 kilos:
100 sacos J. K., 24.

ARVEJAS los 100 kilos:
3 sacos blanca O. L. C., 60.
3 sacos blanca partidas P. C., 52.

AVENA los 100 kilos:
11 sacos blanca M. S., 61.
50 sacos blanca M. C., 60.
12 sacos rubia R. T. R., 45.

CARBON DE ESPINO el saco:
50 sacos V. y D., 10.50.
388 sacos J. T., 18 50.

CARBON BLANCO el saco:
38 sacos A. S., 10.

CEBADA los 100 kilos:
10 sacos inglesa R. T., 62.
18 sacos país M. Z. B., 53.
10 sacos país P. F., 50.50.
8 sacos inglesa c/ trigo E. F., 41.
15 sacos país, falla L. de la F., 41.
20 sacos país, falla J. M. G. R., 40.

FREJOLES los 100 kilos:
32 sacos cristales I. V. V., 84.
39 sacos burros G. R. H., 80.
2 sacos cosc. C. O., 75.
12 sacos burros R. P., 73.
10 sacos burros L. V. D., 71.
2 sacos crist. L. Z. B., 72.
10 sacos arroz I. V. V., 70.
5 sacos bayos P. A. S., 64.
7 sacos kidney M. F. R. T., 54.
1 saco frut. M. M., 51.
8 sacos conchos, P. C., 30.

GRANZAS los 100 kilos:
15 sacos trigo S. V. G. H., 56.
8 sacos triguillo C. M., 54.
56 sacos trigo E. M. V., 40.
8 sacos trigo, C. F., 48.
25 sacos trigo J. R. T., 47.
30 sacos trigo J. B., 45.
10 sacos trigo S. Z., 44.
5 sacos cebada R. F., 39.
25 sacos trigo B. V., 38.
3 sacos arvej. G. Sch., 37.
40 sacos trigo D. P., 37.
2 sacos arvej. Hda. P., 32.
30 sacos arvej. E. T., 32.
4 sacos cebada R. Z., 31.
5 sacos ballica S. y G., 50.
4 sacos conchos cebada E. F., 18.
19 sacos trigo L. D., 16.
25 sacos varios E. F. P., 10.

GUINDAS los 100 kilos:
3 sacos secas O. de B., 335.

CURAGUILLA EN RAMA los 46 kilos:
2 atados O. L. C., 80.

HARINA los 46 kilos:
400 sacos M. S. J., 25.

LEÑA la carga:
43 cargas eucalip. 1.a R. C. M., 67.
4 1/2 cargas eucalip. 1.a L. F. A., 61.
8 cargas eucalip. 1.a O. V. B., 53.
26 26 cargas eucalip. 1.a H. A., 45.
69 cargas espino 1.a y 2.a, R. R., 42.
14 sacos espino 2.a, M. Z., 25.

LENTEJAS los 100 kilos:
1 saco M. S., 236.

MADERA la pieza:
12 estacas hualo, J. T., 1.60.
12 varas hualo J. T., 1.30.

MAIZ los 100 kilos:
3 sacos camel. E. T., 80.
2 sacos mines, E. R., 79.
10 sacos mines, R. S., 77.50.
10 sacos amar. S. V. G. H., 77.50.
5 sacos camel. L. V. D., 77.
3 sacos revto. G. Sch., 75.
17 sacos amar. Suc. J. L., 74.50.
24 sacos morocho agorg. L. A., 61.
7 sacos eureka R. S., 60.

PAJA la collsa:
120 collsas largas, E. R., 2.
80 Id. largas A. del C., 1.70.
80 Id. largas A. del C., 1.50.
180 Id. largas V. y R., 1.50.

PASTO los 100 kilos:
50 collsas 3.er corte M. V. F., 21.20.
100 Id. 3.er corte F. R., 21.
410 Id. 3.er corte G. T., 20.20.
100 Id. 1.er corte L. M., 14.50.
240 Id. 1.er corte B. V., 12.

PAPAS AMARILLAS los 100 kilos:
9 sacos A. J., 28.
4 sacos C. A., 25 50.

PAPAS SEMILLON los 100 kilos:
17 sacos C. A. ...

QUILLAY los 100 k...
7 bultos M. ...

QUILLAY los 46 k...
2 bultos J. J. A. ...

SAL los 100 kilos
41 sacos 1.a, Hda. ...
6 sacos 2.a, E. G. ...

SEMILLAS los ...
1 saco mostaza R. ...
4 sacos rábano co... P., 38.
4 sacos rábano ...

TRIGO los 100 k...
20 sacos candeal, H. ...
26 sacos candeal J. ...
25 sacos Ideal, E. T. ...
7 sacos ardito falla ...

QUESOS, los 46 k...
84 kilos imitación ...
230 kilos Loncoche ...
191 kilos Curicó, R. ...
151 kilos Melipilla, ... M. 280.
198 kilos Graneros, ...
260 kilos Rancagua, ...
154 kilos Teno, Q. ...
88 kilos Lo Bustamante ... M. B. 270.
68 kilos Requinoa, ...
211 kilos Teno, Fdo. ...
187 kilos Doñihue, ...
119 kilos Rosario, ...
198 kilos Cunaco, J. ...
104 kilos Requinoa ...
160 kilos La Patagua ... G. 260.
227 kilos Rosario ... 260.
165 kilos Cunaco, J. ...
134 kilos Rengo, M. ...
85 kilos Chimbarongo ... 256.
19 kilos Santa Teresa ... M. 256.
712 kilos Hospital, ...
420 kilos Curacaví, ... 254.
143 kilos T. E. 254.
66 kilos Cunaco, J. ...
92 kilos Tinguiririca ... 254.
662 kilos Polonia, ...
227 kilos Malloa, D. ...
75 kilos Requinoa, ...
184 kilos Requinoa, ... 248.
166 kilos Requinoa, ...
383 kilos Santa Rita, ...
172 kilos La Laguna, ...
188 kilos El Ranchillo ... 248.
316 kilos San Vicente ... gua, S. C. O. 24...
227 kilos Campolindo ... O. 248.
175 kilos El Ranchillo ... 246.
30 kilos agrietados ... 240.
205 kilos Placilla, J. ...
103 kilos Cunaco, I. ...
45 kilos Curacaví, L. ...
138 kilos Chimbarongo ... V. 242.
73 kilos San Vicente, ...
540 kilos Curacaví, ...
38 kilos Nancagua, ... 242.
124 kilos V. S. 240.
170 kilos Requinoa, ...
81 kilos Teno, 238.
301 kilos Molina, P. ...
42 kilos Chimbarongo ... 238.
122 kilos V. S. 238.
96 kilos Teno, M. S. ...
395 kilos Santa Teresa ... M. 236.
124 kilos San Vicente ... 234.
282 kilos Codao, Com. ... 232.
228 kilos San Vicente, ...
21 kilos Nancagua, ... 230.
75 kilos Nancagua, ... 224.
26 kilos Curacaví, ...
70 kilos imitación, ...
18 partidos, Hda. L. ...
13 kilos partidos, J. ...
6 kilos partidos, D. ...
8 kilos agrietados, ...
22 kilos agrietados, ...
15 kilos hinchados ... 205.
23 kilos partidos, E. ...
11 kilos agrietados, ...
4 kilos agrietados, ...

MANTEQUILLA ...
37 kilos San Carlos ... 605.
81 kilos Casma, F. ...
90 kilos Teno, D. ...
17 kilos Quillen, C. ...
30 kilos Río Negro, ...
43 kilos Reumen, ...
69 kilos Los Lagos, ...
5 kilos Rapelco, L. ...
121 kilos Colchagua, ...
32 kilos San Fernando ...
17 kilos Colgue, M. ...
70 kilos Graneros, ...
37 kilos General Cr... 565.
23 kilos Buli, J. F. ...
79 kilos Río Negro, ...
46 kilos Los Lagos, ...
76 kilos Río Negro ...
39 kilos Los Lagos, ...
74 kilos Los Lagos, ...
69 La Unión I. y Cía. ...
74 kilos Chacayal, ...
73 kilos Reumen, A. ...
43 kilos Paine, V. ...
44 kilos Pitrufquén ... A. 555.
36 kilos Chimbarongo ...
87 kilos C. S. O. 550.
65 kilos Lanco, ...
17 kilos Maitet, ...
46 kilos Los Lagos, ...
190 kilos Valdivia, ...
23 kilos Hospital, ...
122 kilos Buines, A. ...
41 kilos Valdivia, ...
248 — 63 kilos Villa ... 545.
147 kilos Osorno, O. ...
68 kilos Melipilla, ...
12 kilos San Vicente ...
104 kilos Los Lagos ...
79 kilos La Unión, ...
45 kilos San Bernardo ... 540.
24 kilos San Fernando ... 540.
34 kilos Quinta, ...
24 kilos Peleguén, ...
24 kilos Miraflores ...
28 kilos San Carlos ...
50 kilos Peralillo, ...
154 kilos Puerto Varas ...
4 kilos Rosario, Hda. ...
74 kilos Loncoche, ...
24 kilos Chimbarongo ...
49 kilos Molina, M. ...
37 kilos Cunaco, I. ...
4 kilos Colchagua ... 530.
5 kilos Los Lagos, ...
8 kilos Nancagua, ...
24 kilos Peleguén, ...
178 kilos Los Lagos, ...
29 kilos Monte Águila ... 525.
39 kilos Colchagua ...
65 kilos Teno, A. R. ...
8 kilos Cunaco, J. ...
26 kilos San Vicente ...
28 kilos Cunaco, ...
28 kilos Buin, J. ...
66 kilos Molina, ...
6 kilos Cunaco, R. ...
18 kilos Doñihue ...
5 kilos Tinguiririca ...
10 kilos Buin, V. ...
2 kilos Reumen, A. ...
19 kilos Manantiales ...
12 kilos Polonia, ...
7 kilos San Vicente ...

Inspección de Casas de Préstamos

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 4 DE MARZO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA CHILENA,	Calle Castro N.o 506	37454-39006	
10.30	LA SAN FRANCISCO,	calle Castro N.o 507	91047-93387 P	
15.00	EL CONDOR,	calle San Pablo N.o 2296	63299-64784	1958- 2180
16.00	EL NUEVO TIGRE,	calle San Pablo N.o 2045	35972-37522	10713-11376

MAÑANA JUEVES 5 DE MARZO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	EL ALM. LATORRE,	Av. Independencia N.o 505	21082-22021 P	83817-84118
10.30	EL LEON,	Av. Independencia N.o 762	49073-50329	62808-63328
15.00	EL GLOBO,	calle San Diego N.o 460	71195-72369 P	35649-35889
16.00	LA AFRICANA,	calle San Diego N.o 804	62609-64845	96603-97725

HAY: Alhajas de oro y plata, victrolas, catres, ropa de cama, loza, cristalería, brillantes, mantas de castilla, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR

TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (114) Por EDGAR RICE BURROUGHS



Mientras las llamas se acercaban hacia los cuerpos inmóviles de Tarzán y el monstruo, los gorilas locos de pavor, se agolparon junto a la escalera, luchando y desgarrándose mutuamente. Se acumularon en tal forma en la entrada que, por fin, la obstruyeron por completo. Y el fuego subía, chisporroteando, por la escalera. Las bestias quedaron atrapadas.



Viendo que todas las salidas se volvieron impracticables, los gorilas se pusieron a saltar por encima del parapeto profiriendo gritos de desesperación. Las llamas que penetraban a través de las angostas ventanas de las torres, las transformaban en gigantescas antorchas, iluminando la roca y proyectando extrañas y fantasmagóricas luces.



El fuego y el humo ascendían al cielo nocturno. Las ávidas llamas devoraron una enorme viga y una parte del techo se desplomó a consecuencias de la voraz fogata. La salvaje llama se acercaba siempre más a los dos cuerpos inertes. De repente uno de aquellos se movió. Era Tarzán.

Se puso de pie de un salto. Vió el cuerpo del dios de los gorilas, que se movía. El monstruo, a su vez, vió a Tarzán. Se sentó y contempló las llamas que saltaban alrededor de ellos, bailando la danza de la muerte. "¡Estamos perdidos!— exclamó.— ¡Todas las salidas están obstruídas...!"